FACULTAD DE TEOLOGÍA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

TESIS

PROPUESTA DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVA BASADO EN EL MODELO DE LA COMPLEMENTARIEDAD PARA ADOLESCENTES DE 4º Y 5º DE SECUNDARIA EN LIMA

PRESENTADO POR:
Lily Peña Huillca

Asesora:
Mg. Magdalena Cruz Herrera

Para optar el Grado Académico
de **Maestro en Educación**
con Mención en Orientación y Tutoría Educativa

Lima – Perú
2019

PROPUESTA DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVA BASADO EN EL MODELO DE LA COMPLEMENTARIEDAD PARA ADOLESCENTES DE 4º Y 5º DE SECUNDARIA EN LIMA

DEDICATORIAS

A Jesucristo y la Virgen,
verdaderos maestros en la
Educación del Corazón

A mi familia,
Especialmente a mis papás,
símbolos de la vocación al Amor

A las Cruzadas de Santa María,
especialmente las de Lima
y Washington D.C.

A todos los jóvenes
que buscan el verdadero Amor

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas ..... **vii**

Lista de Figuras ..... **viii**

RESUMEN **1**

ABSTRACT **3**

INTRODUCCIÓN **5**

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA **7**

1.1 Descripción del problema 7

1.2 Formulación del problema 9

1.2.1 Problema general: 9

1.2.2 Problemas específicos: 9

1.3 Objetivos de la investigación: 9

1.3.1 Objetivo general: 9

1.3.2 Objetivos específicos: 10

1.4 Justificación e importancia de la investigación 10

1.5 Limitaciones de la Investigación 12

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO **13**

2.1 Antecedentes de la investigación 13

2.1.1 Investigaciones nacionales 13

2.1.2 Investigaciones internacionales 17

2.2 Bases teóricas 21

2.2.1 Modelos de Relación Sexo-Género 21

2.2.2 La afectividad 23

2.2.3 La afectividad en el mundo actual 29

2.2.4 Madurez afectiva 32

2.2.5 La adolescencia 35

2.2.6 Educación de la afectividad 43

2.2.7 Modelos de Educación Afectiva 50

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA 52

3.1 Enfoque de investigación 52

3.2 Tipo y nivel de la investigación 53

3.3 Diseño de investigación 55

3.4 Población y muestra 56

3.5 Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación 58

3.5.1 Técnica: Análisis documental 58

3.5.2. Instrumento: Ficha de Análisis Documental 58

3.6 Procedimientos para el procesamiento y análisis de datos 58

CAPÍTULO IV: RESULTADOS LOGRADOS CON LA INVESTIGACIÓN 61

4.1. Fundamentos antropológicos - científicos del Modelo de Complementariedad de Ángela Aparisi 62

4.1.1 Objetivos del Modelo de la Complementariedad 62

4.1.2 Criterios del Modelo de la Complementariedad 63

4.1.3 Configurando el Modelo de la Complementariedad 91

4.1.4 Construcción de un Modelo de Educación Afectiva 92

4.2. Comparación del Modelo de la Complementariedad y el Modelo de la Igualdad 94

4.2.1 Descripción del Modelo de la Igualdad 94

4.2.2 Criterios del Modelo de la Igualdad 96

4.2.3 Configurando el Modelo de la Igualdad 104

4.2.4 Análisis: Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la Educación Sexual Integral 106

4.2.5 Comparación de Modelos 122

4.2.6 Argumentación de la necesidad de un nuevo Programa de Educación afectivo-sexual 127

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE PROGRAMA DE EDUCACION AFECTIVA 133

5.1 Introducción 133

5.2. Indicaciones previas 134

5.3 Estructura de la sesión 135

5.4 Matriz de aprendizaje para 4º y 5º de secundaria 136

5.5 Propuesta de sesiones para la implementación del Programa para 4º y 5º de secundaria 140

CONCLUSIONES 210

RECOMENDACIONES 212

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 214

ANEXOS 224

Lista de Tablas

Tabla 1. Fases de la adolescencia 36

Tabla 2. Criterios del Modelo de la Complementariedad 63

Tabla 3. Diferencias cognitivas y psicológicas entre varón y mujer 77

Tabla 4. Valores complementarios entre varón y mujer 83

Tabla 5. Criterios del Modelo de la Igualdad 97

Tabla 6. Matriz de aprendizajes de secundaria según dimensión ético-moral 118

Tabla 7. Matriz de aprendizajes de secundaria según dimensión socioafectiva 120

Tabla 8. Criterios del Modelo de la Complementariedad y de la Igualdad 123

Tabla 9. Matriz de sesiones de tutoría 4ª secundaria 136

Tabla 10. Matriz de sesiones de tutoría 5ª secundaria 138

Lista de Figuras

Figura 1. La persona nace y se hace 66

Figura 2. Esquema del Modelo de la Complementariedad 92

Figura 3. Modelo pedagógico basado en el Modelo de la Complementariedad 93

Figura 4. Esquema del Modelo de la Igualdad 105

RESUMEN

Actualmente se vive en un contexto en el que el embarazo adolescente persiste, cada vez son más los jóvenes que inician precozmente su vida sexual y se acrecienta el uso de anticonceptivos. Ante esta situación, el Ministerio de Educación (MINEDU) trata de paliar estos desórdenes promoviendo una "Educación Sexual Integral" y unos lineamientos que ayuden a los tutores a abordar estos temas. Sin embargo, las directrices propuestas por el MINEDU tienen un enfoque que separa el sexo biológico del género, lo que crea confusión.

Ante esta problemática, es que el Trabajo de Investigación se planteó como objetivo general el diseñar un programa de educación afectiva basado en el Modelo de la Complementariedad para adolescentes de 4º y 5º de secundaria de Lima con fundamentos antropológicos y científicos. Este Modelo, basado en la teoría de Ángela Aparisi, propone una conciliación en el modo de relacionar el sexo y el género, y buscar la reciprocidad entre varón y mujer.

El Trabajo de Investigación delimitó su público objetivo a adolescentes de 4º y 5º de secundaria, entre 14 y 16 años, de Lima Metropolitana, centrado en Lima Moderna, de los NSE (Niveles socio económicos) A, B, C, de ambos sexos. La idea fue que el programa sea un instrumento sobre el cual el educador, tutor o monitor pueda emplearlo en su contexto específico, pero siempre fundamentándose en la teoría del Modelo de la Complementariedad.

En cuanto a la teoría usada, el Trabajo de Investigación se basa en la Teoría de los Modelos de relación sexo - género de Ángela Aparisi y se centra especialmente en dos de esos modelos. El Modelo de la Complementariedad busca conciliar las diferencias entre varones y mujeres para que se complementen y creen una cultura corresponsable. Por el otro lado, el Modelo de la Igualdad busca erradicar toda diferencia negando la parte antropológica de la persona humana.

Sobre la metodología, la investigación tuvo un enfoque cualitativo del tipo descriptivo, aunque también interpretativo y propositivo ya que no solo se queda en describir, sino que se propuso el Programa de Educación Afectiva para adolescentes. Se siguió un diseño de investigación del tipo documental y, por tanto, la técnica fue el análisis documental, se usó un instrumento creado específicamente para examinar el texto de los "Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la Educación Sexual Integral" del MINEDU y así comparar el Modelo de la Complementariedad y la Igualdad.

Los resultados más destacados de la Investigación fueron la identificación de los fundamentos antropológicos y científicos de algunos conceptos planteados desde el Modelo de la Complementariedad, lo que ayudó a proponer un modelo pedagógico. Asimismo, se comparó ambos modelos y se llegó a la conclusión que el texto propuesto por el MINEDU sigue el Modelo de la Igualdad y eso no ha tenido efectos positivos. Por eso es que se vio la necesidad de implementar un programa de educación afectiva diferente.

El Programa Afectivo que fue propuesto tiene en total 18 sesiones, 8 para 4º de secundaria más una sesión de repaso. Para 5º de secundaria se diseñaron 10 sesiones. Estos siguen el Modelo pedagógico creado a partir del Modelo de la Complementariedad en cuanto a los contenidos y las actitudes a las que se desea alcanzar. Asimismo, el programa tiene una parte dinámica, otra parte teórica y al final un momento de discusión en grupos, así como una motivación para concretar lo aprendido.

Como conclusiones más resaltantes fueron la urgencia de un cambio de modelo en la educación afectiva que aborde a la persona humana desde su antropología, conciliando la parte biológica con el género, y que al mismo tiempo muestre el lado trascendente del amor humano. Finalmente, el Trabajo de Investigación concluye que la afectividad es pieza clave para el fortalecimiento de familias saludables que generen un bienestar en la sociedad.

Palabras clave: Programa de Afectividad, Educación Afectiva, Modelo de la Complementariedad

ABSTRACT

Nowadays, there is a context in which adolescent pregnancy persists, more and more young people begin their sexual life early and the use of contraceptives increases. Because of this situation, the Ministry of Education (MINEDU) tries to relieve these disorders by promoting a "Comprehensive Sexuality Education" and guidelines which help educators to address these issues. However, the principles proposed by MINEDU have an approach that separates biological sex from gender, which creates confusion.

Given this problem, the Investigation presented as a general objective to design an affective education program based on the Complementarity Model for adolescents of 4th and 5th of high school in Lima with anthropological and scientific principles. This Model, based on the theory of Ángela Aparisi, proposes a reconciliation in the way of relating sex and gender, and seeking reciprocity between male and female.

The Investigation delimited its target audience to adolescents of 4th and 5th year of high school, who have between 14 and 16 years old, of Metropolitan Lima, focus in Modern Lima, of the socioeconomic levels A, B, C, of both sexes. The idea was that the program could be an instrument on which the educator, tutor or monitor could use it in their specific context but always based on the theory of the Complementarity Model.

In respect of the theory used, the Research is based on the Theory of Sex-Gender Models by Ángela Aparisi and focuses especially on two of those models. On one hand, the Complementarity Model seeks to reconcile the differences between men and women so they can complement each other and create a co-responsible culture. On the other hand, the Equality Model seeks to eradicate all differences by denying the anthropological part of the human person.

Regarding the methodology, the Research had a descriptive-qualitative approach and was also an interpretive and proactive study, since it not only remains to describe, but proposed the Program of Affective Education for adolescents. The Investigation followed a documentary design, the technique was the documentary analysis, and the instrument was created specifically to study the text of the "Educational and pedagogical guidelines for a Comprehensive Sexuality Education" by MINEDU, to compare the Complementarity and Equality Model.

The most relevant results of the Investigation were the identification of the anthropological and scientific principles of some concepts presented by the Complementarity Model, which helped to propose a pedagogical model. In the same way, both models were compared, and it was concluded that the text created by the MINEDU follows the Equality Model, with no positive effects. For that reason, it is needed to implement a different affective education program.

The Affectivity Program was proposed with a total of 18 sessions, 8 for 4th year of high school plus a review session. For 5th grade of high school, 10 sessions were designed. These follow the Pedagogical Model created from the Complementarity Model in terms of content and attitudes to which it is desired to achieve. Also, the program has a dynamic part, another theoretical fragment and at the end, it has a moment of discussion in groups, as well as a motivation to specify what has been learned.

The most prominent conclusions were the urgency of a change of model in affective education that addresses the human person from his anthropology, reconciling the biological part with the gender, and at the same time, the new model should show the transcendent side of human love. Finally, the Research concluded that affectivity is a key piece for strengthening healthy families that generate well-being in society.

Keywords: Affectivity Program, Affective Education, Complementarity Model

INTRODUCCIÓN

El Trabajo de Investigación "Propuesta de Programa de Educación Afectiva basado en el Modelo de la Complementariedad para adolescentes de 4º y 5º de secundaria en Lima" tiene como tema central la educación de la afectividad en los adolescentes enfocado en las relaciones sentimentales. Surge por el deseo de ayudar a los jóvenes a encontrar el verdadero amor y así contribuir a la formación de familias estables.

En el Capítulo 1 se abarca el "Planteamiento del problema". Se describe el problema actual y seguidamente, se formula el problema general y los problemas específicos. Luego, se establece el objetivo general y objetivos específicos que giran en torno al diseño de un programa de afectividad. Finalmente, se detallan la justificación e importancia de la investigación, así como las limitaciones de la Investigación, centrada en Lima Moderna y para adolescentes de 14 a 16 años de los NSE A, B y C, de ambos sexos.

En el Capítulo 2 se desarrolla el "Marco Teórico" en el que se explican los antecedentes de la Investigación, compuesta por tres tesis nacionales y tres internacionales. Del mismo modo, se especifica la base teórica, que es la teoría de Ángela Aparisi de los Modelos de Relación Sexo-Género. Por último, se detalla la definición de términos básicos, que en el trabajo se centran en la afectividad, los adolescentes, la educación de la afectividad y los Modelos de Educación afectiva.

El Capítulo 3 delinea la "Metodología". Se declara el enfoque de la investigación, que es cualitativa, el tipo y nivel del estudio, que es un estudio descriptivo e interpretativo, así como propositivo. Igualmente, se desarrolla el diseño de Investigación, que es un diseño documental, se describe la población y la muestra, y se establecen las técnicas e instrumentos utilizados en el trabajo. Para acabar este capítulo, se detallan los procedimientos para el procesamiento y análisis de los datos, que ayudan a la ejecución y cumplimiento de los objetivos.

El Capítulo 4 se expone sobre los “Resultados logrados con la investigación”. En el primer punto del Capítulo, se presentan los datos, los fundamentos del Modelo de la Complementariedad. Se explican sus objetivos, criterios y se configura un esquema con tres niveles para luego crear el Modelo Pedagógico. En un segundo término, se compara el Modelo de la Igualdad y el de la Complementariedad. Previamente se explica los criterios de este segundo Modelo.

Seguidamente de la descripción, se lleva a cabo la comparación en sí. En primer lugar, se analiza el texto de los “Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la Educación Sexual Integral” del MINEDU. La examinación es a través del instrumento que tiene los ejes y criterios de ambos modelos. Seguidamente, se compara ambos modelos según el resultado del análisis y se desarrolla la argumentación de la necesidad de un nuevo Programa de Educación Afectiva.

Para cerrar el Capítulo, se despliega la propuesta de sesiones del Programa de Educación Afectiva. Se exponen las indicaciones previas, la matriz de aprendizajes y las 18 sesiones más la sesión de repaso. Posteriormente, se puntualizan las “Conclusiones”, que principalmente son el alcance de los objetivos propuestos: identificar, comparar y proponer sesiones. Por último, se explican las “Recomendaciones”, que son, entre otras, incluir dentro de la formación de los adolescentes la educación afectiva y difusión del Modelo de la Complementariedad.

Finalmente, el Trabajo de Investigación, quiere ser una herramienta para que los educadores puedan usar el Programa de Educación Afectiva en el contexto específico en el que encuentran y puedan ayudar a los adolescentes a fortalecer su afectividad. El Programa anima a los educadores a iniciar una “minoría creativa”, que se aventure a cambiar estilos de vida actuales y difunda el real sentido de las relaciones varón-mujer.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

Actualmente se vive en un contexto en el que se ha banalizado la sexualidad y al mismo tiempo se enfatiza exageradamente el emotivismo lo que hace que a veces la razón o los argumentos queden de lado y predominan los sentimientos. El sentimentalismo muchas veces domina más que la voluntad y no suele haber perseverancia en las decisiones.

Los medios de comunicación, las redes sociales y las publicidades muestran estilos de vida poco saludables en relación al sexo y a las relaciones de pareja. Se propone el sexo casual, el sexo precoz o la promiscuidad y es debido a esto que los adolescentes les cuesta regular sus afectos y manejar su sexualidad. El embarazo adolescente persiste, así como disminuye la edad del inicio de las relaciones sexuales.

Asimismo, los jóvenes ya no suelen pensar en casarse ni tener hijos, o al menos, primero prefieren desarrollar una carrera. Cada vez hay más parejas que cohabitan, más divorcios y hay una tendencia a no querer el matrimonio y sí pensar en una eterna soltería. Muchos padres jóvenes ya no desean encargarse de sus hijos, y hay cierta falta de responsabilidad entre ellos. Eso se observa en los mismos hijos que viven una situación de “abandono”. Tienen a sus padres físicamente, pero están ausentes en su vida cotidiana.

Frente a esta situación, se trata de reparar esas relaciones y estilos de vida poco saludables con programas de educación sexual. En el caso de Perú, a partir del 2000 la formación en temas sexuales formó parte de las actividades de la Oficina de Tutoría y Prevención Integral del Ministerio de Educación (MINEDU) y luego formó parte de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (DITOE). En el 2005 mediante una reforma curricular la educación sexual pasó a formar parte como un tema transversal del currículo, como contenido básico de áreas curriculares y como tema del área de prevención psicopedagógica (MINEDU, 2005).

También el MINEDU, en julio del 2008, promulgó los "Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicos para la Educación Sexual Integral" que es un manual para tutores y docentes en el que sistematiza la formación en la sexualidad humana. Con esto se intenta paliar esta necesidad de una enseñanza que pueda hacer que las personas sean felices en sus relaciones afectivas.

Asimismo, el Ministerio de Salud (MINSA), el Instituto Peruano de Paternidad Responsable (INPPARES), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA en inglés) y otras organizaciones promueven una "Educación Sexual Integral" con un enfoque más cognitivista (Miranda, 2016; Risco, 2009) o dado a la promoción de anticonceptivos y el evitar las ETS (De Irala, Osorio, Beltramo, Carlos, & López, 2015). Algunos programas optan por un enfoque de género en la educación sexual-afectiva o abarcan la Inteligencia Emocional, pero estos no puntualizan de manera integral el mundo afectivo y su relación con las diferencias entre hombres y mujeres, así como su complementariedad, específicamente en las relaciones sentimentales.

Debido a esta situación descrita es que se observa que la formación sobre sexualidad y relaciones sentimentales de los adolescentes mayormente se abarca desde un punto de vista fisiológico o cognitivista con la "Educación Sexual Integral". Estos no responden adecuadamente a las necesidades actuales para la enseñanza de adolescentes con una madurez emocional y una estabilidad personal que pueda hacer que la persona sea plena y esté dispuesta a un compromiso fuerte y estable.

A grandes rasgos se observa que, a pesar de los esfuerzos, la maternidad en el Perú está empezando desde los 11 años y persisten las madres menores de 15 años (INEI, 2015). Por tanto, el inicio de relación sexual también es menor. Aunque se reparten anticonceptivos, cada vez hay más programas de educación sexual e información al cual acceder, los adolescentes siguen banalizando la sexualidad.

Unido a lo anterior, vivimos en un contexto en el que el enfoque de género desliga el sexo biológico del género, generando una confusión. Se ve la urgencia de un programa que tenga un enfoque de complementariedad basado en la diferencia e igualdad entre varón y mujer. Se requiere una educación que sepa mostrar la verdadera igualdad entre las personas, es

decir, centrada en su dignidad, pero al mismo tiempo muestre las diferencias y las vea como algo positivo, lo cual permitirá lograr una adecuada formación.

Visto todo este contexto se planteó una propuesta que pretendió profundizar en un Modelo de educación de la afectividad que pueda luego servir de referente para la creación de un Programa de educación afectiva centrado en las relaciones sentimentales de varón y mujer. Su fin fue enseñar a los adolescentes a saber respetar y valorar las diferencias entre los chicos y las chicas, y que estos sepan que la igualdad recae en el ser mismo de la persona y que juntos forjan un proyecto en común.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general:

¿Cómo se diseñó el Programa de Educación Afectiva basado en el Modelo de la Complementariedad centrado en las relaciones sentimentales para adolescentes de 4º y 5º de secundaria de Lima con fundamentos antropológicos y científicos?

1.2.2 Problemas específicos:

1.2.2.1 ¿Cuáles fueron los fundamentos antropológico - científicos de algunos conceptos planteados desde el Modelo de Complementariedad de Aparisi respecto a las diferencias entre varones y mujeres para la construcción del modelo de educación afectiva centrado en las relaciones sentimentales?

1.2.2.2 ¿Cuáles fueron las diferencias entre el Modelo de la Complementariedad y el Modelo de la Igualdad relacionados a la educación afectiva de los adolescentes en Lima que ayudaron a argumentar la necesidad de un nuevo Programa que fortalezca la afectividad y mejore las relaciones sentimentales?

1.2.2.3 ¿Qué sesiones se propusieron para la implementación de un Programa de Educación Afectiva basado en el Modelo de la Complementariedad centrada en las relaciones sentimentales para adolescentes de 4º y 5º de secundaria de Lima con fundamentos antropológicos y científicos?

1.3 Objetivos de la investigación:

1.3.1 Objetivo general:

Diseñar un programa de Educación afectiva basado en el Modelo de la Complementariedad para adolescentes de 4º y 5º de secundaria de Lima con fundamentos antropológicos y científicos.

1.3.2 Objetivos específicos:

1.3.2.1 Identificar los fundamentos antropológico - científicos de algunos conceptos planteados desde el Modelo de Complementariedad de Aparisi respecto a las diferencias entre varones y mujeres para la construcción de un modelo de educación afectiva en las relaciones sentimentales.

1.3.2.2 Comparar el Modelo de la Complementariedad y el Modelo de la Igualdad relacionados a la educación afectiva de los adolescentes de Lima que ayudaron para argumentar la necesidad de un nuevo Programa que fortalezca la afectividad y mejore las relaciones sentimentales.

1.3.2.3 Proponer sesiones para la implementación de un programa de Educación Afectiva basado en el Modelo de la Complementariedad centrada en las relaciones sentimentales para adolescentes de 4º y 5º de secundaria de Lima con fundamentos antropológicos y científicos.

1.4 Justificación e importancia de la investigación

Muchos son los factores que hacen que la Educación Afectiva sea relevante. Para la justificación de la investigación, se tuvo en cuenta dos autores. La primera autora, Turriaga (2014), planteó algunos aspectos. El primero fue que una formación holística de la persona, es decir, integral, debe incluir la parte afectiva del ser humano. Actualmente se ahonda en la parte académica y formación profesional de las personas, pero, específicamente, los valores humanos, la afectividad y voluntad, se deja de lado. Sin estas dimensiones (voluntad y afectividad), la educación se reduce a una mera transmisión de conocimientos y no cumple el fin de ser integral.

El segundo aspecto, fue que la educación afectiva es necesaria para que la persona se forme y construya una familia estable. Asimismo, el individuo alcanza la plenitud y felicidad dentro de su vocación del día a día. Ya se sabe que muchos de los problemas de la sociedad actual se deben a que la familia está desequilibrada. Si se consigue encauzar a los que en un futuro formarán esas familias, se logrará poco a poco erradicar males sociales. Asimismo, si se da tanta relevancia a la formación intelectual y académica, se debe dar igual valor a la dimensión personal, que es la que más felicidad da a la persona.

El tercer aspecto fue la autorregulación de los afectos. Esto lleva a la madurez personal, se evitan muchos riesgos en la salud y en la psicología. Peligros como estilos de vida no saludables: promiscuidad, embarazo precoz, sexo casual, relaciones inestables, depresiones,

ansiedades, desórdenes alimenticios y otros efectos negativos en el ser humano (Turriaga, 2014).

En el cuarto aspecto, se toma la idea de los autores De Irala, Osorio, Beltramo, Carlos y López (2015), quienes afirmaron que actualmente se vive en un mundo que exalta demasiado las emociones y que eso desplaza la razón y argumentos basados en evidencia. Asimismo, se deja de lado la voluntad y las acciones quedan atadas a los deseos personales, los estados de ánimo y no se profundiza en el compromiso, el valor de la espera y la madurez. Para que una persona pueda alcanzar metas en la vida y sirva al bien común, sus tres dimensiones, voluntad, afectos y entendimiento, deben interrelacionarse entre sí, no que haya una predominancia de afectividad sin la razón.

Un último aspecto que los autores De Irala, Osorio, Beltramo, Carlos y López (2015) mencionaron, es que los medios de comunicación, redes sociales y publicidades suelen separar sexualidad de los afectos, por lo que queda reducido todo a la actividad genital. Esto causa confusión en los niños, adolescentes y jóvenes a quienes se les hace difícil comprender que el sexo va más allá del placer y de las sensaciones.

Por todas esas razones se vio de suma importancia enfrentar el problema de la afectividad de los adolescentes. Cabe la posibilidad de que en la actualidad se esté educando personas mediocres, que a la larga desertaran de sus trabajos, no serán plenos en el estado de vida que ellos elijan, abandonen sus compromisos y estén a merced de sus impulsos o emociones.

Por lo tanto, esta investigación tiene una justificación teórico – metodológica. Teórica porque procura generar un nuevo modelo pedagógico sobre la formación afectiva y metodológica porque se planteó que el Programa enfocado en los adolescentes de 4º y 5º de secundaria, ya que son estos los que están en una etapa de decisión en la vida, deben elegir una carrera, futuro y están a puertas de enfrentar el “mundo real”. Son más vulnerables y por eso, más necesario de darles una formación sólida antes que entren a una nueva etapa en sus vidas y puedan juzgar rectamente sus caminos. En consecuencia, será de mucha utilidad para los docentes tener una herramienta que los ayude en este aspecto formativo de los adolescentes.

La investigación reafirmó que es necesario forjar personas con una educación integral que pueda establecer relaciones sentimentales e interpersonales positivas, que sean maduras y tengan un proyecto de vida. Pero, sobre todo, que estos individuos puedan formar familias estables y que esto ayude a cambiar los malestares de la sociedad. Mediante el trabajo se expresó el ideal de forjar una "minoría creativa", que se atreva a cambiar estilos de vida actuales y difunda el verdadero sentido de las relaciones varón-mujer.

1.5 Limitaciones de la Investigación

El trabajo apuntó principalmente a la Educación Afectiva, por lo que abarcó el mundo interior de la persona, sus sentimientos, pasiones, deseos, y se centró específicamente en las relaciones sentimentales entre varón y mujer con vistas a un proyecto común.

Asimismo, se tomó el Modelo de la Complementariedad y Corresponsabilidad expuesto por Ángela Aparisi que plantea la igualdad ontológica, la dignidad intrínseca de la persona y el carácter relacional del varón y la mujer dentro de sus diferencias biológicas. Este Modelo se relaciona con los fundamentos antropológicos y científicos de la diferencia y reciprocidad de sexos. Se quiso que este Modelo se emplee en la Educación Afectiva de los adolescentes.

Por último, la investigación, de carácter cualitativa, tuvo como público objetivo adolescentes de 4º y 5º de secundaria (14 a 16 años aproximadamente) de Lima Metropolitana, específicamente los de Lima Moderna de los NSE A-B-C, de ambos sexos. La idea fue que el programa sea una herramienta de base para cualquier educador y que lo adapte al contexto específico en el que se desempeñe.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones nacionales

Rocío Miranda Palacios (2016) desarrolló la tesis "Directrices de salud para implementar programas de educación de la sexualidad, con visión personalista para adolescentes -Perú" para optar el grado de magíster. El trabajo consiste en determinar lineamientos de salud para que se puedan crear y realizar programas de educación sexual en clave de la filosofía personalista.

Miranda realiza este trabajo por que el contexto actual reduce la sexualidad a la genitalidad y se centra solo en la parte física. Asimismo, observa la promoción de los anticonceptivos y de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Por lo que la autora pretende explicar la fundamentación antropológica de la sexualidad humana, así como revelar las directrices de la educación sexual actual extendida por organismos internacionales. Todo ello con el fin de argumentar la educación de la sexualidad desde el punto de vista integral y complementario.

Ella explica que debido a la confusión de las ideologías actuales es que la educación sexual debe tener en cuenta la visión integral de la persona y su sexualidad y el hecho de que existen dos modos de ser, el masculino y el femenino y que entre ellos se da una relación de complemento.

Por tanto, su objetivo principal es identificar y analizar los fundamentos antropológicos de la sexualidad para proponer, desde un enfoque integral y personalista, directrices de salud con el fin de crear Programas de Educación sexual adecuados para los adolescentes. Asimismo, plantea una reforma para la formación en sexualidad a nivel nacional.

La metodología que plantea la autora es el método bibliográfico. El tipo de tesis es cualitativa descriptiva e interpretativa. La manera de abarcar las referencias bibliográficas es desde un

punto de vista humanista. La herramienta de recolección de información es la observación documental. Miranda emplea las *"notas bibliográficas, textuales, de resumen y de síntesis, que permitieron recoger, almacenar, organizar y presentar la información extraída de las fuentes tales como libros, tesis, revistas, entre otros"* (Miranda, 2016, p. 10).

Como resultado principal, Miranda afirma que la educación de la sexualidad se debe llevar a cabo mediante la formación de la castidad y la educación en la complementariedad. Asimismo, la autora implementa la propuesta de directrices de salud desde una perspectiva holística. A esto se añade el uso de las concepciones de ser masculino y femenino, la complementariedad y la reciprocidad (Miranda, 2016).

Igualmente, entre sus conclusiones principales, esta mostrar que varios organismos internacionales promueven los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de género. Del mismo modo, manifiesta en tales documentos internacionales hay una ruptura entre la parte biológica y la cultura, predominando lo social, es decir, que la identidad humana es un producto cultural.

Entre los aportes que la Tesis da al presente trabajo de investigación es el hecho que afirma que la educación de la sexualidad se *"concreta a través de (...) la educación de la complementariedad"* (Miranda, 2016, p. 144). Por tanto, proporciona material sobre la concepción de la educación sexual, los elementos que debería incluir (reciprocidad, complementariedad, donación).

Además, Miranda habla sobre la formación de la sensibilidad y el corazón humano como arte de la educación de la sexualidad. Debido a todo el contexto actual que ella menciona, en el que se encuentra la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, banalización de la sexualidad humana, entre otros, da un llamado de atención para regresar al verdadero sentido de las relaciones sexuales.

Otra investigación fue la de Jesús Cuyate Reque (2011) quién realizó la tesis "Diseño de un programa basado en la filosofía personalista, para contribuir a la formación de la castidad como factor asociado al desarrollo de la sexualidad humana, en estudiantes de 5to de secundaria de la I.E. Juan Tomis Stack del 2010" para optar por el grado de licenciado en educación con la especialidad: filosofía y teología.

La tesis abarca la creación de un Programa para la vivencia de la virtud de la castidad y que tal herramienta pueda ser usada en diferentes instituciones educativas. Plantea contenidos desde el enfoque de la filosofía personalista, desarrolla dinámicas, definiciones y nociones propias para los adolescentes. Del mismo modo, tiene claro el acompañamiento con los padres y crea recursos para ellos, así como actividades para formarlos.

El objetivo general fue *"diseñar un programa basado en la filosofía personalista para contribuir a la formación de la castidad como factor asociado al desarrollo de la sexualidad en los estudiantes del 5° año de educación secundaria"* (Cuyate, 2011, p. 9). El autor realizó un diagnóstico para saber si los estudiantes tenían conocimiento sobre la virtud de la castidad. Esto sirvió de fundamento para la creación del programa.

La investigación es de tipo descriptiva - propositiva ya que a partir del diagnóstico propone unas guías temáticas y el programa para la educación de la castidad. El autor, primero desarrolla las características propias de la castidad y cómo se debe vivirla. Posteriormente, plantea una propuesta concreta como medio de vivencia de tal virtud.

El autor realiza la Tesis en un colegio mixto de Chiclayo, Lambayeque, en el que los alumnos de quinto de secundaria son 106, y están divididos en cuatro salones. De toda la promoción, Cuyate elige la sección "A". Los estudiantes pertenecen a un NSE bajo y, según lo expresa el autor, en su mayoría pertenecen a la religión católica.

Utiliza varias técnicas, como el fichaje para recolectar información sobre todo desde la perspectiva personalista; la encuesta, para obtener los datos de los alumnos, lo que piensan sobre la castidad y los medios mas adecuados para ellos. Asimismo, realiza un trabajo estadístico para observar los resultados y con toda la información recaudada, realiza el diseño del Programa.

Con lo expresado, concluye, entre varias propuestas, que el Programa de formación de la castidad para un desarrollo adecuado de la sexualidad humana requiere mostrar la capacidad de entrega entre ambas personas y que el amor es el fin ultimo del individuo, así como la necesidad de la virtud de la castidad para la educación y el dominio de uno mismo para amar con el cuerpo y el alma.

Entre los recursos que emplea y que ve como los mas adecuados son el uso de video-foros, *"consejería, lecturas, socio dramas y entrevista colectiva, que en su mayoría reflejan testimonios de personas que han alcanzado la virtud de la castidad"* (Cuyate, 2011, p. 206). El autor agrega que es necesario trabajar con los papás y que estos estén involucrados activamente en el avance de sus hijos.

Cuyate aporta al presente trabajo en la parte teórica al dar información sobre la actualidad de la afectividad y la erotización del mundo. Describe y puntualiza los males a los que los adolescentes están cercanos. Del mismo modo, el autor analiza y explica cómo son los adolescentes en la actualidad, sus características psicológicas y espirituales.

Pero su colaboración mas grande es el ayudar al esbozo de la sesión sobre el valor de la espera, así como clarificar la importancia del respeto a la dignidad humana, la vocación al amor como fin de la persona, la entrega y donación dentro de una relación. Asimismo, colabora con la noción de educar la sexualidad, el concepto de castidad y la profundización de los fundamentos antropológicos y científicos del Modelo de la Complementariedad.

Una tercera investigación nacional fue la de Gladys del Carmen Quevedo y Milagros Córdova (2016) quienes realizaron la Tesis para optar por el grado de Magister "Actitudes ante la sexualidad y la castidad en estudiantes de 1°-12° ciclo de derecho de la USAT-2015". En el trabajo buscan identificar tales actitudes de los conceptos mencionados para luego dar una educación sexual a los adolescentes desde una perspectiva integral.

El objetivo general de la investigación es *"Comparar las actitudes ante el sentido verdadero de la sexualidad y la castidad en estudiantes de 1° y 12° ciclo de la escuela de derecho de la USAT en el año 2015*" (Quevedo & Córdova, 2016, p. 16). A esto se suma una parte teórica en la que las autoras desean analizar los fundamentos del sentido de la sexualidad humana para dar a conocer su verdadero valor.

Con respecto a la metodología, es una investigación cuantitativa, descriptiva - comparativa. Ellas pretenden que la tesis sea una base para implementar y diseñar programas en las que se pueda enseñar sobre la virtud de la castidad, así como conceptos relacionados a esta noción que las autoras mencionan son: el pudor, templanza, generosidad, etc. (Quevedo & Córdova, 2016).

Las autoras tuvieron como población los jóvenes de 1° y 12° que estudian Derecho en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo del año 2015 (Quevedo & Córdova, 2016), un total de 100 participantes. El rango de edad de su muestra varia entre los 17 años a 27. Tienen un NSE medio y profesan en su mayoría la religión católica. Para el trabajo de Tesis usaron varias técnicas, entre ellas esta la técnica del gabinete como el fichaje para poder recolectar las diversas fuentes bibliográficas. Ellas mencionan que usaron fichas textuales, de resumen y bibliográficas.

Entre los hallazgos mas resaltantes está que los jóvenes del 1º ciclo poseen una perspectiva utilitarista de la sexualidad, a diferencia de los del ciclo 12º, quienes tienen un sentido biologista de la sexualidad, es decir, la sexualidad es mas que nada un impulso, y se posee una visión reduccionista de todo lo que conlleva. Asimismo, los estudiantes de los últimos ciclos, debido a la formación que reciben a lo largo de sus años académicos están mas abiertos a la virtud de la castidad que los recién ingresantes.

La colaboración de este trabajo a la investigación se aprecia sobre todo en el desarrollo de los conceptos sobre la sexualidad humana. Las autoras explican temas afines como la dignidad personal, los dos modos de ser persona: varón y mujer, la igualdad, diversidad y complementariedad. Asimismo, hablan sobre la educación sexual, el contenido de tal y sus objetivos.

Igualmente, aportan al presente trabajo en las nociones de afectividad, sus características, la educación de la afectividad, el amor, el enamoramiento, qué significa amar y la castidad. Estas definiciones son importantes para el diseño de algunas sesiones, especialmente la del valor de la espera y de la sexualidad humana, así como para ahondar en los fundamentos del Modelo de la Complementariedad.

2.1.2 Investigaciones internacionales

Claudia Pedreros Silva (2014) trabajó en la tesis para optar por el grado de Máster Universitario en Investigación de Ciencias Sociales y Humanas presentada en el 2014. El título del estudio es “Educación familiar para una afectividad, desde una antropología personalista”. Con el trabajo la autora muestra una alternativa de la educación afectiva-sexual con el Programa “Aprendiendo a Querer” en Chile.

El objetivo general es analizar desde el punto de vista antropológico personalista el Programa "Aprendiendo a Querer" para dar a conocer una propuesta de formación de la afectividad y sexualidad humana. Ella realiza esta investigación dentro de la formación escolar de los ciclos básicos y medios de los adolescentes chilenos. Asimismo, tiene como marco legal la Ley general de educación chilena.

La metodología que la autora emplea es el método bibliográfico mediante la recopilación de la información a través de libros, artículos, etc. Similar a la de otros autores previamente mencionados, ya que le da una fuerte importancia al desarrollo de la parte teórica que sirva de fundamentación solida y consecuentemente pueda establecer la propuesta formativa.

Entre sus conclusiones, la autora nos dice que en la formación de los adolescentes debe estar la educación en las virtudes, la reciprocidad en las relaciones y el dominio de uno mismo, especialmente de los impulsos. Asimismo, que debe haber previamente una amistad que conduzca a relaciones de noviazgo sanas como base de una relación madura hacia un compromiso mayor. Por ultimo, Pedreros Silva anima a promover la cultura de la familia donde se potencien los valores como apertura a la vida y una visión integral del hombre.

El mayor aporte que la autora da al trabajo es en la parte teórica, sobre todo en la aclaración de los conceptos de afectividad y las relaciones amorosas. Ella resalta la parte subjetiva de la afectividad y las impresiones que hacen que configuremos la realidad a través de los mismos afectos. Del mismo modo, ayuda a ver otras iniciativas de educación afectivo-sexual en otras partes del mundo para desarrollar la presente investigación.

Un segundo autor es Sergio Trujillo (2005) quien hizo la Tesis "La sujetualidad: un argumento para implicar" para obtener el grado de magister en educación en la Pontificia Universidad Javeriana. La "Pedagogía de la afectividad" es la síntesis de ese trabajo de grado. Trujillo desarrolla una investigación teórica en la que expresa como se ha tratado la educación de la afectividad en algunos textos pedagógicos de la modernidad.

Trujillo plantea que es la afectividad el centro de la persona, y a partir de este supuesto, propone *"algunos lineamientos para una pedagogía de los afectos, en particular: prever conscientemente la condicionabilidad de las emociones, construir proyectos para*

desarrollar sentimientos perdurables, propiciar la enseñanza dialogante y asumir el discernimiento como estilo de vida" (Trujillo, 2008, p. 13).

En este artículo, el autor describe como ha sido abordada la afectividad desde el punto de vista de diversos modelos. Las técnicas que usa son las fuentes bibliográficas primarias y secundarias, para luego realizar un análisis critico y crear la propuesta. Hay un primer modelo tradicional que exige una supresión de los afectos y que el alumno haga todo lo que el profesor dice. Un segundo modelo, el romántico. Que si bien es cierto puntualiza la aproximación de cada alumno en su propia manera de acercarse a la verdad, subordina al profesor a la subjetividad de este.

Trujillo prosigue desarrollando su investigación y dice que el Modelo conductista se centra demasiado en la objetividad y que esta a favor del Capitalismo. Por otro lado, el Modelo desarrollista concilia la postura entre la experiencia del alumno y lo que debe aprender. Igualmente, el Modelo critico-social relaciona a ambos, pero dentro de una realidad que se construye socialmente y que esa misma sociedad influye en el sujeto y viceversa.

Desde el carisma ignaciano, presenta la formación integral de las dimensiones del ser humano, afecto, voluntad y entendimiento. Para que la persona tenga el deseo de educarse debe tener una motivación, y esta se alcanza por el lado de la afectividad. Trujillo afirma que si uno educa sus afectos dejará de estar a merced de sus emociones, así como aceptar cualquier verdad que la sociedad imponga, será uno mismo.

En el artículo, el autor describe lo que la afectividad educada puede alcanzar: la creación y compromiso con proyectos que salen por iniciativa del individuo y que ayudan a su autonomía, se evita caer en la superficialidad, trivialización, indiferencia y pragmatismo. Todos estos males que hacen que la persona no tenga un sentido de vida y lo lleve a buscar una vida de hedonismo sin razón. Por ultimo, Trujillo propone el discernimiento y la educación de las tres dimensiones para la formación integral.

Este artículo colabora con el presente trabajo de investigación sobre todo en la ilustración de nuevos Modelos pedagógicos que aborden el tema de la afectividad y abre posibilidades de emplear nuevas dinámicas para formar en este aspecto. Describe los males que ciertamente desemboca una carencia de formación en la afectividad y fortalece la postura de la necesidad

de una educación integral que apunte a un ideal como motor principal para animar a los estudiantes.

Por último, Marcela Ortiz, María Jesús Ulloa y Mónica Villalobos (2010) presentaron la Tesis "En busca de una sexualidad verdaderamente humana" para la especialización en Desarrollo Personal y Familiar de la Universidad de la Sabana. Ellas mencionan que las diferentes organizaciones internacionales promueven los Derechos Sexuales y Reproductivos y omiten los fundamentos antropológicos de la persona. Por lo que analizan el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía y profundizan en la antropología sexual.

El objetivo general de su trabajo es la revisión del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad del 2007 y *"la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del año 2003: los cuales se analizarán desde una perspectiva Antropológica Filosófica para luego detectar las falencias de dichos programas"* (Ortiz, Ulloa & Villalobos, 2010, p. 4).

Las autoras realizan un análisis teórico y apuntan a la sexualidad humana desde la antropología. Describen a la persona humana desde sus características principales como la intimidad que se expresa en su originalidad y en su llamado a crecer. Asimismo, esta en la capacidad de dialogo, es decir, la apertura hacia los demás, lo que hace referencia a la existencia de un "otro", que no estamos solos si no en constante dialogo con los demás.

Igualmente, mencionan la libertad como una característica del ser persona. Cada individuo es dueño de sus actos y que se expresa en la búsqueda del bien y el dominio de uno mismo. Por ultimo, esta la capacidad de dar, ya que cada ser humano *"'se realiza como persona' cuando extrae algo de su intimidad y lo entrega a otra persona como valioso y esta lo recibe como suyo. Esto tiene que ver con el uso de la voluntad que conocemos como amor"* (Ortiz, Ulloa & Villalobos, 2010, p. 10).

Entre sus conclusiones mencionan que el Programa del Ministerio de Educación promueve una sexualidad enfocada en el placer, pero "con precaución" y la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Por lo que las autoras afirman que se debe apuntar a la formación del criterio para poder diferenciar lo que es vivir la sexualidad del hedonismo-utilitario.

El aporte que las autoras dan al presente Trabajo de Investigación son sus descubrimientos sobre los aspectos antropológicos olvidados en el Programa Nacional. Estos son: la definición antropológica de la persona, la formación tanto de la afectividad, voluntad y entendimiento, el valor de la vida, la complementariedad entre varón y mujer y la importancia de la familia para la formación sexual entre los adolescentes (Ortiz, Ulloa & Villalobos, 2010).

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Modelos de Relación Sexo-Género

La autora Aparisi (2012) en su trabajo "Modelos de relación sexo-género" exponen que existen varios modelos a lo largo de la historia y que conviven en nuestra sociedad actual cargado de filosofías e ideologías como el postfeminismo de género. Los modelos son formas de interpretar las relaciones entre los varones y las mujeres.

Ella describe que, al principio, ha existido un modelo de subordinación que explica la desigualdad social y de derechos entre varón y mujer. Frente a ello, surge el feminismo, que se ha radicalizado para llegar al Modelo igualitarista, que si bien es cierto se inició buscando el bien, ahora lo fundamental es "*la negación de cualquier diferencia entre varón y mujer, llegando a la pérdida de identidad de ésta última"* (Aparisi, 2012, p.4).

2.2.1.1 Modelo de la subordinación

En este primer modelo se observa claramente una desigualdad social y en derechos entre las mujeres y los varones. Esto es de la consecuencia de que la sociedad entiende que los roles o funciones que las personas desempeñan tienen su origen en las diferencias biológicas (Aparisi, 2012).

Como efectos, la mujer entonces se dedica a los espacios privados, cuidar a los hijos, ser ama de casa. Mientras que el varón se desempeña en los espacios públicos, el trabajo, la política, cultura, etc. Con esto surgen los estereotipos de que la mujer solo esta "para la cocina" y que debe "servir al varón". Estas ideas también dan a lugar el "sistema patriarcal", más comúnmente conocido como machismo (Aparisi, 2012).

2.2.1.2 Modelo de la igualdad

El Modelo comienza en el contexto de minusvaloración de la mujer, como respuesta al Modelo de la Subordinación. Por lo que ha contribuido a:

> superar la discriminación de la mujer a lo largo de la historia. Gracias a este modelo es que la mujer ha alcanzado el derecho al voto y a un mejor trato en los ámbitos familiar, político, laboral, jurídico, económico, etc. (Aparisi, 2012, p. 4).

El Modelo Igualitarista, está centrado en la defensa de la igualdad de derechos. Sin embargo, afirma *"una defensa de los derechos de la mujer desde una posición que asumía, acríticamente, los principios hegemónicos vigentes en la modernidad, que proponían al varón como único modelo de lo humano"* (Aparisi, 2014, p. 260). Lo que hace que tenga dos supuestos: El antagonismo entre el espacio público y privado, la promoción de la independencia sobre la interdependencia.

2.2.1.3 Modelo de la Complementariedad

El Modelo de la Complementariedad, corresponsabilidad o reciprocidad, en palabras de la autora, *"intenta hacer compatible la igualdad y la diferencia entre ambos (varón y mujer). Se parte de su igual condición de personas y, en consecuencia, de igual dignidad y derechos"* (Aparisi, 2012, p. 5). Esto, según la autora, es totalmente compatible con la diferencia entre varón y mujer en todos los aspectos, biológicos, genéticos, hormonales, psicológicos, etc.

Asimismo, como no se desea caer en las exageraciones de los modelos de sexo-género de igualitarismo o subordinación, lo que pretende la complementariedad es basarse en la realidad de la existencia humana. Específicamente en la parte antropológica y biológica, aunque este Modelo exige un enfoque interdisciplinar.

Dentro de este modelo se desarrolla el presupuesto de la igualdad ontológica que tiene dos elementos estructurales comunes a hombres y mujeres. El primero es que por el mismo hecho de ser personas tienen igual dignidad y que esta es intrínseca del ser humano. El segundo elemento es el carácter relacional del hombre y de la mujer, en otras palabras, varón y mujer son interdependientes, son seres "con los demás".

Aparisi intenta superar el dogma de entender la diferencia en un enfoque de inferioridad. Vuelve a afirmar la relevancia del sexo biológico y que este tiene un papel importante, aunque no determina absolutamente el género. Además, la autora reitera que el ámbito privado de las personas debe ser igual valorado que el ámbito público. Así como el trabajo por el reconocimiento de iguales derechos entre el varón y la mujer.

La teoría de los modelos de relación sexo-género también es compartida por otras autoras. Tenemos a Redondo (2016) que habla del Modelo de Concordia. Esta tiene sus bases en la antropología filosófica en clave personalista y humanista. Las relaciones entre varones y mujeres deben partir de la realidad concreta y objetiva ya que, solo aceptándose como son, pueden desarrollar sus habilidades y valores, y por tanto complementarse. El saber cuáles son las potencialidades tanto del varón como de la mujer hace que puedan enriquecerse mutuamente.

Redondo (2016) se centra especialmente en la maternidad y la paternidad como objetivo principal del Modelo de Concordia ya que esto es lo que no puede ser intercambiable entre el varón y la mujer. Por lo tanto, para que la familia funcione, se debe reconocer la interdependencia y reciprocidad en ambos, tanto en el ámbito privado, como en el público (Redondo, 2016). Es responsabilidad de ambos sacar adelante la sociedad y el futuro de los hijos.

Después de exponer la teoría de los Modelos, se declara que en el presente trabajo de Investigación se usó esa teoría, especialmente el Modelo de la Complementariedad para proponer un Programa de Educación Afectiva para adolescentes centrada en las relaciones sentimentales.

2.2.2 La afectividad

2.2.2.1 Definición

Actualmente el mundo da prioridad a la parte intelectual de las personas y apunta al desarrollo académico-profesional de estas. Sin embargo, se olvida que el individuo está compuesto por tres dimensiones, voluntad, entendimiento y afectividad. Esta última es la central en el presente trabajo.

Sus raíces etimológicas provienen de "Afecto", que tiene su origen en el latín affectus, que está relacionado a la inclinación. Esta dimensión de la persona hace referencia a las relaciones interpersonales como son los amigos, la pareja sentimental, el enamoramiento y la expresión de los sentimientos. Según Pedreros (2014) la afectividad es componente de la "experiencia amorosa" de las personas.

La afectividad, según Risco (2009) *"es la capacidad humana por la que nos sentimos afectados, interpelados, llamados por lo que nos rodea y respondemos a ello"* (p. 141). Esto hace que estemos inmersos en el mundo. Es cierto que, dependiendo de las circunstancias y de las personas, nos puede afectar algo o alguien más o menos. Sin embargo *"la máxima expresión de la afectividad es la capacidad de ser afectado por las personas y responder a ellas"* (Risco, 2009, p. 141).

Echavarría (2016) concuerda con Risco en el sentido que la afectividad te lleva al bien y de manera más directa al amor y al gozo. Esta facultad del ser humano es lo que motiva a la persona a actuar y por tanto hace referencia principalmente al bien.

Godoy y Campoverde (2016) resaltan en la afectividad las relaciones interpersonales que se originan a través del contacto y que generan una "interdependencia de influencia mutua". También agregan que la expresión de la afectividad son las emociones y sentimientos que se traducen en acciones concretas hacia las personas.

De todo lo desarrollado, se deduce que la afectividad está estrechamente vinculada a la capacidad de amar y responder a ese amor. Se asocian a las relaciones sentimentales y la interdependencia que generan entre ellas.

Otra autora, Quintanilla (2003) agrega a este análisis haciendo referencia a la definición del Departamento de Psiquiatría y Psicología Médica en España nos dice que la afectividad:

> es una cualidad del ser psíquico caracterizada por la capacidad del sujeto de experimentar íntimamente las realidades exteriores y de experimentarse a sí mismo. Es decir, de convertir en experiencia interna cualquier contenido de conciencia. La naturaleza de la afectividad consiste, pues, en convertir toda relación en experiencia interna (vivencia). Y su finalidad, en dotar de significado personal los propios contenidos de la experiencia (Quintanilla, 2003, p. 255).

Asimismo, Baron (1996) describe que la afectividad son los estados de ánimo y las tendencias que la persona vive desde su subjetividad y que luego modifican su comportamiento como su comunicación con los demás. Por ende, ya lo caracteriza como algo subjetivo y que está llamado a la trascendencia en el actuar del individuo.

Igualmente, como esta dimensión humana habla sobre el mundo interno del individuo, ciertamente es un aspecto complejo de la persona. Rivarola (2015) al intentar clarificar esta dimensión humana hace uso de la caracterización de Exner (2005). Rivarola, en su análisis afirma que la afectividad está conformada por las emociones, sentimientos y afectos que esto influye el entendimiento y en la conducta personal. Exner aporta que:

> las emociones oscilan entre matices de mucha intensidad o sutileza, razón por la cual la capacidad de su regulación y manejo varía de acuerdo a la situación, contexto y fuerza con la que se presenten. De ahí que él explique que la afectividad puede ser un recurso en algunas personas; como también puede significar una dificultad para la cognición y conducta en otras (Exner, 1990) (Rivarola, 2015, p. 9).

Asimismo, de esta definición se puede inferir la necesidad del autodominio y el reconocimiento de la afectividad individual ya que es una pieza necesaria para regularnos, pensar mejor ante las distintas circunstancias y no dejar que las emociones nublen las decisiones. Claro que el nivel en que impacta los sucesos a cada sujeto variará dependiendo de sus características personales (Rivarola, 2015).

Por tanto, para la presente Investigación cuando se haga referencia a la afectividad, se habla del modo en que alguna circunstancia, suceso o persona del entorno impacta internamente a uno mismo. Es el conjunto de sentimientos, emociones, pasiones, motivaciones, ilusiones y deseos que influyen en nuestra capacidad de amar, relacionarnos con los demás y en nuestro comportamiento.

2.2.2.2 Características

Quintanilla (2003) afirma que la afectividad estaría en un "intermedio" entre lo sensitivo y el intelecto. Por tanto, estamos hablando de una persona que tiene un cuerpo y alma. Es a través de esta "zona intermedia" en que *"nos damos cuenta de que somos seres hechos para dar y recibir amor (...) nos abre a nuestro destino: el amor"* (Risco, 2009, p. 142).

Este mundo interior tiene ciertas características. Bujayco, Florentino y Plasencia (2015) afirmaron que los principales rasgos de la dimensión afectiva del ser humano son:

- Subjetividad: debido a que es una respuesta a una expresión externa y puede variar dependiendo del sujeto.
- Trascendencia: incide en algunos aspectos de la personalidad.
- Comunica: manifiesta una manera de ser y el individuo se relaciona con la realidad y las personas a través de su afectividad.

Pedreros (2014) coincide con las autoras al afirmar que el rasgo más característico de la afectividad es el plano subjetivo. Una persona que presenta una emoción, sentimiento o pasión no será neutral, tampoco presentará indiferencia ante las experiencias personales, lo que le queda es encauzar y educar su mundo interior para evitar que tales circunstancias no le afecten de manera negativa.

2.2.2.3 Expresiones de la afectividad

Para identificar de manera concreta y puntual el mundo interior y la subjetividad que proviene de estos, hay diversos tipos. Bujayco, Florentino y Plasencia (2015) describen la clasificación más común:

- Afectos: Hacen referencia a las relaciones entre las personas y las interacciones sociales.
- Emociones: son la respuesta inconsciente ante un estímulo. Es intensa y tiene corta duración. Puede tener una manifestación física. Las emociones básicas son la alegría, la tristeza, el miedo y la ira.
- Sentimientos: hacen referencia a un estado interior, pero más duradero que las emociones. En palabras de las autoras, citando a Zuretti, describen que son *"estados afectivos de cierta duración (...) su intensidad es moderada"* (Bujayco, Florentino, & Plasencia, 2015, p. 36). No suelen manifestar expresiones orgánicas ya que, al ser duraderas y moderadas, la persona puede encauzar esos sentimientos a través de su educación o frenar dependiendo del contexto.

- Pasiones: son emociones muy intensas que llegan a dominar la voluntad y perturbar la razón. Tienen componentes tanto físicos como psicológicos. Este último es lo que influye en el entendimiento y la dimensión volitiva de la persona.

Risco (2009) declara que la experiencia afectiva es muy variada y con mucha riqueza. Al ser una respuesta a "algo" que nos afecta está relacionado con el sentir. Ella lo clasifica de la siguiente manera:

- Sensaciones corporales, que es lo que se percibe mediante los sentidos como puede ser el frío, calor, dolor, etc.
- Estados de ánimo que hacen referencia a la psicología.
- Las emociones que surgen ante un estímulo y son momentáneas.
- Los sentimientos que son más estables.
- Las pasiones que son emociones vehementes y que tienen una intensidad elevada.

Asimismo, las autoras Gallardo, Cid, Santos, y Peñacoba, (2016) ordenan la afectividad desde las vivencias afectivas. Las autoras, tomando como referencia al filósofo Von Hildebrand, manifiestan este orden de los estados afectivos:

- Sentimientos corporales o sensaciones en la que el cuerpo humano expresa su estado físico
- Sentimientos psicológicos o estados de ánimo que, si bien es cierto tienen un origen corporal, la persona lo puede encauzar ya que es producto de su psicología.
- Sentimientos espirituales, que están dentro del plano espiritual del individuo. Se ve más allá de lo que uno puede sentir o estar pasando en la psicología y lo encauza a un ideal trascendente.

Para el presente trabajo se usó la clasificación de Bujayco, Florentino y Plasencia (2015) aunque se hará referencia a las autoras Gallardo, Cid, Santos y Peñacoba (2016).

2.2.2.4 Importancia

La dimensión afectiva de la persona es de suma relevancia ya que influye en su comportamiento. Es lo que mueve o motiva a alcanzar un objetivo e ideal, y, por tanto, también puede frenar o desviar en caso de que el individuo se deje llevar de las pasiones o

emociones del momento. No solo basta con saber cuál es la meta, sino que hay que ser coherentes entre lo que se siente, se dice y se hace, poner los medios para alcanzar lo que se desea.

Bujayco, Florentino y Plasencia (2015) hacen un resumen de los autores Espejo y Lázaro y concluyen que la afectividad es importante porque:

- Motiva y dirige los procesos cognoscitivos
- Incentiva la capacidad creativa de la persona
- Conduce la actividad y conducta del ser humano
- Genera en la persona la necesidad de relacionarse con los demás
- Influye en la memoria
- Ayuda a expresar las emociones, sentimientos y la subjetividad personal
- Colabora con la autoestima personal

2.2.2.5 Desarrollo de la afectividad

Si bien es cierto que todo ser humano por el mismo hecho de ser persona tiene una afectividad, esta se desarrolla y madura durante toda la vida. Desde bebé el individuo ya mantiene una relación afectiva con su madre, luego establece vínculos con sus familiares, amigos, etc.

Es por eso por lo que es importante que durante la adolescencia la persona encuentre un soporte emocional para no ceder ante las presiones de grupo, pierda su identidad e inicie estilos de vida poco saludables. Una afectividad estable no se dejará impresionar ante las apariencias ni se dejará llevar por la masa, sino que saca la verdadera identidad de la persona.

Por último, Risco (2009) nos dice que:

> el influjo de la afectividad en las decisiones que tomamos es muy grande, de ahí la necesidad de educarla para que ilumine nuestra razón y fortalezca nuestra voluntad y nos capacite para tomar decisiones adecuadas de acuerdo a la verdad y al bien que todos deseamos (Risco, 2009, p.144).

2.2.3 La afectividad en el mundo actual

Luego de definir y caracterizar el tema central de la Investigación, la afectividad, se desarrolla el estado actual de esta dimensión del ser humano en la sociedad.

2.2.3.1 Emotivismo

Desde un punto de vista filosófico, la afectividad se vive en dos polos distintos. El primero, lo describen los autores, Sellés, Gallardo, Cid, Santos y Peñacoba como la "enfermedad del emotivismo" o "emotivismo" a secas. Sellés (2009) afirma claramente que es *"perseguir en directo los sentimientos, especialmente los sensibles, siendo éstos siempre consecuencias o resultados de nuestros actos"* (Sellés, 2009, p. 168). Esta enfermedad es caracterizada, según el autor, por una constante búsqueda de las emociones y sólo reducir su mundo, decisiones y motivaciones a estas.

Se sabe que el mundo afectivo no es malo, es parte de la naturaleza humana, pero el centrar determinaciones, resoluciones, e incluso "crear" derechos tomando como base las emociones o estados de ánimo llevan a una subjetividad donde "toda respuesta es válida, es decir, el relativismo.

El autor expresa que los individuos emotivistas al perseguir las emociones sensibles se quedan en *"las más básicas y fáciles de conseguir por medios naturales o incluso por artificiales"* (Sellés, 2009, p. 182) lo que hace que tengan dificultad para perseguir metas más profundas o sentimientos "espirituales" o trascendentes, ya que necesitan ese "placer" y "felicidad" en el presente, y no "más adelante".

Muchos de los actuales problemas como el divorcio, aborto, relaciones sentimentales, falta de compromiso laboral y social, irresponsabilidades, tienen su origen en que las personas no tienen la voluntad para mantener sus resoluciones y su razón queda ofuscada por los estados de ánimo. No es fácil plantearse buscar la verdad o ideales a largo plazo ya que estos cuestan y muchas veces no causan placer.

Asimismo, Sellés dice que *"nuestra juventud está cansada porque no encuentra en el sentimiento sensible lo que debería buscar a través de instancias superiores: la felicidad"* (Sellés, 2009, p. 186). Con verdad se observa a la juventud y a los adolescentes caer en el

emotivismo, pedir libertad extrema y no se dejan educar ni corregir por estar a merced de una afectividad mal encauzada.

Gallardo, Cid, Santos, y Peñacoba, 2016 también hacen referencia al emotivismo. La definen así: *"es una teoría ética que sostiene que lo que nos permite distinguir los actos buenos del malo es el sentimiento que los acompaña"* (Gallardo, Cid, Santos, & Peñacoba, 2016, p. 71). El emotivismo se basa en dos principios:

- No cognitivismo: El hombre por su propia razón no puede conocer lo que es bueno o malo. Es a través del criterio emocional con el que se sabe si algo es bueno o no. Por tanto, es subjetivo.
- Considerar lo bueno como lo que es agradable, y malo como lo que es desagradable.

Fácilmente se observa la dificultad de una cultura basada en esos principios emotivos. La subjetividad es la norma de vida, no la razón. Lo que causa dolor o cuesta, se rechaza. Por ejemplo, si un matrimonio está pasando por un mal momento, se debe terminar porque es "desagradable" mientras que no se busca luchar por permanecer o ver otras alternativas más objetivas.

2.2.3.2 Analfabetismo afectivo

El segundo ámbito dentro del contexto actual es expresado por las autoras Gallardo, Cid, Santos, y Peñacoba: el analfabetismo afectivo. Ellas toman como antecedente la postura de Melina (2010). Expresan este concepto como *"una incapacidad de leer las propias emociones y los propios sentimientos, lo que hace que sean alejados o exploten de manera incontrolada; incapacidad de interpretar el propio mundo interior y de darle un sentido"* (Gallardo, Cid, Santos, & Peñacoba, 2016, p. 73).

Una de las mayores consecuencias de este analfabetismo afectivo, es, a criterio de las autoras la *"incapacidad de comunicar y establecer relaciones adecuadas con los demás"* (Gallardo, Cid, Santos, & Peñacoba, 2016, p. 73). De ahí proviene la necesidad de conocerse a uno mismo, expresarse cara a cara con los demás ya que, en un mundo digitalizado, se puede esconder los verdaderos sentimientos.

Este término fue acuñado por Zygmunt Bauman en su libro "Amores líquidos. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos" (2003). Pérez-Soba (2012) toma a este autor como antecedente y describe que en las relaciones afectivas existen confusiones, pero no por el amor mismo, sino porque el individuo no sabe qué es lo que sucede en su interior y puede llegar a confundir el verdadero amor con pasión, atracción sexual, etc. La persona está dividida y no puede discernir qué es lo que realmente siente, cómo encauzar y eso lo lleva a tomar decisiones equivocadas.

Melina (2010) para ejemplificar el analfabetismo relata una encuesta en Inglaterra:

> llevada a cabo en 90 escuelas en la zona de Southampton, en una población de estudiantes que pertenecen a la clase media-baja, el 40% de los cuales viven en familias monoparentales, ha mostrado que estos chicos conocen como máximo una decena de palabras relativas a las emociones y a la afectividad. Son palabras escasamente diferenciadas, generalmente vulgares, que no dan lugar a sutilezas cuando se trata de definir el propio estado de ánimo o de comprender el del otro (Melina, 2010, p. 2).

El mundo actual es contradictorio, ya que, por un lado, se exacerban las emociones, la búsqueda de placeres fáciles dando primacía a los sentimientos más que a la razón y la voluntad. Pero por otro, faltan espacios de comunicación, se observan adolescentes "abandonados" por sus padres que no quieren hacerse cargo de ellos y prefieren comprarles el último Smartphone que escucharlos y comprenderlos.

2.2.3.3 Mundo erotizado

Asimismo, se está en un mundo erotizado y sexo céntrico. Se observa cómo los medios de comunicación masivos tradicionales (Televisión, cine, periódicos) y las nuevas tecnologías de la información, la publicidad y el hablar cotidiano están llenos de alusiones al sexo, el erotismo y el placer, lo que exacerba la emotividad.

Murúa-Villena (2014) afirma que esta corriente que idolatra al sexo influye en la afectividad y la sexualidad. Por tanto, en las relaciones interpersonales.

> La "expresión afectiva debe ser inmediata, como una llamada telefónica o una conexión por Internet, sin respetar los términos y el sentido de la construcción de una relación. También las imágenes de los medios de comunicación y de las películas se caracterizan actualmente por una expresión sexual fácil, de fusión y del momento (Murúa-Villena, 2014, p. 24).

En su trabajo de tesis, la autora describe los efectos del mundo erotizado en los adolescentes y jóvenes con respecto a su sexualidad-afectividad. Estas reflejan la "emergencia afectiva" que se vive, una cultura controlada por las emociones que tiene unas consecuencias concretas especialmente en la sexualidad. Ha aumentado el número de películas pornográficas, así como el acceso a ellas por parte de jóvenes.

Igualmente, se incrementan las relaciones precoces, aumento de enfermedades de transmisión sexual, masturbaciones, embarazos no deseados y abortos. Cada vez los jóvenes cambian con más rapidez de pareja, aumenta la infidelidad y la falta de compromiso. Lo que obviamente hace que se rechace el matrimonio, se prefiera la cohabitación y se aceptan otras orientaciones sexuales como parte del "amor libre" y la "libre sexualidad".

Se persigue el placer por sí mismo, desligado del amor y de la dignidad personal. Es el nuevo concepto de libertad y bienestar. El mundo erotizado al plantear como "malo y desagradable" la represión de las emociones, motiva a la efusión de estos. Cuyate (2013) explica que esta búsqueda impulsiva ocasiona *"males como: la masturbación, prostitución, pornografía, violaciones sexuales, embarazos precoces, expansión de ETS, infidelidades conyugales, prácticas homosexuales, utilización de anticonceptivos, etc."* (Cuyate, 2013, p. 2).

En el caso del Perú, este desorden y la propuesta de estilos de vida poco saludables que dan lugar a una emergencia afectiva se pueden observar de manera concreta. El INEI (2016) afirma que el inicio de la maternidad está empezando desde los 11 años, el 6,3% de las adolescentes tuvo relaciones sexuales antes de los 15 años, 207 mil 800 adolescentes de 15 a 19 años son madres o están embarazadas por primera vez. Esto último significa que desde el 2011 en el que 12.5% de las adolescentes estaban embarazadas ha aumentado en 2,1 puntos con un 14,6% de embarazo adolescente en el 2014.

2.2.4 Madurez afectiva

Ante este desconcierto, lo ideal es formar en la afectividad y específicamente en las relaciones afectivas entre varones y mujeres, ya que el objeto mayor de la afectividad es el amor. Se pretende con una educación alcanzar la plenitud, la madurez en esta dimensión del ser humano

Para el autor Rojas (2005) la madurez afectiva es *"aquel estado de conocimiento, buen juicio, prudencia y saber que se ha ido alcanzando y que lleva a gestionar de la manera más positiva la trayectoria sentimental"* (Rojas, 2005). Él insiste que es un estado de plenitud en la que uno puede mantener un proyecto amoroso y actuar según esa meta planteada y tome las medidas para alcanzarlo.

En la misma línea de la madurez afectiva, la autora Quiroga (2001) habla del desarrollo personal que cada individuo debe realizar para alcanzar el equilibrio. Todas las personas tienen un deseo o idea de autorrealización porque el ser humano es libre y toma tales decisiones según esas metas.

Sin embargo, durante el camino a alcanzar y/o mantener esa realización personal, aparecen sentimientos que pueden ser contrapuestos a lo que inicialmente se quiere. Los sentimientos y emociones, al ser subjetivos y estar en la categoría del "modo de estar" de la persona (no el "ser"), van y vienen, no se decide tenerlos o no porque surgen espontáneamente.

Es allí cuando la persona hace uso de su libertad, raciocinio y voluntad. Al ser humano *"no le basta solo adaptarse"* (Quiroga, 2001, p.71) sino que debe superarse y tomar una decisión que sea siempre para su realización personal y lo dignifique. El individuo debe contrastar esos sentimientos que surgen con lo que libremente se ha planteado en su proyecto personal.

Al advertir que ese sentimiento no va con el ideal, entonces se debe rechazar. Como ese estado afectivo es "propio", ciertamente dolerá el cortarlo, pero el acto libre de decisión lo hará más sereno, le dará mayor energía interior y por supuesto, se cimentará en ese proyecto vital. Podrán venir muchas veces emociones e ideas, pero la experiencia ante ellos los irá descubriendo y la persona lo puede ir encauzando.

La idea es "integrar" la afectividad a la vida personal y que esas decisiones no son "externas" sino que proviene de uno mismo. En palabras de la autora *"cuando se supera positivamente un conflicto afectivo, la persona alcanza mayor equilibrio y serenidad interior y, a la vez, se refuerza su impulso a actuar en la línea querida"* (Quiroga, 2001, p. 74).

Además, afirma que para que la persona obtenga esa madurez debe dominar esos sentimientos en cuanto a la actuación, ya que estos son espontáneos y es la conducta la que

se puede modificar. Para ello, en primer lugar, uno debe reconocer e identificar sus propios sentimientos, darles un nombre y conceptos. Siempre contrastándolos con la razón ya que a veces se puede autoengañarse.

En segundo lugar, el individuo debe evaluar o reflexionar sobre ellos. Elaborar un juicio de valor acerca de lo que va experimentando. En este punto, es donde se reflexiona sobre el proyecto vital y si lo que se siente va de acuerdo con ello. Tercero, ver con realismo si esto que uno siente es objetivo y "proporcionado" a lo que está sucediendo.

Por último, el objetivo principal es la modificación de la conducta y esta influye en nuestra misma afectividad como en la realización personal y la toma de decisiones. *"No dominamos nuestros sentimientos, pero sí podemos dirigir nuestros actos concretos para construir con ellos nuevos hábitos o reestructurar los antiguos. (...) La acción es la gran productora de cambios"* (Quiroga, 2001, p. 79).

En otras palabras, el ser humano, al ser perfectible, está en constante mejoramiento. No se nace sabiendo, y mucho menos en el campo de la afectividad. Esta dimensión se va desarrollando a lo largo de la existencia y cada etapa de la vida tiene cierto nivel de madurez. Rojas (2005) afirma que:

> La madurez afectiva es una parte de la madurez psicológica. La cual puede quedar resumida en el siguiente esquema: aprendizaje adecuado para gobernar la conducta, sus impulsos, deseos y emociones, ordenadas por la razón y la voluntad (Rojas, 2005).

Rojas (2005) da una serie de premisas que son los principales medios para alcanzar la madurez afectiva centrado en el campo de la relación sentimental:

1. Conocimiento sobre el propio mundo interior: saber dar nombre a las emociones, sentimientos y que sucede en la interioridad.
2. Trazar el proyecto de vida sentimental con criterios sólidos y coherentes: Las relaciones se deben centrar compartir un proyecto común, todos los demás sentimientos, aunque nobles o positivos, si son menores que eso, a la larga harán que la relación no funcione.

3. No idealizar el amor: el amor maduro es maravilloso, pero se consigue en el día a día, cuando ambos se esfuerzan en corregirse y ser mejores. *"Es fácil enamorarse y difícil mantenerse enamorado"* (Rojas, 2005).
4. La persona no es absoluta. Es decir, que, aunque al inicio ese individuo nos parece perfecto, es en la convivencia diaria en la que realmente lo conocemos.
5. Los sentimientos son dinámicos, por lo que pueden variar o dejarse de sentir en un momento. Aquí el autor hace una diferenciación entre el "deseo" y el "querer". El primero surge ante un estímulo gratificante que nos arrastra. El "querer" implica una "elección y conocimiento".
6. Saber dar y recibir amor: El amor en sí mismo implica donación, entrega. Las personas verdaderamente maduras dan más porque entienden que hay mayor felicidad en dar que en recibir.
7. Tener un proyecto común. Es cierto, que cada uno puede tener sus propios ideales y metas, pero en una relación, los proyectos se cruzan y ensamblan para mirar ambos en el mismo horizonte.
8. Ambas personas deben crecer de manera equilibrada. Si tienen un desarrollo distinto, terminarán por ser personas que no comparten cosas en común y viven en ámbitos distintos.
9. Aprender a gobernar los sentimientos. Saber que se los puede dominar.

Con todo ello y teniendo en cuenta que la madurez es un estado de prudencia que lleva a gestionar de manera asertiva las relaciones sentimentales (Rojas, 2005), para este Trabajo de Investigación, se tuvo en cuenta la definición de madurez de Rojas y los medios que él menciona para una relación asertiva.

2.2.5 La adolescencia

En esta parte del Marco Teórico, se desarrolla el público objetivo al cual apunta el Trabajo de Investigación, los adolescentes y sus características para tener una base con la cual enfocar la creación de un programa educativo dirigido a ellos.

2.2.5.1 Definición

Según la Organización Mundial de la Salud ha definido la adolescencia *"como el período de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad*

adulta, comprendido entre los 10 y 19 años" (OMS, 2016). Del mismo modo, existen otros autores que han explicado esta etapa del ser humano.

La autora Oquelis-Zapata (2016) hace una recopilación de diversos significados. Hace referencia a Soria, E. (2013) y menciona que es una etapa de *"desarrollo biológico, emocional y cognitivo, que proporciona a la persona una apropiada madurez tanto física como emocional; conocida como etapa crucial donde se pone en riesgo su autonomía e identidad"* (Oquelis-Zapata, 2016, p.20).

Igualmente cita a Mafla (2008). Esta autora caracteriza la adolescencia con la búsqueda de la identidad y de quien es uno realmente, busca razones para sus acciones y su reivindicación, tiene crisis religiosas, cambios en los estados de ánimo, conductas contradictorias. Hay un incremento de relaciones con el grupo de pares y una separación de comunicación con sus papás.

Murúa-Villena (2014) afirma que es *"una etapa de transición del desarrollo entre la infancia y la edad adulta. Es más fácil determinar cuándo empieza la adolescencia que cuándo termina"* (Murúa-Villena, 2014, p. 27). Si bien es cierto que algunos autores dicen que ahora la adolescencia se ha adelantado, siguen persistiendo unas mismas características que todo ser humano atraviesa.

Oquelis-Zapata (2016) hace una clasificación de etapas en las que aproximadamente se viven ciertos elementos, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1.

Fases de la adolescencia

Temprana (10-13 años) Preocupación por lo físico y emocional	**Media (14-16 años) Preocupación por la afirmación personal social**	**Final (17-19 años) Preocupación por lo social**
• Duelo por el cuerpo y por la relación infantil con los padres • Reestructuración del esquema e imagen corporal	• Diferenciación por el grupo familiar • Duelo parental por la pérdida del hijo fantaseado	• Búsqueda de afirmación del proyecto personal-social

• Necesidad de compartir los problemas con los padres • Fluctuaciones de ánimo • Fuerte autoconciencia de necesidades • Relaciones grupales con el mismo sexo • Movimientos de regresión y avance en la exploración y abandono de la dependencia.	• Deseo de afirmar el atractivo sexual y social • Emergentes impulsos sexuales • Exploración de capacidades personales • Capacidad de situarse frente al mundo y a sí mismo • Cuestionamiento de aspectos comportamentales y posiciones previas • Preocupación por lo social • La pareja como extensión del yo • Búsqueda de autonomía	• Reestructuración de las relaciones familiares • Exploración de opciones sociales • Avance en la elaboración de la identidad • Grupos afines en lo laboral, educacional, comunitario • Relaciones de pareja con diferenciación e intimidad • Capacidad de autocuidado y cuidado mutuo

Fuente: Oquelis-Zapata, 2016, p. 22

2.2.5.2 Características biológicas

Los cambios en el cuerpo son lo más visible en la adolescencia. El Grupo Nexo (2007) afirman que estas transformaciones surgen a través de tres factores: potencial genético heredado, factores nutricionales y factores hormonales. Por tanto, si se tiene familia de estatura alta, hay grandes probabilidades de que la persona sea alta.

Las hormonas en esta época son las que causan tales confusiones y contradicciones en los estados de ánimo. En referencia a los cambios sexuales, las hormonas Gonadotrofinas hipofisiarias obran directamente en los testículos y los ovarios. Asimismo, actúan sobre los adolescentes las hormonas como *"los Andrógenos (en especial la Testosterona), la insulina, las hormonas tiroideas, los glucocorticoides"* (Grupo Nexo, 2007, p. 80).

Sin embargo, este crecimiento no es armónico, sino que es desproporcionado. Cada parte del cuerpo tiene sus ritmos. Por ello es por lo que en esta edad hay mucha "torpeza" porque la persona todavía no sabe "manejar su cuerpo" que es "nuevo". En la adolescencia se aumenta de estatura y el cuerpo humano infantil lentamente se transforma en un cuerpo adulto. Se da un aumento de tensión arterial, una redistribución de la grasa corporal, y se requiere mayores

calorías para este desarrollo. Estos cambios afectan el sistema óseo y las dimensiones musculares.

La adolescencia propiamente se caracteriza por los cambios físicos sexuales. Los caracteres sexuales primarios (órganos genitales), los varones tienen un aumento en los testículos y del pene, así como una mayor frecuencia en las erecciones. El escroto tiene mayor pigmentación y laxitud. Además, producen líquido seminal lo que hacen que tengan eyaculaciones regulares.

En las mujeres, se presenta la menstruación y comienza la producción de estradiol. Aumenta el tamaño tanto del útero y las trompas de falopio y existen cambios en la mucosa vaginal. Las chicas suelen madurar más rápido que los chicos, así como en las zonas urbanas el inicio de los cambios sexuales se da antes que en las zonas rurales.

Los cambios en los caracteres sexuales secundarios en ambos hacen que produzcan vello en el pubis y en las axilas, además de una mayor grasitud en la piel lo que ocasiona acné. A las chicas les empiezan a crecer los senos, mientras que los chicos suelen tener un aumento en la sudoración y un tono más grave en la voz.

2.2.5.3 Características psicológicas y afectivas

Cuyate (2011) en su trabajo de tesis plantea algunas características del desarrollo psico-afectivo de los adolescentes:

- Inestabilidad afectiva y fluctuación de la imagen de sí mismo: Cambios abruptos en los estados de ánimo, con quienes socializa y en sus creencias religiosas. Busca otros modelos a seguir diferentes de sus padres.
- Inseguridad en su rol social: El adolescente al estar en la búsqueda de su identidad depende de su grupo de pares para encontrarse a sí mismo. También necesita la aceptación social, especialmente con los del sexo opuesto. Su seguridad está muchas veces cimentada en la apariencia física y su imagen ante los demás.
- Introspección-egocentrismo (narcisismo): Está centrado en su subjetividad, pensamientos y todo lo juzga desde esa perspectiva. *"Lo que vale la pena es lo que le satisface (por eso está contra las reglas)".* (Cuyate, 2011, p. 72). Percibe lo mejor según la moda del momento y la comodidad.

- Razonamientos: Persigue una "verdad objetiva" y muestra gusto hacia los problemas sociales e ideales grandes. Tiene necesidad de expresar lo que piensa mediante actuaciones y así revelar "lo que afirma".

Siguiendo las características psicológicas, Murúa-Villena (2014) los describe extensivamente. Ella escribe que los adolescentes piensan que todo el mundo los observa y por ello tienen una inmensa importancia al cuerpo. Asimismo, la mayoría no está de acuerdo con su imagen física y por eso a veces surgen ciertos trastornos.

La autora hace eco de lo que dice Cuyate, que los adolescentes siguen ideales altruistas. Sin embargo, actualmente no cuentan con referentes que ayuden a culminar estos objetivos. Son individualistas porque son muy autoconscientes y realizan sus elecciones sin tener en cuenta a los demás o las leyes comunes.

Oquelis-Zapata (2016) además agrega que a pesar de que los adolescentes desean ser mejores, el desánimo y la desesperanza les trunca. Se desmotivan fácilmente y los que están en ámbitos difíciles suelen *"rehuir las tensiones propias de su desarrollo y de las condiciones del ambiente, lo que favorece salidas sustitutivas, refugio en gratificaciones efímeras, acting out, reacciones depresivas, etc."* (Oquelis-Zapata, 2016, p. 24).

Murúa-Villena corrobora lo que dice Cuyate con respecto a las modas ya que plantea que los adolescentes al querer el igualitarismo, se centran en los mensajes transmitidos por los medios de comunicación masivo y, de hecho, muchas veces lo toman como los principios sobre los cuales basarse:

> Corren el peligro de caer en el conformismo de las modas, como las esponjas que se dejan impregnar, en vez de construir su libertad partiendo de las razones para vivir y amar, hecho que explica su fragilidad afectiva y la duda sobre ellos mismos en la que se debaten. (Anatrella, 2003) (Murúa-Villena, 2014, p. 32).

A pesar de querer el igualitarismo, suelen ser muy críticos "del sistema actual" y van contra las autoridades si estos están contra lo que ellos piensan. Sin embargo, suelen ser muy sensibles a las críticas con respecto a su persona, presentando incomodidad y susceptibilidad. Por ello es que pueden ser indecisos e inseguros porque piensan que sus elecciones pueden traer como consecuencias burlas, etc.

Oquelis-Zapata (2016) afirma que entre los 14 y 16 años lo más esencial para los adolescentes es la preocupación amorosa y la búsqueda de afirmación personal-social. Esto se acentúa por los impulsos sexuales que hacen que los adolescentes estén muy pendientes de las relaciones sentimentales.

La adolescencia es el despertar del romanticismo y la sexualidad. Pero, al mismo tiempo tienen dificultades en comprometerse afectivamente debido a su afectividad y psicología débil y ondulante:

> Los jóvenes piensan que permanecen libres al no comprometerse, y mientras actúan así terminan por rechazar la libertad, porque al comprometerse se descubren libres y se hace uso de la propia libertad. (Anatrella, 2003) (Murúa-Villena, 2014, p.33).

Por último, la autora Murúa-Villena hace referencia que los adolescentes peruanos suelen ser impulsivos, por lo que se les debe educar en el dominio propio, la voluntad y fortaleza.

2.2.5.4 Identidad sexual

La adolescencia es una etapa en la que la persona busca su propia identidad y reafirmar su personalidad y originalidad. Igualmente, esto se da en el campo de la identidad sexual. Este concepto es el resultado de la interacción de los elementos que da la propia naturaleza (dato biológico) y los elementos culturales o sociales (lo adquirido). Por tanto, la identidad sexual es la percepción o convicción de pertenecer al sexo masculino o femenino (Aparisi, 2009).

La parte biológica de la identidad sexual conforma el primer indicador de la identificación personal. Pero esta se desarrollará a partir de las interacciones y la educación dada de los padres en los primeros años:

> En este proceso, los mensajes recibidos sobre todo del papá y mamá de cómo han construido y viven ellos su propia identidad sexual (…) conforman el marco psicológico afectivo sobre el que se irá inscribiendo una sexualidad femenina o masculina (Grupo Nexo, 2007, p. 98).

Cuyate (2011) explica que, en esta etapa, los impulsos sexuales y las emociones son intensas y que a veces les es difícil dominarse. Por tanto, deben tener referentes que los ayuden a encontrar un equilibrio y no dejarse llevar por sus pasiones.

Asimismo, los adolescentes al estar en un periodo de vulnerabilidad son sensibles a los mensajes de los padres y madres. En este periodo se da una *"pseudo identidad"* (Grupo Nexo, 2007) en el que el varón o mujer manifiesta lo que quiere ser, pero no está cimentado ni es una identidad firme. Asumen posturas a veces *"transitorias"*. Para ello están los padres que deben reafirmar su identidad sexual.

El Grupo Nexo ejemplifica este momento comentando que el padre *"transmite mensajes respecto a la masculinidad y a la feminidad tanto al hijo como a la hija"* (Grupo Nexo, 2007, p. 98). El adolescente así aprende sobre el modo de expresar y vivir la sexualidad, como también los vínculos afectivos con el otro sexo.

Luciánez, Sánchez, Risco y Gallardo (2016) explican que los cambios físicos y psíquicos que se dan en la adolescencia distorsionan la imagen que los individuos tienen de sí mismos, y, por tanto, esto afecta en la identidad sexual. Al mismo tiempo, el adolescente busca independencia y separación de sus padres.

En consecuencia, según las autoras, la identidad sexual *"se fortalece en esta etapa por las interacciones con compañeros del mismo y distinto sexo, a la vez que comienza a establecerse la orientación sexual"* (Luciánez, Sánchez, Risco & Gallardo, 2016, p. 172). Lo común es que les empiecen a gustar las personas del sexo opuesto.

Sin embargo, como su identidad no es muy firme y el adolescente es inseguro, puede que busque estabilidad en la identificación con su mismo sexo. Es en este momento en que las amistades son *"intensas"* que puede llegar a confundir a la persona. Según las autoras, *"no puede afirmarse que se trata de una etapa homosexual. Estos comportamientos suelen desaparecer espontáneamente para dar lugar a la siguiente etapa"* (Luciánez, Sánchez, Risco & Gallardo, 2016, p. 172).

Para pasar a una siguiente etapa de mayor madurez afectiva y salir de su narcisismo, es necesario que la persona se considere valiosa, segura de sí mismo y se acepte tal y como es, en su condición sexuada. Esto, de manera concreta se expresa cuando el individuo pasa

> de la amistad narcisista en la que solo se percibe y ama la propia imagen en cuanto genera la aceptación del otro, a las amistades numerosas en las que se muestra la capacidad de

> aceptarse a sí mismo y mostrarse de modo seguro ante los demás, entablando lazos de unión, comprendiendo y adaptándose a las diferencias entre los distintos sexos (Luciánez, Sánchez, Risco & Gallardo, 2016, p. 173).

En otras palabras, el adolescente pasa a otra etapa de madurez afectiva en su identidad cuando deja de amar a los demás por la satisfacción que le dan a sí mismo, sino por lo que vale realmente la persona. Junto con este descubrimiento "del otro" como ser maravilloso, acompaña el deseo de formar un proyecto común. Para reforzar esta identidad sexual y esa capacidad de amar al otro, las buenas amistades y referentes adultos son requisito indispensable (Luciánez, Sánchez, Risco & Gallardo, 2016).

Cuyate (2011), más concreto, afirma que la maduración afectiva sexual se da en tres fases *"auto erótica, atracción homosexual leve y la atracción heterosexual"* (Cuyate, 2011, p. 74). Apunta a la necesidad de buenas amistades para afirmar su propia identidad y pasar de esa atracción leve transitoria a una afirmación segura de su identidad sexual. Asimismo, explica que esta etapa es donde descubren la vocación al amor y que es preciso que se planteen un proyecto de vida.

2.2.5.5 Características espirituales y morales

En el ámbito espiritual, si bien es cierto que los adolescentes se interesan por ideales altruistas, suelen tener muchas dudas contra sus creencias religiosas. Ya no es una fe sencilla y llevada o motivada por sus progenitores u otra persona adulta de referencia, sino que ellos mismos persiguen razonamientos que los hagan consolidarse en esta creencia.

Al ser autoconscientes y centrados en sí mismos, sus relaciones con Dios están cargadas de componentes afectivos. Buscan a Dios por el "sentir" y si no sienten, entonces están descontentos. Por otro lado, las normas morales que plantean las religiones son cuestionadas y observadas como "limitantes". No lo ven como plenitud ni como un medio para alcanzar la felicidad.

Murúa-Villena (2014) agrega que sus lazos con Dios son muy inestables porque son emotivos y egocéntricos. Pueden tomar a Dios como "amuleto", si no les va bien o no "les da lo que desean", entonces no existe. Tienden a rebelarse en este campo al no obtener una respuesta de Dios.

La autora agrega que los adolescentes, al distorsionar la realidad por verla solo desde su perspectiva, también modifican el concepto de libertar y más bien se *"acentúa el tener derecho a hacer lo que desean mientras que van en contra de todo lo que sienten que los obliga o responsabiliza. Será importante en esta etapa ayudar en la reflexión de los fundamentos"* (Murúa-Villena, 2014, p. 36).

En el ámbito de la moralidad, Cuyate (2011) tomando como referencia las teorías de Kohlberg del desarrollo moral, el adolescente explora las concepciones morales y los define por sí mismos, aunque su grupo de pares, social o de familia propongan ciertos principios. Son ellos los que quieren identificar las normas sobre las cuales se rigen. Sin embargo, muchas veces suelen caer en una *"orientación moral por consenso social o lealtad"* (Cuyate, 2011, p. 24).

Suelen seguir ideas en la que la coherencia está cimentada en lo que hace la mayoría, por tanto, es una *"ética democrática"* (Cuyate, 2011). Asimismo, les enfada la incoherencia de los adultos o demás figuras de autoridad que no hacen lo que dicen. Como consecuencia, esto puede rebotar en sus creencias religiosas al ver la falta de testimonio entre los que son miembro de ciertas religiones.

Con estas descripciones queda desarrollado el público objetivo al cual apunta el Trabajo de Investigación y las características con las que tiene que lidiar el Programa para educarlos.

2.2.6 Educación de la afectividad

En este apartado se especifica la educación que se desea brindar, una formación integral que haga hincapié en la afectividad, vinculado a la educación de la sexualidad y a las relaciones sentimentales entre varones y mujeres.

2.2.6.1 Definición de educación

Para definir la Educación de la Afectividad, primero se debe puntualizar qué es educación. Jara (2009) cita a Tomás de Aquino al afirmar que *"la educación es la consecución del perfeccionamiento integral del hombre de manera que éste, a través de la educación, pueda adquirir la virtud"* (Jara, 2009, p. 56). Por tanto, buscará el desarrollo integral de la persona con el objetivo de alcanzar un mejoramiento propio y sus metas personales.

Asimismo, Medina, García, y Ruiz, (2001) dicen que:

> la educación implica tanto el cuidado y la conducción externa, como la necesaria transformación interior. Exige una influencia, que siempre provendrá del exterior, como un proceso de maduración, que sólo puede llevar a cabo el propio sujeto que se educa (Medina, García & Ruiz, 2001, p.32).

Gómez (1998) agrega desde la pedagogía de Morales Pérez, que la educación es "*desarrollar armónicamente todas las potencialidades del hombre"* (Gómez, 1998, p. 316). Plantea un equilibrio entre las dimensiones de la persona, voluntad, afectividad y entendimiento *"para hacer a cada uno, un ser dueño de sí mismo, con una personalidad capaz de conocerse en su interior dominando sus reacciones (...) Porque solo así, es posible un proyecto de vida estable"* (Gómez, 1998, p. 317).

Esto conduce a pensar que la educación es tanto el mejoramiento de manera integral del individuo con miras a su fin último y que implica una ayuda externa, como un proceso interior de la persona. Es así que se debe apuntar a una formación integral en todas las dimensiones del individuo (entendimiento, voluntad y afectividad) para que alcance todos sus objetivos personales y se realice.

2.2.6.2 Definición de la educación de la afectividad

Dentro de este marco de la educación es que encaja la educación de la afectividad. Aunque se sabe que las emociones son involuntarias, es necesario la formación en esta dimensión del ser humano ya que es propio de nuestra naturaleza la reflexión y la razón, que debe gobernar los afectos y que éstos impulsen a buscar la verdad con rectitud, que es objeto del entendimiento.

Risco (2009) afirma la afectividad puede ser formada y *"es necesario educarla para ser auténticamente personas"* (Risco, 2009, p. 147). Ella da dos pautas de lo que consiste la educación de la afectividad:

- Consiste en orientar las emociones, sentimientos y pasiones ya que pueden ser encauzadas. No es negación, sino darles un significado y potenciar las que nos ayudan a motivar nuestros ideales.

- Consiste en el ejercicio propio de la libertad. Por tanto, uno requiere esta formación para ser verdaderamente libres, elegir lo que dignifica como persona, el bien superior. Si se está a merced de las emociones, puede que muchas veces se deje llevar por ello y no elija bien o no haga lo que debe hacer.

Desarrollando más la propuesta de educación afectiva, la autora plantea algunos objetivos de la educación afectiva:

- Conocer, identificar y distinguir los propios afectos para interpretarlos
- Obtener mayor autocontrol de uno mismo y dominar las diversas reacciones que pueden generar los afectos.
- Expresar los estados afectivos de la interioridad para pedir ayuda o encauzarlos
- Real conocimiento propio para generar una autoestima equilibrada
- Generar relaciones afectivas estables y empáticas

Apoyando la propuesta de Risco, Quintanilla (2003) confirma que la afectividad sí puede ser educada, aunque no es posible dar directrices estrictas ya que cada persona es distinta y tiene un desarrollo diferente. Manifiesta que son necesarias estrategias generales para saber manejarse en la vida cotidiana.

También expresa que la educación afectiva tiene cierta dificultad, ya que no solo son aspectos de conocimiento, sino que deben adquirir hábitos de respuesta que se practican en las situaciones en las que el individuo está confundido, disgustado o efectivamente, dominado por alguna pasión o emoción.

Quintanilla hace uso del pensamiento de Goleman y lo cita dentro de su propuesta "*Hay que desarrollar "patrones de respuesta aprendidos" (esto es mío) o una "guía": una "actitud positiva" y "escucha activa", que se conviertan en "formas de reacción a las que se pueda recurrir en los momentos en los que se necesiten con más urgencia»"* (Quintanilla, 2003, p. 264).

La autora también desarrolla que el fin de la educación de los afectos debe ser que el sujeto pueda manejar sus emociones, se adapte a su contexto - realidad y pueda establecer

relaciones sentimentales, afectivas e interpersonales sanas. Cada individuo atraviesa situaciones difíciles, pero quien está en la madurez afectiva puede enfrentarlas de manera positiva y eficaz.

Risco (2009) en su trabajo expone que la educación de la afectividad es clave para la madurez de la persona. Esto se observa y se percibe en el día a día en el que estamos a merced de los vaivenes de los estados de ánimo. Si las personas cimientan sus decisiones y actuar en estas emociones cambiantes, nada puede funcionar. Además, *"una vida afectiva ordenada, incluyendo el aspecto de la sexualidad, nos ayuda a estar en la realidad de manera inteligente, siendo dueños de nosotros mismos ante las diversas situaciones, actuando de forma responsable"* (Risco, 2009, p. 148).

En un segundo punto, la autora confirma que, sin una adecuada formación en esta dimensión de la persona, las emociones pueden llevar al descontrol y por tanto influir o afectar el razonamiento y las decisiones. *"La excesiva dependencia de lo exterior, de lo que pasa, o de lo que me pasa, si me encuentro mal o bien, si hace buen o mal tiempo, refleja una incapacidad para tener criterio y sobreponerse a las situaciones adversas"* (Risco, 2009, p. 148).

Por esta razón, uno cae fácilmente en el pensamiento de las masas, no es persona, y pierde su identidad propia. El objetivo más trascendente de la educación de la afectividad es que sea una persona feliz y madura, que pueda adquirir las herramientas propias que la ayuden a construir, mantener y permanecer hasta el final en el proyecto de vida que lo dignifique.

En conclusión, en la presente tesis la Educación de la Afectividad consiste en encauzar las emociones, pasiones y sentimientos del individuo de modo que estas se integren armónicamente con la voluntad y el entendimiento, y esto ayude a establecer relaciones interpersonales positivas. Este aprendizaje es necesario para que la persona sea madura y esté abierta a un proyecto de vida constituyendo una familia.

Igualmente, esta formación debe darse dentro de una enseñanza global, en la que todas las dimensiones del individuo puedan ser forjadas. Es decir, la afectividad es propia de una formación integral para ayudar a establecer personas reflexivas en todos sus ámbitos, profesional, familiar, social, etc.

2.2.6.3 Educación de la afectividad y la educación integral

Gómez (1998) profundiza una antropología pedagógica desde la perspectiva del pedagogo Morales. La autora dice que para la educación integral es necesario educar todas las dimensiones del sujeto y en todos sus ámbitos: se *"exige un desarrollo pleno de todas las dimensiones a través de una educación global, pues toda pedagogía debe estar al servicio del hombre en su totalidad"* (Gómez, 1998, p. 351). La autora en su tesis doctoral expone dos razones por las cuales debe darse tal educación.

- Necesidad de vivir como persona ya que la formación global da un equilibrio y armonía en todas las habilidades y dimensiones del ser humano. Esto se diferencia de una mera instrucción que solo ahonda en el enriquecimiento de la inteligencia con nueva información.
- Contexto actual: Se vive en una época en la que la educación se centra solo en la transmisión de conocimientos o que solo da relevancia al ámbito intelectual cuando el ser humano es mucho más. La persona que "debe ser" queda atrás, ya que se da mucha importancia a lo que el individuo "debe tener".

Asimismo, expone que la persona al aprender y realizar el "acto educativo" lo hace en todas sus dimensiones, no es que solo su razón aprende, sino todo su ser. Por tanto, los procesos cognitivos y afectivos están relacionados *"de manera que lo afectivo acompaña siempre a lo cognitivo y al motivo de la voluntad. Aparece pues una razón práctica centrada en la meta educativa a la que se quiere llegar abarcando a todo el ser"* (Gómez, 1998, p. 354).

Esta antropología pedagógica reitera la educación en todas sus dimensiones, física, intelectual con un enfoque humanista, educación del carácter, moral y espiritual. Esta formación integral debe tener al educando como el sujeto protagonista, mientras que el educador debe ser el guía de este proceso y animar a que el joven descubra por sí mismo la verdad.

La formación multidimensional se relaciona con el aspecto afectivo y la autora se basa en el pensamiento de Morales, a quien cita diciendo:

> La pedagogía moderna olvida con facilidad no solo la educación de la voluntad, sino también la del corazón. Pretende, al parecer, solo desarrollar una sola de las facultades racionales del alumno: la cognoscitiva; desprecia la volitiva y olvida casi en absoluto la afectiva. Se habla mucho a su cabeza y nada al corazón (Gómez, 1998, p. 362).

Así pues, concluye la autora, en que un programa educativo debe enseñar a querer (voluntad), enseñar a pensar (razón o entendimiento) y enseñar a amar, es decir, educar la afectividad de modo que el aprendizaje sería completo.

Con esta exposición se argumenta la importancia y necesidad de una formación integral, de la cual la educación de la afectividad es pieza clave para que el aprendizaje sea equilibrado.

2.2.6.4 Educación de la afectividad y la educación de la sexualidad

La educación de la afectividad está vinculada a la sexualidad. El ser humano es un ser sexuado desde su nacimiento, ya que nace con una carga genética que lo hace ser varón (XY) o mujer (XX) y todos sus comportamientos y pensamientos tienen como base este dato que la propia naturaleza a dado al individuo.

La sexualidad no se puede negar, mucho menos una educación que busca ser integral. Sin embargo, muchos profundizan esta formación limitado al aspecto meramente biológico, a dar explicaciones sobre métodos anticonceptivos, prevención de embarazo no deseado, o plantean la vivencia de la virtud de la castidad, pero desligada de los afectos.

Autores como Quevedo y Córdova (2016) y De Irala (2012) aseguran que los colegios, ante esta emergencia educativa que incluye los aumentos de embarazo adolescente y la reducción de la edad en el inicio de las relaciones sexuales, han optado por estos métodos de promoción de preservativos. De Irala afirma se ha pasado *"de la negación de los sentimientos a la exaltación de las emociones, renunciando a la argumentación racional"* (De Irala, 2012, p. 14).

Hay que puntualizar bien qué es la educación de la sexualidad y qué abarca para plantear directrices formativas o programas educativos. La UNESCO nos dice que:

> La educación de la sexualidad se ha definido como un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad (UNESCO, 2014).

Miranda (2016) al analizar esta definición nos dice que es muy reducida ya que se centra en el aspecto cognitivo. Asimismo, individualista ya que persigue que la persona se explore a sí misma sin considerar las relaciones interpersonales.

En su trabajo de tesis, Miranda (2016) desarrolla y hace suya la definición de Mestre (2015). Afirma que la sexualidad es una dimensión que hace que la persona sea capaz de entregarse totalmente a otra, es una "donación interpersonal". Es decir, que no solo abarca aspectos cognitivos y biológicos, sino que entra la afectividad, el corazón del ser humano.

Asimismo, la autora hace referencia a la definición de Frederic Boix (1976), quien define la educación sexual como "*el conjunto de aprendizajes que permiten el buen desarrollo de las capacidades sexuales, su coordinación con las demás facultades"* (Miranda, 2016, p. 36) y que trae consiguo una sana relación entre las personas.

Quevedo y Córdova (2016) también plantea que la educación de la sexualidad es un aprendizaje para entregarse a los demás. El amor debe ser la base de la unión recíproca y complementaria de las personas. Con esto *"puede lograrse la armonía del alma al integrar este impulso de unión con el resto de las dimensiones humanas (sentimientos, voluntad, razón, etc.)"* (Quevedo & Córdova, 2016, p. 57).

En otras palabras, la educación de la sexualidad son los aprendizajes en todas las dimensiones de la persona (voluntad, afectividad y entendimiento) que ayudan al desarrollo de las capacidades sexuales del ser humano y que, centrados en las relaciones interpersonales, la reciprocidad y donación.

Los autores mencionados aluden al corazón del ser humano y su sensibilidad, es decir, la dimensión afectiva de la persona. Entonces, la educación de la sexualidad debe considerar este elemento propio del género humano.

Más directo es Cuyate (2011), quien citando a López (1994) hace suya una afirmación que plantea que la educación sexual debe ir más allá: *"Educar la sexualidad no solo es instruir sobre las funciones de los órganos reproductores, sino que busca la madurez afectiva de la persona, para que sea dueña de sí misma, lo que le ayuda a forjar su personalidad"* (Cuyate, 2011, p. 68).

Asimismo, todos tienen la experiencia del amor: amar y ser amados, entregarse totalmente a una persona. Por ello es que la educación de la sexualidad debe estar dentro de una formación afectiva, incluyendo la educación de los sentimientos, las tendencias. Todo esto con miras a que los adolescentes aprendan a amar de manera profunda (Gallardo, Cid, Santos, & Peñacoba, 2016). Y es que

> La sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana en la unidad de cuerpo y alma. Particularmente está ordenada a la afectividad, a la capacidad de amar y procrear y, de manera general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión (Cardona, Ramírez, & Gil, 2014, p. 92).

En conclusión, el presente trabajo de Investigación se centra en la educación de la afectividad específicamente en las relaciones sentimentales como parte de una formación para una sexualidad abierta a un proyecto de vida.

2.2.7 Modelos de Educación Afectiva

Después de desarrollar y afirmar lo que es la educación afectiva y su relación con la educación sexual, se debe usar alguna teoría, modelo o enfoque para construir las bases de un programa de educación afectiva que abarque específicamente las relaciones sentimentales entre varones y mujeres.

Actualmente, hay pocos trabajos de tesis o programas que abarquen a profundidad el tema de la afectividad y en concreto de su educación. La mayoría solo apunta a una educación de la sexualidad, la educación sexual integral, o una formación afectivo-sexual.

Sin embargo, sí existen programas con enfoques definidos y que responden a teorías con las que se abarca la educación afectivo-sexual. Por ejemplo, los autores De Irala, Osorio, Beltramo, Carlos y López (2015) hablan claramente de 5 enfoques de programas de educación sexual, que son: Programas de “sexo seguro” o “reducción del riesgo”, Programas de “solo abstinencia”, Programas “integrales” o “abstinencia-plus”, Programas “centrados en la postergación del inicio de la actividad sexual” y programas de educación sexual “holísticos".

Asimismo, Santos (1999) plantea una clasificación de la educación sexual que es actualizada y potencializada por Gallardo, Cid, Santos, y Peñacoba (2016).

- Educación afectivo- sexual de enfoque higiénico-sanitario: el objetivo es evitar las enfermedades de transmisión sexual especialmente en los adolescentes y jóvenes. Si bien es cierto que dan información biológica, olvidan las distintas dimensiones de la sexualidad como la psicológica, sociocultural, espiritual y ética.
- Educación afectivo- sexual con un enfoque hedonista: Promueve y pretende una sexualidad liberadora en la que todo vale y que lo principal es deshacerse de tabúes o razonamientos que "limitan" la sexualidad.
- Educación afectivo- sexual con un enfoque antropológico-cultural: Afirman que la sexualidad y las relaciones se viven actualmente producto de la educación, la historia y la cultura. Por tanto, se pueden cambiar las convenciones sociales.
- Educación afectivo- sexual con un enfoque personalista: Tiene como objetivo la madurez personal y que el individuo se desarrolle en todas sus dimensiones.

En esta clasificación se observa de manera más clara las teorías o postulados filosóficos de las cuales surgen. La filosofía hedonista, personalista y la antropología como ciencia que estudia al ser humano y la cultura.

Para los fines del Trabajo de Investigación se necesitó una teoría que abarque específicamente las relaciones entre varones y mujeres dentro de una educación de la afectividad. Es allí donde se empleó la Teoría de los Modelos de relación sexo-género, del que surge el Modelo de la Complementariedad como base para un Programa de Educación Afectiva con miras a las relaciones sentimentales de los adolescentes.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de investigación

El Trabajo de Investigación, desarrolló el enfoque cualitativo de Investigación. Quecedo y Castaño (2002) sintetizan en simples palabras lo que es esta metodología: *"la investigación que produce datos descriptivos"* (Quecedo & Castaño, 2002, p. 7). Los autores parafrasean a Taylor y Bogdan (1986) para explicar las características del estudio cualitativo:

- Sigue un *"diseño de investigación flexible"* (Taylor y Bogdan, 1986, p. 8).
- Entiende el contexto de las personas, por lo que profundizan en las características del grupo y en su situación pasada y presente.
- El método cualitativo es humanista porque a través de sus herramientas podemos conocer la vida interior de las personas a las que se estudian.
- *"Los estudios cualitativos dan énfasis a la validez de la investigación: Aseguran un estrecho ajuste entre los datos y lo que realmente la gente hace y dice*" (Taylor y Bogdan, 1986, p. 8).

En el mismo sentido, Monje (2011) en su "Guía didáctica", declara unas características principales de la metodología cualitativa.

- Es inductiva: porque parte de datos para desarrollar conceptos o teorías
- Es holística: porque observa todo el escenario como un todo
- Es descriptiva: porque explica lo que se observa y ese es el centro de su análisis
- Es comprensiva porque busca las perspectivas de los actores que realizan tales acciones

Por último, tenemos a Salgado (2007) quien nos dice que:

> La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta (Salgado, 2007, p. 71).

Estos postulados se observan en el Trabajo ya que sigue un estudio flexible centrado en los datos descriptivos. La Investigación primero recogió los datos para luego construir las categorías y proporciones. Asimismo, se busco entender el contexto actual de los adolescentes y el estado de la afectividad en el mundo desde una perspectiva humanista. De ahí que se busquen los fundamentos antropológicos de los Modelos de Aparisi para desarrollar el Modelo pedagógico.

Del mismo modo, el Trabajo de Investigación fue descriptivo y comprensivo con los datos ya que muchos adolescentes no saben de los conceptos de afectividad y viven en un mundo que no ayuda a profundizar en las relaciones sentimentales positivas. Por ello, es que luego de la descripción e indagación de los fundamentos del Modelo de la Complementariedad, se propuso el Programa para paliar esta realidad.

Por lo que, con lo visto en esta parte de la metodología, queda establecido que la Investigación se realizó desde el enfoque cualitativo al buscar adentrarse en los fundamentos de la Teoría de los Modelos propuesta por Angela Aparisi, en el estado de los adolescentes, así como la afectividad y en la propuesta para un Programa que eduque su afectividad.

3.2 Tipo y nivel de la investigación

El Trabajo desarrolló la investigación descriptiva ya que buscó identificar los fundamentos antropológicos y científicos de algunos conceptos del Modelo de la Complementariedad, así como explicar diferentes nociones del Modelo de la Igualdad. Ambos Modelos se relacionan con la educación afectiva de los adolescentes, pero desde diferentes perspectivas.

Según Cazau (2006), dentro de la tipología de la investigación, encontramos la exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativa. Con respecto a la Investigación descriptiva, el autor afirma que:

> se seleccionan una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas. Estos estudios

> buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno (Cazau, 2006, p. 27).

Lo que el autor menciona es lo que se llevó a cabo en la investigación. Se seleccionaron las variables para describirlas, que fueron los criterios y los Ejes. Asimismo, se buscó especificar las propiedades, que en este trabajo fueron los fundamentos del Modelo de la Complementariedad.

Cazau (2006) sigue insistiendo en que los estudios descriptivos ayudan a analizar el fenómeno y sus partes, y que estos pueden abrir oportunidades para producciones incipientes o propuestas con la información recibida. Es por ello por lo que, en el Trabajo de investigación, si bien es cierto fue descriptivo, da una propuesta, que es el objetivo general plantear un Programa de Educación Afectiva sobre la base del Modelo de la Complementariedad.

Corroborando estas afirmaciones, Hernández, Fernández-Collado y Baptista (2010) aclaran que el valor de los estudios descriptivos está en que *"son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación"* (Hernández, Fernández-Collado y Baptista, 2010, p. 80). Los mismos autores expresan que los investigadores deberán definir qué se medirá (conceptos) y sobre qué se recogerán los datos.

En el caso de esta Investigación, lo que se midió fueron los conceptos de los Modelos, es decir, los criterios, y se recogieron los datos de fuentes bibliográficas para profundizarlos más. Asimismo, se obtuvieron datos del texto base "Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la Educación Sexual Integral" para comparar los modelos y al final plantear una propuesta.

En la misma línea, Niño (2011) explica que el objetivo de este tipo de investigación es *"describir la realidad del objeto de estudio un aspecto de ella, sus partes, sus clases, sus categorías o las relaciones que se pueden establecer entre varios objetos, con el fin de esclarecer una verdad"* (Niño, 2011, p. 34). El autor afirma que ese es el motivo por el cuál sirve de base para otro tipo de investigaciones y para interpretar la realidad.

Además, Niño (2011) dice que un medio para abordar la descripción es que la investigación responda a cierto tipo de preguntas. Por ejemplo: *"¿Qué es? ¿Qué partes tiene? ¿Cómo se divide? ¿Cómo es su forma? ¿Qué características posee? ¿Qué funciones cumple? ¿De qué está hecho?"* (Niño, 2011, p. 34).

En la Investigación se ejecutaron estas ideas, al profundizar más en qué es el Modelo de la Complementariedad, su objetivo y sus fundamentos. Así cómo se buscó explicar el Modelo de la Igualdad para luego comparar sus efectos en la educación afectiva de los adolescentes a nivel nacional.

Igualmente, esta investigación tuvo un corte de interpretación, que es un paso mas de lo meramente descriptivo. Tomando como referencia a Miranda (2016), ella explica este aspecto que se realiza a través del *análisis "e inferencia que nos permite reflexionar y asumir compromisos"* (Miranda, 2016, p. 38).

Eso mismo se llevó a cabo en la investigación, ya que, a partir de la descripción de los criterios y la comparación de ambos Modelos, se pudo sacar conclusiones e inferencias para argumentar la posibilidad de una propuesta de Programa de Educación Afectiva que sea adecuado para los adolescentes.

Por ultimo, Cuyate (2011) también explica que, en su trabajo de Tesis, se tipificó como descriptiva y propositiva. Eso se debe a que no solo busca *"describir una realidad, sino que va más allá; busca principalmente proponer un programa de contenidos como una alternativa de solución a la problemática identificada"* (Cuyate, 2011, p. 76). La Investigación tomó esta afirmación como referencia.

Por tanto, el Trabajo de Investigación es del tipo descriptivo, interpretativo y propositivo ya que se pretendió con la investigación y la recopilación de la información, analizar, interpretar y sacar inferencias que pueda ayudar a realizar un Programa de Educación Afectiva adecuado para los adolescentes.

3.3 Diseño de investigación

En este apartado, Monje (2011) dice que el diseño cualitativo *"es un diseño flexible a partir de la información cualitativa, que no implica un manejo estadístico riguroso, ya que su*

estructura se orienta más al proceso que a la obtención de resultados" (Monje, 2011, p. 109). También explica que se plantean unas actividades según los requerimientos de cada investigación que sirven como un esquema con el cual usar las técnicas adecuadas para investigar.

Del mismo modo Salgado (2007) aprueba esta postura al afirmar que el diseño cualitativo *"es más flexible y abierto, y el curso de las acciones se rige por el campo (los participantes y la evolución de los acontecimientos), de este modo, el diseño se va ajustando a las condiciones del escenario o ambiente"* (Salgado, 2007, p. 72). Asimismo, menciona que no hay una tipología clarificada ya que diversos diseños pueden tomar características de un lado o de otro.

En ese sentido se realizó un Diseño documental. La Universidad de Jaén, en España, define el Diseño Documental como la realizada mediante el estudio de documentos bibliográficos, libros, registros, etc. Es un diseño variable ya que depende del tema elegido y el objetivo de la Investigación. En el Trabajo se recogió información y datos del Modelo de la Complementariedad y de textos que han influenciado en la creación de este Modelo.

Por tanto, es un Diseño Documental de Investigación Secundaria, según la Universidad de Jaén, ya que *"se trata de una investigación bibliográfica. Es un informe narrativo de hallazgos de investigaciones individuales (...) Pretende conocer, normalmente con una finalidad pedagógica, el estado de la cuestión sobre un problema de investigación"* (UJAEN).

El Trabajo de Investigación, si bien es cierto fue una revisión bibliográfica y comparación de Modelos mediante un texto, luego realiza una propuesta con la fundamentación de la teoría explicada por los documentos bibliográficos.

3.4 Población y muestra

La población de estudio hacia el cual apuntó el Programa de Educación Afectiva son los adolescentes de Lima Metropolitana, que son un total de 828.5 millones (CPI, 2019), que son un 7.8% de la población total de Lima. Por tal motivo, para centrar el Trabajo de Investigación, se eligió el muestreo teórico y así crear mejor las sesiones para un grupo más reducido.

Monje (2011) nos dice que el muestreo teórico es llamado también muestreo intencionado ya que se elige basándose en los requerimientos de la información. Es una representatividad para que la teoría creada pueda ser aplicada en otros casos. El autor sigue diciendo que respecto al *"tamaño de la muestra no hay criterios ni reglas firmemente establecidas, determinándose en base a las necesidades de información"* (Monje, 2011, p. 130).

Es decir que se elige la representación según los criterios del investigador. Del mismo modo Hernández, Baptista y Fernández-Collado (2010) mencionan el muestreo teórico y dice que *"se eligen las unidades porque poseen uno o varios atributos que contribuyen a desarrollar la teoría"* (Hernández, Baptista & Fernández-Collado, 2010, p. 399).

Por lo que, el Programa al ser una propuesta con la cuál cada educador puede adaptar a su realidad, se centró en los adolescentes de Lima Moderna (distritos de Barranco, Jesús María, La Molina, Lince, Magdalena del Mar, Miraflores, Pueblo Libre, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo) de los NSE A, B, C. Los adolescentes de los NSE ABC suman un aproximado de 570.9 mil (CPI, 2019).

Si se describe brevemente su contexto sexual y afectivo, hay una tendencia a un inicio de relaciones sexuales cada vez más precoz (INEI, 2015). Esto también se observa con el hecho que, en Lima Metropolitana, el 8.3% de las adolescentes ya son madres (MINSA, 2017). En la misma publicación del Ministerio de Salud (MINSA) se menciona que en el 2010 el 19.7% de los adolescentes en secundaria ya habían tenido al menos una relación sexual en su vida.

Igualmente, sobre el uso de los anticonceptivos hay un aumento en su empleo, especialmente de los métodos modernos, entre ellos el condón masculino y la píldora (MINSA, 2017). El mismo estudio revela que los adolescentes piensan que los mayores problemas sobre su salud sexual es el embarazo no deseado y la maternidad precoz.

Por ultimo, muchos de ellos vienen de familias rotas, disfuncionales, donde no encuentran modelos a los cuales aspirar a un amor verdadero. En el estudio del MINSA, se afirma que es en el seno familiar en el que los adolescentes empiezan a tomar alcohol, así mismo, que la principal causa de intentos o actividades suicidas son los problemas familiares (MINSA, 2017).

Estos datos aportaron a la justificación e importancia de la creación de una propuesta de Programa de Educación Afectiva que haga que los adolescentes encuentren otro ideal de vida y que vean otras alternativas a los estilos de vida que actualmente se proponen.

3.5 Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación

3.5.1 Técnica: Análisis documental

Monje (2011) explica la técnica como la interpretación del *"material estudiado con la ayuda de algunas categorías analíticas destacando y describiendo sus particularidades"* (Monje, 2011, p. 119). Por ello el análisis cualitativo es importante, porque *"implica la novedad, el interés, el valor de un tema, es decir su presencia o su ausencia"* (Monje, 2011, p. 119).

Debido a que es un diseño flexible, en el Trabajo de Investigación se analizó la Teoría de los Modelos de Relación Sexo-Género y se buscó identificar los fundamentos antropológicos y científicos del Modelo de la Complementariedad. Por lo cuál se usaron unas categorías, a las que se le denominó "Ejes" y que siguen algunos conceptos, a los que se llamaron "criterios" del mencionado Modelo y del Modelo de la Igualdad.

3.5.2. Instrumento: Ficha de Análisis Documental

Siguiendo el diseño dinámico del método documental, se creó una ficha de análisis (Anexo I) en el que se cruzaron los Ejes y los criterios del Modelo de la Complementariedad y el Modelo de la Igualdad. Con esta herramienta se analizó el texto de los "Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la Educación Sexual Integral" (2008) del Ministerio de Educación (MINEDU), centrándose en la educación afectiva de los adolescentes. Asimismo, esto sirvió para la comparación de ambos Modelos. Con el instrumento, se desveló qué Modelo predomina en el texto y su funcionalidad a la mejora de la educación afectiva.

3.6 Procedimientos para el procesamiento y análisis de datos

Se realizó un plan según el diseño documental para el procesamiento de los datos:

- Se eligió la Teoría de los Modelos de Relación Sexo-Género de Ángela Aparisi como la base del Programa de Educación Afectiva y el objeto de estudio de la investigación.
- Se determinaron algunos conceptos del Modelo de la Complementariedad y de la Igualdad para luego describirlos y esquematizar ambos Modelos. Especialmente, se

identificaron los fundamentos antropológicos y científicos de tales criterios del Modelo de la Complementariedad.

- Para la fundamentación y esquematización, se realizó la investigación documental con los autores que han influido en Aparisi para la creación de esta Teoría. Tales son Blanca Castilla, Jesús Ballesteros, Juan Pablo II, Leonardo Polo, Maria Luisa Di Pietro, entre otros.
- Se creó la ficha de Análisis documental que cruza los Ejes que están presentes en los Modelos y sus respectivos criterios para efectuar la comparación de ambos. Igualmente, se construyó el Modelo pedagógico para el Programa de Educación Afectiva.

Del mismo modo, para el análisis de datos, se ejecutó lo siguiente:

- Con los conceptos descritos y la ficha, se efectuó la comparación entre ambos Modelos sobre la base del texto nacional llamado los "Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la Educación Sexual Integral" (2008) del MINEDU asociado a las relaciones sentimentales y la afectividad.
- Se observó la cantidad de alusiones textuales o inferidas en el texto y se sacaron unas conclusiones sobre la predominancia de un tipo de Modelo en el texto de los Lineamientos.
- Seguidamente, se realizó una recopilación de datos estadísticos desde el 2008 de cómo las relaciones varón – mujer a nivel nacional y en Lima se ha ido transformando. Se observaron los casos de embarazo adolescente, uso de anticonceptivos, inicio de relaciones sexuales, parejas que conviven, cantidad de matrimonios y divorcios, violencia doméstica y hacia la mujer.
- Este análisis e interpretación de datos sirvió de argumentación para componer el Programa de Educación Afectiva sobre la base del Modelo de la Complementariedad de Ángela Aparisi con sus respectivas sesiones y matriz de aprendizajes.

Con lo descrito, se muestra la ejecución y cumplimiento de los objetivos específicos. Primero, se identificó los fundamentos del Modelo de la Complementariedad y se creó el Modelo pedagógico. Segundo, se compararon ambos modelos (Igualdad y Complementariedad) con el texto de los Lineamientos para argumentar la necesidad de un nuevo Programa de Educación Afectiva. Tercero, se propuso las sesiones del programa

centrado en los adolescentes de 4º y 5º de secundaria. Todos estos ayudaron a alcanzar el objetivo general de diseñar el Programa.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS LOGRADOS CON LA INVESTIGACIÓN

En este Capítulo se expone el análisis de resultados de la Investigación y está organizado de acuerdo con los objetivos que han guiado el Trabajo. En un primer punto se desarrolló a profundidad el Modelo de la Complementariedad al identificar los fundamentos antropológicos y científicos de algunos criterios la Teoría de Ángela Aparisi con el fin de delinear las bases para un modelo que apunte a desarrollar relaciones sentimentales positivas entre varones y mujeres.

En un segundo término, se comparó el Modelo de la Complementariedad y el Modelo de la Igualdad teniendo como base los "Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral". Este texto da los principios de la educación afectiva-sexual de los adolescentes en el Perú, y, por tanto, en Lima. Asimismo, el texto sirvió de base para argumentar la necesidad de un nuevo Programa que fortalezca la educación afectiva de los adolescentes.

4.1. Fundamentos antropológicos - científicos del Modelo de Complementariedad de Ángela Aparisi

4.1.1 Objetivos del Modelo de la Complementariedad

En el Marco Teórico se describió la propuesta de Ángela Aparisi (2012) en cuanto a las relaciones entre varones y mujeres. En su libro "Varón y mujer, complementarios" (2007) desarrolla también este modelo. La autora afirma que pretende cambiar las bases del "feminismo liberal" y describe los principales objetivos de su iniciativa.

En primer lugar, quiere exponer la identidad y trascendencia de los aportes de la mujer en la sociedad. Reafirma el ser femenino y también el ser masculino y no que la feminidad se diluya en una competencia por igualar al varón. Pretende resaltar los caracteres positivos que tiene la mujer y establecer que el sexo está en nuestra misma esencia ya que somos seres sexuados, por tanto, no podemos manipular algo que está en toda nuestra identidad (Aparisi, 2007).

El igualitarismo trae como consecuencia la negación misma de la persona y que de cada uno, varón y mujer, quieren tomar el lugar del otro o vivir en una competitividad que no se acaba nunca. El Modelo quiere que tanto los varones como las mujeres sean originales y acepten su realidad. Eso no quita que se desee *"la igualdad de derechos y de oportunidades ante la ley no suprime, sino que presupone y promueve la diversidad"* (Aparisi, 2007, p. 41).

En un segundo punto, este modelo tiene como objetivo último que la persona se dé en la generosidad por ello *"otorga radical importancia a una dimensión trascendental de la persona, el cuidado, y el servicio al otro"* (Aparisi, 2007, p. 42). La autora nos dice que la persona es más humana cuando está en la disposición de donarse para los demás. El ser humano es un ser social y varón y mujer son interdependientes, no deben intentar aplastarse. *"La relación es así un elemento constitutivo de la existencia humana. De ahí el carácter central del servicio al otro"* (Aparisi, 2007, p. 42).

En un último punto, la autora manifiesta que el modelo pretende que la familia vuelva a tener un papel importante y esencial en la sociedad actual. Normalmente se dice que la familia es la célula de la sociedad, sin embargo, está siendo muy atacada y diluida. Al destacar la importancia de la familia hace que también se revalorice el papel de la mujer y se anime al varón a formar parte íntegra de este cambio.

Normalmente el varón se ha dedicado más a los ambientes públicos, de ahí que surgiera el modelo de la igualdad. Por ello, este modelo pretende un equilibrio entre ambos. En última instancia, Aparisi toma como base la proposición de Castilla (2002) de *"construir una familia con padre y una cultura con madre"* (Castilla, 2002, p. 30).

Teniendo en cuenta que se vive en un contexto de emotivismo, pero, sobre todo, en un mundo erotizado que hace que las personas mutuamente se cosifiquen. Las relaciones de pareja son las que corren mayor riesgo ya que suelen basarse en el aspecto físico o en una emotividad intensa más que en un compromiso, entrega al otro, y pierde la finalidad: formar un proyecto común, una familia al servicio de la sociedad.

4.1.2 Criterios del Modelo de la Complementariedad

El Modelo busca el equilibrio entre las relaciones de varón - mujer y sigue unos ítems que surgen alrededor de unos ejes o temas. Estos últimos también están presentes en el Modelo de la Igualdad, pero los criterios son distintos. La finalidad de este apartado es describir, profundizar y fundamentar cada concepto del Modelo de la Complementariedad sobre la base de los autores que han ayudado a Aparisi a construir este modelo:

Tabla 2.

Criterios del Modelo de la Complementariedad

EJES	CRITERIOS
Sexo-género: Identidad	Dimensión ontológica
Igualdad	Igualdad ontológica
Derechos Humanos	Dignidad intrínseca
Relaciones Humanas	Carácter relacional
Diferencia	Igualdad con diferencia
Varón y mujer	Complementariedad
Trascendentalidad	Dimensión trascendental
Público y privado	Corresponsabilidad
Familia	Centralidad

Fuente: Elaboración propia

4.1.2.1 Dimensión ontológica

Aparisi (2012) menciona que el primer rasgo general del modelo de la Complementariedad es que el sexo y género, no se oponen, sino que son complemento. Afirma que *"el sexo no es algo superficial o accidental, superpuesto al ser "persona". Tampoco se construye íntegramente en sociedad, no es algo sobre lo que pueda decidir o cambiar según sus gustos. Por contrario, se trata de una dimensión ontológica del ser"* (Aparisi, 2012, p. 17).

Es decir, que las personas al ser seres sexuados pueden ser o masculinos o femeninos y eso constituye su misma esencia. No solo está solo avalado por la genética, sino en la misma antropología de la persona. La identidad personal es la combinación de aspectos biológicos (varón y mujer), de aspectos culturales o sociales, pero, sobre todo, en nuestro mismo ser.

A diferencia de los otros Modelos (Igualitarismo o subordinación) la esencia personal no está fundamentado sólo en un aspecto. El Modelo Igualitario afirma tajante que la persona y por siguiente, su identidad se construye, independientemente de su sexo biológico. Son más bien los aspectos culturales y de la educación la que hacen la persona, por tanto, es una creación constante.

Aparisi se apoya del pensamiento de Spaemann (2000) y Castilla (2011) para desarrollar su propuesta de la dimensión ontológica. Spaemann explica que la biología del cuerpo humano *"encierra en sí misma, un profundo significado personal"* (Aparisi, 2012, p. 13). Spaemann lo llama *"identidad natural básica"* y esto hace que a la persona se la pueda identificar. Se concluye que:

> la identidad personal corporal, la identidad sexual y las identidades y relaciones familiares que se desprenden de esa realidad —maternidad, paternidad, filiación y fraternidad— se encuentran encarnadas en un organismo, y marcarán radicalmente la vida de la persona. En consecuencia, la condición sexual no es un elemento irrelevante, sino un presupuesto insoslayable en el camino personal de búsqueda y formación de la propia identidad (Aparisi, 2012, p. 13).

En ese sentido, en el que la sexualidad marca nuestro ser, Di Pietro (2005) también comenta que la condición sexuada nos personaliza y colabora con nuestra socialización ya que "*la diversidad masculina y femenina es una diversidad relacional con una doble función:*

Personalizante y socializante" (Di Pietro, 2005, p. 21). Nos comunicarnos con el otro expresando en nuestro lenguaje corporal la sexualidad.

Ante este la propuesta de Di Pietro (2005), Quevedo y Córdova (2016) la hacen eco y concuerdan con Aparisi y Spaemann, que la condición sexuada está en el ser y que estructura la identidad:

> La sexualidad como función personalizante permite estructurar la propia personalidad y asumir una identidad sexual; y como función socializante porque implica salir de uno mismo para entrar en comunicación con los demás. Esta necesidad es signo de la pobreza y riqueza de la persona, llamada amar y ser amada (Quevedo & Córdova, 2016, p. 121).

Los autores Spaemann (2000), Di Pietro (2005) y Quevedo y Córdova (2016) coinciden con Aparisi y otros autores mencionados de que la sexualidad es parte de la esencia de la persona, la dimensión ontológica, que viene dada por características biológicas y otras aprendidas por nuestro entorno, pero estos elementos se fundamentan en el ser. La persona no puede apartarse de esas condiciones básicas ya que es con su cuerpo y todo su ser personal en los que se relaciona con los demás.

> La sexualidad influye sobre todos los aspectos de la persona humana, en unidad por supuesto del cuerpo y del alma. (...) la identidad sexual de la persona no es cambiante ni por razones culturales, políticas o sociales, más bien pertenece al modo específico de su ser (Quevedo & Córdova, 2016, p. 39).

Castilla (2011), como la autora que más ha influenciado en el pensamiento de Aparisi, gesta un cuadro en el que de manera gráfica se observa que la persona "nace y se hace". La genética y la naturaleza que da la sexualidad es también transformada por la cultura que son las acciones libres. Pero todo ello es fuertemente enraizado en el ser persona.

La siguiente figura elaborado por Castilla (2011) muestra que la persona está en el plano del ser (dimensión ontológica) y que se relaciona con alguien, es un ser co-relacional. Aquí también se encuentra su dignidad. Describe los trascendentales del ser persona: la intimidad y la apertura, así como las características propias del ser humano la racionalidad (inteligencia), la capacidad de amar y su libertad.

La afectividad es transversal, abarca desde el ser persona, la naturaleza (por el temperamento que es innato o las emociones que son espontáneas) y que también se modela o aprende en el plano cultural. Todo esto conforma la persona dentro de sus dos modos, masculino y femenino.

<table>
<tr><td colspan="4">La persona nace y se hace</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PERSONA
Plano del ser
SER-CON</td><td colspan="2">NATURALEZA</td><td>CULTURA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Plano de la esencia</td><td>ACCIÓN</td></tr>
<tr><td>QUIÉN - ALGUIEN
Dignidad radical</td><td colspan="2">QUÉ - ALGO</td><td>QUÉ
(Realizado)</td></tr>
<tr><td>• Intimidad
• Apertura</td><td>MENTE
(Alma)</td><td>CUERPO
(Cerebro)</td><td>CULTURA = Cultivo
GÉNERO</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Inteligencia
LIBERTAD
AMOR</td><td>Entendimiento
Voluntad: deseo</td><td>SEXO</td><td>RESPONSABILIDAD</td></tr>
<tr><td colspan="3">CORAZÓN, AFECTIVIDAD, SENTIMIENTOS Y EMOCIONES</td></tr>
<tr><td>PERSONA
AUTODETERMINA
DAR</td><td colspan="2">Capaz de hábitos
TENER</td><td>PERSONALIDAD
Hábitos</td></tr>
</table>

Figura 1. La persona nace y se hace

Tomado de Castilla (2011). Cultura, naturaleza y persona: Género y estructura personal. Universidad Internacional de la Rioja. p. 56.

Aparisi (2009) concluye diciendo que las teorías que proponen que el ser humano nace "neutro" y que es a través de solo la educación, la cultura y las decisiones personales se va construyendo es falso. Ser un producto cultura o "autoconstrucción". La misma autora sugiere que esto es muy "reduccionista" porque cae en un constructivismo sin fundamento en la vida real.

En resumen, este criterio, de la "dimensión ontológica" abarca el complemento del sexo y del género que se fundamentan en el ser mismo de la persona. Esto influencia en su identidad, sobre todo la sexual, al ser el individuo sexuado.

4.1.2.2 Igualdad ontológica

En el Modelo, la igualdad radica más que en capacidades, habilidades o destrezas, en la misma esencia de ser persona, por tanto, es una igualdad ontológica, intrínseca al ser humano. En este criterio de la igualdad, la autora toma la postura de Castilla (2004).

Desde la perspectiva de la antropología filosófica, Castilla (2004) afirma que el género humano desemboca en dos realidades: varón y mujer. No es como algunos mitos griegos narraban tiempos en los que existía una persona y luego se partió en dos, sino efectivamente al revés. Esta igualdad no significa una uniformidad ni igualitarismo, sino que cada uno saca a relucir sus mejores dotes y forman uno solo.

Esto se complementa con el pensamiento de López (2007), quién se hace la pregunta: "*¿qué hace humanos a las mujeres y a los varones?*" (López, 2007, p. 18). Aunque la autora establece más bien las diferencias y complementariedades desde el punto de vista biológico, empieza argumentación de la igualdad-diferencia desde la antropología y afirma que varones y mujeres forman parte de una naturaleza común.

Varones y mujeres son seres personales que mediante su libertad pueden trazarse sus propios objetivos, decisiones y fines, así como dominarse y dominar a los demás. Explica que *"la antropología da buena cuenta de que lo específico del cuerpo humano, que la diferencia del resto de los organismos es la capacidad de estar abierto y la capacidad de relación con los demás"* (López, 2007, p. 19).

Castilla reafirma lo dicho por López y explica que varones y mujeres son iguales porque participan de una misma esencia y tiene un cuerpo material como una dimensión espiritual, trascendente. Es más, comenta que genéticamente hay mayor igualdad que diferencia ya que *"la diferencia se calcula en un 3%. Esto lo afirman los genetistas que evidencian que todas las células de nuestro cuerpo son sexuadas"* (Castilla, 2004, p. 15).

En este punto del ser persona humana, Gallardo, Luciánez y Peñacoba (2016) describen tres características propias de tal naturaleza y que diferencian de los demás seres:

- Su valor absoluto o irreductibilidad: Es decir que es un fin en sí mismo, es *"un ser único e irrepetible (...) la persona tiene un valor de fin por ella misma y las acciones deben tenerla a ella como meta, la persona nunca puede ser utilizada"* (Gallardo, Luciánez y Peñacoba, 2016, p. 66)
- Su apertura o encuentro: No vive aislada, sino que está en constante vinculación con otras y se realiza plenamente relacionándose con los demás. Por tanto, dentro de su misma esencia está la donación, entrega total al otro y una disponibilidad en la que expresa su querer relacionarse.
- Su intersubjetividad o comunión interpersonal: La meta de la apertura es el acto libre ya que la persona muestra su singularidad. Asimismo, la libertad une al sujeto con otro sujeto en el mayor acto libre, que es el amor.

Es en estas características, en la misma naturaleza en la que surge la igualdad ontológica, del ser mismo. Castilla exclama que, si se diluye la noción de persona, *"el ser humano se reduce a simple individuo de la especie"* (Castilla, 2011, p. 24). Sigue desarrollando este pensamiento al plantear que la persona es un ser trascendente, con autonomía:

> Ser persona, a consecuencia de ese ser en propiedad, es ser ALGUIEN, querido por sí mismo, cuyas características peculiares son LIBERTAD, INTELIGENCIA, DONACIÓN, a las que Polo ha denominado trascendentales personales (Castilla, 2011, p. 24).

Del mismo modo, ella expone que desde la antropología se sacan dos efectos, que la verdadera igualdad solo se mantiene con la diferencia y que tales diversidades no la contradicen. Es el misterio de la persona humana, que puede incluir caracteres opuestos y los hace compatibles. Afirma que estas diferencias son necesarias y por tanto respetadas ya que así se expresa cada uno en su singularidad.

En este sentido Araujo (2005) hace eco de la igualdad ontológica y la consiguiente diferencia. Incluso apunta a que esta igualdad es "radical". Asimismo, afirma que ser varón o mujer *"no implica en absoluto que existe una subordinación o dependencia, sino una relación entre iguales. Sería tan grave caer en el igualitarismo como en la subordinación"* (Araujo, 2005, p.85).

Así, Aparisi (2012) con este criterio desarrolla la base para el Modelo:

> ...tal igualdad es condición imprescindible para la propia complementariedad. Ambos, varón y mujer, participan de una misma naturaleza y poseen una misión conjunta: la familia y la cultura. De hecho, estudios psicológicos han demostrado que las semejanzas entre los sexos son muy superiores a las diferencias en cualquier tipo de variable (Aparisi, 2012, p. 10).

Con lo descrito, se infiere que la "Igualdad ontológica" significa que varón y mujer son iguales por el hecho de ser persona y pertenecer a la naturaleza humana. Este valor está relacionado a las características propias del individuo. Este criterio da lugar a dos elementos estructurales del varón y la mujer: dignidad intrínseca y carácter relacional (Aparisi, 2012). Esto se observa en las características expuestas de la persona humana: su apertura y su valor absoluto.

4.1.2.3 Dignidad intrínseca

Aparisi (2012) al hablar sobre este criterio describe que *"todo ser humano, varón o mujer, posee una excelencia o eminencia ontológica, una superioridad en el ser frente al resto de lo creado"* (Aparisi, 2012, p. 11). Es decir, que las personas, no son meramente animales, sino que tienen una superioridad por su razón, voluntad, libertad, y que está en su misma esencia de ser persona. Es en este punto en el que reside el reconocimiento de la igualdad entre varón y mujer.

En este aspecto se complementa con lo expuesto por Polo (1987) quien concuerda con el argumento de que la igualdad del ser humano radica en su dignidad, no en capacidades, habilidades u otros elementos importantes pero que pueden ser accesorios, ya que está insertada en el ser. Asimismo, el individuo al ser abierto a los demás dignifica al otro. Él afirma:

> La igualdad entre los hombres no es solo específica, sino que se encuentra en su dignidad personal. (...) El prójimo no es el destinatario de la donación como receptor tan solo. La donación mira, ante todo, a la dignificación y excluye la posibilidad de que los demás no sean dignificables (Polo, 1987, p. 24).

La autora en otro texto (2014) expone que la dignidad *"presupone la existencia de una naturaleza humana común a varones y mujeres"* (Aparisi, 2014, p. 264) y reafirma que este es el criterio base para desarrollar *"el reconocimiento de iguales derechos humanos"*

(Aparisi, 2014, p. 264). En el sentido de los Derechos Humanos, cita a Spaemann (1989) quien comenta que *"se deben reconocer para todo ser que descienda del hombre y a partir del primer momento de su existencia natural, sin que sea lícito añadir cualquier criterio adicional"* (Aparisi, 2014, p.264).

Al desarrollar más este aspecto de la dignidad y su vinculación con lo Derechos Humanos, Aparisi (2014) considera que la dignidad es un principio ontológico ya que está en el ser y es *"intrínseca a todo ser humano"*. Este postulado ayuda en la designación de las normas ya que hace que se tomen decisiones de las actuaciones de la persona por encima de la subjetividad y emotividad.

En este criterio, la autora del Modelo tiene como influencia el pensamiento de Hervada (2001). El autor explica que la dignidad no tiene como origen el ser mejor que los otros, tampoco *"se refiere a cualidades o condiciones individuales —según las condiciones particulares de la existencia—, sino a la esencia, esto es, a la naturaleza humana. El ser humano tiene dignidad como realización existencial de la naturaleza"*, por tanto, es *"algo que es inseparable por naturaleza"* (Hervada, 2001, p. 239).

Hervada (2001) aclara que al hablar de dignidad ya se asocia al hombre. Por tanto, el autor argumenta que la dignidad intrínseca de la persona hace que el ser humano no pueda ser tratado *"al arbitrio"* de otros individuos o incluso de la misma sociedad *"porque es objetivamente un ser digno y exigente, portador de unos derechos en virtud de su dignidad"* (Hervada, 2001, p. 227).

Además, Hervada (2001) agrega de la dignidad se originan los derechos innatos. Subraya que *"los derechos humanos son derechos inherentes a la dignidad de la persona humana"* (Hervada, 2001, p. 232) y como tanto varón y mujer comparten la misma naturaleza humana, ambos son dignos. El autor sigue desarrollando su propuesta y alega que se debe desterrar de la sociedad toda idea en la que existan seres desiguales para que predomine la dignidad propia del ser persona y que eso lleva los derechos inherentes y deberes fundamentales.

Igualmente, el Modelo se apoya en este aspecto en el pensamiento de Juan Pablo II (1999) en referencia a la dignidad humana

> la dignidad de la persona humana es un valor trascendente reconocido tal por cuantos buscan sinceramente la verdad (...). Por eso, allí donde los derechos y deberes se corresponden y refuerzan mutuamente la promoción del bien del individuo se armoniza con el servicio del bien (Juan Pablo II, 1999).

Juan Pablo II (1999) en el mismo documento habla sobre los derechos humanos. Manifiesta que la Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce tales derechos, pero no los da. Esto es porque el ser humano es digno en sí mismo y tiene de manera intrínseca tal dignidad que le otorga derechos. Concluye que todos los seres humanos son "iguales en dignidad".

Del mismo modo, Juan Pablo II en otro de sus documentos (1995) coincide con Hervada (2001) al expresar que no se debe sustituir nunca la dignidad inherente de la persona por otros fines, *"por el criterio de la eficiencia, la funcionalidad y la utilidad"* ya que esto sólo genera desigualdad y que existan unos más fuertes que dominan a los débiles.

Con esto, Aparisi termina de definir la dignidad intrínseca del ser humano que surge del principio de igualdad. Se concluye que las personas son dignas porque tienen una misma naturaleza humana, no de sus capacidades, funciones o la superioridad. De la dignidad es que brotan sus derechos humanos.

4.1.2.4 Carácter relacional

Este criterio surge de la Igualdad ontológica. Los seres humanos somos sociales y comunicacionales. Necesitamos expresar nuestro ser y no podemos vivir aislados. Por tanto *"la dimensión de interdependencia es también consustancial a la persona. Esta se construye en y a través de la relación intersubjetiva"* (Aparisi, 2012, p. 11).

Aparisi (2012) argumenta que la persona es un "ser con los demás". De esto, no se desprende que los individuos sean dependientes, sumisos, o que sea una relación como resultado de la situación histórica, cultural. Está en la dimensión ontológica, en el "ser de la persona". No es solo "ser" sino "ser-con".

En este punto del "ser-con", la autora del Modelo se apoya en el pensamiento de Polo que dice *"la persona es capaz de darse y el don requiere un destinatario"* (Aparisi, 2012, p. 12) *"Si el hombre no vehicula su esencia –su naturaleza perfeccionada de modo habitual– a través de la donación, a la espera de una aceptación que sea su auténtica réplica personal,*

se frustra su libertad" (Polo, 1988). Siguiendo este pensamiento, Polo, afirma que la coexistencia humana necesita un alter, para un perfeccionamiento propio y satisfacción de las necesidades propias y ajenas.

Polo (1988) describe el ser humano es un ser dual, porque tiene cuerpo y alma, voluntad y entendimiento. Como ser dual también requiere de un otro, "tiene" porque el hombre se auto posee, pero también "da" a un otro. *"Una (...) consideración acerca de la dualidad es que lo más profundo del hombre es la persona, y el ser personal es incompatible con el monismo. (...) una persona no puede tener como réplica más que otra persona"* (Polo, 1988).

El autor afirma que el ser humano necesita una réplica para donarse y ser aceptado. Su planteamiento de la coexistencia lo divide en tres características principales:

- La primera, que el ser humano coexiste con el Absoluto *"en la forma de una búsqueda de aceptación personal"* (Polo, 1988). Ya que solo con el ser superior es capaz de donarse a la trascendencia y así sacar valores infinitos a sus ofrecimientos.
- La segunda, el ser humano coexiste *"con el alter, precisamente por su mutua condición personal"* (Polo, 1988) en la cual el hombre y el alter mutuamente se ayudan en el mejoramiento por alcanzar virtudes como parte del perfeccionamiento propio del ser humano.
- La tercera, el hombre coexiste con el universo. *"Es perfeccionador del universo en dualidad"* (Polo, 1988).

Con esta última característica, Polo proyecta que la persona dual está llamada a perfeccionar el universo, una misión conjunta *"en la cual la persona invoca su aceptación radical, más allá del tener y del hacer, y se da, se destina en su ser"* (Polo, 1988). Concluye que la donación es lo que más define a la persona: "ser capaz de dar, de aportar, como la única manera de refrendar el tener y el ser" (Polo, 1988).

Asimismo, Polo (1987) en otro de sus trabajos habla sobre la donación que no es "donarse por donarse", el otro no es un mero receptor, sino que el otro es digno y allí se abre a la capacidad de amar. Ya que el ser humano y su alter están unidos en la misión conjunta de perfeccionarse entre sí y perfeccionar el universo, es necesario el amor porque *"porque amar*

también es operación perfecta" y *"todo lo que hacemos en este mundo tiene como fin entender y amar"* (Polo, 1987, p. 10).

Mediante el desarrollo del pensamiento antropológico-filosófico de Polo, Aparisi proyecta que el ser humano varón y mujer requieren el uno con el otro para perfeccionarse y donarse mutuamente. Esto está inscrito en el ser mismo y, por tanto, ambos están llamados a un trabajo común. Igualmente, la relación entre ambos no es de subordinación, superioridad, dependencia o independencia, sino de reciprocidad.

Del mismo modo, Castilla (2002) también profundiza en el carácter relacional al hablar de la noción filosófica y antropológica de la persona y la sexualidad humana. La persona tiene la característica de la apertura o relación, *"es por constitución máxima comunicación"* (Castilla, 2002, p. 41). Explica que la persona tiene dos características principales, la auto propiedad y la apertura, que es una *"llamada a la comunión"* (Castilla, 2004, p.21). Afirma que *"toda persona está abierta al otro. Una persona sola sería una desgracia, porque no tendría con quien comunicarse, a quién darse"* (Castilla, 2004, p. 21).

Igualmente, con relación a la sexualidad, Castilla (2004) afirma que "es relacional". Comenta que *"la actividad sexual del ser humano se incluye un factor específico que es la comunicación, que tiene muchos aspectos: el enamoramiento, el amor, el reconocimiento del otro como persona, la creación de relaciones familiares…"* (Castilla, 2002, p. 35). Por tanto, el acto sexual es mucho más que fuente de placer, de intercambio genético y reproducción, sino es amor y comunicación, un aspecto unitivo entre personas.

Castilla (2002, 2004) expone su propuesta sobre el carácter relacional en la manera de diferencia la persona humana en dos modalidades: persona femenina y persona masculina, en la que el hombre sale de sí y la mujer acoge. Está inscrito en el mismo ser humano, en la antropología y en la manera de diferenciar al varón y mujer.

Aparisi (2012) concluye con estas exposiciones que la persona no puede valerse por sí sola, sino que es interdependiente de alguien más y que es parte de su ser. Idea que *"identidad y alteridad se reclaman recíprocamente"* (Aparisi, 2012, p. 12) y que la persona se conoce en la medida que reconoce a otro.

4.1.2.5 Igualdad con diferencia

El Modelo pretende un equilibrio entre la igualdad y la diferencia, y hace alusión a las distinciones tanto biológicas (sexualidad, neurología, capacidades cognitivas, etc.) como antropológicas entre varón y mujer sin eliminar la igualdad de ambos. Por tanto, este apartado tiene dos subdivisiones: desde la perspectiva biológica y desde el punto de vista antropológico-filosófico, que es la persona femenina y la persona masculina.

Actualmente se vive en un contexto en que las diferencias tienen unas connotaciones negativas, ya que se proclama la igualdad a como dé lugar. Sin embargo, la diferencia no es negativa, más bien enriquecedora. Lamentablemente en la historia de la humanidad se ha acentuado tales distancias que desembocaron en el primer Modelo, de la subordinación, y en la instauración de un "patriarcado".

Aparisi sabe que actualmente la igualdad se presupone, aunque se ha llevado al extremo con el igualitarismo y el consiguiente Modelo de la Igualdad. Por ello, es necesario aclarar las diferencias desde perspectivas interdisciplinares y no tener miedo a la diferencia. Esta postura afecta *"la identidad más profunda de la persona"* (Aparisi, 2014, p. 265) ya que cada sujeto es singular, único e irrepetible.

Desde la biología

La autora desarrolla su postura desde un punto de vista científico. Aborda diferentes aspectos de la diferencia, que son el aspecto biológico, genético, hormonal, psicológico y de los valores que desemboca en el ser femenino y ser masculino con su consiguiente identidad. La autora lo afirma: varón y mujer son *"diferentes, desde un plano genético, endocrinológico, e, incluso, psicológico. (...aunque) la distinción presupone, necesariamente la igualdad"* (Aparisi, 2012, p. 10).

Expone que, desde la genética, se sabe que el cromosoma Y es el que determina las diferencias hormonales en el varón y la mujer, así como configuran el desarrollo sexual que influye en el sistema nervioso. Por tanto, modelan el cerebro (Aparisi, 2014). La autora afirma "*que ambos cerebros serían dos `fundamentales variantes biológicas del cerebro humano`"* (Aparisi, 2014, p. 266).

Se han realizado diversos estudios que demuestran las diferencias entre varones y mujeres, aunque la persona no está determinada y puede variar por su complejo psiquismo. Aparisi menciona a Kimura (1992) quien estableció las diferencias al abordar problemas intelectuales y así como la manera en la que el cerebro se organiza en ciertas habilidades. De todas maneras, vale recordar que *"tal diferencia no implica una mayor o menor inteligencia entre ellos, sino una capacidad complementaria de observar y abordar la realidad"* (Aparisi, 2014, p. 267).

Ante esta realidad, Aparisi fundamenta su propuesta principalmente con el pensamiento científico de López (2007). Ella desde la neurociencia dice que cada persona se desarrolla y madura en relación con los demás sobre la base natural de su identidad genética. Afirma que la diferente dotación cromosómica que determina el sexo, y mediada por la producción de hormonas sexuales causa de forma natural un cerebro femenino o un cerebro masculino. Dos modos humanos diferentes de ser, de percibir la realidad, de relacionarse con los demás, de razonar y de procesar las emociones (López & Beunza, 2012).

Asimismo, el compás que marquen las hormonas sexuales hará que las áreas cerebrales se desarrollen de diferente forma en el varón y en la mujer. Las mismas gónadas se forman a tiempos distintos dependiendo del sexo por lo que el cerebro del hombre y el de la mujer recibe señales en diferentes momentos de su desarrollo. López (2007) concluye que un patrón masculino y otro femenino son los que dirigen el desarrollo cerebral con diferentes estrategias cognitivas-afectivas para cada sexo.

Giménez (2010) también explica la diferenciación biológica entre varón y mujer. Recoge a diversos autores para demostrar que hay bases científicas para establecer las distinciones cerebrales. Uno de los trabajos más conocidos es el de Kimura (1996) desde el punto de vista de la neurociencia y la diferenciación en ambos cerebros. Asimismo, está Levine (1966) que corresponde a las diferencias sexuales en el cerebro.

Giménez comenta, resumiendo los trabajos de Kimura (1992), Cahil (2006) y López (2007) que:

> las influencias sexuales afectan a muchas áreas del cerebro y de la conducta, como es el caso de la emoción, la memoria, la organización sensorial de la visión y de la audición, la percepción del dolor, la organización espacial y del movimiento, los niveles de sustancias

> utilizadas como neurotransmisores, o la acción de las hormonas de estrés sobre el sistema nervioso normal y patológico (Giménez, 2010).

Asimismo, otros autores puntualizan en las diferencias desde diversos ámbitos. Desde el punto de vista genético, los varones y las mujeres son distintos en los cromosomas. La mujer es XX y el varón es XY. Es en el cromosoma Y del varón en el que se encuentra el gen TDF (Factor determinante de los testículos). Esto hace que los tejidos se conviertan en testículos y a su vez, estos originan las hormonas masculinas. Por último, se sabe que el varón es genéticamente más propenso a las enfermedades hereditarias que la mujer (Pérez, 2003).

Luego, observan distinciones fisiológicas en ambos sexos. Empezando por la talla, el peso, la capacidad pulmonar, la masa muscular, la temperatura corporal, la necesidad de calorías y el tamaño del corazón. Como se expuso en el apartado de la adolescencia, varones y mujeres tienen un desarrollo diferente. A las mujeres les crecen los senos, las caderas y se ensancha la pelvis, mientras que a los varones la voz se engruesa y aparece mayor vello facial. La piel femenina es más delgada y sensible al tacto mientras que la piel masculina posee mayores glándulas sebáceas y sudoríparas. Por último, en las diferencias sexuales, la mujer solo produce un óvulo y en la menopausia deja de ser fértil a diferencia del varón que genera millones de espermatozoides y mantiene su fertilidad (Pérez, 2003).

Con respecto al ámbito sensorial, las mujeres pueden alcanzar a oír sonidos más agudos y débiles, mientras que los varones tienen mayor agudeza visual. Además, las mujeres tienen un mejor ángulo de visión y el olfato y el gusto está más desarrollado, mientras que los varones, tienen un sentido de profundidad y perspectiva en el sentido de la vista (Pérez, 2003).

Entre las diferencias neurológicas, se han hecho varias investigaciones y se ha descubierto que el cerebro de los varones es más pesado y voluminoso que el de las mujeres, pero esto no afecta a las habilidades cognitivas. El cuerpo calloso de las mujeres es más grueso, los varones poseen un cerebro más lateralizado en el hemisferio derecho lo que hace que pueda manejar mejor las funciones del lado izquierdo del cuerpo. Finalmente, las mujeres pueden soportar mayor dolor físico porque están preparadas para dolores como el del parto y la menstruación (Pérez, 2003).

Igualmente, López (2007) y López y Beunza (2012) explican las diferencias cognitivas y psicológicas que surgen de la diferencia sexual de los cerebros. Esto se observa en la Tabla 3 elaborada para la Investigación:

Tabla 3.

Diferencias cognitivas y psicológicas entre varón y mujer

	MUJER	VARÓN
Estrategias para procesar la información	• La mujer une lo emocional con lo cognitivo. • Mantiene un mayor procesamiento y compresión del lenguaje	• Los varones son más rápidos en procesar hacia afuera, orientarse y calcular.
Emociones	• Expresan verbalmente sus emociones • Tienen un metabolismo incrementado en el cerebelo por lo cual tiene mayor habilidad emocional y cognitiva, además de la coordinación motora.	• Presenta emociones fuertes con descarga de adrenalina.
Elaborar respuestas	• En la sexualidad, ellas tienen mayor capacidad para controlar sus reacciones.	• Los hombres desarrollan más eficientemente tareas que requieren razonamiento espacial.
Afectación	• El cerebro femenino aporta el doble de sensibilidad en las respuestas a depresiones, drogodependencia, esquizofrenia, o el síndrome de estrés post traumático.	• Presenta mayores problemas de aprendizaje, dislexia, TDAH, hiperactividad, tic nervioso.

Cuadro: Elaboración propia. Fuente: López, 2007; López & Beunza, 2012

Es en este punto en el que no se puede negar las diferencias propias de la naturaleza en los varones y las mujeres. Pretender igualarlos es quitar la complementariedad y lo que hace únicos a cada uno. Lo que uno no tiene, el otro lo aporta y juntos forman una misión en común, transformar la sociedad con responsabilidades compartidas. Nuestra naturaleza marca tales diferencias, pero eso no quita que sea persona y tenga un valor en sí mismo.

Por último, Aparisi desarrolla esta "igualdad con diferencia" cimentando en que los seres humanos somos sexuados, es decir, que el sexo mismo no es un atributo que se puede sacar, sino algo que conforma y configura toda la persona. La diferencia sexual, como esta en el interior del ser daría lugar a *"dos modalidades del ser personal: la persona masculina y la persona femenina"* (Aparisi, 2012, p. 12).

Desde la antropología: Persona masculina y persona femenina

Aparisi, a partir del pensamiento de Castilla (2002), vincula las nociones de persona femenina y persona masculina con la manera de darse a los demás. En este sentido, constituyen esa diferencia que los complementa y que, al mismo tiempo, se basa en su igualdad de seres humanos.

Castilla para exponer su planteamiento de dos modos de ser persona, empieza diciendo que se debe buscar una antropología de la diferencia sexual. Esto se debe a que, como la antropología desea conocer al hombre en concreto la persona toma cuerpo *"y acoge el sexo, el ser varón o mujer"* (Castilla, 2002, p. 26).

Actualmente se sabe que hay muchas diferencias en el plano científico, psicológico, y sociológico en cuestión de la diferencia sexual. La autora hace mención a Gray (1996) en la que su *"estudio se concluye que son modos recíprocos y complementarios de encarnar una misma naturaleza. Por eso, también sus diferencias son imprescindibles en todas las esferas"* (Castilla, 2002, p. 31).

Sin embargo, en la vida cotidiana, no es sencillo encajar esas diferencias, especialmente cuando estamos ante un Modelo Igualitarista que pretende difuminarlas. Por eso es importante recalcar la diferencia dentro de la igualdad. Parte de la idea de que somos seres sexuados y la sexualidad no es algo accesorio en nuestro ser, sino que influye en todos

nuestros comportamientos. Esta postura es el resultado de pensamientos de Marías (1970), Juan Pablo II (1979), Feuerbach (1989, 1995), Jung (1981).

De estos pensadores, resalta el de Juan Pablo II (1979), quien en sus catequesis de la teología del cuerpo y la antropología de la sexualidad explica que el ser humano tiene dos modos de ser, "dos encarnaciones", *"dos modos de ser cuerpo"*. Afirma que la feminidad se entiende en la masculinidad y viceversa. Asimismo, comenta que:

> la función del sexo, que, en cierto sentido, es "constitutivo de la persona" (no sólo "atributo de la persona"), demuestra lo profundamente que el hombre, con toda su soledad espiritual, con la unicidad e irrepetibilidad propia de la persona, está constituido por el cuerpo como " él" o "ella". La presencia del elemento femenino junto al masculino y al mismo tiempo que él, tiene el significado de un enriquecimiento para el hombre (Juan Pablo II, 1979).

Juan Pablo nos habla de algo propio del ser humano. A esto, agrega Castilla (2002) que la sexualidad del hombre se diferencia del animal porque no solo es para perpetuar la especie o es meramente un acto de placer, sino que va más allá *"es fuente de los lazos más profundos que unen a las personas. Tiene un aspecto unitivo y un aspecto procreador"* (Castilla, 2002, p.35). Lo que resalta de la sexualidad humana y que en esta dimensión se inserta su ser sexuado es la comunicación. Esto se expresa en diversos ámbitos como el enamorarse, el matrimonio, el amor en sí.

A esto se agrega que la persona es un ser relacional, como Gallardo, Luciánez y Peñacoba (2016) declaran, la persona es apertura, encuentro, y en la sexualidad cada uno entiende que existe un otro con el cual compenetrarse y que lo complementa. El amor muestra que se necesita correspondencia, no solo es amar, sino ser amado.

Por tanto, Castilla afirma que *"la apertura constitutiva que tiene cada persona tiene dos modalidades, el varón se abre de un modo peculiar: hacia afuera. La mujer también se abre a los demás con su modo: hacia dentro, acogiendo"* (Castilla, 2002, p. 44). Explica que esta manera de darse está insertada en nuestra antropología y en todas las relaciones humanas, esto da a lugar a que la persona tenga dos modos de ser "persona femenina y persona masculina".

En otras palabras, durante el acto sexual, el varón sale de él mismo y "*se entrega a la mujer y se queda en ella"*. Al mismo tiempo, la mujer acoge al varón, pero también *"acoge el fruto de la aportación de los dos y lo guarda hasta que germine y se desarrolle"* (Castilla, 2002, p. 44). Por tanto, Castilla, siguiendo también el pensamiento de Polo (1991) propone que: *"La realidad humana sería, entonces, disyuntivamente o SER-CON-DESDE o SER-CON-EN. Ahí radicaría la principal diferencia entre varón y mujer"* (Castilla, 2002, p. 45).

Por último, en otros de sus trabajos, Castilla (2012) manifiesta que esta manera propia del varón de salir y de la mujer de acoger, está presente en todas las relaciones humanas hetero sexuadas porque están en el mismo ser de la persona, que es comunicación y apertura:

> La diferencia sexual humana se trataría, entonces, de una diferencia en el mismo interior del SER. Y teniendo en cuenta que el ser humano es personal**,** sería una diferencia en el seno mismo de la persona. En efecto, lo distinto a la persona -en su mismo nivel- tiene que tener el mismo rango, no puede ser, por tanto, sino otra persona (Castilla, 2012, p. 18).

Otros autores como Di Nicola y Danese (2012), también comparten el pensamiento de Castilla. Los autores comentan que una diferencia antropológica está en la relacionalidad de la persona. Esto se observa de manera práctica en la maternidad, ya que se genera una nueva relación entre la mujer y su hijo. Plantean que más allá de que a las mujeres les guste tener niños o no, la diferencia se muestra en *"la capacidad de la persona de hacer espacio al otro, de acogerlo, de contenerlo, y después dejar que poco a poco vaya viviendo su autonomía"* (Di Nicola & Danese, 2012, p. 391).

Del mismo modo, los autores explican que, en la relacionalidad, es propio del varón el salir de sí y afirmar su propio yo. Esta característica se vincula más con la protección y seguridad que, según los autores, *"parece una característica más específica y natural de la masculinidad"* (Di Nicola & Danese, 2012, p. 391).

Los autores concluyen que *"la diferencia entre un hombre y una mujer se sitúa en el corazón de la antropología, calificándola como unidual, es decir, al mismo tiempo y aunque parezca contradictorio, intrínsecamente plural y unitaria" (*Di Nicola & Danese, 2012, p.402).

Estos dos modos de ser persona caracterizan al varón y la mujer. Cuyate (2011) habla sobre la persona femenina y masculina como parte de la educación afectiva-sexual de los adolescentes. Él describe esas particularidades del varón y la mujer.

Él hace alusión a Castillo (2003) y comenta que, por un lado, la mujer al acoger guarda cosas significativas en su corazón. De ahí surge esa sensibilidad a los más desprotegidos y al cuidado de la familia. Por otro lado, el varón es más fácil que se desentienda de la situación familiar ya que, en cierto sentido "sale" y quiere estar en la vida pública.

Siguiendo con la perspectiva antropológica de la acogida femenina y la salida masculina, plantea que:

> La mujer tiene más cuidado de los aspectos humanos. Por su función de madre. El hombre tiene más facilidad en relación con las cosas, objetiva más porque busca dominar su mundo. El hombre es más capaz para gestionar y la mujer para tratar personas (Cuyate, 2011, p.37).

Cuyate concluye que estos dos modos de ser persona son complementarios en su diferencia y que unidos son fecundos, están hechos para dar vida. Esto solo se da en las relaciones heterosexuales, de ahí es que exista mayor riqueza y complementariedad (Cuyate, 2011).

Resumiendo lo expuesto, el varón y la mujer son iguales y diferentes, es una "Igualdad con diferencia". Desde un punto de vista biológico que se inicia en la genética, en el desarrollo neuronal y que esto influye en la psicología y en el comportamiento. Pero la diferencia más llamativa es en la sexualidad Y, desde la perspectiva antropológica, la sexualidad no es algo accesorio, sino que el ser humano es sexuado, por tanto, hay dos modos de ser: persona femenina y persona masculina

> La masculinidad y feminidad, que son como dos encarnaciones de la misma soledad metafísica (...) dos dimensiones complementarias de la autoconciencia y de la autodeterminación, y al mismo tiempo como dos conciencias complementarias del significado del cuerpo (Juan Pablo II, 1979).

Por tanto, si la esencia misma de la persona es sexuada, y esto repercute en todo su ser, también influye en su identidad, sobre todo en la sexual.

4.1.2.6 Complementariedad

Como su mismo nombre lo indica, este criterio quiere decir que los valores o cualidades de varón y mujer ayudan a enriquecerse. Se sabe que no se puede caer en dualismos en que tales características son propiamente del varón o que otras virtudes son exclusivamente de la mujer, sino que ambos poseen cualidades que sirven para perfeccionarse mutuamente. Cada persona en su unidad ya está completa, pero es con el otro en que se descubre y forma un proyecto común que lo lleva más allá. La complementariedad de los valores no significa que uno sea superior al otro, sino que son *"enfoques complementarios de la realidad"* (Aparisi, 2012, p. 17).

Desde una perspectiva antropológica, Aparisi desarrolla la complementariedad basándose del pensamiento de Blanca Castilla quien nos dice que *"las cualidades, las virtudes, son individuales, personales (...) las virtudes pertenecen a la naturaleza humana que es la misma para los dos sexos"* (Aparisi, 2012, p. 15).

Asimismo, se apoya en la propuesta de valores complementarios de Jesús Ballesteros y de la misma Castilla quienes afirman que hay distintos modos o cristalizaciones de los valores de varones y mujeres, pero que siempre hay una complementariedad. Ballesteros (2002) a este Modelo de la reciprocidad lo llama el "Feminismo de la Complementariedad".

Lo que plantea es que la Complementariedad debe mantener un equilibrio entre la igualdad y la diferenciación. Es decir, seguir reduciendo las brechas de género entre varones y mujeres que se dan en los distintos ámbitos, y al mismo tiempo, revalorizar *"los caracteres diferenciales de la mujer, y en lo que radicaría su modo peculiar de pensar, que supera el racionalismo por la lógica del corazón"* (Ballesteros, 2002, p.20).

Ballesteros y Castilla enumeran una lista de valores complementarios que suelen relacionarse o al varón o a la mujer y que se expone en la siguiente Tabla 4:

Tabla 4.

Valores complementarios entre varón y mujer

VARÓN		MUJER	
La exactitud	lo productivo	la analogía	lo reproductivo
lo superficial	lo abstracto	lo profundo	lo concreto
el análisis	la norma	la síntesis	la flexibilidad
el discurso	la justicia	la intuición	la misericordia
la competencia	lo cuantitativo	la cooperación	lo cualitativo
el crecimiento	la expresión	la conservación	la interpretación

Fuente: Castilla, 2002, p. 37

Normalmente se asocia a que los varones tienen mayor habilidad para dominar las cosas, mientras que las mujeres están más ligadas al trato con las personas. Sin embargo, como los valores pertenecen a la especie humana, cada persona debe tener un equilibrio en esos valores complementarios. Por tanto *"la solución ni está en imitar al sexo contrario: eso conduce a una falsa feminización o masculinización de la sociedad. Se trata de aprender del sexo opuesto"*. (Castilla, 2002, p. 38).

Ballesteros (2002), asimismo cimentando su pensamiento en el de autoras como Elosegui (1998) o Fernández (1992), afirma que los valores que normalmente son asociados a las mujeres, también se deben ver como indispensables para el varón. Así, él puede evitar caer en la mera practicidad, competencia o un individualismo dentro de, por ejemplo, el campo profesional.

De igual modo, anima a que los valores "varoniles" no son exclusivos de ellos, sino que se debe promover para que la mujer también pueda tener un trabajo fuera del hogar en las mismas condiciones que el varón. Que ambos sean constructores de la sociedad y si no están presentes los valores humanos, el futuro mismo se derrumba (Ballesteros, 2002). Asimismo, afirma:

> Los valores masculinos de la autoafirmación (animo) - justicia, deben darse también en las mujeres y los valores del servicio o apoyo a los otros (el cuidado) deben darse también en los varones. Se debe superar el feminismo liberal puramente reivindicativo en el que falta la noción misma de deber (Ballesteros, 2007).

Aparisi afirma que, si bien es cierto que varones y mujeres tienen maneras diferentes de construir la realidad, aunque las virtudes sean propiamente de la naturaleza humana, tanto el varón como la mujer aporta su "matiz" especial. La autora ejemplifica diciendo que es diferente la fortaleza femenina que la masculina (Aparisi, 2012) ya que las mujeres pueden enfrentarse de manera más profunda a un dolor moral y normalmente se hace referencia a una fortaleza física en el caso de los varones.

Dentro del pensamiento de Castilla y la misma autora Aparisi, se parafrasea a Carl Jung, quien afirma que *"cada sexo era complementario dentro de sí mismo. (...) los sexos no son sólo complementarios entre ellos, sino en el interior de cada uno y cada varón tiene su ánima -su parte femenina- y como contrapartida cada mujer su animus -su parte masculina"* (Castilla, 2002, p. 37).

Otra autora, Araujo (2005) al hablar sobre el varón y la mujer, comenta que cuando se habla de estos términos, ambos no pueden existir el uno sin el otro:

> Ser varón es estar referido a la mujer, y ser mujer significa estar referida al varón. Ni uno ni otra pueden definirse aisladamente. Por eso no hay mera diferencia, sino disyunción, polaridad; se es una cosa u otra, y cada una de ellas implica o complica a la otra (Araujo, 2005, p. 83).

Araujo (2005) expone que es necesario saber que hay dos modalidades de ser humano, varón y mujer para no desintegrar la identidad de ninguno de ellos y no se tergiversen los roles ya que eso solo genera desigualdad mal entendida. La autora nos dice que las crisis surgen de que tanto varón y mujer esperan que su pareja sea igual a uno mismo y a veces no es posible porque puede desligarse de su propia forma de ser, forma femenina o masculina (Araujo, 2005).

Además, Ballesteros (2007) comenta sobre los vínculos de varón - mujer. Expone que la relación de la complementariedad salvaguarda la dignidad humana porque genera interdependencia. Es decir, que no es sólo el varón o la mujer la que debe dominar, sino que

ambos se necesitan mutuamente. Por eso es que el hogar y la familia tiene que estar presente tanto el padre como la madre. Igualmente, se debe erradicar la idea de que las actividades domésticas son "bajas" o despreciadas, porque ambos deben colaborar en casa (Ballesteros, 2007).

Asimismo, en este punto, la autora del Modelo se basa en la antropología de Juan Pablo II, quien tiene toda una disertación sobre el varón y la mujer tanto desde la filosofía como desde la teología (llamada teología del cuerpo). Juan Pablo II (1995) manifiesta que es en las relaciones del día a día, de la convivencia en la que se observa la reciprocidad:

> En la "unidad de los dos" el hombre y la mujer son llamados desde su origen no sólo a existir "uno al lado del otro", o simplemente "juntos", sino que son llamados también a existir recíprocamente, "el uno para el otro" (Juan Pablo II, 1995).

Esta relación tiene su máxima expresión en el encuentro esponsal en la que se ve con claridad la complementariedad biológica, reflejada en la sexualidad. Es en este lenguaje del cuerpo en que se expresa la unión íntima entre varón y mujer, y que efectivamente ambos se vuelven "una sola carne" (Juan Pablo II, 1995).

Según lo descrito, Aparisi considera que la complementariedad es el aporte de valores tanto del varón como la mujer y que estos ayudan mutuamente a perfeccionarse como seres humanos y a cumplir una misión en común: la familia y la cultura.

4.1.2.7 Dimensión Trascendental

El segundo rasgo característico del Modelo es que, en un ambiente que tiende al individualismo, el egoísmo, el poner por encima las expectativas propias que el bien común, este modelo se centra en el servicio al otro. La autora explica que *"se comprende que el ser humano es más él mismo cuanto más son los otros para él"* (Aparisi, 2012, p. 17). Este aspecto se vincula al carácter relacional, que el ser humano es sociable y se comunica por naturaleza.

Por lo que la dimensión trascendental significa para la autora que los seres humanos, por el mismo hecho de ser personas y tener la característica de la apertura, está en condiciones de servir a los demás. Aparisi (2012) declara que:

> La relación es así un elemento constitutivo de la existencia humana. De ahí el carácter central del servicio al otro. En realidad, la defensa de la dignidad humana solo puede partir del reconocimiento de la prioridad de la atención al otro (Aparisi, 2012, p. 17).

La autora apoya este criterio con el pensamiento de Ballesteros (2002). Él apunta que la *"libertad humana es vista como autonomía relacional, o interdependencia recíproca"* (Ballesteros, 2002, p. 19). Por tanto, las personas no pueden ser autosuficientes y desvinculadas de todos los seres, sino que la persona requiere de otras personas para mejorar y sobrevivir. Es decir, para cuidaros y cuidarse mutuamente.

Ballesteros (2002) concuerda con Aparisi (2012) al sostener que *"la dignidad del cuidar se debe a que el hombre es tanto más él mismo cuanto más son para él ya que el elemento constitutivo del ser humano es la relación"* (Ballesteros, 2002, p. 19). Agrega que el servicio al otro, la preocupación por los demás es un *"elemento humanizador"* y, por tanto, estas características propias del ser humano como ser relacional, son centrales.

En otro de sus trabajos, Ballesteros (2007) asegura que un modelo de la complementariedad debe apuntalar características del servicio a los demás. Él comenta:

> Se trata de destacar la importancia de la paciencia, de la abnegación, de la acogida a los seres que requieren especial cuidado, como los niños, los ancianos, los enfermos. Se trata, en definitiva, de recuperar la importancia de la familia, como institución frente al individualismo y voluntarismo modernos (Ballesteros, 2007).

Asimismo, el Modelo pretende equilibrar la lucha por la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, manteniendo la diferencia que hace única a la mujer, y por tanto lo que lo conecta *"con la posibilidad de ser madre. En ello radicaría su genuino modo de pensar que supera, en muchos casos, la lógica fría y calculadora, por la lógica del corazón"* (Aparisi, 2012, p. 18).

Ballesteros (2002, 2007) comenta que históricamente el cuidado y el servicio a los demás se ha relacionado con la mujer y se ha catalogado como "valores femeninos". Estos no se deben relegar ni fomentar una competitividad negativa en la que la mujer quiere ser como el varón. Sino que esos valores "femeninos" de la misma manera los deben practicar los varones. Manifiesta que "*se trata más bien de incorporar a la vida pública la dimensión de la*

excelencia de la vida privada, como el cuidado, la ayuda a los demás, el trabajo bien hecho" (Ballesteros, 2007).

Por último, Ballesteros (1999) afirma que el individualismo es un obstáculo para los Derechos Humanos porque se concibe a la *"libertad como independencia respecto a los otros"* (Ballesteros, 1999, p. 2) y que esto es una visión reduccionista del ser humano que lo absolutiza y al final, lo deshumaniza. Explica que el deber del cuidado de los demás es lo central en el ser persona y que los seres humanos se diferencian de los animales porque *"es capaz de salir de sí mismo, y ocuparse del resto de entes, trascendiendo el espacio y el tiempo"* (Ballesteros, 1999, p. 28).

Este criterio también acentúa el rol importante de la mujer en la sociedad y en la existencia ya que ella se da a sí misma y por el hecho de dar vida, está asociada al cuidado de los vulnerables y desprotegidos. Basándose en el pensamiento de Juan Pablo II en la carta Mulieris Dignitatem en que se *"hizo hincapié en que la superioridad ética de la mujer radica en su capacidad para cuidar al ser humano, para ser custodia de la vida"* (Aparisi, 2012, p. 17).

Juan Pablo II (1988) habla que la dignidad de la mujer está no solo en ella misma por ser persona, sino también en el amor que ella da. Indica que *"la mujer no puede encontrarse a sí misma si no es dando amor a los demás"* (Juan Pablo II, 1988). Por lo tanto, es necesario que esos valores considerados "femeninos" también se expandan a toda la sociedad ya que todos estamos llamados a la vocación del amor, de entregarnos al otro como don.

En resumen, con este criterio de la dimensión trascendental, la autora del Modelo plantea que el servicio y el cuidado de los demás son condiciones que ayudan a trascender a la persona y que es menester practicarlas para humanizar la sociedad. Asimismo, se identifica a la mujer como la principal cuidadora de los demás y que allí está su importancia y valor.

4.1.2.8 Corresponsabilidad

Este criterio surge de la dimensión trascendental. La autora del Modelo defiende que tanto el varón como la mujer participan de una misma misión: la familia y la cultura, ya que ambos aportan sus valores a la realidad. *"Están llamados, de igual manera a ser protagonistas de un progreso equilibrado y justo, que promueva la armonía y la felicidad"* (Aparisi, 2012, p. 5).

Como ambos tienen la responsabilidad de hacer mejor la familia y la cultura, la autora propone que, en el hogar, los valores asociados a la mujer no solo sean de ella, sino que también el varón corresponda con esta tarea y se le ayude a cultivar una presencia activa en el hogar y colaborar responsablemente con las tareas del mismo. Es una administración conjunta en que cada uno de ellos aporta para ser mejor.

En el discurso de Aparisi se observa que la vida del hogar es llamada "vida privada" mientras que las actividades profesionales hacen referencia a la "vida pública". Es la vida de familia lo que actualmente se ha desvalorado. Aparisi (2007) citando a Elsthain (1981) comenta que los valores del cuidado y el servicio del otro son despreciados, y por eso ella lamenta que *"el mundo publico, en su mayoría, haya repudiado dicha ética"* (Aparisi, 2007, p. 44).

La división de "vida pública y privada" es igualmente argumentada por Castilla (2002), quien a su vez se basa en Ballesteros (1989). Castilla (2002) expone que en la historia de la humanidad se han dividido los roles sociales de "varones" y "mujeres". El varón *"se ocupó de la esfera pública, mientras que el peso del espacio privado recayó casi exclusivamente sobre la mujer"* (Castilla, 2002, p. 30). Debido a esta diferenciación es en el ámbito público suele ser competitivo y hostil porque falta ese toque femenino. Del mismo modo, el ámbito privado no cuenta con la presencia del modelo paterno. La idea es equilibrar ambas esferas.

Aparisi (2007) en otro de sus trabajos explica que la corresponsabilidad se origina con el pensamiento de que *"para poder realizarse plenamente en el ámbito profesional, es fundamental tener una estabilidad personal y familiar"* (Aparisi, 2007, p. 49). Por eso, es que los hombres deben cultivar *"actitudes de respeto, cuidado y valoración de la vida, de su activa presencia en el hogar y de su colaboración responsable en las tareas del mismo"*. (Aparisi, 2007, p. 46).

En la sociedad actual hay muchos problemas familiares. Las estructuras laborales han cambiado y ahora la mujer trabaja igual que el varón. El cuidado de los hijos suele ser difícil y normalmente las mujeres suelen ser las más afectadas en este punto. Aparisi (2007) sostiene que solo habrá una verdadera igualdad en derechos *"cuando se instaure y consolide una cultura de corresponsabilidad"* (Aparisi, 2007, p. 53) en la que varones y mujeres se repartan los deberes del hogar. Esto solo llegará cuando se deje de minusvalorar las labores

del servicio de la casa *"lo cual difícilmente es entendida como un ámbito de desarrollo personal"* (Aparisi, 2007, p. 53).

La idea de cultivar los valores "femeninos" para el ámbito público y la reivindicación del cuidado del otro, Aparisi se apoya del pensamiento de Ballesteros (2002) y Juan Pablo II (1988). Ballesteros (2002) concuerda que los valores de la atención por los demás, la protección es indispensable para el varón *"para evitar que éste sea simplemente un energúmeno, sólo preocupado por el poder y la competencia"* (Ballesteros, 2002, p. 22). Prosigue explicando que en la sociedad tecnocrática se devalúa el cuidado por el otro. Además, agrega que se debe *"incorporar a la vida pública la dimensión de la excelencia de la vida privada, como el cuidado, la ayuda a los demás, el trabajo bien hecho, virtudes todas ellas que parecen más connaturales a la mujer"* (Ballesteros, 2002, p. 23).

Asimismo, en el aspecto cultural, profesional y social, se requiere del genio femenino ya que históricamente se le ha dado al varón cargos en la vida pública y está más asociado a la empresa que al hogar. Aparisi (2012) afirma:

> Por ello, el progresivo proceso de incorporación de la mujer al ámbito social, cultural y empresarial no sólo es una exigencia de justicia, sino también algo tremendamente positivo para toda la sociedad. La mujer aporta a la vida profesional y social principios, valores, y prioridades entre los cuales la familia ocupa el lugar fundamental (...) la sociedad actual necesita la feminización de la política, de la empresa (...) el mundo del trabajo necesita de la presencia de la mujer-madre (Aparisi, 2012, p. 19).

Juan Pablo II (1988) también anima a esa incorporación del genio femenino en todos los ámbitos de la vida. Declara que *"el momento presente espera la manifestación de aquel «genio» de la mujer, que asegure en toda circunstancia la sensibilidad por el hombre, por el hecho de que es ser humano"* (Juan Pablo II, 1988). Este genio femenino se observa en lo sencillo, *"en el servicio de los demás en lo ordinario de cada día"* (Juan Pablo II, 1995).
Con lo visto, este valor hace referencia a la construcción de una cultura de la corresponsabilidad para equilibrar lo público y lo privado, además de que ambos, varón y mujer, se complementen con sus valores y se repartan los deberes. Es decir, compartir lo positivo de cada uno y cuidarse mutuamente.

4.1.2.9 Relevancia

El tercer aspecto del Modelo es que otorga a la familia heterosexual un papel central en la sociedad. Este criterio así mismo, se origina de la dimensión trascendental. La familia, como célula básica, se la debe atender y proteger para que la sociedad esté sana y tenga un futuro. Ella asegura que *"la familia heterosexual, y su estabilidad temporal, deben ser promovidas por los sistemas jurídicos, al tratarse de la ecología humana básica"* (Aparisi, 2012, p. 19).

Aparisi fundamenta su exposición con los aportes de Castilla (2002) en que el objetivo de promover la familia debe ser *"la necesidad de construir una familia con padre y una cultura con madre. Porque la realidad es que cada hijo necesita del amor de su padre y de su madre, y además el cariño que ambos se tienen entre sí"* (Aparisi, 2012, p. 18).

Castilla (2004) explica que los cambios en la sociedad se han debido tanto al varón como la mujer. El bien común ha sido aportado por *"dos modelos llamados paternidad y maternidad"* (Castilla, 2004, p. 5). Ambos modos de ser persona, femenino y masculino son *"relacionales, complementarias y recíprocas, cada uno se apoya en el otro, cada uno encuentra su posibilidad en el otro"* (Castilla, 2004, p. 5). Ella expone que para que la familia sea central, varón y mujer deben vivir su paternidad y maternidad de manera responsable. Concluye que *"la única defensa eficaz de la maternidad es que haya varones que descubran su paternidad"* (Castilla, 2004, p. 5).

Castilla (2004) afirma que *"cada persona humana tiene inscrita en su ontología una estructura familiar que tiene varias dimensiones(...) existe una dimensión de paternidad o de maternidad, inscritas en la persona varón o mujer"* (Castilla, 2004, p. 88). Ser papá o mamá no es solo para engendrar personas, sino vida en otras dimensiones, amar y ser amado. Por eso la necesidad de reivindicar a la familia, como parte del ser persona. Asimismo, varón y mujer, siendo conscientes de su corresponsabilidad en esta institución, puedan dar a los hijos el amor necesario.

Esta institución está presente en todas las culturas e influencia directamente en la formación de la persona como proclaman las autoras Cid, Gallardo, Risco & Sánchez (2016), quienes afirman que la familia es el núcleo básico de la formación de la personalidad, da soporte a la identidad personal y sexual al reforzar al varón y a la mujer en su propio sexo.

Cid, Gallardo, Risco & Sánchez (2016) también afirman que la familia es lugar de gestación de la dimensión social de la persona y célula de la sociedad. Es en el ambiente familiar en el que por primera vez socializamos, aprendemos valores y a tratar a los demás. Por último, ellas finalizan explicando que la familia revela el sentido de la existencia humana: que estamos llamados al amor y a entregarnos a los demás, que el ser humano no puede vivir solo, sino que se complementa con un otro.

Con esto, la autora del Modelo propone que se vuelva a defender la familia compuesta por papá, mamá e hijos como parte de una sociedad equilibrada. La familia enseña la vocación al amor a la cual todos los seres humanos han sido llamados. Es en los hijos en los que los padres pueden ver la extensión de su querer.

4.1.3 Configurando el Modelo de la Complementariedad

Con todo lo expuesto, el Modelo de la Complementariedad según Aparisi, teniendo en cuenta los criterios que se han podido describir e identificar desde el punto de vista antropológico sigue un esquema.

El diagrama se lee desde dentro para afuera. Se observa en el centro la dimensión ontológica, es decir, el ser persona que puede ser varón o mujer. Ambos son complementarios, pero mantienen sus diferencias dentro de su misma igualdad. En este nivel, se desprende la igualdad ontológica que la persona tiene por el simple hecho de pertenecer a la naturaleza humana. Esto lo lleva a tener una dignidad intrínseca, más allá de sus capacidades, habilidades o actos.

En el segundo nivel, se encuentra la dimensión trascendental. Todos los seres humanos por nuestro carácter relacional estamos llamados a relacionarnos con el otro y a servir a los demás, que los actos no queden solo en uno de manera individualista, sino es salir de sí y ayudar. Es la misión y vocación en la que varón y mujer se encuentran. Si bien es cierto que el carácter relacional se desprende de la igualdad ontológica, influye en esta dimensión.
Por último, se encuentra el tercer nivel que es la corresponsabilidad en los ámbitos públicos y privados. Aparisi en este punto pone como tercer rasgo característico a la familia y su relevancia en la sociedad. Sin embargo, la corresponsabilidad es más amplia, abarca también la cultura, el trabajo y la complementariedad de valores tanto del varón como de la mujer.

El Modelo de la Complementariedad propone una forma de relación entre varones y mujeres cimentado en el ser persona. Es a partir de estos criterios que se puede empezar a dibujar una propuesta de Modelo para la educación afectiva centrada en las relaciones sentimentales. Una formación en que las personas se valoren por sí mismas y estén llamadas a compartir un proyecto en común, sobre todo en la familia como célula básica de la sociedad.

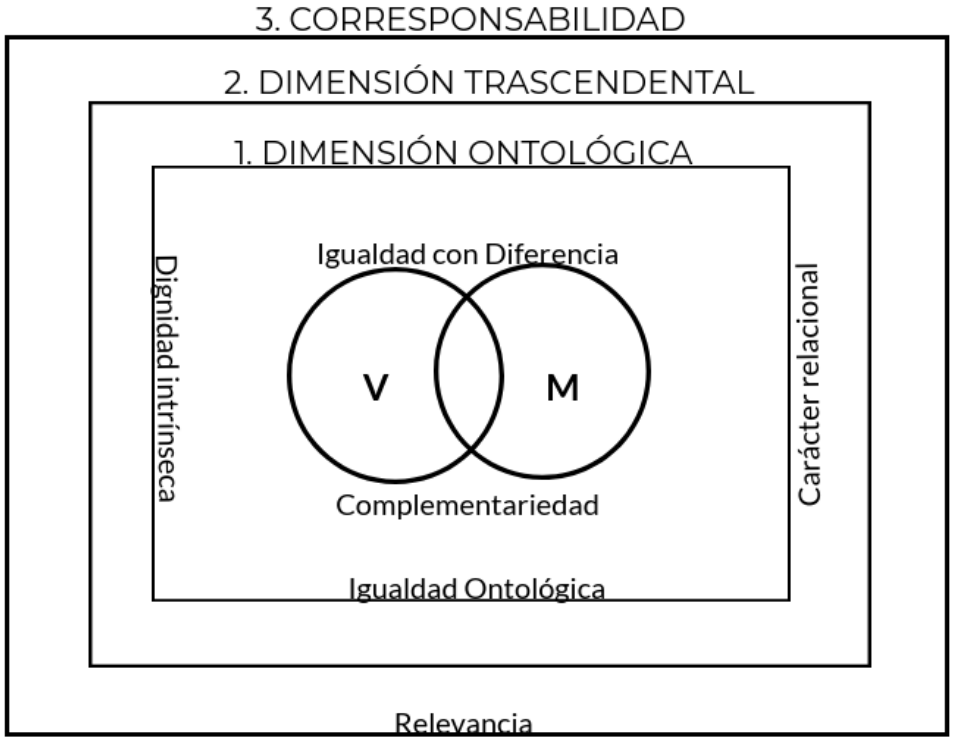

Figura 2. Esquema del Modelo de la Complementariedad

Fuente: Elaboración propia.

4.1.4 Construcción de un Modelo de Educación Afectiva

Después de lo desarrollado es que se presenta la siguiente propuesta de Modelo que desarrolle una serie de contenidos para alcanzar unos valores o actitudes que lleven a los adolescentes de 4º y 5º de secundaria a establecer relaciones sentimentales positivas.

Se tiene en el eje vertical una serie de contenidos que son los medios con los cuales se pretende alcanzar los fines, que son las actitudes del eje horizontal. Los contenidos son los aspectos teóricos que desarrolla el Modelo de la Complementariedad y los valores son inferencias de cada criterio. Esto se observa en la Figura 3:

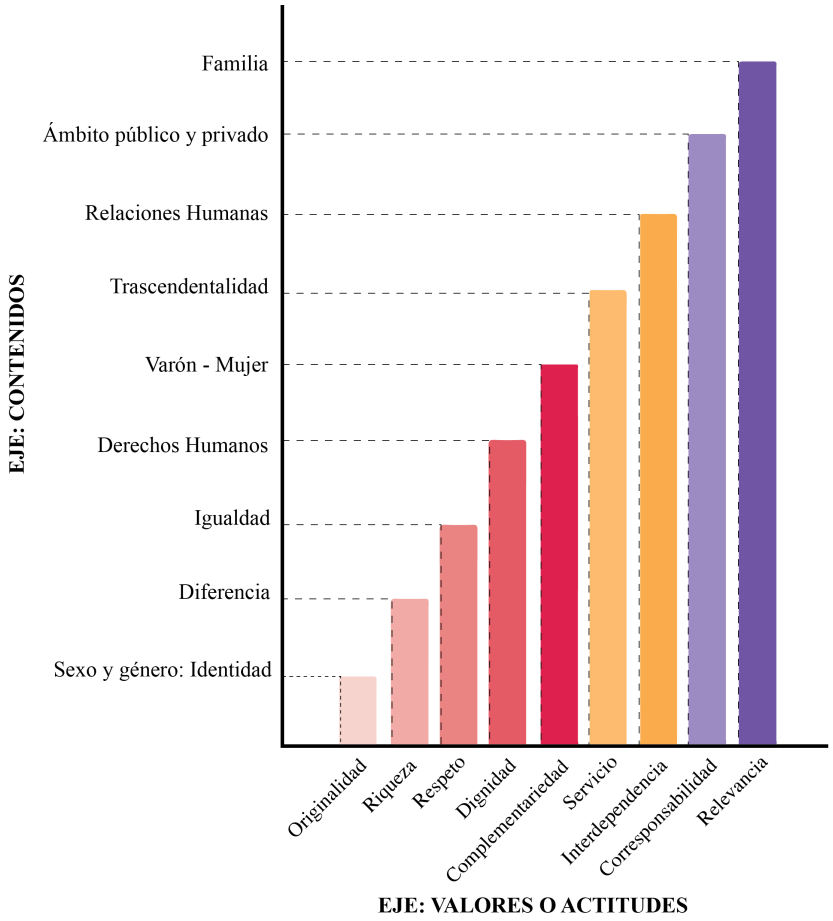

Figura 3. Modelo pedagógico basado en el Modelo de la Complementariedad

Fuente: elaboración propia.

Para el Modelo pedagógico, los ejes y valores seguirán la estructura del diagrama previo presentado. Por ello está dividido en tres colores que representan las 3 dimensiones.

1. En el primer criterio, se argumenta que la persona es original, única e irrepetible. Esto viene de su esencia de ser humano y está complementada por su biología (sexo) y los aspectos culturales o educativos que la persona haya tenido (género). Al resaltar esa originalidad de cada uno, se propone la autenticidad y la búsqueda de su ser mismo, no una construcción que se moldea con el pasar de las modas.
2. En un segundo término, se expone que no hay que tener miedo o rechazo a la diferencia ya que es positiva y enriquece a cada uno.
3. En el tercer punto, se desea que la igualdad sea valorada por el mismo hecho de ser persona, no en cuestión de habilidades, capacidades o el ámbito jurídico, público,

político o cultural. Por eso se pretende en educar en el respeto. El pertenecer al género humano ya hace que varón y mujer posean una misma naturaleza

4. En el cuarto valor, se hace referencia a los derechos humanos, que están basados en la dignidad propia del ser persona. No en lo que uno puede hacer o saber. Esto es esencial para siempre defender la vida como primer derecho.
5. En el quinto criterio, el de la complementariedad, se busca que tanto el varón como la mujer aporten lo que cada uno tiene de positivo y que complemente al otro.
6. El sexto punto, se desea que la persona esté abierta al servicio a los demás, que no se quede en sus metas o expectativas personales, sino que busque el bien común y que eso lo lleve a valorar también el trabajo del hogar.
7. En el séptimo término, se quiere que varón y mujer sean interdependientes entre sí. No subordinación ni tampoco independencia que lleve al individualismo, sino una sana relación entre ambos.
8. El octavo valor es esencial para que ambos, varón y mujer, sean conscientes de la misión que tienen: mejorar la cultura y la familia. Esto solo se consigue repartiendo en ambos los deberes como derechos.
9. El último criterio es el de ver a la familia como una institución relevante en la sociedad y que a partir de esto se la deba proteger y defender en todo sentido, especialmente el jurídico.

Con esto se esboza un método de educación afectiva centrado en las relaciones sentimentales al dar contenidos y sugerir actitudes o valores que se desean alcanzar.

El Modelo pedagógico ya está listo y sigue el esquema planteado anteriormente. Sin embargo, por motivos metodológicos durante el trabajo de Investigación, se continuará usando el primer orden de los Ejes y criterios en los siguientes puntos del Capítulo, salvo en las sesiones del Programa. Con esa organización previa se realizó el análisis del Modelo de la Igualdad como la comparación de ambos Modelos, así como el instrumento usado para el estudio del texto de “Los Lineamientos”.

4.2. Comparación del Modelo de la Complementariedad y el Modelo de la Igualdad

4.2.1 Descripción del Modelo de la Igualdad

En el Marco teórico del presente trabajo se definió el Modelo igualitarista como Modelo centrado en la defensa extrema de la igualdad de los derechos de la mujer y que esta adopte

los principios de la modernidad. Es decir, una sobre valorización al ámbito público (trabajo profesional, cultura, política) que el privado (el hogar) y la independencia antes que la interdependencia (Aparisi, 2012).

Por tanto, tiene dos presupuestos de los cuales se desarrolla toda su postura. La primera, el antagonismo de los espacios públicos y privados. Se desecha la realización personal dedicándose a la familia, sino más bien, se resalta el lado profesional. El segundo supuesto es la promoción de la independencia:

> la agresividad sobre la actitud de cuidado y atención a los demás, la competencia sobre la cooperación, la producción sobre la reproducción, el individualismo frente a la solidaridad, etc. La nota del individualismo aparece especialmente destacada en el feminismo igualitarista (Aparisi, 2014, p. 260).

Asimismo, la autora de la teoría de los Modelos de relación sexo-género, afirma que el objetivo central del Modelo Igualitarista es *"la abolición del sistema patriarcal y en la consecución de la igualdad entre varón y mujer"* (Aparisi, 2012, p.5). Es cierto que la igualdad jurídica y social de varones y mujeres es lo que se debe incentivar en la sociedad. Sin embargo, este Modelo desvirtúa el fin con un nuevo objetivo: *"la irrelevancia (...) de las diferencias biológicas entre varón y mujer"* (Aparisi, 2012, p. 5) lo que desencadena el llamado "postfeminismo de género" o parafraseado como "igualdad de género".

El Modelo Igualitarista supone que todas las diferencias entre varones y mujeres son culturales o producto de su educación. Entonces, la solución para conseguir la tan ansiada igualdad sería erradicar todos esos "condicionamientos" que presenta la sociedad. Con esto "*rechazan la existencia de cualquier tipo de relación entre el sexo (la biología) y el género (el rol social)"* (Aparisi, 2014, p. 3).

La igualdad de género desencadena la Ideología de Género, que, como toda ideología, está desvinculada de la realidad, y es reduccionista porque todo lo reduce a la sexualidad como parte de la plenitud personal. Este Modelo que proclama la igualdad de género tiene las siguientes características:

- *"La defensa de la absoluta igualdad (identidad) entre varón y mujer negando cualquier diferencia entre ambos"* (Aparisi, 2012, p.7). Por tanto, es un rechazo a la

riqueza que puede aportar tanto el varón como la mujer. Se diluye la propia identidad ya que *"se entiende que, tanto los roles sociales, como la misma dualidad varón-mujer, son una elaboración cultural, producto exclusivo de la cultura patriarcal"* (Aparisi, 2014, p.4).

- *"El reconocimiento social y jurídico de los denominados "nuevos derechos humanos" entre los que se encuentran los derechos sexuales y reproductivos"* (Aparisi, 2012, p.8). Como la mayor diferencia entre varones y mujeres está dentro del ámbito biológico, se promociona la regulación de la natalidad para dar a las mujeres la absoluta libertad. *"De este modo, los anticonceptivos pasan a ser clave para la igualdad, y el aborto se reclama como un derecho humano básico"* (Aparisi, 2014, p.5).
- *"La separación entre los conceptos de sexo (biología) y género (cultura)"* (Aparisi, 2012, p.8). La biología se ve como algo irrelevante y que no es necesaria para el desarrollo de la identidad y la personalidad individual. Por tanto, se propone la creación de nuevos "géneros" y la aceptación de los mismos, que son *"social e individualmente construidos"* (Aparisi, 2014, p.4).
- *"La deslegitimación jurídica de la familia heterosexual tradicional"* (Aparisi, 2012, p.9). Se consideran nuevos "tipos" de familia y, por tanto, se diluye el concepto de matrimonio. Todo vale, ya que todos pueden ser "familia".

Además, la autora resalta una consecuencia que tiene mucha relación con el presente trabajo de tesis: *"Promociona un modelo de educación que, en la práctica, tiende a privar del ejercicio de la autoridad y del derecho fundamental a la educación de los hijos por parte de los padres (...) especialmente en temas relativos a la vivencia de la sexualidad"* (Aparisi, 2012, p. 9).

4.2.2 Criterios del Modelo de la Igualdad

De la misma forma que el Modelo de la complementariedad, el Modelo Igualitarista sigue una serie de criterios que giran alrededor de unos ejes. El objetivo de describir brevemente estos valores es definir los significados según la autora Aparisi para luego proyectar si estos puntos están presentes en la educación afectivo-sexual de los adolescentes de Lima y comparar ambos modelos. Los ítems son los siguientes y en la Tabla 5 se pueden observar

Tabla 5.

Criterios del Modelo de la Igualdad

TEMAS	CRITERIOS
Sexo y género: Identidad	Construcción
Igualdad	Igualdad de género
Derechos humanos	Reinterpretación
Relaciones humanas	Independencia
Diferencia	Negación
Varón y mujer	Equiparación
Trascendentalidad	-
Público y privado	Antagonismo
Familia	Individualismo

Fuente: Elaboración propia

4.2.2.1 Construcción

El Modelo Igualitarista al tener como rasgo principal la defensa de la absoluta igualdad, propone *"superar el dualismo de lo natural/antinatural (...). El sexo, entendido como dato biológico, llega a ser absolutamente intrascendente para la identidad y el desarrollo se propone a una multiplicación de géneros, social e individualmente construidos" (*Aparisi, 2012, p. 8). Es decir que no ve una complementariedad entre lo dado por la naturaleza y lo que se aprende por la cultura y la sociedad, sino que lo más importante es la propia construcción de la identidad a través de los aspectos culturales y educativos.

Asimismo, Aparisi afirma que:

> las diferencias actualmente existentes entre el varón y la mujer se deben, exclusivamente, al peso de la educación y de una cultura patriarcal. Por ello, tales diferencias han de ser detectadas, y completamente erradicadas, para poder alcanzar la igualdad real en una sociedad (Aparisi, 2014, p. 3).

En este sentido, si no se le da la adecuada importancia a la naturaleza como a la parte cultural, sino que uno está supeditado al otro, tiene claras consecuencias en la identidad de la persona. El individuo es un ser que se moldea según sus antojos o gustos del momento, y se deja de lado su propia esencia, la dimensión ontológica y que cada persona es un ser sexuado. Las feminidad o masculinidad es parte de nuestro ser.

Del mismo modo, el Modelo, basándose en el pensamiento de Simone de Beauvoir en el libro "El segundo sexo", se plantea una nueva manera de concebir la identidad sexual en la que el sexo y el género son "esferas independientes" lo que a la larga ocasionaría el postfeminismo de género (Aparisi, 2012). En la misma línea, el modelo al tener como objetivo la absoluta igualdad, tiene como efecto proponer que *"el ser humano nacería 'neutro' desde el punto de vista de la identidad sexual y sería la sociedad, y, sobre todo, la propia autonomía, la determinante de su identidad (que, por ello, sería 'autoconstruida')"* (Aparisi, 2012, p. 8).

La misma autora ratifica que *"se sostiene así una noción de identidad sexual "deconstruible" y "reconstruible" social e individualmente"* (Aparisi, 2014, p. 5). El efecto de separar el sexo y el género es la construcción de la propia identidad, según los estados de ánimo o de manera arbitraria, independientemente de la esencia de la persona. La identidad se diluye y está en constante búsqueda por lo nuevo, la moda o lo que mejor se acomoda al ambiente. En resumen, eso es lo que significa este criterio.

4.2.2.2 Igualdad de Género

El Modelo Igualitarista, si bien es cierto que ha alcanzado diversos logros ya que a partir de esto la mujer ha alcanzado el derecho de voto, mayor participación en el ámbito público, etc., ha dejado de lado su iniciativa inicial. El Modelo se inició con un "feminismo de equidad" pero ha evolucionado a un feminismo de género en el que *"presenta unos objetivos más amplios, aspirando un cambio social y jurídico más profundo, a un nuevo y revolucionario modelo de sociedad"* (Aparisi, 2012 p. 5).

La igualdad de género es el efecto de la separación de los conceptos de "sexo" y "género". Como no es importante lo biológico, entonces se desea una igualdad en todo, lo que desemboca en un igualitarismo: *"no se trata, por lo tanto, de una promoción de la igualdad,*

entendida como paridad de oportunidades o de "punto de partida", sino de un igualitarismo final, impuesto coactivamente" (Aparisi, 2009, p. 185).

Esto supone sospechar de cualquier base biológica o psicológica de la diferencia. Lo negativo del igualitarismo no es la sana búsqueda de igualdad de derechos y oportunidades, no es ir contra algo que es positivo para la sociedad, sino que el modelo masculino es el parámetro con el cuál equipararse (Aparisi, 2009). Aparisi (2009) cita a Fernández (2003) para ejemplificar este término:

> Se produce la asimilación jurídica de las mujeres a los varones. Las mujeres tienen los mismos derechos que los varones porque se finge o se presume que no existen diferencias (...) se asimilan a ellos en los estilos de vida y en los modelos de comportamiento. La diferencia femenina ya no es discriminada en el ámbito jurídico, sino que es desconocida, ocultada y enmascarada. (...) La igualdad jurídica, al no hacerse cargo de las diferencias y de su relevancia en las relaciones sociales, resulta ampliamente inefectiva. Estaríamos pues ante una ficción de igualdad que deja sobrevivir las desigualdades como producto del desconocimiento de las diferencias (Aparisi, 2009, p. 184).

En conclusión, la tan ansiada igualdad se transforma en igualdad de género que niega las diferencias entre varones y mujeres ya que solo se observa lo cultural, mientras que la naturaleza se rechaza. No es una igualdad jurídica ni de oportunidades, sino es una igualdad por la igualdad en sí misma.

4.2.2.3 Reinterpretación

Debido a que el Modelo pretende alcanzar la total igualdad entre mujeres y varones en todos los ámbitos (sociales, políticos y jurídicos), se debe buscar la manera de que estén totalmente iguales. Los derechos humanos adquieren una reinterpretación, que no se basa en la dignidad intrínseca sino en la igualdad de género: *"en este nuevo escenario ocupa un papel fundamental la reinterpretación de los derechos humanos"* (Aparisi, 2012, p. 7) ya que ahora hay "nuevos conceptos" de los que luego surgen efectos jurídicos.

De esto se desprende un efecto directo. Entre varones y mujeres, la mayor diferencia es la maternidad, por lo que se plantea los *"nuevos derechos humanos entre los que se encuentran los derechos sexuales y reproductivos. (...) El contenido de estas nuevas exigencias es el derecho a controlar la natalidad. De este modo los anticonceptivos pasan a ser considerados como la clave para la igualdad"* (Aparisi, 2012, p. 8).

Igualmente, la autora de la teoría de los Modelos nos dice que, como el Modelo reafirma el individualismo, en lo referente a lo que es la crianza de los hijos o lo que compromete a la persona en algún cuidado con el otro es rechazado. Por tanto, eso lleva a proponer estos derechos sexuales y reproductivos como parte de la salud básica y un derecho humano. (Aparisi, 2014). Aparisi también afirma que en este modelo:

> para conseguir una sociedad acorde con este modelo, se requiere la intervención activa de la política y del derecho. En este contexto, se demanda el reconocimiento, social y jurídico, de los denominados "nuevos derechos humanos". Entre ellos se encuentran los derechos sexuales y reproductivos y los derechos de identidad de género (Aparisi, 2014, p. 5).

Con lo expuesto, se observa que el criterio de la reinterpretación está centrado en el eje de los derechos humanos. Estos adquieren nuevos significados por la separación del sexo y del género. Se reinterpreta la realidad y se promueven nuevos "derechos humanos" relacionados a la salud sexual. Principalmente este criterio se vincula a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos (anticonceptivos y aborto) como fuente de igualdad entre varones y mujeres.

4.2.2.4 Independencia

El Modelo al surgir como respuesta al Modelo de la subordinación, se pasa al opuesto. Si en el primer modelo, la dependencia era lo que gobernaba las relaciones humanas, en el Igualitarismo, se busca la liberación: *"se promovía así la independencia frente a la interdependencia, la agresividad sobre la actitud de cuidado y atención a los demás, la competencia sobre la cooperación, la producción sobre la reproducción, el individualismo frente a la solidaridad, etc."*. (Aparisi, 2014, p. 260).

Esta valoración es un efecto de la búsqueda de la igualdad varón y mujer, así como la defensa de los derechos de esta última. Ya que lo que se intenta promover son *"los principios hegemónicos vigentes en la modernidad"* (Aparisi, 2014, p. 260). Es que, en el Modelo *"el cuidado que crea dependencia, el que compromete real e integralmente a la persona, como por ejemplo la crianza de los hijos, es totalmente rechazado"* (Aparisi, 2014, p.260). En la misma línea, la autora expresa que este pensamiento es el que deriva la reinterpretación de los derechos, especialmente el controlar la natalidad.

Por tanto, este criterio hace referencia a que las relaciones de varones y mujeres deben ser mediadas por la independencia, el perseguir cada uno sus propios objetivos y metas con una actitud de competitividad y ciertamente, estar a la defensiva, ya que "el otro" puede superarse o aniquilarme en cualquier momento. Es una proposición que puede desencadenar actitudes de individualismo y competitividad negativa.

4.2.2.5 Negación

Este apartado es otro efecto de afirmar la absoluta igualdad entre varón y mujer, ya que niega cualquier distinción para mantener tal postura. Por tanto, se pretende *"eliminar de la sociedad los rasgos de masculinidad o feminidad que se consideran impuestos por la cultura, la historia, la política o el derecho"* (Aparisi, 2012, p. 8). Es una reacción ante la separación de sexo y género que los que adoptan esta postura califican como *"ultraje a la libertad lo que no son más que caracteres recibidos de la biología"* (Aparisi, 2009, p. 180).

Aparisi (2009) también agrega que es como una rebelión del ser humano contra su propia naturaleza que ha recibido como parte de la ley natural ya que se considera como un freno a la autonomía y a su desarrollo en la sociedad. Por tanto, "*se atribuye a la autonomía individual la capacidad de configurar una pluralidad de géneros. Los conocidos hasta el momento son: femenino heterosexual, masculino heterosexual, homosexual, lésbico, bisexual y transexual"* (Aparisi, 2009, p.181) y su consiguiente respeto por la orientación y postura de género personal.

Además, la autora de la teoría de los Modelos finaliza que *"en su lucha por la igualdad, algunas de sus corrientes niegan cualquier diferencia entre varón y mujer. Incluso, acusan de "esencialistas" –defensores de "esencias" o de "naturalezas inmutables"-, a quienes admiten elementos originarios distintivos entre ellos"* (Aparisi, 2012, p. 2).

Recapitulando este criterio, el Modelo de la igualdad niega cualquier diferencia, especialmente biológica entre varón y mujer. Esto se manifiesta al darle todo el peso al desarrollo personal a la cultura, educación o sociedad y que cada uno libremente puede decidir su identidad sexual y su orientación. Se relaciona con el criterio de Igualdad de Género. Mientras este afirma una completa igualdad sobre la base de lo cultural, social y educacional, este criterio niega las diferencias y abre oportunidades a la diversidad de opciones sexuales.

4.2.2.6 Equiparación

Aparisi comenta que el Modelo de la Igualdad propone al *"modelo masculino como parámetro de equiparación"* (Aparisi, 2009, p.184). Es decir, que ambos, varón y mujer, deben hacerse iguales, pero en términos de los valores considerados "masculinos". Es la respuesta opuesta al Modelo de la subordinación ya que la mujer compite con el hombre haciéndose similar a él.

La equiparación se manifiesta con la propuesta de un "modelo neutro", las personas no tienen sexo y es a través de sus aprendizajes que se vuelven o varones y mujeres: *"Se trataría de un modelo pretendidamente neutro y abstracto, en la medida en que ignora las diferencias de género y, como ya se ha indicado, propone al varón como paradigma único, y exclusivo, de lo humano"* (Aparisi, 2014, p.261).

Agrega que el proceso de "masculinización" de las mujeres está más orientado en imitar los "defectos" de los valores considerados masculinos, como la competencia, la agresividad o el solo pensar en uno mismo y no en una idea de familia. Igualmente, *"un claro ejemplo de ello sería la defensa a ultranza del aborto, frente a la tradicional actitud de la mujer dirigida a la valoración y cuidado de la vida humana dependiente"* (Aparisi, 2014, p. 269).

Asimismo, la autora desarrolla este criterio afirmando que también desemboca en un proceso de "feminización de los varones" (Aparisi, 2014, 269) como parte de la crisis de identidad que ahora viven ambos sexos e influencia el contexto emotivista actual:

> Este proceso, presente ya en la actualidad, —y propiciado, en gran medida, por el desconcierto existente en torno a su propia identidad—, implica la asunción, por parte de los hombres, de algunas actitudes consideradas como "defectos" típicamente femeninos, como, por ejemplo, la búsqueda de seguridad, ante todo, la primacía del sentimiento, del deseo y del subjetivismo sobre el discurso objetivo, universal y racional (Aparisi, 2014, p. 269).

Por último, este criterio, en su aspecto más extremo, ya se puede observar en otros países con la llamada teoría Queer que diluye la identidad, sobre todo la sexual, busca que la sexualidad sea vivida de manera fluctuante, según cada persona le parezca y *"equipara la homosexualidad o el lesbianismo a la heterosexualidad, sino también a la bisexualidad, intersexualidad o transexualidad (con intervención quirúrgica o sin ella)"* (Aparisi, 2009, p. 182).

Resumiendo lo expuesto, este criterio hace referencia a que la mujer debe medirse con el parámetro del modelo masculino. Ambos, varón y mujer, atraviesan por procesos, uno de masculinización y otro de feminización, en el que se diluye su identidad y el aporte de ambos en la sociedad.

4.2.2.7 Antagonismo

El Modelo de la Igualdad considera, como un efecto de la diferencia sexual los roles de varón y mujer. Estos, en cierto sentido, han caído en estereotipos de los cuales surgió el primer Modelo, el de la subordinación, que se caracteriza por ser biologista. Por tanto, al reafirmar la separación de sexo y género, y la liberación de los roles, también crean un antagonismo entre lo privado (como son las labores del hogar) y lo público (en el que se da el poder económico y político) (Aparisi, 2009).

Ya se ha afirmado que una de las características de este modelo es la *"contraposición, o antagonismo, entre el ámbito público y el privado, con la consiguiente minusvaloración del segundo como ámbito de realización personal"* (Aparisi, 2009, p. 185). Esto se observa cuando actualmente se prefiere más el desarrollo profesional o se da una acentuada importancia al ámbito laboral y académico y se deja de lado las relaciones de pareja o la idea del matrimonio con hijos es apartada. Se piensa que los "hijos" son un obstáculo para alcanzar las metas y por eso, hay parejas casadas que prefieren no tener niños hasta que se estabilicen o logren ciertas metas profesionales.

Aparisi al exponer este criterio reafirma que:

> La existencia de una contraposición, e incluso un antagonismo, entre el ámbito de lo público y el de lo privado, entre la actividad profesional y la dedicación a la familia. Se entendía así que lo que verdaderamente realiza al ser humano no es la dedicación a la familia, sino la adquisición de poder en el ámbito público (Aparisi, 2014, p. 260).

Por consiguiente, al referirse a este criterio, se considera que el ámbito público (como la vida profesional, la política) tiene una mayor importancia que el ámbito privado (la familia). Este último espacio es rechazado como un obstáculo para alcanzar las propias metas o como una idea que no es relevante prestar atención y, por tanto, tampoco dedicación y preparación.

4.2.2.8 Individualismo

Aparisi plantea que el Modelo Igualitarista desvaloriza la familia en varios aspectos y crea un "Individualismo". En un primer punto porque sobrepone las expectativas personales que el compromiso, el cuidado de los otros, las relaciones comprometidas (ya que presupone que generan dependencia) (Aparisi, 2014).

En un segundo término, al dar mayor relevancia al ámbito público hace que la familia, que es el ámbito privado, quede relegada o aplazada. En un tercer aspecto, al promover los derechos sexuales y reproductivos, esto tiene como consecuencias *"la devaluación cultural de lo que, tradicionalmente, había sido el espacio social femenino como, por ejemplo, la maternidad, la actitud de cuidado (de la familia, de los débiles o enfermos...)"* (Aparisi, 2014, p. 260).

Además, Aparisi recuerda que la cuarta característica principal del mencionado Modelo es *"la deslegitimación jurídica de la familia"* (Aparisi, 2012, p.9). Agrega que *"al no existir ya notas esenciales a la institución, llegamos a ignorar qué es realmente un matrimonio y por qué el derecho debe reconocerlo y garantizarlo"* (Aparisi, 2012, p. 9).

Por último, la autora asegura que la razón fundamental para defender la familia y que existan leyes que la protejan es porque es *"el mejor ámbito para que el ser humano llegue al mundo y se desarrolle como persona"* (Aparisi, 2012, p.9). En contraposición a lo que sostiene y argumenta el modelo, que el poder público pueda centrarse en la educación de los hijos y los jóvenes (Aparisi, 2012).

Con todo lo visto, el Modelo de la Igualdad puntualiza en el individualismo al desvalorizar la institución familiar e intenta diluirla proponiendo "tipos de familia", interviniendo sobre ella en términos de la educación de la sexualidad de los hijos y argumenta que los mismos jóvenes son los que deben tomar las decisiones con independencia de los padres.

4.2.3 Configurando el Modelo de la Igualdad

Con todo lo desarrollado por Aparisi sobre el Modelo de la Igualdad y teniendo en cuenta los criterios que se han definido, se propone la esquematización del Modelo que se presenta en la Figura 4:

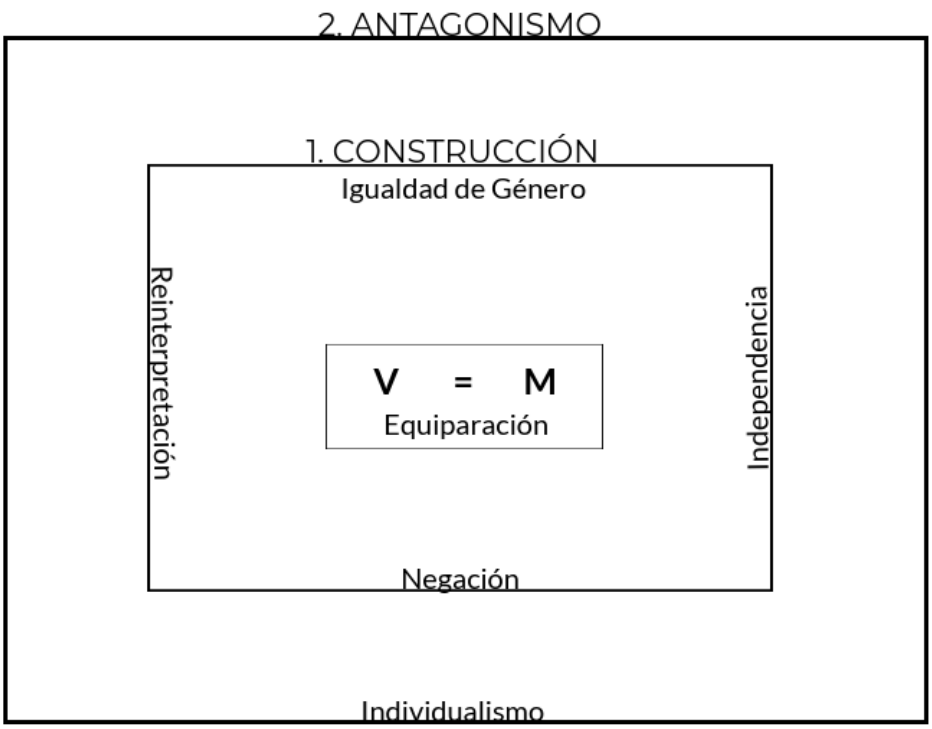

Figura 4. Esquema del Modelo de la Igualdad
Fuente: Elaboración propia

Se observa un primer nivel en el que la identidad de la persona no está cimentada en su ser, sino en la construcción y reinterpretación subjetiva, separando los conceptos de sexo y género. Este nivel pretende alcanzar la igualdad concebida como igualdad de género que desemboca en un igualitarismo. Para ello se sirve de la reinterpretación de los derechos humanos y la independencia entre varones y mujeres.

Por tanto, este modelo no se asienta en la dignidad personal ni en la apertura y el carácter comunicacional propio del ser humano, sino en conseguir la igualdad por sí misma. Asimismo, tiende a una negación de las diferencias entre varón y mujer con el fin de conseguir una equiparación entre ambos, hacerlos neutros.

Este Modelo no contiene una dimensión trascendental, en la que los seres humanos están llamados al servicio, disponibilidad y cuidado del otro. Si no, más bien, la persona autoconstruida está dentro de un contexto antagónico en la que se le presenta como mejor postura el ámbito público para alcanzar sus metas y la realización personal. Ello trae como consecuencia la desvalorización de la institución de la familia y del matrimonio que conlleva al Individualismo.

Ahora que se ha presentado el Modelo Igualitarista se pasa a la consiguiente comparación con el Modelo anteriormente presentado. Esto se llevará a cabo identificando en el texto escolar las características de uno u otro Modelo.

4.2.4 Análisis: Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la Educación Sexual Integral

4.2.4.1 Definición

Los Lineamientos (2008) se han efectuado durante el segundo gobierno de Alan García (2006-2011) y contó con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo - GTZ, y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH-SIDA (ONUSIDA), así como con la ayuda de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Las directrices han sido promulgadas tanto para los niveles de primaria y secundaria en todo el Perú. Ha sido el último documento que da líneas generales para la Educación sexual de los adolescentes, aparte de las sesiones educativas, manuales de orientación con padres o de formación de los profesores.

El objetivo, como el mismo título lo indica, es plantear lineamientos para la Educación Sexual de los niños y adolescentes en el Perú. Además, se busca institucionalizar estos criterios para que en cada colegio se pueda seguir las directrices y no quede como un mero manual.

4.2.4.2 Marco Legal

Según el literal a) del art. 47 del decreto supremo N.º 006-2006-ED, es el deber de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa de organizar, implementar, realizar y evaluar acciones de tutoría y orientación. Entre estos temas, se encuentra la educación sexual. Por tanto, la DITOE fue la encargada de crear el presente documento de los lineamientos educativos para la educación sexual.

Asimismo, siguiendo el consentimiento del Decreto Ley N.º 25762 modificado por la Ley N.º 26510 y el Decreto Supremo N.º 006-2006-ED, Reglamento de Organización y Funciones del MINEDU, se entiende que se desea institucionalizar estos lineamientos educativos de la educación básica regular y se exhorta a que las Direcciones Regionales de

Educación (DRE), Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) son las encargadas de que en sus jurisdicciones se implemente estos lineamientos.

4.2.4.3 Análisis de texto por Ejes

Para este apartado se ha usado un Instrumento de Análisis Documental (Anexo I) en el cual están presentes los criterios y ejes de ambos Modelos. Así, dependiendo de lo que diga el texto y comparándolo con los significados, se puede inferir que el documento está más orientado hacia un esquema u otro. El texto citado, para ser más breve se llamará "Los Lineamientos".

EJE: Identidad: Sexo y Género

Se ha explicado que el ser humano es un ser sexuado, es decir, que la sexualidad no es algo accidental, sino que están en nuestro ser mismo y que eso regula todas nuestras expresiones. Además, la identidad tiene como base la sexualidad para uno reconocerse como varón y mujer, llamados a una vocación común. En el texto también afirman que es una dimensión "consustancial" a la persona humana y que tiene diversas expresiones.

Sin embargo, luego propiamente definen la sexualidad:

> La sexualidad es propulsora del vínculo afectivo y la socialización del individuo a lo largo de toda su vida, en un contexto de tiempo y lugar determinado. Como construcción social**,** la sexualidad incluye procesos integrativos que articulan las dimensiones biológica-reproductiva, socio afectiva, ética y moral, todas ellas en interacción plena, formando una unidad dinámica (MINEDU, 2008, p. 94).

Asimismo, afirman que *"la sexualidad se expresa y desarrolla dependiendo de los contextos sociales y culturales en que se vive y de la propia personalidad, experiencias y de los procesos de socialización"* (MINEDU, 2008, p. 86). Esta proposición, encierra ambigüedad. Ya que al afirmar que la sexualidad es una construcción social y es dinámica, es decir, que cambia según lo que nosotros pensemos, difumina la identidad cimentada en el ser, sino que es una identidad sexual autoconstruida, como afirma Aparisi (2012).

Igualmente, en el concepto de "Género", los lineamientos se basan en organismos supranacionales que tienen una visión de género autoconstruida. Así el texto acuña citando a la OMS:

> Género. La Consulta de Expertos de la OMS define el género como las características de mujeres y hombres, socialmente construidas más que biológicamente determinadas, que son causa de inequidades económicas y sociales entre los sexos (OMS 2006) (MINEDU, 2008, p. 90).

Los Lineamientos se originaron producto de la Plataforma de Acción Mundial de la IV Conferencia de la Mujer en Beijing (1995) y usa sus definiciones. Se sabe que esta Conferencia marcó un hito ya que se acuñaron diversos términos que ha desarrollado el "enfoque de género" en su versión igualitarista. La Conferencia define "género" de manera autoconstruida lo que originó ambigüedad. De igual modo, el texto usa definiciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) que sigue en mismo enfoque.

La OMS y la OPS (2000) en uno de sus documentos que es usado como base y referente en los Lineamientos define los siguientes términos:

> **GÉNERO:** El género es la suma de valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales basadas en el sexo. El género, tal como ha existido de manera histórica, transculturalmente, y en las sociedades contemporáneas, refleja y perpetúa las relaciones particulares de poder entre el hombre y la mujer.
> **IDENTIDAD DE GÉNERO:** La identidad de género define el grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina o alguna combinación de ambos. Es el marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que permite a los individuos organizar un auto concepto y a comportarse socialmente en relación a la percepción de su propio sexo y género. La identidad de género determina la forma en que las personas experimentan su género y contribuye al sentido de identidad, singularidad y pertenencia.
> **IDENTIDAD SEXUAL:** La identidad sexual incluye la manera como la persona se identifica como hombre o mujer, o como una combinación de ambos, y la orientación sexual de la persona. (OMS & OPS, 2000).

Estos términos destacan en la matriz de aprendizajes básicos por ciclo de estudio presente en los Lineamientos. En el aprendizaje *"Reconoce, acepta y valora sus cambios corporales, en el marco de su identidad sexual y de género"* (MINEDU, 2008, p.53). Tiene como objetivos en la dimensión socio afectiva: *"Reconoce su identidad sexual y de género"* y *"Construye una imagen corporal de sí misma o sí mismo, aceptando los cambios biológicos, fisiológicos psicológicos en la adolescencia"* (MINEDU, 2008, p.53). Que al tener como definiciones lo antes expuesto, cae en ambigüedades que luego se traducen en las diversas sesiones de tutoría propuestas por los Lineamientos.

En la guía de sesiones que el MINEDU propuso después de los lineamientos, llamada "Vivenciando mi sexualidad" (2008) se puede observar que hay una "Ruta" la N.º 4 llamada "La identidad de género se construye socialmente" y dice lo siguiente:

> las identidades de género se construyen socialmente en una época y cultura. Es decir, las formas de actuar, pensar, sentir y relacionarse que consideramos "propias" de las mujeres y de los varones no dependen de su sexo biológico (MINEDU, 2008, p. 67).

En la actualidad, el MINEDU en su página web tiene una guía de educación sexual integral, que, aunque es del 2014 sigue en vigencia. Aquí también se manifiesta la influencia de los lineamientos cuando expresa en la sesión 15*: "Valoro la identidad sexual y de género de las personas"*:

> La identidad y la orientación sexual se construyen a lo largo de la vida y son el resultado de la interacción de factores sociales e individuales. Es (...) una convicción interna que permite a cada uno se perciba y se sienta varón o mujer (MINEDU, 2014, p. 96).

Añade sobre la orientación sexual:

> estas variaciones, que se aplican a los comportamientos y no a las personas, son de forma heterosexual, si la preferencia es por una persona del sexo opuesto, o de forma homosexual, si la preferencia es por una persona del mismo sexo; o bisexual, cuando no existe una preferencia exclusiva (MINEDU, 2014, p. 96).

Recapitulando este eje, por todo lo expuesto, los Lineamientos (2008) siguen el criterio del Modelo de la Igualdad en el que se plantea que la identidad es construida por uno mismo y hacen la separación de sexo y género. Es más, se habla de género, pero no de sexo, lo que se infiere que no se da importancia al aspecto biológico.

EJE: Igualdad

Los Lineamientos (2008) presentan como enfoque de la Educación Sexual Integral la "Equidad de género". En este apartado definen género de la siguiente manera:

> La noción de género refiere a la construcción social cultural –que define valoraciones, comportamientos, funciones, oportunidades y cuotas de poder para mujeres y hombres–, basada en las diferencias sexuales. Dichas percepciones y prácticas socioculturales organizan las relaciones sociales y de poder en un grupo humano en un determinado contexto y época (MINEDU, 2008, p. 26).

Como se ha establecido en el anterior apartado, no se habla de sexos, varón o mujer, sino de géneros, que son construidos de manera personal por el ambiente. Si se parte de este concepto, puede originar confusiones. Asimismo, la equidad es definida de la siguiente forma:

> La equidad es la ausencia de disparidades implicando la misma oportunidad para mujeres y varones de gozar de condiciones de vida similares. La equidad de género trata de eliminar las brechas entre varones y mujeres que impiden la igualdad de oportunidades económicas, políticas, de acceso a la educación, a los recursos y a los servicios básicos de una sociedad (MINEDU, 2008, p. 27).

Es cierto que se desea la igualdad y nadie debe estar en contra de los derechos de las personas para acceder a servicios básicos de salud, educación, oportunidades de empleo, etc. Sin embargo, solo se observa la parte de una igualdad jurídica, habilidades y capacidades, se deja de lado la igualdad propia de la naturaleza humana. El concepto de "género" inhibe el de "sexo", por tanto, se deben erradicar las diferencias que se producen en la educación y en la cultura para así ser verdaderamente iguales.

Esta misma "equidad de género" es también llamada "perspectiva o enfoque de género". Fue acuñada en 1997 en las resoluciones del Consejo Económico y Social de la ONU y esta definición es la actual que se usan en los programas, directrices y manuales de la misma organización. Del mismo modo, los Lineamientos (2008) toman como base el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo en El Cairo (CIPD) (1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (1995) y en la Resolución 47/2 de la Incorporación de una Perspectiva de Género en todas las Políticas y Programas del Sistema de las Naciones unidas.

Debido a estos acuerdos internacionales *"el Estado peruano se comprometió a una serie de acciones tendentes a lograr la igualdad entre las mujeres y los hombres. Estas suponen medidas de equidad de género"* (MINEDU, 2008, p. 90). No obstante, estas convenciones y acuerdos tienen como fundamento el "género" como construcción social, no se alude al "sexo" biológico, y la perspectiva para ellos tiene como meta que *"las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros"* (ONU MUJERES, 2018).

Los Lineamientos agregan el término de "Equidad de género en la educación", en la que en el mismo texto se afirma que busca *"«suprimir las disparidades entre géneros en la enseñanza primaria y secundaria, lograr la igualdad entre géneros en relación con la educación, y garantizar a las niñas y adolescentes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de calidad y a un buen rendimiento»"* (MINEDU, 2008, p. 91).

Mucho más gráfico es lo que dice los Lineamientos y su origen con respecto al Plan Nacional Educación Para Todos 2005-2015. Estas orientaciones son parte de la implementación del enfoque de género tomando en cuenta el concepto de "género" como construcción o convención social y se separa del dato biológico:

> la educación implica «igualdad de género en relación con el acceso, la permanencia, la disminución extra-edad, los logros y el enfoque de género en los contenidos en el sistema educativo, incluyendo resignificar los roles de género y generar condiciones en el aula que propicien la igualdad, para no perpetuar representaciones tradicionales que invisibilizan el aporte de las mujeres y condiciones que producen discriminación y relaciones de poder por motivos de género» (MINEDU, 2008, p. 92).

"Las relaciones de poder por motivos de género" y las "representaciones tradicionales" alude a lo que Aparisi en sus trabajos llama al Modelo de subordinación que es de carácter biologista y determinante, además de ser el Modelo que históricamente ha oprimido a la mujer.

Por tanto, en este apartado se manifiesta que los Lineamientos (2008) siguen el criterio de "Igualdad de género" predicado por el Modelo Igualitarista. La igualdad no es mala, no obstante, los extremos no son buenos ya que en este Modelo se quieren erradicar todas las diferencias que enriquecen a varones y mujeres. Además de tener como base el concepto de género como constructo y dejar de lado la naturaleza humana.

EJE: Derechos Humanos

Los Lineamientos (2008) realizan un diagnóstico sobre la realidad de los adolescentes peruanos y que, ciertamente ha aumentado el número de embarazos no deseados y que todavía persisten disparidades entre varón y mujer, así como el tema de la sexualidad se deja de lado en la educación peruana.

Asimismo, los Lineamientos (2008) establecen que el MINEDU junto con otras instancias y ONGs se han aunado para difundir la educación sexual. Sin embargo, afirman que esta colaboración entre distintas entidades tiene, como uno de los objetivos, difundir y promover los derechos sexuales y reproductivos:

> Actualmente existen múltiples instancias que convergen esfuerzos por promover la educación sexual integral, la salud sexual y la salud reproductiva, los derechos sexuales y derechos reproductivos, la equidad de género, la no discriminación sexual, la no violencia contra la mujer y otros objetivos afines. Estas instancias respaldan la necesidad de una política nacional de educación sexual integral con una visión multisectorial (MINEDU, 2008, p. 19).

Con esta introducción, el texto va desarrollando el Plan de Educación Sexual que desean sobre la base de ciertos enfoques, el primero de ellos es el de *"los derechos humanos como marco axiológico y ético de la sexualidad"* (MINEDU, 2008, p. 25) en el que determinan que entre los derechos humanos inalienables están tales derechos sexuales y reproductivos. Esto con el fin de la autonomía personal y el bienestar sexual (MINEDU, 2008).

No obstante, en los Lineamientos (2008) al acuñar los significados de tales derechos equiparan como un derecho humano los anticonceptivos y las decisiones reproductivas:

> Son derechos reproductivos, por ejemplo, el derecho a la maternidad segura y al acceso universal a la información, la educación y los servicios de salud, incluyendo la anticoncepción. (...) Estos derechos significan, también, que se brindará atención a las necesidades reproductivas —y sexuales— de las personas, que se van transformando a lo largo del ciclo de vida, y que se respetará la diversidad de las comunidades (MINEDU, 2008, p. 84).

Del mismo modo, con respecto a los derechos sexuales, los Lineamientos hacen referencia a que es un derecho que la persona alcance la más alta salud sexual. Entre los aspectos que consideran este punto, se afirma:

> Son derechos sexuales la libertad sexual; la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo; la privacidad sexual; la equidad sexual; el placer sexual; la expresión sexual; la libre asociación sexual; la toma de decisiones sexuales y reproductivas en forma libre y responsable, así como la información y la educación sexual integral basadas en el conocimiento científico (MINEDU, 2008, p. 84 - 85).

Con estas pocas citas textuales se puede rápidamente inferir que los derechos humanos que plantean los Lineamientos están relacionados a los Derechos Sexuales y reproductivos como inherentes a la persona, poniendo en el centro el goce y disfrute sexual, la libertad y las decisiones sexuales, sin contar con la formación de una familia o donación.

Además, se sabe por lo explicado que las definiciones de derechos sexuales y reproductivos originadas en la Conferencia de El Cairo (1994) y la IV Conferencia sobre la Mujer en Pekín han hecho que se desvirtuó hasta la defensa y promoción de aborto, los anticonceptivos en adolescentes sin consentimiento de los padres, diversas orientaciones sexuales, entre otras, equiparándolas a los derechos sexuales y reproductivos

Por tanto, en este Eje, los Lineamientos están relacionados totalmente con el Modelo Igualitarista, especialmente relacionados al control de la natalidad y no se infiere a la crianza de hijos o a la alegría de una sexualidad abierta a la vida dentro de una familia, tal y como estipula el Modelo de la Complementariedad.

EJE: Relaciones Humanas

En los Lineamientos (2008) se propone una "Metodología para la implementación de la Educación Sexual Integral en las Instituciones educativas" (p.57) en las que se observa los apartados de "Aprender a vivir juntos" (p. 57) y la "cooperación" (p.58). Se establece que:

> Aprender a vivir juntos: (Convivencia, ciudadanía). Implica el desarrollo de la comprensión hacia el prójimo (empatía) y de la percepción de interdependencia con la otra persona, al realizar proyectos comunes y prepararse para enfrentar los conflictos. Las y los estudiantes deben aprender a descubrir al otro; aprender a discrepar y aceptar las diferencias, pero sobre todo aprender a encontrar puntos de coincidencia y consenso (MINEDU, 2008, p. 57).

Es una metodología muy positiva que anima a las relaciones interdependientes y con respeto de ambos sexos. Asimismo, se apunta a un empoderamiento en que los adolescentes sean los constructores y protectores de su comportamiento sexual: *"empoderados para la autoprotección, el cuidado de su salud y la toma de decisiones con asertividad sobre sus comportamientos sexuales".* (MINEDU, 2008, p. 41).

En la misma línea, el texto define el empoderamiento como un reconocimiento de que cada individuo es un sujeto de derechos, sin importar el origen o pensamiento (MINEDU, 2008). Asimismo, el texto agrega que

> se empodera a las personas garantizando su acceso universal a la información y la educación —incluyendo la educación sexual—(...). De esta manera, niños, niñas y adolescentes adquieren un mayor control sobre sus vidas, su salud y su bienestar (MINEDU, 2008, p. 90).

Lo mencionado es muy positivo y se pretende una mayor equidad en las relaciones humanas. Sin embargo, ya Aparisi (2014) afirma que la exaltación y exacerbación de los principios de la modernidad como es el empoderamiento o el individualismo llevan a un distanciamiento del cuidado que "crea dependencia". De manera inconsciente se promueve una búsqueda del bienestar propio sin el compromiso. La autora afirma que de este pensamiento *"se deriva, como consecuencia lógica, que el derecho fundamental, y paradigma de todos los demás derechos, sea el de controlar la natalidad"* (Aparisi, 2014, p. 260).

Un empoderamiento malentendido lleva al extremo de la perspectiva de género. Cabe resaltar que el concepto de "Empoderamiento" tiene su base en la Conferencia de El Cairo (1994) y en la IV Conferencia sobre la Mujer en Pekín (1995). En esta última, en la plataforma final, el objetivo estratégico H.2. es "Integrar perspectivas de género en las legislaciones, políticas, programas y proyectos estatales" (ONU, 1995, p. 93) y en el párrafo 200 se expresa que se debe:

> Encomendar a todos los ministerios el mandato de estudiar la política y los programas desde el punto de vista del género y teniendo en cuenta la Plataforma de Acción; confiar la responsabilidad del cumplimiento de ese mandato al nivel más alto posible (ONU, 1995, p. 93).

Por lo que, aunque en los Lineamientos (2008) no se expresa de manera directa el individualismo, se puede caer en ambigüedad. Asimismo, si este texto tiene como base las conferencias previamente dichas, se tratará de un empoderamiento y convivencia con una perspectiva de género inadecuada relacionada a los derechos sexuales y reproductivos.

EJE: Diferencia

Los Lineamientos (2008) plantean conseguir a través de la Educación Sexual Integral una mayor equidad, centrándose en la "equidad de género" y que es a través de potenciar el empoderamiento y la igualdad de condiciones, las relaciones entre hombres y mujeres mejorarán. Afirma que: *"las acciones de la Educación Sexual Integral deben contribuir a garantizar que mujeres y hombres ejerciten sus derechos en igualdad de condiciones, teniendo las mismas oportunidades, empoderándolos, desde la niñez"* (MINEDU, 2008, p. 27).

No obstante, como se ha especificado líneas previas, el texto fundamenta la "Equidad de género" con Conferencias como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing y La conferencia de El Cairo, que colaboró en la afirmación de los derechos sexuales y reproductivos como base para la salud sexual y reproductiva (Galdos, 2013). Se asegura que para alcanzar la igualdad entre varones y mujeres se necesitan las medidas establecidas en las Conferencias mencionadas:

> Éstas suponen medidas de equidad de género, afirmativas y de justicia social, es decir, contemplan empoderar a la mujer desde la niñez con el fin de eliminar las desigualdades de género y potenciar una asociación armoniosa entre mujeres y hombres (MINEDU, 2008, p. 90).

Asimismo, el texto adopta:

> transversalmente la perspectiva de equidad e igualdad de género en políticas y programas— permite tomar conciencia de que la sociedad tiene una estructura de poder basada en el género que lleva en la actualidad a una desigual distribución del poder entre mujeres y hombres (MINEDU, 2008, p. 93).

Del mismo modo, esta perspectiva de género dentro del texto trae los efectos ya mencionados como derechos reproductivos y diversidad de opciones sexuales. Así como la afirmación de una sexualidad creada a partir de lo cultural y social: *"La sexualidad se expresa y desarrolla dependiendo de los contextos sociales y culturales en que se vive y de la propia personalidad, experiencias y de los procesos de socialización"* (MINEDU, 2008, p. 86).

Con todo esto, se puede recapitular advirtiendo que Los Lineamientos (2008) siguen la noción de "Negación" del Modelo de la igualdad ya que afirma que las diferencias entre varón y mujer son culturales. Por tanto, se debe apuntar a una "equidad de género" que conlleva a que cada uno libremente puede decidir su identidad sexual, su orientación y una igualdad entre personas mediante los derechos sexuales y reproductivos.

EJE: Varón y mujer

El presente texto (2008) ya se ha ido analizando desde diferentes Ejes y se intuye que va circundando en torno al Modelo de la Igualdad. Los Lineamientos (2008) previamente ya tienen los criterios de "Igualdad de Género" y "Negación". El primero busca un igualitarismo centrándose en que toda diferencia es cultural y social, por lo tanto, diluirá las diferencias. La "Negación" hace referencia a que no existe ninguna diferencia, lo que abre la puerta a las diversas opciones sexuales. Esto desvirtúa la Complementariedad entre varón y mujer, y como efecto, buscará equiparar.

Una consecuencia concreta de la "Equiparación" es el centrarse en los estereotipos basándose en el género, es decir, en el aspecto cultural, social y educativo. Por ello, entre la *"Propuesta de sesiones de tutoría para desarrollar temas de educación sexual integral"*, en lo que se refiere a secundaria nos habla de una de sus sesiones como:

> Desafiando los estereotipos de género: Estereotipos de género, violencia de género y medios de comunicación: Examinar los cambios en los estereotipos de género en la época actual, analizando el rol de los medios de comunicación, para comprender de qué manera los estereotipos de género propician situaciones de violencia hacia la mujer (MINEDU, 2008, p. 66).

Asimismo, sugerirá entre los aprendizajes para desarrollar entre los diversos agentes educativos: *"Analiza críticamente mitos, creencias, tabúes y estereotipos de género construidos en torno en la sexualidad"* (MINEDU, 2008, p. 37). El combate contra los estereotipos en sí mismo no es negativo, no obstante, si se tiene conceptos distintos sobre el varón y la mujer, que todo es cultural, se inicia un proceso de "masculinización" de lo femenino, y viceversa.

Estos desenlaces se observan mejor en las sesiones planteadas en el 2008 por el MINEDU, por ejemplo, la del 2014 *"Sesiones de educación sexual integral para nivel educación secundaria"* que proclama:

> Estos mandatos de género establecen derechos, deberes, obligaciones y cuotas de poder distintas para varones y mujeres. (...) Los roles y estereotipos de género están arraigados en la sociedad e influyen en el comportamiento de las personas, quienes, por lo general, los asumen sin discutirlos o cuestionarlos. Los estereotipos de género influyen en el ejercicio de la sexualidad (...), los sistemas de género marcan inequidades que tienen implicancias en la salud de las mujeres (MINEDU, 2014, p. 51).

Teniendo como fundamento las mencionadas conferencias y nociones de género, se presume que los Lineamientos (2008) siguen el criterio de la "Equiparación" por el mismo hecho que busca una masculinización de la mujer y una feminización del hombre al centrar todas las diferencias en el aspecto cultural y social, no resaltando lo positivo del ser varón y del ser mujer.

EJE: Trascendentalidad

Dentro de los Lineamientos (2008) se propone una Educación Sexual Integral que apela a distintas dimensiones del ser humano, como son el aspecto *"biológico, cognitivo, afectivo, moral, espiritual y social (OMS, 2007)"* (MINEDU, 2008, p. 86). Igualmente, el texto menciona que la sexualidad es la que impulsa las relaciones interpersonales. Con ello justifican el uso de la "perspectiva de género" ya que desean motivar el *"ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad y la reproducción responsable, y el respeto pleno a los derechos humanos de todas las personas"* (MINEDU, 2008, p. 87).

Es positivo que se mencionan las diversas dimensiones del ser humano, así como su lado espiritual. No obstante, al tener como base las Conferencias antes mencionadas, del mismo modo que ciertas nociones de la persona humana, y de la sexualidad como construcción social y dinámica, hace que tanto el lado espiritual y moral quede supeditado a los derechos sexuales y reproductivos que es lo más resaltan del texto, ya que se considera un derecho humano.

El texto no hace referencia a la dignidad personal y con respecto la trascendencia que puede alcanzar, solo lo menciona de manera vaga y circunstancial, supeditada al desarrollo

humano. En cuanto al servicio al otro, queda en un segundo plano, ya que constantemente se hace referencia a los derechos sexuales y reproductivos, al reclamo de la autonomía personal y que el individuo pueda alcanzar, por sobre todas las cosas, el acceso a los servicios básicos de salud que puedan proveer tales "derechos humanos" sexuales.

En el apartado donde se despliega la *"Matriz de aprendizajes básicos por ciclo de estudio según dimensiones"* (MINEDU, 2008, p. 46 - 56) menciona, en lo que se refiere al nivel de secundaria en la dimensión ética-moral lo siguiente, por mencionar algunas enseñanzas. Esto se expone en la siguiente Tabla 6:

Tabla 6.

Matriz de aprendizajes de secundaria según dimensión ético-moral

APRENDIZAJE	DIMENSIÓN ÉTICO-MORAL
Reconoce, acepta y valora sus cambios corporales, en el marco de su identidad sexual y de género.	Reconoce su condición de ser adolescente y se valora como sujeto de derechos.
Comprende y valora la importancia de las relaciones equitativas en las interacciones con la pareja, familia y comunidad.	Valora la importancia de los roles de género para promover relaciones familiares democráticas.
Analiza críticamente mitos, creencias, tabúes y estereotipos de género construidos en torno a la sexualidad.	Examina críticamente el impacto que tiene en la sexualidad la existencia de los estereotipos de género, mitos y creencias asociados a la sexualidad.
Reflexiona sobre la importancia del vínculo afectivo- emocional en el enamoramiento y toma de decisiones saludables para la vida en pareja.	Reflexiona sobre la toma de decisiones en forma autónoma y responsable respecto a la sexualidad.
Comprende la importancia de una vida saludable evitando situaciones y comportamientos de riesgo que pueden	Valora el respeto, la ayuda mutua y el cuidado del otro en la relación de la pareja.

afectar el desarrollo de una sexualidad saludable.	Establece compromisos de promoción de estilos de vida saludable relacionados con la sexualidad.
Reflexiona sobre sus capacidades y expectativas, planteándose un proyecto de vida, con autonomía y seguridad en su propia elección.	Toma decisiones responsables sobre su sexualidad, que favorezcan al desarrollo de los objetivos de su proyecto de vida.
Valora su condición de ciudadano y ciudadana, ejerciendo sus derechos y deberes en los diferentes ámbitos de participación social: familia, escuela y comunidad.	Reconoce y respeta los derechos sexuales y reproductivos como parte de los derechos humanos

Fuente: MINEDU, 2008, p. 53-56

Con esto se observa que el ámbito ético-moral, y en cierto sentido "espiritual" que tiene los Lineamientos está más enfocado en lo que los otros criterios han ido develando: la perspectiva de género, los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad de género, la equiparación, el empoderamiento, etc. Esto deja entrever que no hay un aspecto trascendental tal y como es planteado por el Modelo de la Complementariedad, un aprendizaje que nos haga autónomos, pro al mismo tiempo, abiertos al servicio y el bienestar de los demás como un medio para humanizar la sociedad. Por lo que, los Lineamientos, no presentan el criterio antes dicho.

EJE: Público - Privado

El mencionado texto especifica que entre sus objetivos está que los adolescentes, estudiantes en general, puedan *"ejercitar su sexualidad de manera saludable, responsable y placentera, conscientes de sus derechos y deberes y de la necesidad de articular sus acciones en un proyecto de vida"* (MINEDU, 2008, p. 45) para que ellos puedan conseguir sus ideales y al mismo tiempo sean respetuosos con los demás.

Por lo que los Lineamientos (2008) centran todas sus ideas en lo que se refiere a la vivencia de la sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y la perspectiva de género. Dentro del escrito no se hace alusión al proyecto profesional-vocacional, ni hay una motivación por

formar una familia. Por lo que no es descrita de manera directa al eje relacionado a lo público y lo privado.

Esto se puede advertir en el cuadro de *"Aprendizajes Básicos por Ciclo de Estudio y según Dimensiones"*. Se mencionará algunos dentro de la dimensión social-afectiva que es a lo que se refiere el Eje de público-privado:

Tabla 7.

Matriz de aprendizajes de secundaria según dimensión socioafectiva

APRENDIZAJE	DIMENSIÓN SOCIOAFECTIVA
Reconoce, acepta y valora sus cambios corporales, en el marco de su identidad sexual y de género.	Reconoce su identidad sexual y de género.
Comprende y valora la importancia de las relaciones equitativas en las interacciones con la pareja, familia y comunidad.	Establece relaciones asertivas con las personas de su propio sexo y del sexo opuesto, en las interacciones que establece con ellos.
Analiza críticamente mitos, creencias, tabúes y estereotipos de género construidos en torno a la sexualidad.	Expresa su punto de vista en relación con la masturbación, en el contexto de las creencias, sentimientos, actitudes y prejuicios existentes al respecto en su medio.
Reflexiona sobre la importancia del vínculo afectivo- emocional en el enamoramiento y toma de decisiones saludables para la vida en pareja.	Expresa su opinión con relación a los diferentes métodos de planificación familiar.
Comprende la importancia de una vida saludable evitando situaciones y comportamientos de riesgo que pueden afectar el desarrollo de una sexualidad saludable.	Asume una posición reflexiva frente a la iniciación sexual en la adolescencia.

Reflexiona sobre sus capacidades y expectativas, planteándose un proyecto de vida, con autonomía y seguridad en su propia elección.	Plantea su proyecto de vida, sobre la base del diálogo de sus intereses y metas, con autonomía y proyección social.
Valora su condición de ciudadano y ciudadana, ejerciendo sus derechos y deberes en los diferentes ámbitos de participación social: familia, escuela y comunidad.	Manifiesta la importancia del respeto a sus derechos, que incluye el derecho a una vida sexual plena y saludable.

Fuente: MINEDU, 2008, p. 53-56

Con este cuadro de algunos aprendizajes para secundaria se repara de manera más directa que los Lineamientos (2008) acentúan la dimensión sexual en referencia a identidad sexual, estereotipos, relaciones sexuales y derechos. Si bien es cierto que somos seres sexuados, la persona humana está llamada a estar en el ámbito tanto público con una vida profesional y ayudar al desarrollo cultural, como a realizarse plenamente con una familia. Es decir que el texto ni hace presente el criterio de "antagonismo" ni la "corresponsabilidad" entre varón y mujer.

EJE: Familia

El último Eje plantea a los Lineamientos que el objetivo de la vivencia de la sexualidad es fortalecer la institución familiar como base del ser humano y estabilidad personal. El texto del MINEDU afirma que busca que los adolescentes puedan ejercer su sexualidad de manera responsable "y placentera" encausando esto en un proyecto de vida (MINEDU, 2008).

El motivar a los adolescentes que practiquen su sexualidad de manera "placentera" hace alusión a la búsqueda de un bienestar personal. De igual modo, la realización del goce sexual y las determinaciones personales sin necesidad de un compromiso más firme se aprecia en las sesiones establecidas en los Lineamientos:

> En el tema de la comunicación asertiva y el inicio de las relaciones sexuales en las y los adolescentes: Reflexionar acerca de la importancia de tomar decisiones en forma autónoma y reflexiva, en relación con su sexualidad. (…) En el tema del deseo sexual e inicio de las relaciones sexuales: Reflexionar con respecto al inicio de las relaciones sexuales,

> compartiendo ideas y fortaleciendo la responsabilidad de las y los adolescentes frente al tema (MINEDU, 2008, p. 66).

Asimismo, como se ha expresado en líneas previas, los Lineamientos defienden con vehemencia los Derechos sexuales y reproductivos equiparándolos a derechos humanos inherentes a las personas y los consideran un aspecto esencial en la vida:

> Los derechos sexuales y los derechos reproductivos constituyen un aspecto central de los derechos humanos y, desde su especificidad, comprometen la responsabilidad pública e individual (…); así como planificar y decidir sobre los aspectos que conciernen a su sexualidad (MINEDU, 2008, p. 25).

En la misma línea, los Lineamientos son directrices que el Estado debe impartir y así proveer una Educación Sexual Integral homogénea entre los peruanos. Por lo que el mismo texto manifiesta la importancia del *"rol del Estado para asegurar la enseñanza en la escuela sobre temas de género y no violencia"* (MINEDU, 2008, p. 20) y hace uso de lo dicho por UNICEF *"que se considere a la familia como una esfera privada, bajo control del varón, en la que el Estado no interviene, es un hecho que tiene implicancias negativas"* (MINEDU, 2008, p. 20).

Con lo descrito, en este apartado se puede denotar que el mencionado texto sigue el criterio del "Individualismo" del Modelo de la Igualdad. Primero porque muestra el ejercicio de la sexualidad desde una perspectiva del bienestar personal sin requerir un compromiso del matrimonio, proyecto común entre varón y mujer. Igualmente, este individualismo se ve concretado con la férrea defensa de los derechos sexuales y reproductivos. Por último, la educación sexual es planteada desde el punto de vista del Estado, homogeneizando pareceres dentro de las familias.

4.2.5 Comparación de Modelos

Después de lo explicado sobre los dos Modelos propuestos por la autora Aparisi, así como el análisis del texto de Educación Sexual Integral del MINEDU del 2008, se puede comparar ambos Modelos y relacionarlos a la educación afectiva que se está dando en los adolescentes e impartiendo en la educación de Lima. En la siguiente Tabla 8 se recuerdan los criterios y temas de ambos modelos:

Tabla 8.

Criterios del Modelo de la Complementariedad y de la Igualdad

EJES	MODELO DE LA COMPLEMENTARIEDAD	MODELO DE LA IGUALDAD
Sexo y género: Identidad	Dimensión ontológica	Construcción
Igualdad	Igualdad ontológica	Igualdad de género
Derechos humanos	Dignidad intrínseca	Reinterpretación
Relaciones humanas	Carácter relacional	Independencia
Diferencia	Igualdad con diferencia	Negación
Varón y mujer	Complementariedad	Equiparación
Trascendentalidad	Dimensión trascendental	-
Público y privado	Corresponsabilidad	Antagonismo
Familia	Centralidad	Individualismo

Fuente: Elaboración propia

En el primer Eje, sobre la identidad, sexo y género, se ven posiciones opuestas. Mientras el Modelo de la Complementariedad presenta el criterio de la "dimensión ontológica" en el que el sexo se encuentra en la misma esencia de la persona, porque somos seres sexuados, el Modelo de la Igualdad afirma que el varón y la mujer más bien son producto de un dinamismo cultural, social y educativo, lo que da lugar a la prevalencia del género, y que podemos construir nuestra sexualidad.

En los Lineamientos se observa que hay una predominancia del criterio de "Construcción" del Modelo de la Igualdad dejando en un segundo plano el aspecto biológico y dando mayor importancia al género. Ello trae confusiones en la identidad de los adolescentes que en ese periodo de tiempo de vida buscan certezas, modelos a los cuales seguir y buscan a los pares. No les da una solidez para que puedan iniciar relaciones afectivas concretas, sino cambiantes según la "construcción" que cada uno tenga de su propia sexualidad.

En el segundo Eje de la Igualdad, el Modelo de la Complementariedad propone una igualdad en el ser, en la naturaleza humana, llamada "igualdad ontológica", a diferencia del Modelo de la Igualdad que expone sí una igualdad, pero más que nada en lo cultural y específicamente, en lo jurídico. Una "igualdad de género" que se requiere conseguir mediante la educación y el cambio de perspectiva.

El texto analizado, manifiesta la "igualdad de género" ya que de por sí se tiene como fundamento el género desde el aspecto cultural lo que hace que los adolescentes vean la igualdad, pero desde el punto de vista de capacidades y oportunidades, no desde el ser mismo de la persona, que es igual a uno por el mismo hecho de ser. Esto conlleva a un relacionarse con los demás un tanto superficial, no ver al otro como "digno por sí mismo" que explica el tercer criterio del Modelo de la Complementariedad.

El tercer Eje, de los Derechos Humanos suscita en el Modelo de la Complementariedad que se busque la "dignidad intrínseca" de la persona. Cada ser humano es valioso, no por sus funciones, premios o habilidades, sino por sí mismo y de ahí se originan sus derechos. Por el contrario, en el Modelo de la Igualdad se advierte que los derechos humanos se deben reinterpretar para conseguir la ansiada igualdad. Por ello se defiende los derechos sexuales y reproductivos como la herramienta perfecta para conseguir la equidad.

En los Lineamientos vemos que se abordan los derechos sexuales y reproductivos y se motiva a los adolescentes a reconocerlos como derechos humanos. Esto trae como efecto colateral que la sexualidad sea visto como solo un medio de placer o con el cual expedir derechos para uno mismo, sin pensar en el compromiso o en el fin comunitario.

En el cuarto Eje de las relaciones humanas, el Modelo de la Complementariedad examina que la persona es interdependiente. Debe ser autónoma, pero al mismo tiempo ser recíproco con el otro. Por lo tanto, tiene un "carácter relacional". Por otro lado, el Modelo de la Igualdad afirma una actitud competitiva que raya en una "independencia radical", sin necesidad de compromiso.

Se repara que los Lineamientos no manifiestan de manera directa tal individualismo, pero sí un empoderamiento y convivencia de perspectiva de género. Los adolescentes al tener un fundamento de construcción cultural y empoderarse, pero sin un mutuo servicio al otro,

serían egoístas en sus decisiones y buscarían satisfacción personal en tales relaciones sentimentales más que un proyecto común.

En el quinto Eje, de la diferencia, el Modelo de la Complementariedad expresa la "igualdad con diferencia". Las diversidades no son malas porque varones y mujeres son diferentes, pero al mismo tiempo iguales porque pertenecen a la naturaleza humana. Hay dos modos de ser: persona femenina y persona masculina. Por otro lado, el Modelo de la Igualdad pretende una "negación" al no ver diferencia, aduciendo a que todo es cultural y por ello trata de remediar esto con la perspectiva de género.

En el texto visto, se percata que, efectivamente, niegan tales diferencias para proclamar una equidad de género que abre la brecha a la diversidad de orientaciones sexuales y la proclamación de los derechos sexuales. Así, los adolescentes no aprecian la belleza de las diferencias y tampoco ven el verdadero sentido de ser persona complementaria.

El sexto Eje es varón y mujer. En el Modelo de la Complementariedad el criterio que reina es el de la "Complementariedad" en la que los valores positivos del varón y de la mujer hace que se ayuden de manera recíproca y así ambos se puedan desarrollar en el ámbito de la cultura y de la familia. Mientras que el Modelo de la Igualdad aspira a que la mujer entre en un proceso de masculinización, y viceversa, dándose una "Equiparación".

Lo que se atisba en los Lineamientos es que se sigue el criterio de la "Equiparación" al tener como fundamento los conceptos de género y de perspectiva de género de las conferencias mencionadas previamente. Esto hace que los adolescentes disipen su propia identidad y su ser femenino y masculino.

El séptimo Eje es el de la Trascendentalidad. El Modelo de la Complementariedad postula el criterio de una "dimensión trascendental" en el que la persona humana no solo está por su bienestar individual, sino que debe estar al servicio y cuidado de los demás para así humanizar la sociedad. Por el contrario, el Modelo de la Igualdad no contiene criterios relacionados a este eje.

En el texto analizado, si bien es cierto que se advierte que los Lineamientos quieren dar un sentido "ético-moral" a las sesiones planteadas, tales aprendizajes están más enfocados en la

identidad sexual, los derechos sexuales y reproductivos, así como la perspectiva de género. Eso hace que los adolescentes se desliguen de esta dimensión importante del ser humano, un aspecto espiritual que lo lleva a salir de sí para ir al encuentro del otro.

El octavo eje es el de los ámbitos público-privado. El Modelo de la Complementariedad hace referencia al criterio de la "corresponsabilidad" ya que ambos ámbitos son importantes para la felicidad del varón y la mujer, y el ser humano está llamado a complementar y compartir deberes y valores. Por otro lado, el Modelo de la Igualdad promueve un "antagonismo" entre ambos espacios, y que da una relevancia a la vida pública como única vía de bienestar personal.

En los Lineamientos, como se ha manifestado líneas arriba, se centran en la dimensión sexual de la persona. No hace presente ningún criterio propuesto por los Modelos. Sin embargo, los adolescentes deberían saber que ambos ámbitos, público y privado, son necesarios para una vida equilibrada y para ser feliz.

El último Eje, es el de la familia, en el cual, el Modelo de la Complementariedad le da una total "relevancia" ya que es la institución más necesaria para obtener una sociedad equilibrada. Por el contrario, el Modelo de la Igualdad suscita un "individualismo" que asimismo origina el pensamiento que es el Estado el que debe velar por la educación sexual de los hijos, eximiendo de esta responsabilidad a los padres.

En el texto, se examina que el criterio del "individualismo" es el preponderante. Sobre todo, porque expone que es el Estado el que debe impartir la educación sexual. Asimismo, que no hace referencia a una sexualidad vinculada a un proyecto común dentro de una familia o a un compromiso fuerte, solo la vivencia placentera y responsable de la sexualidad.

Con todo lo expuesto, tanto por el análisis del Modelo de la Igualdad, el análisis de texto y las citas sacadas, se concluye que los Lineamientos (2008) planteados por el MINEDU siguen, en su mayoría, los criterios establecidos por el Igualitarismo, lo que trae como efecto una Educación Sexual fundamentada en lo cultural, en la perspectiva de género y en la defensa de los derechos sexuales, mas no una formación profunda en la afectividad y relaciones interdependientes.

Por lo que en el siguiente apartado se expondrá los argumentos que apoyan la razón por la que se debe realizar un Programa de Educación Afectiva sobre la base del Modelo de la Complementariedad.

4.2.6 Argumentación de la necesidad de un nuevo Programa de Educación afectivo-sexual

Después de todo lo visto con respecto a los Lineamientos (2008) lo que propone para la Educación Sexual en el Perú, se pretende ahora argumentar con datos estadísticos que las directrices tomadas no han tenido mayor impacto en la formación afectivo-sexual o que incluso ha habido retrocesos con respecto al fortalecimiento de las relaciones varón-mujer.

Desde el 2008, se ha mantenido una relativa estabilidad en cuanto al embarazo adolescente a nivel nacional. Las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) explican que, en el 2008, un 13.6% de adolescentes estaba embarazada mientras que en el 2017 se observa un 13.4%. Igualmente, a nivel de Lima, en el año 2017 hay un 10.2% de adolescentes embarazadas (INEI, 2017).

El mismo INEI en otra de sus publicaciones agrega que *"la maternidad en el Perú está empezando desde los 11 años y en la última década, se viene incrementando el número de madres menores a 15 años de edad"* (INEI, 2016, p. 3). Esta situación de embarazo precoz *"se acentúa en el área rural, especialmente en las zonas de la selva peruana ya que, por ejemplo, en el 2015 alcanzaron una cifra de 25% de embarazo."* (INEI, 2016, p. 8).

El INEI desarrolla la tendencia del inicio de relaciones sexuales en una publicación del 2013. Observa la precocidad de la actividad sexual *"en especial a partir del 2009 (de 5,1% en el 2000 pasó a 6,2% en el 2009)"* (INEI, 2015, p. 30). Corroborando esta idea, El Ministerio de Salud (MINSA) en una publicación del 2017 apunta el fenómeno de la precocidad de los adolescentes y como en 5 años se ha reducido en un 10% las mujeres que nunca tuvieron relaciones sexuales:

> Un fenómeno que viene observándose, entre las mujeres de 15 a 19 años de edad, es el incremento en el porcentaje de aquellas que tuvieron su primera relación sexual antes de cumplir los 15 años de edad, este porcentaje paso de 5.1% en el 2000 a 6.9% en el 2015. Asimismo, el porcentaje de mujeres, de este grupo de edad, que tuvieron actividad sexual reciente paso de 11.4% a 14.4%; y el porcentaje de aquellas que nunca tuvieron relaciones

> sexuales se redujo en casi diez puntos porcentuales en el mismo período (...), señalando que la actividad sexual entre las mujeres de 15 a 19 años de edad ha ido en incremento desde el 2000 al 2015 (MINSA, 2017, p. 86).

La misma publicación del 2017 desarrolla una serie de datos:

- En 2010, el 19.7% de los estudiantes de secundaria refirieron haber tenido relaciones sexuales alguna vez en su vida.
- Entre estos estudiantes, 46.7% tuvo su primera relación sexual antes de los 14 años.
- Los porcentajes son más altos entre los varones (28.3% han tenido relaciones sexuales y de ellos 50.9% antes de los 14 años), que entre las mujeres (11.1% han tenido relaciones sexuales y 36.1% antes de los 14 años).
- El 9.2% de los escolares de secundaria tuvieron su primera relación sexual antes de los 14 años de edad, el 14.4% de los varones y el 4.0% de las mujeres.
- Es importante mencionar que 9.1% refieren haber tenido relaciones sexuales con 2 o más personas en su vida, este porcentaje es siete veces mayor en varones que en mujeres (15.6% y 2.6% respectivamente) (MINSA, 2017, p. 81).

Además, la actividad sexual cada vez más está siendo disociada del deseo de tener hijos. En la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar del 2017 del INEI se asegura que, en el lapso de 30 años, desde 1986 hasta el 2017 *"la fecundidad disminuyó en 44,2%, desde 4,3 hijas y/o hijos por mujer a 2,4 (menos 1,9 hijas y/o hijos)"* (INEI, 2018, p. 90). Este descenso es especialmente importante en las edades de 25 a 29 años de edad y de 20 a 24 años. En total, a nivel nacional, la fecundidad se ha reducido en un 7.7% desde el 2012 hasta el 2017 (INEI, 2018).

La actividad sexual adolescente está asociada al uso de anticonceptivos. En la publicación del 2015 del INEI sobre el comportamiento adolescente describe que en los últimos 17 años se ha aumentado el uso de algún método anticonceptivo. Además, esto también se presenta en las mujeres casadas:

- En el transcurso de 17 años, el total de mujeres adolescentes que usa algún método anticonceptivo se ha incrementado (de 7,5% en 1996 a 14,0% en el 2013), en especial el uso de métodos modernos.
- Entre las adolescentes actualmente unidas (casadas y convivientes al momento de la encuesta) la proporción que usa algún método anticonceptivo aumentó de 46,0% en 1996 a 65,9% en el 2013.
- El uso de los métodos modernos ha pasado de cerca de un tercio en 1996 a algo más de la mitad en el 2012 (de 31,0% a 50,6%), pero en el 2013 se advierte menor porcentaje de adolescentes que usan este tipo de métodos (46,9%), a la vez del incremento de las que usan métodos tradicionales y folclóricos (pasaron de 16,0% a 19,0%)" (INEI, 2015, p. 34).

El MINSA en su publicación del 2017 expresa que, aunque no ha variado mucho el uso de métodos contraceptivos en lo que va del 2010 al 2015, sí hay un crecimiento *"de su uso entre las mujeres de 15 a 19, de 20 a 24 y 25 a 29 años de edad de 44.6% a 51.6%, de 52.8% a 60.1% y de 54.4% a 58.9%, respectivamente"* (MINSA, 2017, p. 84).

El MIMP en una publicación web también apoya estos datos y los relaciona al matrimonio tardío. Estas estadísticas son mucho más altas entre la población con mayor acceso educativo que los que no tienen esa oportunidad y entre las mujeres de 30 a 34 años de edad (Aramburú, 2017).

Sobre el feminicidio, el Ministerio de la Mujer (MIMP) tiene unas estadísticas que expresan bastante inestabilidad. Del periodo del 2009 al 2012 la tasa de feminicidios decreció, de 139 casos a 81. Sin embargo, en los últimos dos años, ha habido un crecimiento. En el 2017 se registraron 121 casos mientras que en el 2018 se reconocieron 149 (MIMP, 2017).

En otra publicación más reciente del Ministerio Público - Fiscalía de la Nación (MPFN) junto con el Observatorio de Criminalidad, nos da una serie de pinceladas con respecto a este tipo de homicidio:

- Se han registrado 1 129 víctimas de feminicidio en el periodo enero 2009 – junio 2018. El 90% de los casos fue cometido por su pareja, expareja o familiar (feminicidio íntimo) y el 10% por un conocido o desconocido (feminicidio no íntimo).
- El 80% de los feminicidios fue presuntamente cometido por la pareja o ex pareja (conviviente, enamorado, ex conviviente, esposo, pareja sentimental, ex enamorado, etc.), el 10% por algún familiar (padre, padrastro, cuñado, hijo, yerno, tío, ex yerno, etc.), el 5,3% por un conocido (amigo, vecino, persona que conoció en una reunión social, etc.), el 3,6% por un desconocido que atacó sexualmente a la víctima y el 1,1% restante fue presuntamente cometido por el cliente de una trabajadora sexual.
- Respecto a la edad de los presuntos agresores, el Registro de Feminicidio del Ministerio Público señala que el 56% tenía entre 18 a 34 años; el 21,2% entre 35 a 44 años, el 11% entre 45 a 54 años; el 5,2% era mayor de 54 años y el 3% tenía entre 13 a 17 años. En el 3,6% no se tenía información respecto de la edad de los presuntos victimarios (MPFN, 2018, p. 1-3).

Esto lleva a analizar los datos estadísticos de la violencia doméstica y en general hacia las mujeres. En la publicación "Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2017" del INEI, se exponen una serie de cifras sobre la violencia sexual, psicológica y física contra la mujer, además de la violencia doméstica que se describen a continuación:

- **Violencia ejercida alguna vez:** En el año 2017, a nivel nacional, 65,4% de las mujeres alguna vez unidas sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero, disminuyó 11,5 puntos porcentuales con relación al año 2009 (76,9%).
- **Violencia psicológica y/o verbal:** El 61,5% de mujeres fueron víctimas de violencia psicológica y/o verbal. (...) las más frecuentes fueron la insistencia en saber a dónde va (40,4%) y la manifestación de celos (37,9%). El 19,0% de las mujeres alguna vez unidas manifestó haber experimentado situaciones humillantes (si le había dicho o hizo cosas para humillarla delante de los demás) y el 15,9% enfrentó las amenazas de su pareja de irse de la casa/quitarle las hijas/os o la ayuda económica y el 9,1% declaró que les amenazaba con hacerle daño.
- **Violencia física:** El 30,6% de las mujeres alguna vez unidas sufrieron violencia física; manifestaron que fueron empujadas sacudidas o que su pareja les tiró algo (26,8%), siguen las abofeteadas o que les retorcieron el brazo (18,2%), las golpeadas con el puño o con algo que pudo dañarlas (15,3%) y aquellas que las han pateado o arrastrado (10,2%). También manifestaron otras formas de violencia física que, aunque se presentan en menor porcentaje, podrían ser peligrosas y hasta causar la muerte, como tratar de estrangularla o quemarla, amenazarla, atacar con cuchillo, pistola u otra arma.
- **Violencia sexual:** El 6,5% de las mujeres alguna vez unidas fueron violentadas sexualmente; revelaron que fueron obligadas por su esposo o compañero a tener relaciones sexuales contra su voluntad (5,9%) y a realizar actos sexuales que ella no aprobaba (3,0%) (INEI, 2018, p. 279, 281).

Se agrega que el INEI en las estadísticas que tiene sobre las denuncias registradas por la Policía Nacional sobre violencia familiar con agresión física en el 2017 revela un aumento. En el 2007 se registraron 54 mil casos a nivel nacional mientras que, 10 años después, en el 2017, son 76 mil denuncias a nivel familiar. Del mismo modo en Lima se ha incrementado las denuncias desde el 2007, de 22 mil a 26 mil (INEI, 2017).

La disfuncionalidad familiar y sentimental también se observa con las tasas de nupcialidad, divorcio y convivencia. En una publicación titulada "Perú: Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad, 2017", del año 2018, el INEI refleja la siguiente estadística:

> En el año 2017, a nivel nacional se inscribieron 15 mil 931 divorcios, la mayoría (10 272) se registraron en la provincia de Lima. Es preciso mencionar que la tendencia creciente de divorcios inscritos en el Perú se debe fundamentalmente a la (...) Ley 29227 conocida como la Ley de Divorcio Rápido (INEI, 2018, p. 28).

Cabe resaltar, que, si se hace el comparativo, en el año 2012, se registraron 13 mil divorcios, mientras que, en el año 2017, se reconocieron 16 mil casos. (INEI, 2018). Si esto se compara con la tasa de nupcialidad, se concluye que los divorcios crecen y los matrimonios decrecen. En la misma publicación se detalla que en el 2012 se inscribieron 107 380 matrimonios,

mientras que en el 2017 se registraron 90 806, un descenso de 16 574 uniones: *"En el año 2017, en Lima se han celebrado 32 mil 323 matrimonios en los distritos que conforman Lima Metropolitana. En este mismo año, se han inscrito 11 mil 596 divorcios"* (INEI, 2018, p. 41).

Por último, sobre la convivencia o unión de hecho, el autor Aramburú que es citado por el mismo MIMP sostiene que *"la convivencia en la población de 15 años o más ha crecido del 12% (1981) al 36.1% (2015). En la Selva casi el 52% de las uniones son informales"* (Aramburú, 2017). Él lo llama *"un nuevo patrón (de) unión; entre los jóvenes (25-29) el 50% convive y solo el 14% está casada; entre las de 30-34 el 48% es conviviente y el 27% casada"* (Aramburú, 2017).

Lo expuesto expresa con datos estadísticos y de fuentes nacionales (INEI, MINSA, MIMP) que desde el 2009 no ha habido mejora con respecto a las relaciones entre varón-mujer. Aunque 10 años no es un periodo de tiempo lo suficientemente grande para mostrar el avance generacional, algo no se ha interiorizado en la educación peruana y el Modelo de la Igualdad empleado por los Lineamientos (2008) no está dando buenos resultados.

Se ha descrito que el embarazo adolescente en el país no ha dado grandes avances de descenso, más bien sigue una estabilidad. Sin embargo, se ha incrementado el inicio de relaciones sexuales antes de los 15 años, especialmente en los varones. Esto también se asocia con una actividad sexual precoz y con el uso de métodos anticonceptivos. En este punto se puede resaltar que los Lineamientos manifiestan que se debe conocer los derechos sexuales y reproductivos y que los adolescentes puedan *"ejercer su derecho a la sexualidad integral, saludable, responsable y placentera"* (MINEDU, 2008, p. 31).

También se especifica con estos datos que la fecundidad a nivel nacional y que se prefiere un matrimonio tardío. Esto puede denotar una falta de compromiso duradero y un distanciamiento a forjar una familia. Hay una disociación entre lo que son las relaciones sexuales y el compromiso del matrimonio.

Además, se advierte que hay un incremento en la tasa de divorcios, especialmente en Lima, así como en la tasa de convivencia (uniones de hecho) mientras que se manifiesta un

descenso en los matrimonios. Esto también puede enlazarse a un gran aumento de violencia doméstica, especialmente contra la mujer con los casos de feminicidio.

Si bien es cierto que no se puede generalizar ya que no todos los colegios usan los Lineamientos, y la educación también es producto de diversos factores influyentes como la familia, los medios de comunicación masivo, las amistades (especialmente en los adolescentes) y otros, se puede concluir que el Modelo de la Igualdad no está dando frutos con respecto a mejorar las relaciones entre varón-mujer ya que su aplicación más concreta (Los Lineamientos) no ha hecho grandes cambios por la formación afectiva de los adolescentes.

Es en todo este contexto en la que urge proponer un Programa que inicie poco a poco el Modelo de la Complementariedad y con ello se logre fortalecer la educación afectiva centrada en las relaciones sentimentales de los adolescentes de Lima. Una minoría "creativa" decidida a cambiar de Modelo.

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE PROGRAMA DE EDUCACION AFECTIVA

5.1 Introducción

Las siguientes sesiones son el resultado del Modelo pedagógico basado en el Modelo de la Complementariedad de Ángela Aparisi. A modo de recordatorio, se presenta la Figura 3 y este esquema detalla que hay un primer eje vertical, que son los contenidos teóricos que abarcan las distintas sesiones. El eje horizontal son las actitudes o valores que se pretende alcanzar. Asimismo, cada sesión, aparte del Eje y valor, considerará el criterio del Modelo planteado por Aparisi, como el tema puntual de todo el contenido teórico. Las primeras 8 sesiones más uno de recapitulación es para 4º de secundaria, y las últimas 10 son para 5º de secundaria.

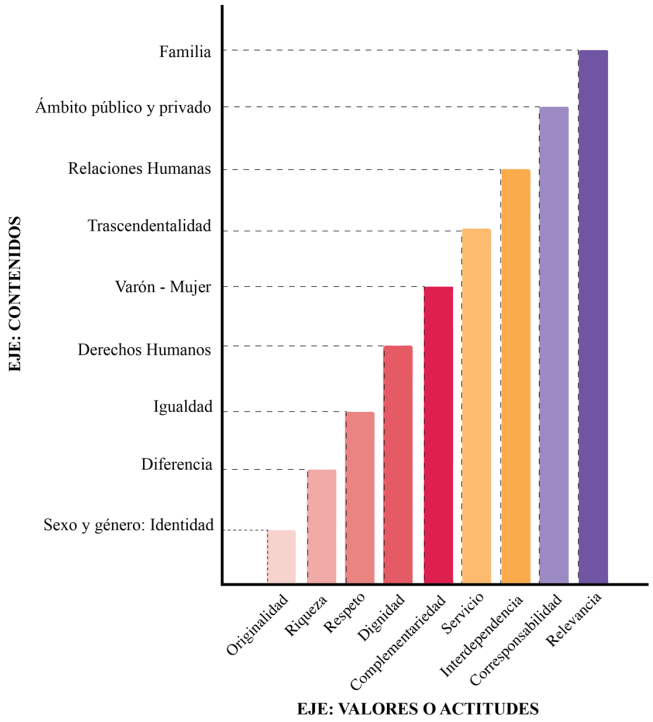

Figura 3. Modelo pedagógico basado en el Modelo de la Complementariedad

Fuente: elaboración propia.

Las sesiones creadas están abiertas a las distintas realidades de los adolescentes limeños, pero siempre ciñéndose al Modelo de la Complementariedad y sus conceptos. La persona, monitor, tutor o guía de jóvenes puede ver conveniente agregar otro tipo de dinámica, desarrollar más sesiones sobre un eje particular o profundizar más algún valor. Se puede realizar estos tipos de modificaciones por el contexto en el que se encuentra, y esto será enriquecedor y mucho más enfocado para alcanzar el objetivo, que es educar la afectividad apuntando a las relaciones sentimentales varón-mujer en los adolescentes. Asimismo, el Programa de Educación Afectiva requiere un acompañamiento personalizado con la tutoría individual. Es necesario saber que los adolescentes están interiorizando los conceptos, así como los problemas afectivos por los que están atravesando. Del mismo modo, se debe realizar esta clase de Programa con el acompañamiento a los padres de familia ya que el contenido no calará la persona si es que no lo ve en su entorno, o solo quedará en buenas intenciones. Se recomienda dar las charlas teóricas y usar las dinámicas para invitar a los padres a que aprendan sobre cómo mejorar las relaciones entre varones y mujeres.

5.2. Indicaciones previas

Al inicio del Programa, hay que dejar claro que los temas son sobre afectividad y que conllevan las relaciones sentimentales. Por tanto, les proponemos el #TrueLoveChallenge, un reto en cada sesión para que los participantes puedan efectivamente interiorizar lo que se ha visto, que ellos con sus propias palabras digan los conceptos.

Asimismo, el hecho de usar hashtags (#) motiva a que se cree un grupo de Facebook y se pueda hacer seguimiento, así como tener respuestas más interactivas, hacer preguntas, colocar fotos de las sesiones y sus actividades, etc., para que el aprendizaje sea más ameno y de acuerdo al contexto digital actual.

Sin embargo, se recuerda que el uso de medios digitales, aunque sí se emplean en este Programa y son muy buenos, no son la esencia del mismo, por lo que si por el contexto en el que se encuentra no es necesario usar redes sociales, no habría problema. La idea es que se motive al reto, la aventura de conocer qué es el verdadero amor (#TrueLoveChallenge).

Siguiendo con una cultura visual, para ambos grados de secundaria se pondrá al inicio del Programa un rompecabezas y por cada sesión se irá completando (Anexo II).

- Para 4º de secundaria: La imagen será de una pareja de enamorados. Esta ilustración estará dividida en 8 partes y por cada fin de la sesión se completará el rompecabezas
- Para 5º de secundaria: la fotografía de una familia será el rompecabezas. La imagen estará dividida en 9 partes y al concluir el Programa, se formará una familia.
- Del mismo modo, en el Anexo III se propondrá videos o canciones que pueden ser usados o recomendados a los participantes para que lo vean o escuchen en sus respectivos hogares.

5.3 Estructura de la sesión

Se seguirá el esquema de la ficha detallada en el Anexo IV que consta de tres momentos:

- **Presentación, motivación y exploración:** Se inicia con una dinámica o juego relacionado al concepto que se ve.
- **Desarrollo: información y orientación:** Se amplia el tema con el contenido teórico y los autores recomendados. Este tiene tres pasos:
    - **¿Qué vamos a aprender?:** Explícitamente los conceptos esquematizados que pueden ser profundizadas por los autores recomendados en la Matriz de sesiones y escritas en las mismas sesiones.
    - **¿Cómo se relaciona con mi afectividad?:** De manera concreta, se describe lo que el concepto o tema tiene que ver con la afectividad.
    - **#TrueLoveChallenge:** Un reto para los adolescentes, el amor verdadero es un total reto. Por eso, se termina con alguna reflexión dinámica para que los participantes profundicen el tema.
- **Cierre:** Es el reforzamiento de la idea central que conlleva a una toma de decisiones e interiorización de lo visto. Se plantea a los alumnos el **#DaUnPasoMás** como una meditación extra en casa y que así el concepto no sea solo algo suelto, sino trasladado a su vida cotidiana

5.4 Matriz de aprendizaje para 4º y 5º de secundaria

Tabla 9.

Matriz de sesiones de tutoría 4ª secundaria

	1	2	3	4
EJE	Sexo - Género: Identidad		Diferencia	Igualdad
CRITERIO	Dimensión Ontológica		Igualdad con diferencia	Igualdad Ontológica
ACTITUD	Originalidad		Riqueza	Respeto
TEMA	Identidad personal	Sexualidad	Diferencias biológicas y antropológicas	Igualdad
OBJETIVO	Que los estudiantes conozcan que la identidad personal es la combinación de aspectos biológicos (sexo) y de aspectos culturales (género) que hace que exista dos modos de persona (varón y mujer) y que esta identidad se fundamenta en su mismo ser.	Que los adolescentes conozcan que su identidad es sexuada y que eso influye en todas sus acciones, por lo tanto, el ser varón y mujer se refleja en todos los ámbitos.	Que los adolescentes conozcan que las diferencias entre varones y mujeres no son malas, sino que son una riqueza, y que éstas existen desde el punto de vista biológico y antropológico.	Que los adolescentes conozcan que la igualdad está dentro de su ser, por el hecho de ser personas, independientemente de sus habilidades o defectos. Por ello varones y mujeres son iguales por ser seres humanos.
TEORÍA	El complemento del sexo y del género que se fundamentan en el ser mismo de la persona.	Las personas somos seres sexuados y eso se manifiesta en nuestra personalidad y en nuestra forma de comunicarnos	Existen diferencias entre varones y mujeres desde el punto de vista biológico y antropológico	El varón y la mujer son iguales por el hecho de ser persona y pertenecer a la naturaleza humana.
AUTORES	A. Aparisi y B. Castilla	M. Di Pietro y Quevedo & Córdova	N. López y B. Castilla	N. López y B. Castilla

	5	6	7	8	9
EJE	Igualdad	Derechos humanos		Varón-Mujer	
CRITERIO	Igualdad Ontológica	Dignidad intrínseca		Complementariedad	
ACTITUD	Respeto	Dignidad		Complementariedad	
TEMA	Persona Humana	Valor personal	Derechos humanos	Valores humanos	Complementariedad
OBJETIVO	Que los adolescentes interioricen las características que hacen única a la persona humana: su apertura, comunión y dignidad	Que los adolescentes conozcan que la dignidad misma radica en el ser persona independientemente de sus limitaciones o defectos	Que los adolescentes conozcan que los D.D.H.H. tienen como base la dignidad de la persona, por el mismo hecho de ser humano y por tanto tales derechos deben respetar este fundamento	Que los adolescentes reconozcan que hay valores generalmente asociados a varones o mujeres, sin embargo, todos estas pertenecen a la naturaleza humana y es por eso por lo que ambos se complementan	Que los adolescentes conozcan que con los valores humanos que cada uno posee están llamados a perfeccionarse en una relación amorosa y a complementarse
TEORÍA	La igualdad está relacionado a las características propias de la persona, que son su valor absoluto, su apertura y comunión	Las personas son dignas porque tienen una misma naturaleza humana, no de sus capacidades, funciones o la superioridad	Los derechos humanos tienen su fundamento en la Dignidad personal	Los valores pertenecen a la naturaleza humana, aunque hay algunos que el ser femenino y masculino tienden a tener más desarrollado	Llamada a la complementariedad en una relación amorosa y que se debe evitar la dilución de nuestra identidad en una feminización o masculinización
AUTORES	Gallardo, Luciánez y Peñacoba	A. Aparisi y J. Hervada	J. Hervada y Juan Pablo II	B. Castilla y Aparisi	Araujo, F. Ballesteros y B. Castilla

Tabla 10.

Matriz de sesiones de tutoría 5ª secundaria

	1	2	3	4
EJE	Trascendentalidad		Relaciones Humanas	
CRITERIO	Dimensión trascendental		Carácter relacional	
ACTITUD	Servicio		Interdependencia	
TEMA	Servicio		Ser social	Ser para donarse
OBJETIVO	Que los adolescentes conozcan que el servicio y el cuidado de los demás son condiciones que ayudan a trascender a la persona	Que los adolescentes a través del servicio sepan que están llamados a una misión relacionada a humanizar la sociedad y la entrega caritativa a los demás	Que los adolescentes conozcan que las personas humanas son seres sociales y están hechos para servir e interrelacionarnos con los demás	Que los adolescentes conozcan que el ser hechos para interrelacionarnos con los demás, implica donación y así alcanzar el verdadero amor
TEORÍA	El servicio y el cuidado de los demás son condiciones que ayudan a trascender a la persona y que esto es básico para conocerse uno mismo, conocer a los demás y practicar el servicio-donación como parte de una entrega al otro		La persona es un ser social y comunicacional. Se relaciona con Dios, con los demás y con la naturaleza	La persona humana está llamada a la comunión en sus dos modalidades: persona femenina y persona masculina, en la que el hombre sale de sí y la mujer acoge
AUTORES	J. Ballesteros y Aparisi		L. Polo y Aparisi	B. Castilla y L. Polo

	5	6	7	8	9
EJE	Relaciones Humanas	Público - Privado		Familia	
CRITERIO	Carácter relacional	Corresponsabilidad		Relevancia	
ACTITUD	Paciencia	Corresponsabilidad		Relevancia	
TEMA	Valor de la espera	Corresponsabilidad	Cultura de Corresponsabilidad	Vocación al amor	Familia
OBJETIVO	Que los adolescentes sepan que la donación y entrega total requiere una preparación y, por tanto, se debe salvaguardar con el valor de la pureza	Que los adolescentes conozcan que ambos, varón y mujer, están llamados a una misión de transformar el mundo en el ámbito privado (familia) y público (cultura)	Que los adolescentes sepan que se requieren fortalecer la familia y valorar el papel de la mujer en todos los ámbitos para alcanzar la verdadera corresponsabilidad	Que los adolescentes sepan que han nacido con una vocación al amor y que la familia es el mejor medio para aprender sobre esta misión, por ello hay que protegerla.	Que los adolescentes interioricen que el mejor medio para transformar el mundo es fortalecer la familia, y ambos, varón y mujer, están llamados a hacerlo
TEORÍA	La persona al donarse busca el amor verdadero, por lo tanto, el medio para salvaguardarlo es la pureza que es la mejor preparación para la vida	Varón y mujer están llamados a una misión de transformar el mundo en el ámbito privado y público	La cultura de corresponsabilidad empieza valorando el ámbito familiar	La familia enseña la vocación al amor a la cual todos los seres humanos han sido llamados. Es en los hijos en los que los padres pueden ver la extensión de su querer.	La familia compuesta por papá, mamá e hijos como parte de una sociedad equilibrada es la mejor apuesta.
AUTORES	Quevedo & Córdova y Cuyate	Aparisi y J. Ballesteros	Aparisi	Aparisi, B. Castilla y Cid, Gallardo, Risco & Sánchez	

5.5 Propuesta de sesiones para la implementación del Programa para 4º y 5º de secundaria

Sesión 01:
¿QUIÉN SOY YO?

Grado : Cuarto de secundaria
Eje : Sexo - Género: Identidad
Criterio : Dimensión Ontológica
Actitud : Originalidad
Tema : Identidad personal

¿Qué buscamos?

Que los estudiantes conozcan que la identidad personal es la combinación de aspectos biológicos (sexo) y de aspectos culturales (género) que hace que exista dos modos de persona (varón y mujer) y que esta identidad se fundamenta en su mismo ser.

Materiales:

Previamente: *Se indica a los adolescentes que traigan ropa, accesorios, telas y otros objetos con los cuales se pueda hacer la dinámica.*

- Ropa, telas o accesorios
- Plumones
- Papelógrafo
- Proyector/ PPT

Presentación:

Tiempo: 25'

Motivación y exploración

Dinámica "Muñeco de ropa"

Iniciamos la sesión planteando el juego. Se divide a los adolescentes en grupos y que cada equipo elija a un compañero para que sea el "muñeco". Luego se les pide que en 3 minutos vistan a la persona con las telas, ropa y otros objetos que cada uno ha traído.

Luego de que cada equipo tiene su "Muñeco de ropa" se les dará algunas acciones para que el muñeco realice. Estas pueden ser: Estudiar, jugar, abrazar a alguien, comer, correr, saltar. El "muñeco" debe hacer las acciones y al equipo que no se le caiga ningún objeto gana. Al final de la dinámica, cada equipo irá sacando los accesorios, telas y ropa del "muñeco". Se les hará la pregunta:

- ¿Cómo se sintieron con la dinámica?
- El compañero o compañera que era el "muñeco", ¿dejó de ser él o ella misma?
- Cuando los muñecos hacían las acciones (estudiar, jugar…) ¿dejaron de ser ellos mismos?
- Los objetos puestos encima del compañero o compañera ¿Son importantes para definir a la persona o son "accesorios"?

Desarrollo:

Tiempo: 50'

Información y orientación

Se desarrolla la parte teórica de la identidad personal que tiene como base a Aparisi, 2012 y Castilla, 2011. Con un PPT u otro material visual se desarrolla tres conceptos básicos, que están esquematizados en el Anexo V.

¿Qué vamos a aprender?

- **Sexo y género:** El sexo es la parte biológica y heredada de la persona. Son los aspectos innatos. Se nace con una carga genética que hace que seamos, desde el ADN, varón o mujer. Asimismo, por herencia tenemos cierto temperamento que será la base para forjar nuestra personalidad. El género son los elementos culturales, sociales o educativos en los que la persona va atravesando, así como los medios por los cuales va educando su temperamento. Ambas partes, sexo y género, no se oponen, sino que se complementan y forman nuestra identidad personal.
- **Varón y mujer:** El hecho que biológica y genéticamente tengamos cierta clase de cromosomas, hace que seamos varón o mujer desde el inicio de nuestra concepción. Esto es nuestro ser mismo y sobre la base de nuestra sexualidad es que también se forma la identidad. La persona humana es un ser sexuado y por tanto es femenino o masculino.

- **Identidad:** Es el resultado de los factores biológicos y culturales sobre la base de nuestra misma esencia, que es ser varón o mujer. Cada persona es igualmente valiosa con los aspectos positivos y las debilidades a mejorar.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Cuestionamos a los adolescentes con esta pregunta. Después de escuchar sus opiniones, centramos la idea en que *para amar a alguien verdaderamente, primero debemos saber quiénes somos, conocernos y saber qué es lo que queremos en esta vida. Sin conocimiento propio, sin saber quién soy y mi valor como varón o mujer, no podré amar como merece a otra persona, ya que buscaré llenar "mis vacíos" con esa persona.*

#TrueLoveChallenge

Luego de la explicación, se divide a los adolescentes en dos grupos, y en un papelógrafo cada equipo escribe qué elementos son innatos y qué elementos son culturales. Dejar en claro que hay ciertos aspectos que podemos cambiar o que son externos como el que nos guste un color o algún tipo de ropa, pero nuestra personalidad se fundamenta en nuestro ser varón o mujer. Por equipos los adolescentes exponen sus conclusiones. Apuntalar que cada persona es única e irrepetible y eso es lo que nos hace valiosos, no las modificaciones externas.

Cierre:

Tiempo: 10'

Para terminar esta sesión, se refuerza la idea central, que la identidad personal es una combinación del sexo y el género, estos se complementan y se fundamenta en nuestro ser. Se invita a cada alumno a conocerse más y valorarse. La alumna o alumno que mejor se haya portado en la sesión de tutoría completa una parte del rompecabezas.

#DaUnPasoMás

Proponemos a los estudiantes que se conozcan más a sí mismos para que valoren su identidad personal. Por ello, escribirán una ficha con una foto de ellos, una pequeña historia personal, con sus gustos, habilidades y valores positivos. Esta lo entregarán al monitor en la siguiente sesión.

Sesión 02:

MI CUERPO, REFLEJO DE TODO MI SER

Grado : Cuarto de secundaria
Eje : Sexo - Género: Identidad
Criterio : Dimensión Ontológica
Actitud : Originalidad
Tema : Sexualidad

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes conozcan que su identidad es sexuada y que eso influye en todas sus acciones, por lo tanto, el ser varón y mujer se refleja en todos los ámbitos.

Materiales:

- Plumones
- Papelógrafo
- Proyector/ PPT
- Video recomendado: Who are you? (¿Quién eres?) https://www.youtube.com/watch?v=slQksNmGg0Q

Presentación:

Tiempo: 30'

Motivación y exploración

Dinámica "Diferentes perspectivas"

Invitamos a los adolescentes a ponerse por equipos, pero de solo varones y mujeres. Cuando estén formados los grupos les damos un papelógrafo y plumones. Les indicamos que diremos una serie de situaciones y que, desde la perspectiva de cada grupo, escriban en el papelote qué es lo que piensan que está pasando o haciendo esa persona en relación a ellos. Tendrán un minuto por cada situación para anotar lo que se les ocurra.

Situaciones

- Una persona que conoces pasa cerca a ti y no te saluda
- El chico o chica que te gusta no responde tus mensajes
- Estás caminando por el colegio y un grupo de personas cerca de ti se empieza a reír

- El chico o la chica que te gusta de casualidad se choca contigo
- Ves a dos de tus amigos o amigas conversando a lo lejos, pero cuando se acercan se callan

Después de un tiempo jugando, leemos entre todos los resultados. Preguntamos:

- ¿Tenemos diferentes perspectivas de las situaciones?
- ¿Existen diversas opiniones entre lo que piensan las chicas y los chicos?
- ¿Por qué creen que se da esta variedad de sentimientos?

Desarrollo:

Tiempo: 45'

Información y orientación

Recordamos que en la sesión previa afirmamos que nuestra identidad personal tiene una parte que es innata y otra adquirida, es nuestro "yo soy" siempre por más "accesorios" que tenga. Seguidamente, presentamos un PPT o Prezi en el que expliquemos las siguientes ideas que pueden ser profundizadas con las siguientes autoras: Di Pietro, 2012; Quevedo & Córdova, 2016:

¿Qué vamos a aprender?

La sexualidad se manifiesta en nuestro actuar: Los seres humanos tenemos una dimensión física y otra espiritual que están íntimamente unidas, por lo que la sexualidad influye sobre todos los aspectos de la persona humana, en unidad por supuesto del cuerpo y del alma. Por eso no podemos separar nuestro sexo del género. De aquí se desprenden dos características de la sexualidad:

- **La sexualidad nos personaliza:** La sexualidad como función personalizante permite estructurar nuestro carácter y asumir una identidad sexual. Es por eso por lo que varones y mujeres reaccionan de diferente manera ante ciertas situaciones o tienen diversas perspectivas.
    - Configura nuestra identidad porque la sexualidad, al tener un aspecto espiritual y físico, influye en todo nuestro ser
    - Se expresa en nuestra persona, por lo que nos modela como varón o mujer.
- **La sexualidad nos ayuda a comunicarnos**: Nos comunicarnos con el otro expresando en nuestro lenguaje corporal la sexualidad. Esto implica salir de uno mismo para entrar en comunicación con los demás.

- Expresa nuestra forma de amar y de vivir el amor humano, por eso implica comunicación
- Nuestro cuerpo humano refleja este diálogo porque estamos hechos para donarnos al sentirnos atraídos hacia el otro sexo, por lo que esta característica manifiesta un diálogo entre varón y mujer.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Seguidamente de escuchar las opiniones de los adolescentes sobre la pregunta de la relación con la afectividad, los orientamos con la idea de que *mi ser personal es varón o mujer siempre, y eso se manifiesta en todas las actividades cotidianas (espirituales, físicas y psicológicas). El sexo es algo profundo que refleja todo mi ser, por tanto, la sexualidad no es algo "accesorio", sino que está arraigado en mí y eso influye en mi afectividad. Debo regular mi mundo interior para que sea el verdadero reflejo de todo mi ser y esté preparado para entregarme a los demás.*

#TrueLoveChallenge

Luego, dividimos a los adolescentes en tres grupos y cada equipo elige a un representante. Los adolescentes reflexionarán sobre estas tres características de la sexualidad y luego expondrán a toda la clase para profundizar más el tema. Según los temas responderán estas preguntas:

Dimensión personalizante	**Dimensión socializante**	**Unidad de la persona**
• ¿En qué momentos manifiesto mi personalidad? (Ejemplos) • ¿Puedo separar mi sexualidad de mi personalidad? ¿Por qué?	• ¿Cómo y de qué manera socializo? (Ejemplos) • ¿Puedo separar mi sexualidad de mi manera de conocer a las personas y socializar? ¿Por qué?	• ¿Qué actividades suelo realizar? ¿Qué me gusta hacer y qué no me gusta? • ¿Puedo dividir mi ser de estas actividades?

Cierre:

Tiempo: 10'

Finalizamos esta sesión concluyendo y reforzando la idea de que el tener aspectos innatos lleva a saber que todas las acciones que se realicen tienen un sello según mi sexualidad e identidad personal, por lo que existen dos modos de ser persona (varón-mujer). Finalmente, pedimos a uno de los adolescentes que pegue una pieza más en el rompecabezas del Programa.

#DaUnPasoMás

Se motiva a los alumnos a que reflexionen sobre sus acciones, que todas reflejan su identidad y que vean el video: "Who you are?", y que anoten sus conclusiones y luego se lo entreguen al monitor en la siguiente sesión.

Sesión 03:
¿IGUALES O DIFERENTES?

Grado : Cuarto de Secundaria
Eje : Diferencia
Criterio : Igualdad con diferencia
Actitud : Riqueza
Tema : Diferencias biológicas y antropológicas

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes conozcan que las diferencias entre varones y mujeres no son malas, sino que son una riqueza, y que éstas existen desde el punto de vista biológico y antropológico.

Materiales:

- Video recomendado: La paradoja de la Igualdad
  - Parte 1: https://www.youtube.com/watch?v=2sblNk2aPzE
  - Parte 2: https://www.youtube.com/watch?v=Me3okdm0C1M
- Papelógrafos y plumones

Presentación:

Tiempo: 30'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión viendo la primera parte del documental noruego sobre "La paradoja de la Igualdad" (duración 20 minutos). Seguidamente del video, preguntamos a los adolescentes y participantes:

- ¿Crees que las diferencias entre varón y mujer son culturales o biológicas? ¿Por qué?
- ¿Crees que las diferencias son negativas o positivas? ¿Por qué?
- ¿Cómo crees que hoy día se observan las diferencias? ¿Crees que es un tema sensible?

Desarrollo:

Tiempo: 50'

Información y orientación

Después de la introducción, nos disponemos a exponer la parte teórica de la sesión. Esta vez, serán los mismos participantes los que expliquen las diferencias. Se puede usar para profundizar el tema los autores como Aparisi 2014, López 2007 y Castilla 2002. Se les dará a los adolescentes un preámbulo breve porque la idea es que sean los mismos adolescentes los que expongan este tema.

¿Qué vamos a aprender?

Varones y mujeres tenemos una "igualdad con diferencia": Todos tenemos el mismo valor por el hecho de ser personas y pertenecer al género humano. A esta realidad, se le agrega la "diferencia", porque somos diversos varones y mujeres desde muchos puntos de vista, especialmente en el biológico, psicológico y antropológico. Estas diferencias no son malas, más bien son una riqueza. La vida sería muy aburrida si todos fuéramos homogéneos. Lo importante es crear una unidad que tenga todas las diferencias.

- **Diferencias desde la biología:** Podemos observar que somos diferentes desde nuestra genética, pasando por las diferencias sexuales, neurológicas, en nuestra manera de procesar la información, de responder ante las situaciones, etc. Lo podemos observar en nuestra vida cotidiana y son parte de nuestra naturaleza. No son negativas ni impiden la convivencia, simplemente es necesario ser realistas y aceptarlas.
- **Diferencias desde la antropología:** La antropología es el estudio de la persona humana y sus características y podemos ver cómo en nuestro mismo ser se expresa esta diferencia. Varón y mujer son seres sexuados, y la sexualidad no es algo accesorio, sino que impregna todo nuestro ser y deja una huella en todo lo que hacemos y somos. Existe una persona masculina y una persona femenina. La persona humana tiene algunas características: su valor absoluto, comunión y apertura. Es en esta última en la manera cómo uno se abre a los demás y donde se observa claramente las diferencias.

Para mayor especificidad con las diferencias, está el Anexo VI.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Lo principal en este sentido de tener claro que *existen diferencias entre varones y mujeres, es considerar que estas son una riqueza.* ***Somos iguales y diferentes.*** *Las diferencias no son malas, imaginemos un mundo en que todo sea igual, sería muy aburrido. Esta noción nos ayuda en ser realistas en las relaciones amorosas ya que debemos aprender a lidiar con diferentes puntos de vista y no querer transformar al otro en uno mismo, ya que eso minimiza su riqueza. Querer a otro para que "sea igual que yo" sería también egoísta y caprichoso, porque sólo estaría buscando mi propia felicidad, cuando una relación es de dos y ambas partes buscan el bien común aprendiendo cada uno a ceder.*

#TrueLoveChallenge

Luego de la breve explicación sobre la "Igualdad con diferencia" y la relación con la afectividad, se dividirán en 4 grupos (o más dependiendo de la cantidad de participantes). Dos equipos deberán contar al salón las diferencias desde la biología, uno la parte "teórica" y otro esas mismas diferencias representadas de forma creativa (Canción, dibujo, papelógrafo, sketch, etc). Del mismo modo con el grupo sobre la antropología.

Se les dará impreso la información detallada expuesta en el Anexo y en unos breves minutos (aproximadamente 15) deberán planear la exposición. Después del tiempo previsto, los participantes saldrán a exponer su trabajo y a también explicar su punto de vista y preguntas. Es importante que ellos puedan decir con sinceridad sus dudas sobre este apartado.

Cierre:

Tiempo: 5'

Luego de las exposiciones y creaciones, resaltamos la idea, que somos iguales y diferentes, y que estas últimas son una riqueza y hay que ser realista para que, en la relación amorosa uno pueda vivir con ellas y no frustrarse cuando hay malos entendidos o querer que el otro haga lo que uno quiere. Invitamos a un participante a completar el rompecabezas.

#DaUnPasoMás

A modo de interiorización y cierre sobre lo aprendido, se les dejará como actividad complementaria el terminar de ver el documental "La paradoja de la Igualdad", y luego las conclusiones y sus comentarios se las darán al monitor en la siguiente sesión.

Sesión 04:
DESCUBRIENDO LA IGUALDAD

Grado : Cuarto de secundaria
Eje : Igualdad
Criterio : Igualdad Ontológica
Actitud : Respeto
Tema : Igualdad

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes conozcan que la igualdad está dentro de su ser, por el hecho de ser personas, independientemente de sus habilidades o defectos. Por ello varones y mujeres son iguales por ser seres humanos.

Materiales:

- Proyector/ PPT

Presentación:

Tiempo: 30'

Motivación y exploración

Dinámica "¿Cuánto sabes de cultura general?"

Llegamos al salón y proyectamos en un Quizizz (https://quizizz.com) una serie de personajes. Los adolescentes tienen unos segundos para adivinar quién es este personaje y que detallen alguna característica de ellos.

Personajes:

Nelson Mandela	Nick Vujicic	Teresa de Calcuta	Andrea Bocelli	Eduardo Verástegui	Amada Rosa Pérez	Pablo Pineda

Al finalizar el Test, si no los conocen se les describe brevemente. Luego, se les pregunta:

- ¿Qué personaje crees que ha tenido mayores dificultades?
- ¿Cuáles han sido las limitaciones de cada uno de ellos?

- ¿Cuáles crees que han sido sus mayores logros?
- ¿Qué es lo que todos tienen en común?

Desarrollo:

Tiempo: 45'

Información y orientación

Explicar en un PPT o en algún material audiovisual el concepto que se puede extender con la ayuda de las autoras Castilla, 2004 y López, 2007:

¿Qué vamos a aprender?

- **Igualdad entre varón y mujer:** Las personas son iguales por el hecho de pertenecer a la naturaleza humana. El género humano desemboca en dos realidades, varón y mujer, que valen lo mismo, pero esta equidad no significa una uniformidad ni igualitarismo, sino que cada uno tiene un aspecto positivo y complementario, y ambos ayudan a construir una mejor sociedad y familia.

Por eso, los personajes que se han visto en la dinámica previa, por más "distintos" que puedan verse, tienen todos en común que **son humanos**

Nelson Mandela	**Nick Vujicic**	**Teresa de Calcuta**	**Andrea Bocelli**	**Eduardo Verástegui**	**Amada Rosa Perez**	**Pablo Pineda**
Persona considerada esclava	Persona sin extremidades	Persona pobre	Persona con discapacidad	Varón	Mujer	Persona con Síndrome Dowm

Es importante resaltar que cada persona es valiosa por el mismo hecho de ser humano, independientemente de sus habilidades, limitaciones, belleza física, estrato económico, etc. Por eso todos, varones y mujeres son iguales por el hecho de "ser persona" y merecen igual respeto.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Primero escuchamos a los adolescentes sobre las ideas que tienen acerca de la igualdad y cómo esto se relaciona con la afectividad. Posteriormente, se orienta a la conclusión de que, *si queremos amar de verdad, tenemos que interiorizar que el otro es nuestro igual por ser persona y merece respeto. Es igual el valor, aunque tenga diferentes perspectivas o defectos que no agraden. Si reconocemos que nadie es superior ni inferior, se evitarán complejos, baja autoestima, comparaciones inútiles, y sobre todo la búsqueda de una igualdad que solo genera violencia y competencia negativa.*

#TrueLoveChallenge

Después de estas reflexiones, se dividen en dúos de varón y mujer, para que reflexionen entre ellos esta pregunta:

- ¿Qué situación me hace sentir valioso o valiosa?
- ¿Creo que siempre merezco respeto? ¿Porqué?

Cierre:

Tiempo: 10'

Para finalizar la sesión, englobamos la idea de que varón y mujer son iguales por la misma naturaleza, independientemente de las habilidades o destrezas, todos merecemos el mismo respeto y somos valiosos. Finalmente, pedimos a uno de los adolescentes que pegue una pieza más en el rompecabeza del Programa.

#DaUnPasoMás

Se motiva a los alumnos que elijan a la persona que menos conozcan de todo el grupo y que sea del sexo opuesto. Con esto, la idea es que se propongan conversar más y al final, entreguen al monitor un resumen de los aspectos positivos de esa persona y detalles curiosos.

Sesión 05:
ESTAMOS LLAMADOS A SER MÁS

Grado : Cuarto de secundaria
Eje : Igualdad
Criterio : Igualdad Ontológica
Actitud : Respeto
Tema : Persona humana

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes interioricen las características que hacen única a la persona humana: su apertura, comunión y dignidad.

Materiales:

- Papel con el reloj, lapiceros
- Proyector / Audio/ PPT o Prezi
- Video recomendado: "Blind Devotion" (Devoción ciega): https://www.youtube.com/watch?v=R6IYF_az1CU
- Canción recomendada: "Connection" de OneRepublic https://www.youtube.com/watch?v=iJUM11goXAU

Presentación:

Tiempo: 30'

Motivación y exploración

Dinámica "El reloj"

Iniciamos la sesión con los adolescentes con la dinámica. Les damos una hoja de papel en la que hay un reloj sin manecillas (Anexo VII). Les decimos que en cada hora tienen una reunión con uno de sus compañeros que conocen y en cada momento compartirán una pregunta. El nombre de la persona con la que se van a encontrar lo anotará en el reloj. La plantilla de las preguntas lo tendrá el moderador, que a su vez irá marcando los tiempos. Cada pregunta la podrán compartir durante un minuto (o eso dependerá del moderador).

Preguntas:

¿Dónde está la verdadera alegría?	¿Cuál es tu mayor sueño?	¿Crees que puedes cambiar el mundo? ¿Por qué?	¿Qué es lo más loco que podrías hacer por tus seres queridos?
¿Qué es lo que más te gusta compartir con los demás?	¿Crees que tienes una misión en esta vida?	¿Qué es lo que más aprecias de tu familia?	¿Qué es lo que más aprecias de tus amigos?
¿En qué te gustaría desarrollarte?	¿Te gustaría formar una familia?	¿Crees que el amor verdadero existe?	¿Te gustaría compartir el resto de tu vida con una persona?

Después de esta dinámica en la que los adolescentes conversan y se conocen un poco más podemos preguntarles para terminar:

- ¿Cómo se sintieron en esta dinámica?
- ¿Qué creen que tenga que ver esto con la persona humana?

Desarrollo:

Tiempo: 45'

Información y orientación

Empezamos la parte teórica en la que, con el video "Devoción ciega" se extiende el tema. Se puede profundizar esta parte con las ideas de las autoras Gallardo, Luciánez y Peñacoba, 2016:

¿Qué vamos a aprender?

La persona humana es un ser individual y racional, llamado a la trascendencia. Lo que se ha visto al compartir las preguntas es que tenemos sueños, metas, miedos, gustos y disgustos, nos relacionamos con personas y queremos vivir con ellas. Eso nos diferencia de los demás seres vivos, que actúan por determinados patrones. De esto último, se entiende que la persona humana tiene 3 características:

- **Su valor absoluto:** Es un fin en sí mismo, es único e irrepetible. Por lo tanto, la persona nunca puede ser usada como un instrumento para beneficiarnos o satisfacernos. *En el video se observa que, a pesar de las deficiencias físicas, cada persona es única y por eso tiene todo el derecho de ser amada y respetada por ello.*
- **Su apertura a los demás o encuentro:** Somos seres sociales, y nos relacionamos con los demás. Tenemos amigos, familia, enamorado o enamorada. Nos realizamos plenamente cuando estamos con los demás. Por lo tanto, estamos llamados a la donación, entrega y a la disponibilidad. Eso se expresa en su querer relacionarse. A nadie le gusta "estar solo", quizás por algún momento o periodo de su vida, pero siempre queremos el apoyo del otro y lo necesitamos para conocernos más y lograr metas en común. *En el ejemplo, podemos ver que a pesar de que la esposa no quiere ayuda, sí necesita de otras personas, y lleva a que todos intenten crear un buen ambiente por ella. Estamos hechos para vivir con los demás.*
- **Comunión interpersonal o intersubjetividad:** La apertura nos lleva a mostrarnos a nosotros mismos, y salir al encuentro del otro, tener una comunión que se realiza plenamente en el verdadero amor. Mientras más nos conozcamos y sepamos nuestras debilidades y virtudes, podremos ser libres y realizar acciones siguiendo nuestros ideales y no lo que los demás deseen o nuestras emociones que a veces nos pueden confundir. El ser verdaderamente libre, sin necesidad de depender de los demás, sin dejarnos llevar por nuestras pasiones o emociones, sino seguir nuestra meta u objetivo más allá de las dificultades nos lleva a buscar el verdadero amor, que es el acto más libre. *En el video podemos advertir la lucha interna de cada uno de los esposos, su subjetividad. Pero como ambos, especialmente el esposo, sigue sus ideales más allá de sus emociones, consigue sacar adelante su matrimonio.*

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Cuestionamos a los adolescentes sobre el tema. Luego de escuchar sus impresiones, respondemos que se relaciona con la afectividad porque *hemos sido creados para la comunión, una relación de apertura verdadera. Por tanto, el pensar que "el amor no fue hecho para mi" o buscar a las personas solo para pasar el rato, o por un tiempo, va contra ese deseo interior de que el amor dure para siempre y estar al lado de la persona.*

#TrueLoveChallenge

Para adentrarse más en el tema, se propondrá escuchar y ver el videoclip de One Republic "Connecion". Luego de analizar las letras en español y mirar el video se plantearán las preguntas que pueden reflexionar en grupos pequeños:

- ¿En qué se diferencia la apertura y la comunión?
- ¿Crees que el deseo de estar siempre conectado en Redes Sociales es una muestra de el deseo de comunión? ¿Por qué?
- ¿Qué otras manifestaciones tenemos para expresar ese deseo?
- ¿Cómo podemos tener conexiones reales con los demás?

Cierre:

Tiempo: 10'

Para terminar la sesión, concluimos que la persona humana es diferente de los demás seres vivos por su apertura y comunión interior. Esta apertura nos lleva a entregarnos a los demás, y que tanto el varón como la mujer son dignos. Son dos modos de ser "persona" que están llamados a encontrarse y valorarse. Luego de la recapitulación, damos pase a que uno de los adolescentes pueda completar el rompecabezas.

#DaUnPasoMás

Animamos a los adolescentes a que hasta la próxima sesión pasen tiempo con sus padres y averigüen datos curiosos de ellos (color favorito, gustos, disgustos, anécdotas graciosas, etc.) . Luego, anotarán un resumen en una hoja junto con maneras concretas de poder ayudar en casa y abrirse a los demás. Lo escrito lo darán al monitor en la siguiente sesión.

Sesión 06:
YO, TÚ Y NOSOTROS, ÚNICOS E IRREPETIBLES

Grado : Cuarto de secundaria
Eje : Derechos Humanos
Criterio : Dignidad intrínseca
Actitud : Dignidad
Tema : Valor personal

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes conozcan que la dignidad misma radica en el ser persona independientemente de sus limitaciones o defectos.

Materiales:

- Proyector/ Audio
- Juego en Kahoot: https://kahoot.com/
- Papelógrafo
- Video recomendado: "The Butterfly Circus" (Circo de la Mariposa): https://www.youtube.com/watch?v=RvhXXTGfoRI

Presentación:

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Dinámica en "Kahoot"

Damos comienzo a la sesión animando a los adolescentes a preguntarse qué concepto veremos en este momento. Para ello, haremos un repaso por equipos, el que tenga las respuestas ganará. En una pared o en la pizarra se colocará un papelógrafo con una escalera de 5 escalones.

En el uso del juego kahoot que dependerá según lo que cada moderador o tutor vea conveniente, se deberán repasar los siguientes conceptos:

- Sexo y género: que forman nuestro ser y dan sustento a nuestra identidad
- Ser varón y ser mujer: Dos modos de ser persona que están arraigados en nuestro ser

- La sexualidad: Somos seres sexuados y eso se refleja en todas nuestras acciones
- La igualdad: varón y mujer son iguales por el mismo hecho de ser personas
- La persona humana: tiene un valor absoluto y está llamada a la apertura

Desarrollo:

Tiempo: 55'

Información y orientación

Se explica que si uno sabe que la persona humana tiene un valor inimaginable y que hay dos modos de serlo, varón o mujer, que son distintos, pero al mismo tiempo iguales, nos lleva a pensar que ambos, son igualmente dignos. Se desarrolla el concepto de dignidad con la ayuda del vídeo recomendado "El Circo de la Mariposa" y de los autores Aparisi, 2012, 2014 y Hervada, 2001, para exponer el concepto:

¿Qué vamos a aprender?

- **La dignidad humana:** es el valor superior frente al resto de los seres vivos por el hecho que la persona es capaz de abrirse a los demás, vivir en comunión, tiene libertad, voluntad, no está relacionado a ser mejor que otro u otra. Aunque la persona a veces se encuentre limitada, o carezca de ciertas habilidades, es igualmente digna porque pertenece a la naturaleza humana.

Después de compartir el video, podemos hacernos las preguntas:

- ¿Por qué creen que Will se sentía menos?
- ¿Qué es lo que pasó para que dejara de sentir lástima de sí mismo?
- ¿Will es igualmente digno que tú? ¿Por qué sí o por qué no?

En el video "El Circo de la Mariposa", se puede observar que "Will" está primero en el Circo de los "fenómenos" y no se considera a sí mismo valioso, sin embargo, luego de encontrarse con Méndez, el director del mencionado Circo se da cuenta que tiene un potencial inimaginable, independientemente de su exterior, ya que no cuenta con extremidades. Él ahora sabe que tiene una misión en la vida y que es tan valioso como sus demás amigos y compañeros del Circo.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Cuestionamos a los adolescentes sobre el tema. Luego de escuchar sus impresiones, guiamos las respuestas al decir que se relaciona con la afectividad *porque solo sabiendo que soy digna por el hecho de ser persona, independientemente de mi apariencia física, limitaciones, etc., sabré hacerme respetar y ver a los demás como iguales. Si quiere tener una relación equilibrada y que perdure debo ser plenamente consciente de mi dignidad y la del otro, que es igual a mí.*

#TrueLoveChallenge

Después de la explicación, compartimos con todos, la anécdota del "Águila" (Anexo VIII). Pedimos a los adolescentes que en pequeños grupos lean la historia y luego respondan las siguientes preguntas.

- ¿Crees que si el águila hubiese sabido de su condición hubiese actuado como pollo? ¿por qué?
- ¿Cómo puedes relacionar el concepto de dignidad con la historia presentada?
- ¿Cómo puedes hacer para tú ser más consciente de tu dignidad?

Luego, se anima a los adolescentes a que por grupos expliquen sus conclusiones sobre la anécdota.

Cierre:

Tiempo: 10'

Después de la sesión y de explicar el concepto, se apuntala que los dos modos de persona, varón y mujer, al ser iguales, son "igualmente" dignos, independientemente de sus habilidades o libertades porque pertenecen al género humano. Cada uno merece ser tratado con un gran respeto y con igual dignidad hacia los demás.

Después de lo expuesto, se procede a que uno de los adolescentes complete el rompecabezas. Ya va quedando pocas piezas de esta primera parte del Programa.

#DaUnPasoMás

Se anima a los adolescentes a reconocer a los demás, nos caigan bien o mal, porque todos formamos parte de la familia humana. Asimismo, se dejará como actividad analizar la canción “Miracles” de Coldplay. El texto escrito se dará al monitor en la siguiente sesión.

Sesión 07:
DERECHO A SER FELIZ

Grado : Cuarto de secundaria
Eje : Derechos Humanos
Criterio : Dignidad intrínseca
Actitud : Dignidad
Tema : Derechos Humanos

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes conozcan que los Derechos Humanos tiene como base la dignidad de la persona, por el mismo hecho de ser humano y por tanto tales derechos deben respetar este fundamento.

Materiales:

- Proyector / Audio
- Video recomendado: "Historia de Nick Vujicic" https://www.youtube.com/watch?v=bSGJst9mc40
- Papelógrafo, plumones

Presentación: **Tiempo: 30'**

Motivación y exploración

Invitamos a los adolescentes a dar comienzo a la sesión recordando lo que se vio en la reunión pasada. Se estuvo recalcando el concepto de dignidad personal y se vio el video de "El Circo de la Mariposa". Ahora, se presenta la historia de Nick. Después de lo visto, se pregunta:

- ¿Nick tiene los mismos derechos que todos? ¿Por qué sí o por qué no?
- ¿Qué es lo que me lleva a pensar que esta persona es digna?
- ¿Qué efectos trae la dignidad en la persona?
- ¿Cuáles son los Derechos Humanos?

Empezamos una lluvia de ideas en la que en una parte de la pizarra o en un papelógrafo se escriben todos los DDHH que los adolescentes conozcan. Asimismo, en el otro lado de la pizarra o en otros papelotes escribimos lo que los adolescentes piensan ante esta pregunta:

- ¿Cuál o cuáles son los fundamentos de los DDHH?
- ¿Cuáles no serían verdaderos Derechos?

Desarrollo:

Tiempo: 45'

Información y orientación

Con algún material audiovisual, que puede ser un PPT o Prezi el desarrollo del tema que puede ser más extenso con la ayuda de Hervada, 2001 y Juan Pablo II, 1995, 1999.

¿Qué vamos a aprender?

Los DDHH son las garantías y libertades que tenemos todas las personas para disfrutar plenamente nuestra vida. Son intrínsecos a las personas por el mismo hecho de pertenecer al género humano, por lo tanto, su primer fundamento es la dignidad personal. Algunas de sus características son:

  - Universales e inalienables
  - Interdependientes e indivisibles
  - Iguales y no discriminatorios
  - Relacionan los Derechos y los Deberes
- En la Declaración de los DDHH se pueden resumir en 30 artículos (Anexo IX). Entre los más recordados están:
  - Todos los seres humanos nacen libres e iguales.
  - Todo individuo tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad.
  - Todos los individuos tienen derecho a un matrimonio libre y a la protección de la familia.
  - Toda persona tiene derecho al bienestar: alimentación, vivienda, asistencia médica, vestido y otros servicios sociales básicos.
  - Toda persona tiene derecho a la educación y al libre desarrollo de la personalidad.

Recordemos que la dignidad de la persona al ser el fundamento de los DDHH promueve el bien de la persona. Aunque no existiera la Declaración de los Derechos, estos seguirán existiendo porque somos seres humanos. Todos somos iguales por nuestra dignidad.

- **No serían DDHH** los que atenten contra esa dignidad, nada que instrumentalice a la persona y la haga objeto de placer o retracte algún derecho es válido o que legalice pasiones o emociones. Igualmente, estaría errado modificarlos por el criterio de utilidad o funcionalidad.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Después de la explicación con algún material audiovisual llega el momento de ver cómo se relaciona con la afectividad. Planteamos la pregunta a los adolescentes, y después de escuchar la lluvia de idea se recalca que los derechos que se tienen no pueden atentar contra la dignidad de otra persona. *No podemos tratar a los demás como "cosas" ni exigir Derechos que vayan contra esa dignidad o sean sólo para el disfrute persona. Si yo sé lo que realmente valgo y el otro también, respetaré sus derechos, como el derecho a la vida, la familia, etc.*

#TrueLoveChallenge

Para interiorizar más esta relación de dignidad y el valor de mi ser que no pueden ir contra otra persona, pedimos a los adolescentes que se junten en grupos. Algunos equipos les tocará representar o crear alguna canción que ejemplifica la dignidad personal, y los demás, algo que exprese los Derechos Humanos. Se les da unos minutos para que sean creativos y luego lo presentan a toda la clase.

Cierre:

Tiempo: 10'

Recalcamos a los adolescentes que ambas personas al ser dignas y pertenecer a la naturaleza humana tienen unos derechos inalienables e inherentes a su ser. Varón y mujer son igualmente dignos, y los Derechos Humanos deben ir enfocados a hacerlos mejor, no en restarles dignidad, libertad o convertirlos en objeto de placer.

#DaUnPasoMás

Pedimos a los adolescentes que piensen que clase de “nuevos derechos” podrían restar a los verdaderos Derechos Humanos. Les recomendamos que vean la película “October Baby” y se cuestionen sobre la dignidad de todas las personas, no importa su origen. Entregarán sus conclusiones al monitor en la siguiente sesión.

Sesión 08:
COMPLEMENTO PERFECTO

Grado : Cuarto de Secundaria
Eje : Varón - Mujer
Criterio : Complementariedad
Actitud : Complementariedad
Tema : Valores humanos

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes reconozcan que hay valores generalmente asociados a varones o mujeres, sin embargo, todos estas pertenecen a la naturaleza humana y es por eso que ambos nos complementamos.

Materiales:

- Música de fondo (para la dinámica)
- PPT/ Proyector / Audio
- Video recomendado: Este es el Plan
  https://www.youtube.com/watch?v=5Zqmt1H35fs
- Video recomendado: "Hero next to Hero"
  https://www.youtube.com/watch?v=VeKmQSpxHnU

Presentación:

Tiempo: 30'

Motivación y exploración

Dinámica "#StoryTime"

Dividimos a los participantes en grupos (dependiendo de la cantidad de asistentes). Cada grupo tendrá que crear una historia personal para un chico y otro para una chica. La historia debe ser desde que nació hasta que la persona fallece. Se deben incluir los aspectos básicos como donde nació, su nombre, familia, sueños, que talentos tenía, que virtudes, gustos, etc. Los adolescentes tendrán unos breves minutos (5 minutos) para crear la historia y representarlas a todo el grupo. Cuando los participantes representen lo creado, el moderador irá tomando notas en la pizarra de los valores y virtudes que se han resaltado.

Durante el tiempo de creación del #StoryTime, se puede poner música de fondo para animar a los adolescentes. Al último, cuando las dos historias estén completas, se comparará tanto los valores positivos que los mismos participantes pusieron en las historias a través de estas preguntas:

- ¿Qué valores positivos se pueden rescatar de ambas historias?
- ¿Qué valores se asocian con los varones?
- ¿Qué valores se relacionan con las mujeres?
- ¿Por qué crees que hay esa asociación de valores?

Desarrollo:

Tiempo: 45'

Información y orientación

Siguiendo con la sesión, se dará inicio a la parte teórica. De manera visual se explicarán los siguientes conceptos que pueden ser profundizados con los autores como Castilla 2002, y Aparisi 2012:

¿Qué vamos a aprender?

Los valores son propios de la naturaleza humana: son bienes universales que pertenecen al género humano y que ayudan a perfeccionarnos como personas y a transformar la sociedad en que vivimos. La clave de los valores está en que son medios para crecer y ser mejores, si nos quitan la dignidad o solo son para nuestro propio beneficio, no estamos hablando de valores positivos.

- **Los valores tienen enfoques complementarios:** Recordemos que somos seres sexuados, que todas nuestras actividades y actitudes tienen el sello de nuestra sexualidad, que somos persona femenina y persona masculina. Aunque haya algunos valores que estén más asociados a la mujer o al varón, por ser personas, todos pueden tener esos valores, pero desde diferentes perspectivas. Ejemplo:
    - Fortaleza: Los varones están más asociados a la fuerza física, y biológicamente se puede observar. Pero la mujer también tiene esa fortaleza al enfrentar el dolor y el sufrimiento o estar en una actitud más de entrega.
- **Los valores nos llevan a la complementariedad varón - mujer:** Al tener diferentes enfoques o matices de una misma realidad, esto nos lleva a que varón y mujer podamos complementarnos. Los varones están más ligados a la practicidad mientras

que las mujeres a las relaciones sociales. Cada uno, en su aporte puede ayudar a crecer como pareja y como sociedad. Del mismo modo, las mujeres pueden aprender de la practicidad para manejar las situaciones como los varones pueden aprender a ser intuitivos. Cada uno desde su ser masculino o femenino encarna el valor y se complementan mutuamente. Con eso se certifica que ambos con sus valores promueven la familia y la cultura.

- **Evitar extremos, la "feminización" y la "masculinización":** La "feminización" y la "masculinización" es la desintegración o disolución de la identidad propia masculina y femenina. Esos valores positivos que tienen por tendencia los varones y mujeres se diluyen ya que cada uno, varón y mujer espera que el otro sea igual, de manera consciente o inconsciente. De ahí surgen las crisis de pareja porque se espera "una copia de uno mismo" y no a un otro con sus propios valores y diferencias, que son riqueza. Los valores que aporta la mujer son igualmente importantes y valiosos que los que posee el varón. Por lo tanto, para conseguir la igualdad entre varón y mujer, la solución no es imitar ni aplastar al sexo contrario, sino que ambos aprendan de cada uno y que se complementen con ese aporte.
    - Ejemplo: La practicidad, normalmente asociada al varón, puede ser equilibrada con el detallismo de la mujer. Así el varón podrá evitar caer en el individualismo o mera practicidad si sigue el modelo de la mujer.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Lanzamos la pregunta a los adolescentes y después de escuchar sus comentarios, centramos las ideas en que, *en una relación sentimental, debemos tener en cuenta que ambos, varón y mujer, tienen valores y están llamados a complementarse. No es que uno sea superior y el otro inferior, sino que ambos tienen que aportar, por eso es una relación de pareja. Asimismo, no es un dar solo "porque sí", sino, es un llamado a la unión para formar una familia y transformar la sociedad. La vida humana necesita de los valores positivos de mujeres y varones, y cada uno, en sus funciones y habilidades puede dar mucho al mundo. El complemento perfecto de varón y mujer es una relación amorosa que termine en un matrimonio hasta el final, en que ambos se entregan recíprocamente por amor.*

#TrueLoveChallenge

Seguidamente de la reflexión, invitamos a los adolescentes a ver el cortometraje "Este es el Plan". A continuación, se dividirá a los adolescentes en pequeños grupos para tratar más a fondo el tema y comentar lo visto con las preguntas:

- ¿Cómo se manifiesta la Complementariedad en la historia de los personajes?
- ¿Crees que puede existir el amor verdadero hasta el final? ¿Por qué?
- ¿Cómo puedes vivir la complementariedad en una relación amorosa?
- ¿Cómo crees que mediante la complementariedad uno puede transformar su familia y la sociedad?

Cierre:

Tiempo: 10'

Para concluir la sesión, enfocamos lo vivido resaltando que los valores pertenecen a la naturaleza humana y que estamos llamados a complementarse. *No hay que envidiar al otro o tratar de competir negativamente con los demás para ser superiores o inferiores, porque estamos llamados a ayudarnos recíprocamente y el cambio empieza en uno. La mejor manera de transformar la sociedad es empezando con que cada uno ponga sus valores y perfeccione su familia y que se recuperen tantos valores como el respeto, dignidad, el servicio y la caridad con los demás. Se finaliza la sesión cuando uno de los participantes pone de nuevo la pieza que falta en el rompecabezas. Ya está casi terminado. Ya sabemos que, para amar de verdad, necesitamos empezar a vivir la Complementariedad, y querernos mutuamente y uno mismo por nuestro valor personal y dignidad.*

#DaUnPasoMás

Motivamos a los adolescentes a ver el spot "Hero next to Hero" y que, según lo explicado puedan anotar sus reflexiones propias sobre lo visto. En la siguiente sesión entregarán sus conclusiones al moderador.

Sesión 09:
EL COMIENZO DEL CAMINO JUNTOS

Grado : Cuarto de Secundaria
Eje : Varón - Mujer
Criterio : Complementariedad
Actitud : Complementariedad
Tema : Complementariedad

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes conozcan que con los valores humanos que cada uno posee están llamados a perfeccionarse en una relación amorosa y a complementarse.

Materiales:

- PPT/ Proyector / audio

Previamente a la sesión, anunciamos a los participantes que tendremos una pareja de novios invitada para que cuenten su experiencia y hablen sobre los puntos importantes durante el enamoramiento y la importancia de la Complementariedad.

Es esencial buscar y elegir una pareja de enamorados que esté viviendo una relación sana y que sirva de ejemplo y ánimo para los adolescentes. En caso de que no se encuentre un testimonio idea, recomendamos poner un video que está en el Anexo X.

Presentación:

Tiempo: 40'

Motivación y exploración

#Testimonio

Comenzamos la sesión diciendo a los adolescentes que hemos traído unos invitados especiales que nos hablaran del tema del enamoramiento, noviazgo y Complementariedad. Es recomendable que el testimonio dure en promedio unos 20 minutos para que luego haya rondas de preguntas anónimas en un papel. Es mejor que las preguntas sean dichas de manera discreta para que los adolescentes puedan sacar todas esas cuestiones que tienen.

El esquema propuesto para el testimonio de la pareja es el siguiente:

- Presentación: quiénes son, cuánto tiempo de relación y de conocimiento
- Cómo se conocieron: etapas del enamoramiento
- Qué dificultades encontraron y cómo las superaron: importancia de la complementariedad y aceptar las diferencias
- Cómo decidieron que querían casarse: Tips para acertar en la elección
- Conclusiones: Llamado a encontrar el amor verdadero y complementario

Después del testimonio, se llevará a cabo la ronda de preguntas en que los participantes pueden decir sus comentarios. Asimismo, si la pareja desea agregar algo más, traer videos o fotos, es bienvenido. Seguidamente, se les agradece el tiempo invertido con los participantes, y a partir de o expuesto, se empieza el desarrollo de la teoría de manera más breve.

Desarrollo:

Tiempo: 20'

Información y orientación

Exponemos la parte teórica con la ayuda de los autores Araujo, 2005, Ballesteros, 2007, Castilla 2002. La idea es tomar los ejemplos dichos por la pareja invitada (o por el video) para que los conceptos de la complementariedad se interioricen mejor.

¿Qué vamos a aprender?

La complementariedad: Es el aporte de valores tanto del varón como la mujer y que estos ayudan mutuamente a perfeccionarse como seres humanos y mejorar tanto la familia y como la cultura. Estamos llamados a ser una unidad y existir recíprocamente en una relación amorosa.

- **La complementariedad nos ayuda a proteger la "Igualdad con diferencia":**
    - La complementariedad hace que entendamos la riqueza de las **diferencias**, ya que todos tienen habilidades, limitaciones, virtudes y defectos distintos. Lo que uno no posee, lo puede encontrar en el otro, y eso no es negativo, es realista, porque si uno no tiene paciencia y el otro sí la posee, pueden ayudarse mutuamente en ese aspecto.
    - La complementariedad ayuda a valorar la **igualdad**, ya que ambos, varón y mujer están en iguales condiciones para aportar a la misión común: crear una

familia y transformar la sociedad. También incentiva a la corresponsabilidad, es decir, que ambos tienen deberes que cumplir en el hogar y en el trabajo, así como en la cultura y la familia.

- **La complementariedad es necesaria para proteger la dignidad humana:** El hecho que varones y mujeres tengan valores positivos y que se pueden ayudar mutuamente, genera reciprocidad y corresponsabilidad. No es necesario la dominación, porque lo que uno no puede, lo hace el otro, ambos colaboran en formar un hogar y construir la cultura.
- **La complementariedad nos ayuda a profundizar la interdependencia:** Porque ser mujer es estar referida al varón, y ser varón significa estar asociado a la mujer. Al ser ambos dos modos de la persona humana, no pueden vivir aisladamente, sino que cada uno aporta desde su feminidad y masculinidad al otro.
- **La complementariedad contribuye a cimentar nuestra identidad como varón y mujer:** porque la máxima expresión de complementariedad se encuentra en el cuerpo humano, en la relación sexual, en la que se observa el complemento físico y psicológico entre varón y mujer. El lenguaje propio del cuerpo expresa la unión entre varón y mujer y que ambos son uno solo.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Puntualizamos en que para tener una relación amorosa sana y duradera, debemos pensar que *somos complementarios. Las "crisis" de pareja provienen porque uno quiere que el otro sea igual a uno mismo y piensa que debe ser todo "igual". Se quiere "poseer al otro" cuando cada uno es libre, diferente y valioso. La solución es ir madurando en la idea de que varón y mujer son diferentes y que eso los lleva a ser complementarios. Cada uno aporta en su riqueza, cada uno tiene un papel y lo que no puede hacer uno, lo puede hacer el otro. La complementariedad trae la idea de que la relación es efectivamente de dos y ambos buscan un proyecto en común: la familia, transformar la sociedad.*

Cierre:

Tiempo: 10'

Pedimos a uno de los participantes que complete el rompecabezas que ya está terminado. Concluimos que durante todo este tiempo hemos visto que cada uno tiene una identidad personal como varón o mujer, que la sexualidad no solo se manifiesta en las relaciones sexuales, sino en todo el ser, que al ser personas humanas somos valiosas, iguales, pero con

diferencias, dignas, con los mismos derechos, pero, sobre todo, llamadas a donarnos con toda nuestra originalidad a una persona, porque somos complementarios. El amor verdadero, por sobre todas las cosas, implica donación y entrega, más allá que una emoción pasajera.

#DaUnPasoMás

Para concluir esta sesión y la primera parte del Programa, animamos a los adolescentes a ver la película “El Estudiante” de Roberto Girault y que analicen la definición de amor y entrega que es presentada en la historia. Las conclusiones y comentarios serán recibidos en la sesión de repaso.

SESIÓN DE REPASO

Grado : Cuarto de Secundaria

Tema : Repaso de lo visto

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes puedan recapitular los principales conceptos o resolver las dudas que han tenido a lo largo de la primera parte del Programa, mientras se divierten e integran.

Presentación:

Tiempo: 25'

Motivación y exploración

Invitamos a los adolescentes a dar un repaso a lo visto durante las sesiones. Por tanto, se dividirá a los participantes en dos equipos. Se realizará una competición sobre cuál de ambos grupos ha entendido más o conoce más sobre los conceptos vistos. Cada grupo puede tener "un nombre" para empezar la competición.

En una primera parte ambos equipos crearán 20 preguntas con sus respectivas respuestas. Se les da un tiempo prudente para que puedan presentar al monitor quien validara lo realizado. Durante el tiempo de creación de preguntas, se puede tener alguna música de fondo. Se recomienda que las preguntas estén orientadas a las siguientes definiciones (aunque puede haber más):

1	**2**	**3**	**4**
Sexo -género, varón y mujer, identidad	Sexualidad socializante y personalizante	Diferencias biológicas y antropológicas	Igualdad
5	**6**	**7**	**8**
Persona humana - apertura - comunión	Dignidad	Derechos humanos	Complementariedad

Desarrollo:

Tiempo: 50'

Información y orientación

Seguidamente de que el monitor valide las respuestas y preguntas, empieza el juego. El primer equipo llama a una persona del otro grupo para que responda la pregunta que ellos han hecho. Si no responde bien, puede responder otra persona de su mismo grupo. Si nadie sabe, tendrán que hacer un "reto" (como cantar, bailar, contar un chiste, etc.).

Gana el equipo que ha respondido acertadamente la mayor cantidad de preguntas. Como parte del juego, se puede llevar un "premio" simbólico (como dulces) por saber la teoría del Programa.

Cierre:

Tiempo: 10'

Al final de este juego, volvemos a ver el rompecabezas ya completo en el que se ve la figura de dos adolescentes, un varón y mujer. Aprovechamos este tiempo de expansión para recalcar y puntualizar que a lo largo del Programa hemos visto muchos conceptos. Debemos recordar que cada uno tiene su propia identidad personal, fundamentada en su ser varón y mujer, esto se expresa en la sexualidad. El saber que todos somos personas, dignas, valiosas, iguales, con los mismos derechos, nos lleva a reconocer que el mejor regalo que le podemos dar a la persona que amamos, es el don de nosotros mismos. El amor verdadero implica sacrificio más allá que un simple sentimiento.

Sesión 01:
PONERNOS EN ACCIÓN

Grado : Quinto de Secundaria
Eje : Trascendentalidad
Criterio : Dimensión Trascendental
Actitud : Servicio
Tema : Servicio

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes conozcan que el servicio y el cuidado de los demás son condiciones que ayudan a trascender a la persona.

Materiales:

- PPT/ Proyector / audio
- Video recomendado: ¿Ayudarías? https://www.youtube.com/watch?time_continue=167&v=TZ_R46Z0YL8

Previamente avisamos que para esta segunda parte del Programa empezaremos con un voluntariado. Todo el trabajo logístico de encontrar el lugar adecuado y lo que se puede hacer queda del lado de los monitores y las personas encargadas del Programa.

Presentación:

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Empezamos con el video recomendado "¿Ayudarías?" y posteriormente de verlo, cuestionamos a los adolescentes si estarían dispuestos a colaborar con los demás. Si bien es cierto, que **el servicio empieza en casa ayudando a los padres**, en estas sesiones se tendrá la oportunidad de iniciarlo con una salida en ayuda de los más vulnerables.

Al inicio de la sesión avisamos a los adolescentes que tendremos una salida de voluntariado a un lugar para poner en práctica lo que aprenderemos hoy. Así será más fácil interiorizar los conceptos y será una experiencia gratificante para los participantes. Se puede presentar en un PPT fotos del lugar y lo que se pretende hacer. Se recomienda ir a un lugar en el que

se pueda presentar algún show como un baile, teatro, canción y así los adolescentes puedan expresarse.

El esquema de presentación sugerido es:

- ¿Dónde vamos?: El lugar y qué necesidades tienen
- ¿Cuándo será?: Fecha y los detalles de movilidad
- ¿Qué vamos a hacer?: Las actividades propias a realizar, el show, la comida a preparar o las donaciones que se harán
- ¿Cómo lo haremos?: Explicación detallada de la organización según grupos de trabajo

Desarrollo:

Tiempo: 50'

Información y orientación

Después de la presentación del voluntariado, pasamos a la parte teórica. Será más puntual para que se dé mayor tiempo a la preparación del show o de lo que se necesite. El desarrollo de los conceptos se puede profundizar con los siguientes autores: Ballesteros 2002, 2007 y Aparisi 2012.

¿Qué vamos a aprender?

El servicio: es una característica que surge de nuestra natural apertura a los demás. La persona es más humana mientras más se entregue a los demás. Todas las personas están en condiciones de servir a los otros porque podemos llevar alegría y escuchar a los demás.

- **El servicio expresa nuestra apertura a los demás:** Al tener por naturaleza la necesidad de expresarnos, relacionarnos y vivir con los demás, el servicio debe ser interiorizado como nuestro estilo de vida cotidiano. Nos hace dar cuenta que somos interdependientes. Nos saca de nuestra autosuficiencia para entregarnos a los demás.
- **El servicio demuestra nuestra complementariedad:** Es a través de la caridad que vemos puesta en acción la Complementariedad. Esto se debe a que cada uno, varón y mujer, pone lo mejor de sí en colaboración con el otro. Esto no solo en una actividad como el voluntariado, sino en los pequeños detalles de la vida cotidiana en la que observamos las necesidades grandes y sencillas del otro y procuramos su bien.

- **El servicio nos ayuda a proteger la dignidad de los demás:** Al ser un medio por el que humanizamos la sociedad, hace que respetemos a los demás y veamos en el otro una persona digna y con valor. Descubrimos que formamos parte de la familia humana.
- **El servicio muestra el valor de la mujer:** La mujer siempre ha estado al servicio de los demás, y no se ha reconocido su papel fundamental en forjar una buena familia y en humanizar la sociedad. Con el servicio al otro, vemos que esos valores que las mujeres los han hecho suyos son de suma importancia para transformar la sociedad.
- **El servicio refleja nuestra trascendencia**: Sabemos que estamos hechos para algo más, no solo para nuestros propios fines y para ser nosotros solos felices, sino para construir una sociedad mejor, para hacer feliz a los demás y así nosotros ser alegres.

> Se trata de destacar la importancia de la paciencia, de la abnegación, de la acogida a los seres que requieren especial cuidado, como los niños, los ancianos, los enfermos. Se trata, en definitiva, de recuperar la importancia de la familia, como institución frente al individualismo y voluntarismo modernos (Ballesteros, 2007).

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Primero cuestionamos a los adolescentes con la pregunta. Seguidamente de escuchar sus comentarios, orientamos la respuesta diciendo que, *si uno quiere tener una buena relación amorosa, debe darse cuenta de que ambos, varón y mujer, están llamados a servirse mutuamente y a servir a los demás, porque están llamados a trascender dentro de la sociedad y la familia. Es decir, cada uno debe ir más allá del propio bienestar, salir del propio egoísmo para encontrarse verdaderamente con las personas. Solo dejando de lado los engreimientos propios, la propia manera de hacer las cosas y entregarse en el servicio a los demás, no solo en un voluntariado, sino en el día a día, encontraremos la felicidad. Esto repercutirá en la relación amorosa porque muchas veces uno tendrá que ceder, ayudar al otro y olvidarse de uno, y solo así se dará cuenta que el verdadero amor es mas que una emoción, implica entrega y fortaleza, y será muy feliz.*

#TrueLoveChallenge

Ahora toca ponerlo en práctica. Con los conceptos dichos, se empezará la organización de la salida. Lo ideal es que cada adolescente participe y ponga parte de sus talentos. El tiempo que resta de la sesión será para dedicarlo a la preparación del voluntariado.

Cierre:

Tiempo: 10’

Para finalizar resaltamos que todos estamos llamados a servir a los demás porque todos podemos aportar nuestros valores, primero con los más necesitados para humanizar la sociedad. Luego de la reflexión final, pedimos a uno de los participantes que inicie el rompecabezas.

#DaUnPasoMás

Que este momento de organización y alegría por el voluntariado no quede encerrado en estas horas. Se organiza a los adolescentes para que tengan otros encuentros extras y puedan terminar los detalles del voluntariado como: practicar el show, recolectar las donaciones, etc.

Sesión 02:
SOMOS MÁS

Grado : Quinto de Secundaria
Eje : Trascendentalidad
Criterio : Dimensión Trascendental
Actitud : Servicio
Tema : Trascendencia

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes a través del servicio sepan que están llamados a una misión relacionada a humanizar la sociedad y la entrega caritativa a los demás.

Indicaciones

Esta sesión es distinta a las demás ya que implica una salida a un voluntariado previamente escogido y calendarizado por los monitores. No tiene una duración aproximada porque dependerá del lugar y las actividades que se deseen hacer. Asimismo, al ser los adolescentes menores de edad, deberá contar con el consentimiento de los padres y tener la garantía de que habrá adultos que supervisarán la actividad y el camino hacia allá.

Se propone el siguiente esquema que puede ayudar como puntos de reflexión y orden en la sesión, para que no quede solo en una "salida" o en la novedad de hacer algo distinto, sino que sea algo que adquiera un significado real y que los conceptos puedan ser identificados e interiorizados.

Esquema sugerido:

- **Introducción:** Reunir a todos los participantes antes de la salida propiamente dicha y recordarles que estamos yendo a un lugar para servir y descubrir otro tipo de alegría. Si el tiempo y el ambiente lo permite, se puede poner previamente el video recomendado antes de salir.
    - *Video recomendado: "Tear Up This Town"* https://www.youtube.com/watch?v=3tqbAiBPf5A: Aunque parezca un comercial sobre comida saludable, encierra mucho más. A veces nos conformamos con nuestra vida cómoda, sin problemas y sin salir de nosotros

mismos. Pero estamos llamados a mas, a perseguir un sueño y ser lo que realmente somos.

- **Desarrollo de la actividad:** Se realizarán las actividades propuestas como el show, las donaciones, la preparación de la comida, o lo que el lugar haya propuesto a los monitores. Se estará pendiente del orden y que todos puedan participar del voluntariado.
- **Desarrollo de conceptos:** Al final de toda la actividad, se puede realizar un compartir de bocaditos. El monitor o responsable de la sesión tendrá que manifestar los conceptos clave y su relación con la afectividad con unas breves palabras, pero profundas, asociando a lo vivido.
    - **La trascendencia:** es saber que las personas tienen un sentido de vida, una misión que va más allá de lo que puede ser sus propias expectativas personales. Es una tarea que, si uno no lo hace, nadie lo podrá hacer porque es algo invaluable. Esta misión está relacionada con el servicio a la sociedad como parte la de la humanización de la sociedad.
        - **La trascendencia nos hace salir de nuestros egoísmos:** Nos exige salir de nosotros mismos, pero no "para sufrir" sino para encontrar a los demás como iguales y dignos de nuestra ayuda, y también dejarnos ayudar.
        - **La trascendencia da sentido a nuestra existencia:** Porque podemos tener como ideal tener un trabajo y familia. Pero cuando uno lo obtiene, ¿acaso se acaba mi razón de ser?, la trascendencia nos ayuda a mirar un ideal más alto, de crecer como persona y ayudar a la sociedad, porque uno siempre puede madurar y perfeccionarse colaborando con los demás.
        - **La trascendencia nos ayuda a reconocer el valor de la mujer:** Porque la mujer tiene unos valores que humanizan. Durante mucho tiempo ella solo se ha encargado del hogar y ha realizado trabajos duros, ahora hay que reconocer que ese papel de servicio al otro, de ayuda y cariño es de suma importancia para transformar la sociedad, y que esos valores de cooperación y ternura hay que trasladarlos a toda la sociedad.
        - **La trascendencia se relaciona con la afectividad** *porque nos ayuda a ver que varón y mujer están llamados a humanizar la sociedad y*

entregarse mutuamente en el amor y el servicio al otro. El cuidado de los demás ayuda a trascender a la persona y esto es básico para conocerse uno mismo, conocer a los demás y practicar la donación como parte de una entrega total al otro.

- **Conclusiones:** Cada participante del voluntariado, después del speech y el compartir será invitado a expresar sus conclusiones de lo vivido, qué le pareció la actividad y qué se lleva en concreto para aplicarlo en su vida cotidiana.
- **Salida y despedida:** regresar al lugar inicial.

#DaUnPasoMás

Se puede proponer a los adolescentes que escuchen la canción "Somos más" de Jaula de grillos y que reflexionen sobre las letras. Las conclusiones y comentarios se los darán al monitor la siguiente sesión.

Sesión 03:
ABRIÉNDOME A LOS DEMÁS

Grado : Quinto de Secundaria
Eje : Relaciones Humanas
Criterio : Carácter relacional
Actitud : Interdependencia
Tema : Ser social

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes conozcan que las personas humanas son seres sociales y están hechos para servir e interrelacionarnos con los demás

Materiales:

- PPT/ Proyector/audio
- Video recomendado: Anuncio IKEA Navidad: https://www.youtube.com/watch?v=grTQHDlcI2w
- Video para #DaUnPasoMás: "Giving is the best Communication" https://www.youtube.com/watch?v=GLq_Vp5z9D4
- Pañuelos
- Cinta adhesiva, tijera, plumones y papeles de colores

Presentación:

Tiempo: 25'

Motivación y exploración

Dinámica "Ciegos, mancos y mudos"

Iniciamos la sesión con la dinámica. Primero dividimos a los adolescentes por equipos de tres personas. Cada uno será A, B o C. Todos los que son "A" se vendarán los ojos con el pañuelo, los "B" se amarrarán las manos con otro pañuelo y los "C" tendrán una cinta adhesiva para taparles la boca.

Seguidamente, se les reparte a los equipos 1 tijera, 3 papeles de colores y un plumón. El objetivo es que se recorten en los papeles y hagan 3 estrellas y en cada una de ellas se escriban

sus nombres y una frase de lo que ha significado hasta ahora el Programa. No se vale calcar, ni usar regla, tampoco solo una persona debe hacer todo, sino es en equipo.

Se les da unos 10 minutos para que puedan realizar el reto. Después, cada equipo presenta (siendo mudos, mancos o ciegos) su trabajo. Al final, se les hace las siguientes preguntas:

- ¿Cómo lograron realizar el objetivo?
- ¿Qué fue lo que obstaculizó el proceso? ¿Qué fue lo que lo facilitó?
- ¿Qué pueden concluir de la dinámica?

Desarrollo:

Tiempo: 50'

Información y orientación

Con esto se desarrolla el tema. Necesitamos interrelacionarnos entre sí, que no significa dependencia, sino reciprocidad. Somos seres sociales, pero necesitamos salir de nuestra "burbuja" para tener una verdadera relación y comunicación con los demás. En este momento se empieza la parte formativa, que se puede ahondar más con Aparisi, 2012 y Polo, 1988.

¿Qué vamos a aprender?

Somos seres sociales: La persona humana tiene dos modos de ser persona, femenina, y masculina. Ambos por naturaleza son seres sociales, uno no existe solo, sino "con alguien". Eso no significa que seamos dependientes o sumisos a otra persona, sino que nos necesitamos para complementarnos y ponernos al servicio del bien común. Tampoco significa que uno es mejor que el otro, simplemente requerimos expresarnos y comunicarnos con los demás. Así, se puede observar esta necesidad de coexistencia con los demás de la siguiente manera:

- **En la búsqueda de trascendencia**: Cuando la persona busca al Absoluto y también quiere averiguar quien es. Es en esos momentos de búsqueda en los que uno expresa emociones o deseos que sólo el Absoluto y uno mismo entiende. Palabras, sentimientos e ilusiones que surgen de preguntas sobre el fin de la persona, la razón de existir y que manifiestan ese deseo de darse a conocer a los demás y de hallar a alguien Infinito.
- **En la relación con los demás:** solo cuando nos encontramos con otros sabemos cómo somos realmente, nuestros defectos y virtudes. Como el ser humano es un ser

que está llamado a perfeccionarse poco a poco, el estar con los demás le ayuda a ganar virtudes. Si solo existiera una persona, no sabría cómo es o qué defecto tiene, pero como uno se comunica con los demás, se conoce, sabe que tiene ciertas características, limitaciones, etc. Y al mismo tiempo, uno desea comunicarse con los demás, por eso a veces la sensación de estar "solos" a pesar de estar rodeados de gente, porque queremos verdadera comprensión y comunicación.

- **En la relación con la naturaleza:** Porque el ser humano está llamado a transformar el ambiente de su alrededor para bien. Ambos, varón y mujer tienen la misión de cambiar el mundo, la cultura, la sociedad. Se tiene ese "poder" innovador. No estamos hechos solo para tener cosas, sino para crecer y aportar.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Planteamos la pregunta a los adolescentes para que ellos mismos intenten descifrar la respuesta. Luego de escucharlos atentamente, se les dice que es necesario saber que *estamos hechos para los demás, no como una persona sumisa y dependiente, sino que nos interrelacionamos con los demás, es una relación recíproca con las personas. Si uno solo se centra en sí mismo, acabará solo, aunque esté rodeado de gente. Si uno se queda en su egoísmo, en sus propios esquemas, en cómo "deberían ser las cosas", en su satisfacción personal, podrá relacionarse con todos, pero nunca será verdaderamente feliz, porque siempre esperará de los demás algo, y no donarse nunca. El amor verdadero conlleva esa donación. Y el amor a los demás es la mejor comunicación.*

#TrueLoveChallenge

Después de la reflexión, se proyecta el video recomendado: Anuncio Navidad IKEA. Luego de proyectarlo, se procede a realizar grupos más pequeños con los adolescentes y responder las siguientes preguntas:

- ¿Por qué crees que a veces parece que nos comunicamos, pero queda todo en algo superficial?
- ¿Qué obstáculos consideras que son los que impiden tener una verdadera comunicación con los demás?
- ¿Como puedes tu en concreto mejorar tu comunicación con los demás?

Por equipos, luego de la deliberación, pueden presentar a sus demás compañeros un sketch (teatro) en el que presenten un obstáculo que han encontrado y su posible solución.

Cierre: **Tiempo: 10'**

Para el cierre de la sesión, recalcamos que la persona humana es un ser comunicativo por naturaleza, lo que nos lleva a buscar la interdependencia con los demás. Cuando uno solo vela por sí mismo, sus caprichos, es como un yo-yo y no está siendo interdependiente, si no que se busca a los demás como medios para que nos causen beneficios. Asimismo, si sabemos que cada persona es valiosa y es digna, requerimos dejar de lado el egoísmo, como principal obstáculo, para tener una verdadera relación y comunicación con todos los que nos rodean. Pedimos a uno de los adolescentes que complete el rompecabezas.

#DaUnPasoMás

Animamos a los adolescentes a profundizar el tema viendo el video de "Giving is the best Communication" para que se puntualice que el egoísmo, el velar solo por uno, no lleva al descubrimiento del otro. Por tanto, no puede existir así amor verdadero. El análisis lo darán al monitor en la siguiente sesión.

Sesión 04:
ENTREGÁNDOME GANO MÁS

Grado : Quinto de Secundaria
Eje : Relaciones Humanas
Criterio : Carácter relacional
Actitud : Interdependencia
Tema : Ser para donarse

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes conozcan que el ser hechos para interrelacionarnos con los demás, implica donación y así alcanzar el verdadero amor.

Materiales:

- Proyector/ PPT/ Audio
- Video recomendado: Amantes: Si estas enamorado, no te cases: https://www.youtube.com/watch?v=jJQsjIhzNLs

Presentación:

Tiempo: 25'

Motivación y exploración

Dinámica #KaraokeTime!

Iniciamos la sesión animando a los adolescentes animando a participar de un breve Karaoke. Dividimos a los participantes en equipos y cuando salga la canción, quien la sepa del grupo, puede cantarla, gana quien se sepa realmente bien toda la letra.

Canciones recomendadas:

- Morat: Aprender a quererte
- Kevin y Karla: Perfect
- Carlos Vives & Juan Luis Guerra: Bendita tu luz
- Diego Torres & Carlos Vives: Un poquito

Seguidamente de cantar, preguntamos a los adolescentes:

- ¿Qué es lo que estas canciones tienen en común?
- ¿Qué es el amor para ti?
- ¿Qué es lo que implica el amor?

Desarrollo:

Tiempo: 50'

Información y orientación

Continuando con los temas, expresamos que actualmente vemos que las relaciones amorosas no funcionan o nadie sabe el verdadero sentido del amor. Por eso, se aprenderá que la interrelación entre dos personas implica donación, entrega, y que esa es la clave. Exponemos el tema con algún material audiovisual. Se puede indagar más en el tema con los autores Castilla, 2002 y Polo, 1987:

¿Qué vamos a aprender?

Estamos hechos para donarnos: La persona humana tiene por característica el ser comunicativo, lo que implica una apertura. Por tanto, tiene una llamada a donarse a otro que se concreta en una relación amorosa cimentada en el verdadero amor. Si una persona no se entrega a través del don de sí mismo, se frustra la verdadera libertad, porque siempre estará a merced de sus caprichos o pasiones.

- **La donación implica libertad:** Se piensa que libertad es hacer lo que uno quiere, pero realmente es la capacidad de actuar o no actuar por uno mismo, cimentado en la razón y la voluntad. La verdadera libertad está ordenada al bien superior, al bienestar de los demás, por lo que nos ayuda a crecer y a madurar como personas. Si elegimos algo que nos hace menos dignos o usamos a los demás como "medios" y no como fines en sí mismos, no estamos siendo libres, sino que nos dejamos llevar por nuestros caprichos y egoísmos.
- **La donación implica interrelación:** No es una correspondencia por sumisión o competición de quién es superior, sino reciprocidad, ambos, varón y mujer, se entregan en la misma medida por amor. Vemos a la otra persona como digna de una entrega total y permanente, y que tiene valores positivos, que uno puede complementarse mutuamente.
- **La relación sexual también es donación de uno:** La actividad sexual es relacional porque es amor y comunicación, une a las personas no solo en el aspecto físico, sino

también el espiritual y psicológico. Va más allá de una fuente de placer o intercambio genético para reproducirse. Es la entrega de todo el ser a una persona.

  - **Incluye las dos modalidades de la persona humana**, persona femenina y persona masculina. Físicamente el varón "sale de sí" mientras la mujer "acoge", esto que está inscrito en el cuerpo humano es la expresión de que estamos hechos para donarnos y acogernos.

- **No es un "donarse por donarse":** la otra persona no es simplemente un receptor, sino que en la entrega uno ve en el otro un ser humano digno y abierto a la capacidad de amar. Ambos, varón y mujer, en una relación amorosa se unen para ayudarse a mejorar entre sí y transformar la sociedad. El amor hace nuevas todas las cosas.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Cuestionamos a los adolescentes con la pregunta. Posteriormente de escuchar sus impresiones y opiniones, orientamos la respuesta a que, *si uno quiere tener un amor verdadero, debe estar dispuesto a donarse por completo (no a medias) aunque eso a veces genere disgustos personales. Si uno ve a la otra persona como digna y valiosa, se podrá entregar completamente con las siguientes características:*

- *Buscará el bien de los dos, aunque a veces eso signifique ceder en algún momento. No querrá satisfacer necesidades egoístas.*
- *Será un amor para siempre, no solo por un periodo de tiempo.*
- *Sabrá también respetar las etapas en una relación de pareja, porque significa preparación para el máximo don de la entrega, que es la unión en un matrimonio y formar así una familia.*
- *Pero, sobre todo, sabrá sufrir con la otra persona, aceptar los retos y saber que el amor es más que un sentimiento, es una decisión, implica voluntad de seguir a cada momento, porque no siempre se pasará bien, sino que hay que saber estar en las buenas y en las malas.*

#TrueLoveChallenge

Seguidamente de la reflexión, se dispone a los adolescentes para que vean el video recomendado: AMANTES: Si estas enamorado, no te cases. Posteriormente, se divide en grupos a los participantes y se reflexionan sobre las siguientes preguntas. Las conclusiones se pueden exponer a todo el grupo.

Preguntas:

- ¿Por qué crees que en el video se dice que todavía no te cases?
- ¿Por qué el amor a veces es tan dificil?
- ¿Qué puedes hacer para dejar de lado tus egoísmos?

Cierre:

Tiempo: 10'

Para cerrar esta sesión, enfocamos las ideas presentadas. La persona humana está llamada a la comunión en sus dos modalidades: persona femenina y persona masculina, en la que el hombre sale de sí y la mujer acoge. Por lo tanto, el ser interdependientes y comunicarnos implica donación y olvido propio en favor de la otra persona.

Estas son características olvidadas en la actualidad, y por eso hay varios problemas en las parejas, porque nos centramos mucho en la parte "emocional" en una relación, cuando el amor implica decisión y entrega. Solo así seremos verdaderamente felices. Por último, pedimos a uno de los participantes que ponga una pieza más del rompecabezas.

#DaUnPasoMás

Invitamos a los adolescentes a ver "Un Amor para recordar" y que pueden buscar las características del amor de donación en la película. Las conclusiones o comentarios lo recibirá el monitor en la siguiente sesión.

Sesión 05:
EL VALOR DE LA ESPERA

Grado : Quinto de Secundaria
Eje : Relaciones Humanas
Criterio : Carácter relacional
Actitud : Paciencia
Tema : Valor de la espera

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes sepan que la donación y entrega total requiere una preparación y por tanto, se debe salvaguardar con el valor de la pureza.

Materiales:

- Pliegos de papel periódico o papel
- Música de fondo
- PPT/ Proyector/ Audio
- Video recomendado: AMANTES: Quiero hacer el amor contigo https://www.youtube.com/watch?v=_E5Tddg3mq0
- Video recomendado: Amor sin remordimiento https://www.youtube.com/watch?v=In2ZccckIy4&t=3s

Presentación:

Tiempo: 25'

Motivación y exploración

Dinámica "Quien salva a quien"

Para empezar la sesión animamos a los participantes a jugar en la siguiente dinámica. Dividimos en dúos de varón y mujer, y luego a cada pareja le damos un pliego de papel periódico o de papel. La idea es que mientras la música suena, cada dueto baila y obligatoriamente debe mover los pies. Cuando se apagan las canciones, deben quedarse "congelados" y luego ir doblar el papel para pasar a la siguiente canción.

Quedan descalificados las parejas que tengan ambos pies fuera del papel. La idea es que cada dúo pueda ver la manera creativa de quedarse en el papel y "salvarse mutuamente". Pueden

estar ambos con un pie en el papel, pero si están con los dos pies fuera, pierden. Gana la pareja que queda hasta el último.

Después del momento de expansión, tratamos de reflexionar con las siguientes preguntas:

- ¿Hubiese sido posible "salvarse" solo? ¿Por qué?
- ¿Crees que en la vida cotidiana necesitamos ayuda del otro? ¿Por qué?
- Y en una relación de pareja ¿Será importante vigilar por el bien del otro? ¿Por qué?

Desarrollo:

Tiempo: 50'

Información y orientación

Una relación amorosa, como su nombre lo dice, es de dos. Ambos, varón y mujer, deben poner de su parte para el bienestar del otro, crecer y protegerse para seguir adelante en el camino que se tracen. Por ello, es de suma importancia no quemar etapas y tener claro el valor de la espera. Iniciamos el desarrollo de la parte formativa que puede ser ampliada con los autores Quevedo & Córdova, 2015 y Cuyate, 2011:

¿Qué vamos a aprender?

- **¿Qué es el amor?:** Capacidad humana que consiste en la donación que voluntariamente hace una persona de sí misma a otra persona. Más que un sentimiento, porque es una decisión y compromiso. *"Sólo quien es capaz de autodominarse es capaz de amar verdaderamente; porque el amor exige siempre sacrificio y renuncia buscando siempre el bien de quien se ama"* (Quevedo & Cordova, 2015).
- **¿Como puedo conseguir esa capacidad de amar?:** Hay muchos medios, pero uno de los más necesarios es la práctica de la virtud de la castidad, el saber esperar es lo más valioso porque respeta la dignidad personal de cada uno.
    - **La castidad:** es la virtud que cuida el orden de los afectos y de la sexualidad. Está relacionado a la virtud de la fortaleza y la paciencia. La sexualidad es un es la plenitud de nuestro amor porque salvaguardamos la pureza en bien del otro.
    - **¿Por qué es importante?:** Si queremos amar de verdad reconociendo a la persona tal y como es, debemos practicar esta virtud ya que nos entrena al

amor duradero y fiel. Eso se debe a que nos libera de utilizar a las personas como medios para darnos placer, y no para su bien. No estamos atados a nuestros gustos que pueden variar de un día a otro.

- **Algunas características:**
    - **La castidad implica un dominio de sí para un don de sí:** es decir, que uno se fortalece, madura y regula sus pasiones. El objetivo es prepararse para amar de verdad, pensando en la futura esposa o esposo. Por tanto, uno es don para el otro, para forjar una relación amorosa sana que lleve al bienestar de ambos.
    - **La castidad nos lleva a la verdadera libertad:** porque hace que nuestras pasiones no nublen nuestra voluntad y raciocinio. La libertad siempre es en función al bien superior, a lo que me hace mejor persona. La castidad al proteger la dignidad de la persona, respetarla, valorarla por lo que es y no por lo que puede dar, trae consigo la verdadera libertad.
    - **La castidad tiene dos dimensiones:** una interior, que es el vivir la pureza de conciencia en pensamientos, ideas y deseos. La castidad exterior son propiamente las acciones, cuidar las miradas, lo que vemos, hablamos, el pudor y la modestia en el vestir (don maravilloso, pero si es mal usado puede volverse esclavizante y solo querer a esa persona por el placer que me puede dar). Por lo tanto, esta virtud me ayuda a vivir plenamente mi ser sexuado y a entrenar para la fidelidad en el matrimonio. La castidad no es negación, represión ni algo "pasado".
    - **Medios para vivir la castidad (Cuyate, 2011):** Tener algún tutor o monitor con quien hablar para que nos oriente sobre este tema, tener metas realistas para perseverar en la paciencia, tener un horario que nos ayude a educar nuestra voluntad, practicar algún hobbie o deporte que nos ayude a estar activos y ocupados, evitar lugares, personas y situaciones que nos pongan en peligro de caer. Estar en un grupo que nos ayude a vivir sanamente nuestra sexualidad.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Después de lanzar la pregunta a los adolescentes, enfocamos la idea de que, *para amar de verdad, necesitamos vivir esta virtud y valorar la espera. Es decir, que la persona al donarse busca el amor verdadero, por lo tanto, el medio para salvaguardarlo es la castidad que nos*

prepara para la entrega sin medida al otro. Actualmente esta virtud está muy desestimada y se piensa que es anticuada, sin embargo, concretamente podemos observar todos los efectos negativos por no practicarla: divorcios, familias rotas, infidelidades, etc. La sociedad ha perdido el verdadero sentido del amor y nosotros podemos recuperarlo practicándola. Puede costar, pero vale la pena prepararse para encontrar al futuro esposo o esposa y empezar un proyecto juntos.

#TrueLoveChallenge

Proponemos a los adolescentes ver el video AMANTES: Quiero hacer el amor contigo para reflexionar juntos por grupos y discutirlo. Dividimos a los adolescentes y resolvemos las preguntas para luego decir las conclusiones y comentarios a todos los participantes:

- La sexualidad, ¿es buena o mala? ¿Por qué?
- ¿Consideras que la castidad es necesaria? ¿Por qué?
- ¿Por qué crees que hay tantos conflictos entre parejas, infidelidades, familias, etc.? ¿Qué solución podríamos proponer?
- ¿Qué obstáculos puedes encontrar para practicarla?
- ¿Qué medios concretos puedes emplear para empezar a vivirla?

Cierre: **Tiempo: 10'**

Concluimos la sesión recalcando que el verdadero amor requiere entrega y donación. Por tanto, esto necesita una preparación, uno no nace sabiendo, sino que tiene que aprender poco a poco y para eso está la virtud de la castidad, que nos entrena para el verdadero amor. Asimismo, nos lleva a la corresponsabilidad varón y mujer ya que hace responsables a ambos dentro de la misión de formar una familia y transformar la sociedad, no están en una relación porque sí, sino que se es consciente que es por algo mayor, un proyecto de vida de dos.

#DaUnPasoMás

Invitamos a los adolescentes a que vean la conferencia: Amor sin remordimientos, y que luego anoten sus comentarios. Esto será dado al monitor en la siguiente sesión.

Sesión 06:
HAGÁMOSLO JUNTOS

Grado : Quinto de Secundaria
Eje : Público - Privado
Criterio : Corresponsabilidad
Actitud : Corresponsabilidad
Tema : Corresponsabilidad

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes conozcan que ambos, varón y mujer, están llamados a una misión de transformar el mundo en el ámbito privado (familia) y público (cultura).

Materiales:

- Pañuelo
- Recipiente de plástico
- Caja con un espejo
- PPT/ Proyector / Audio
- Video recomendado: Do it together (Hagámoslo juntos) https://www.youtube.com/watch?time_continue=5&v=sPW3ZcPvEgs
- Video recomendado: Testimonio - Paternidad Corresponsable https://www.youtube.com/watch?v=NwokTlt7lYg

Presentación:

Tiempo: 30'

Motivación y exploración

Dinámica #TriviaChallenge

Comenzamos la sesión motivando a los adolescentes con un juego de trivias de cultura general. Las preguntas están planteadas en el Anexo XI, pero se pueden cambiar dependiendo del contexto. Se dividen a los adolescentes en grupos y que en cada equipo debe haber tanto varones como mujeres.

Luego, cada grupo irá rotando a sus integrantes durante cada pregunta. Son 8 trivias de cultura general y dos retos al azar. El monitor va diciendo las preguntas de forma aleatoria,

que se pueden ir sacando de algún recipiente para que sea más democrático. Cuando se diga la pregunta, el compañero que le toca responder, deberá correr y coger el pañuelo que estará en un punto apartado de todos los equipos. Si no es correcta, deberá pasar a otro grupo. Cuando toque el reto, el compañero que le toque tendrá que hacerlo.

Gana el grupo que tenga más respuestas acertadas. Al grupo ganador se les dará una caja para que la abran. Dentro habrá un espejo y deberán intentar descifrar el significado. El premio es "ellos mismos" porque todos como equipo y poniendo sus valores han podido superar la prueba. Al final de la sesión se les dará el premio verdadero, que pueden ser dulces o lo que se vea conveniente. Se preguntará a los adolescentes:

- ¿Qué es lo que rescatan de esta dinámica?
- ¿Todos participaron el algo?
- ¿Ustedes creen que están llamados a un reto mayor en sus vidas? ¿Por qué?

Desarrollo:

Tiempo: 45'

Información y orientación

Posteriormente de la dinámica, empezamos la parte formativa. Para ello usamos algún material audiovisual que permita plantear los conceptos. Podemos profundizar la parte teórica con los autores como: Aparisi 2012 y Ballesteros 2002:

¿Qué vamos a aprender?

La Corresponsabilidad: es un valor en el que varón y mujer están llamados a una responsabilidad recíproca para equilibrar el ámbito público y lo privado. Es decir, que ambos complementan sus valores y se reparten sus deberes para conseguir una misión común, que es transformar la sociedad y fortalecer la familia. Hay que **"construir una familia con padre y una cultura con madre"** (Castilla, 2002, p.30).

- **Misión conjunta:** Actualmente se le da una excesiva importancia al ámbito académico y profesional. Este en sí mismo no es malo, mas bien nos ayuda a trazarnos metas y a ser mejores. Sin embargo, la persona humana tiene varias dimensiones y por ello se deja de lado el ámbito privado, la familia. La idea es encontrar un equilibrio entre ambos y saber que la familia, el lado personal, engendra

mayores alegrías porque allí vivimos la lógica del don de uno mismo y del amor. Debemos "cambiar de chip" para conseguir la armonía entre ambas esferas.

- **La misión en la familia:** Ambos tienen la responsabilidad de mejorar la familia. Para ello, se debe cultivar una presencia activa del varón en el hogar y que ayude con los deberes de casa. No solo significa que el varón haga los quehaceres, sino es una reciprocidad en todo (Educación de los hijos, proyecto de familia, etc.). Por tanto, es una organización conjunta y recíproca en que cada parte aporta sus valores, los detalles propios femeninos y masculinos. También implica valorar **el hogar como la mayor fuente de realización personal.** Al final de la vida, quedará la familia y los seres queridos mucho más que los títulos y la carrera. Ya vemos como personas muy exitosas profesionalmente en su vida privada son infelices, porque han dejado esta parte que les ayuda a la plenitud personal.
- **La misión en la cultura:** Asimismo, se debe equilibrar la esfera del ámbito público, como es la cultura y la carrera profesional. Solo habrá una verdadera igualdad de derechos cuando se viva la Corresponsabilidad, es decir, la reciprocidad entre varón y mujer, y esto implica una mayor presencia femenina en el ámbito profesional y cultural. Los valores que la mujer suele tener son necesarios para la vida pública, como puede ser la lógica del cuidado, la sensibilidad y de la ayuda de los demás. Asimismo, **la misión en la cultura significa humanizar la sociedad,** hacerla mejor y velar por el bien mayor, por eso ambos, varón y mujer, deben participar.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Después de lanzar la pregunta a los adolescentes y escuchar sus comentarios, enfocamos la respuesta diciendo que para tener una relación sentimental sana y que esté abierta a un proyecto personal común, *se debe empezar a practicar la corresponsabilidad. Lo primero, desde casa, ayudando en los quehaceres cotidianos y valorando el trabajo de la mujer. También, si uno ya tiene enamorado o enamorada, se debe empezar a hablar del proyecto de vida juntos. En una relación madura con miras a algo más profundo, cada uno debe colaborar, porque forman parte de una tarea común: mejorar la sociedad y la familia. Debemos quitarnos el chip de "el otro está para hacerme feliz", sino que ambos están para hacerse mutuamente felices colaborando y siendo responsables en sus quehaceres. Es un equilibrio que se gana poco a poco, pero hay que empezarlo.*

#TrueLoveChallenge

Motivamos a los adolescentes para ver los videos recomendados “Hagámoslo juntos” y “Paternidad Corresponsable”. Seguidamente de la presentación, pasamos a la discusión por grupos. Luego, las conclusiones se pueden decir a todo el salón para complementar y profundizar las ideas:

- Con tus propias palabras ¿Qué es la corresponsabilidad? ¿Qué es lo que implica?
- ¿Qué significa “construir una familia con Padre y una cultura con Madre”?
- ¿Por qué crees que actualmente falta este trato recíproco entre varón y mujer?
- ¿Cómo puedes empezar a vivir la corresponsabilidad? - Menciona acciones concretas
- ¿Qué soluciones propones para ser más corresponsables a nivel de sociedad?

Cierre:

Tiempo: 10’

Para cerrar la sesión, enfocamos las ideas sobre la corresponsabilidad. Sí, es cierto que cada vez se habla más de compartir las tareas juntos, pero no solo significa hacer las cosas de casa. Hay que ir a lo profundo, y es que varón y mujer deben participar en una tarea en común, en el proyecto de vida como familia. Solo con un compromiso fuerte habrá corresponsabilidad. Asimismo, no es solo hacer las cosas por hacer, porque es necesario que siempre haya una mujer o un varón en el trabajo, sino que es hacer las cosas con amor, sabiendo que es para el bien de todos. Puede ser que existan ciertos pensamientos, ideologías o estereotipos que impidan vivir la corresponsabilidad, pero si no la empezamos nosotros de manera concreta y la iniciamos desde la raíz, es decir, planteándonos un proyecto de vida real con una persona, siempre habrá ese desequilibrio porque viviremos en nuestro egoísmo y no en la entrega de nuestro don. Finalmente, invitamos a uno de los participantes a poner una pieza más en el rompecabezas.

#DaUnPasoMás

Por último, como una meta concreta en casa, planteamos a los adolescentes a ayudar más en el hogar, no solo con su propio dormitorio, sino con algún quehacer que pueda hacer más fácil la vida de todos.

Sesión 07:
CONSTRUYENDO UN CAMINO

Grado : Quinto de Secundaria
Eje : Público - Privado
Criterio : Corresponsabilidad
Actitud : Corresponsabilidad
Tema : Cultura de Corresponsabilidad

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes sepan que se requieren fortalecer la familia y valorar el papel de la mujer en todos los ámbitos para alcanzar la verdadera corresponsabilidad

Materiales:

- PPT/ Proyector / Audio
- Video recomendado: Ser madre es un plus https://www.youtube.com/watch?v=zqSISPX4PEE
- Video recomendado: Kodi Lee - America's got talent https://www.youtube.com/watch?time_continue=5&v=pDPdRYF7hTQ

Presentación:

Tiempo: 25'

Motivación y exploración

Dinámica "Mundo mejor"

Para esta dinámica, primero se requiere dividir en diversos grupos a los participantes. Una sugerencia es usar el juego "Casas e inquilinos" para formar grupos. Cuando se diga "Terremoto" deberán formar un último equipo. Seguidamente, contamos la historia de que "el mundo ha sido destruido por un terremoto extremo y cada grupo son los sobrevivientes. Ahora, queda en sus manos construir un mundo en el que haya mejores relaciones entre varones y mujeres".

Por lo que se propondrá a los adolescentes en el grupo que, con sus conocimientos, piensen qué criterios serían el fundamento para la nueva sociedad. Se les da unos minutos para que

cada uno pueda dar su opinión y luego presentarlo a toda la clase. La idea es que en el equipo estén de acuerdo con cada criterio y que cada uno participe en la exposición.

Posteriormente de la reflexión y la exposición, se dice que uno de los criterios básicos para generar una mayor igualdad entre varones y mujeres es la Cultura de la Corresponsabilidad. Si este concepto sale entre los principios elegidos por los adolescentes, enfocar lo que dijeron y rescatar sus comentarios y opiniones para desarrollar el tema.

Desarrollo:

Tiempo: 50'

Información y orientación

Posteriormente de la dinámica, seguimos las actividades de la sesión desarrollando la parte formativa. Para ello contamos con la ayuda de los autores Ballesteros, 2002, Juan Pablo II, 1988 y Aparisi, 2002:

¿Qué vamos a aprender?

Cultura de corresponsabilidad: es la difusión y vivencia del valor de la corresponsabilidad, que permite el equilibrio entre el ámbito público y privado. Es decir, que haya una mayor participación del varón en el hogar y respectivamente que la mujer sea considerada en la transformación de la cultura. Para ello se requiere:

- **Valorar el hogar como espacio de desarrollo personal:** Se sabe que la corresponsabilidad es distribuir recíprocamente las responsabilidades. Sin embargo, nadie comparte deberes que no los ve como positivos o que están para un bien común. Para conseguir una verdadera corresponsabilidad es necesario fortalecer la familia funcional como el mejor ámbito para que las personas se desarrollen, y así mismo, es el hogar el que trae los mayores beneficios de realización personal. Si algo para nosotros es importante, haremos todo lo posible por cuidarlo y protegerlo, darle un tiempo de calidad. Es en la familia donde verdaderamente encontramos el apoyo y la alegría, por ello es de suma urgencia protegerla y fortalecerla. No solo a nivel jurídico, sino también con la preparación personal para tenerla como meta.
- **Estimar los valores femeninos como medios de transformación social:** Aunque sabemos que los valores pertenecen a la naturaleza humana, tanto varón y mujer tiende con facilidad a algunos de ellos, aunque ambos lo pueden desarrollar. La mujer, tiene un sello personal por su misma capacidad de dar vida material y

espiritual. Ella está más al tanto de lo que sucede con los demás, del cuidado y del servicio al otro, por su sensibilidad. Esos dones son muy importantes y necesarios para la sociedad actual. Esto es conocido como el "genio femenino" (Juan Pablo II, 1995). Actualmente, la sociedad está deshumanizada en varios aspectos. No se consideran a las personas vulnerables, se devalúan a los demás, el mejor es el "más vivo", el que sobrepasa al otro. Sin embargo, para remediar tantos males, la solución está en el dar la verdadera importancia a la mujer con ese sello especial que tiene. El ser femenino al tender más al cuidado de los demás, la protección y los detalles da luz y calidez a muchos problemas actuales. El servicio al otro, el acompañar y escuchar deben ser incorporados dentro de la cultura. En suma, el "genio femenino" debe surgir dentro de la sociedad.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Cuestionamos a los adolescentes con la pregunta y seguidamente de escuchar sus opiniones y comentarios, centramos la idea de que, *si queremos tener una relación recíproca y equitativa con el sexo opuesto, se tiene que empezar a practicar la Corresponsabilidad. Para ello, hay que valorar la familia y el ámbito personal como fuente de alegría personal y de bienestar. La familia es también un lugar en el que uno desarrolla múltiples habilidades y es la institución que hace que toda la sociedad sea saludable. Asimismo, el vivir la cultura de la Corresponsabilidad hará que valore el papel de la mujer en todos sus ámbitos, especialmente los valores positivos que ella posee para transformar la cultura y fortalecer la familia. Con esos conceptos claros se podrá forjar una relación estable, madura y que vaya hacia un objetivo concreto: un proyecto de ambos, varón y mujer, en la búsqueda del bienestar mutuo y de la sociedad.*

#TrueLoveChallenge

Proseguimos con la sesión proyectando el video "Ser mama es un plus" y las siguientes frases de Aparisi (Aparisi, 2007, p. 53):

- "Las mujeres solo podrán lograr la verdadera igualdad, cuando se instaure y consolide una cultura de corresponsabilidad partiendo de una estructura familiar igualitaria, en la que varones y mujeres asuman su verdadero lugar e importancia".
- "Uno de los factores que impiden conseguir la igualdad y la corresponsabilidad en la familia es la profunda minusvaloración social, especialmente entre los hombres de la

labor de dedicación y servicio del hogar, lo cual difícilmente es entendido como un ámbito de desarrollo personal".

Con estos ejemplos, formamos grupos de trabajo para reflexionar con algunas preguntas. Asimismo, cada equipo deberá hacer un teatro sobre cómo alcanzar una cultura de corresponsabilidad a manera de conclusión.

- ¿Crees que se infravalora el trabajo y el cuidado dentro de la familia? ¿Por qué?
- ¿Cómo puedes demostrar que valoras el espacio familiar?
- ¿Qué significa "partiendo de una estructura familiar igualitaria"? ¿Como se puede alcanzar este objetivo?
- ¿Qué medios concretos puedes hacer para empezar una cultura corresponsable?

Cierre: **Tiempo: 10'**

Para concluir la sesión, enfocamos los resultados del trabajo, opiniones y comentarios de que el establecimiento de una cultura de responsabilidad, y por tanto de igualdad entre varones y mujeres empieza fortaleciendo la familia. El valorar el ámbito familiar, darle un tiempo real y de calidad a los seres queridos no solo alcanza la realización personal, sino que ayuda a construir una sociedad sana.

Del mismo modo, valorar el papel de la mujer en ese cuidado del hogar y sus aportes en la sociedad es un requisito indispensable para conseguir una mayor corresponsabilidad. Se debe profundizar en esta cultura si es que queremos tener una relación sana, positiva y que lleve a un proyecto común entre varón y mujer. Después de la reflexión, se pide a uno de los participantes completar una pieza más al rompecabezas.

#DaUnPasoMás

Animamos a los adolescentes a profundizar más en el tema y para ello motivamos a que vean parte del capítulo de America's got Talent en la que se observa como una mamá ha podido ayudar tanto a su hijo Kodi Lee a insertarse en la sociedad y al mismo tiempo ha transformado la cultura al decir sí ante el reto de cuidar un hijo con habilidades distintas. Los comentarios y opiniones lo recibirá el monitor en la siguiente sesión.

Sesión 08:
UN LLAMAMIENTO AL AMOR

Grado : Quinto de Secundaria
Eje : Familia
Criterio : Relevancia
Actitud : Relevancia
Tema : Vocación al amor

¿Qué buscamos?

Que los adolescentes sepan que han nacido con una vocación al amor y que la familia es el mejor medio para aprender sobre esta misión, por ello hay que protegerla.

Materiales:

- PPT/ Proyector/ Audio
- Video recomendado: Introducción de la película "UP" https://www.youtube.com/watch?v=FAkJuiV9adE&t=5s
- Comentario de Facebook: https://www.facebook.com/DaleJPartridge/photos/a.1421305124753256/1806700942880337/?type=3

Presentación:

Tiempo: 25'

Motivación y exploración

Dinámica "Charada"

Inauguramos la sesión con juego muy conocido, que es el de Charada. Se divide a los participantes en equipos, luego, cada equipo elegirá su representante para que salga a actuar. Si el grupo adivina, gana. Se plantea una charada de películas de ciencia ficción o superhéroes. Se puede cambiar o agregar más dependiendo del contexto:

Películas sugeridas				
Los Vengadores	Los Increíbles	Spiderman	Superman	Star Wars

Ulteriormente del juego, preguntamos a los adolescentes ¿Qué es lo que tienen en común estas películas o historias? (más allá del género de cine). Luego de escuchar sus comentarios, enfocamos las respuestas, o reafirmamos que el común denominador es que estos personajes tienen una vocación al servicio del mundo, una misión o mejor dicho, un "llamado" para hacer el bien. *Todos los que están presentes, aunque no tengan súper poderes, sí tienen un llamamiento más grande y que es para el bienestar de la sociedad y la realización personal: la vocación al amor.*

Desarrollo:

Tiempo: 50'

Información y orientación

Después de la introducción iniciamos la parte teórica, que se puede desarrollar mucho más con los autores Aparisi 2002, Castilla 2004 y Cid, Gallardo, Risco & Sánchez 2016:

¿Qué vamos a aprender?

Vocación al amor: es el llamamiento que toda persona humana tiene para amar a otra. Recordamos que el **amor** es la capacidad humana de entregarse al otro, es un acto de la voluntad, en la que una persona libremente se entrega a otra por un bien mayor. Más que un sentimiento, es un compromiso y decisión. El amor es inherente al ser humano, por lo que significa que todos tenemos un llamado para amar. Esta vocación **tiene algunas características:**

- *Esta en nuestro mismo ser:* es decir, que nadie puede decir que "no nació para amar" o que el amor "no es para uno". El hecho que tengamos fracasos o dificultades en encontrar la persona no significa que no tengamos esa capacidad.
- *Exige entrega personal:* por eso es que a veces puede costar amar de verdad, porque conlleva a veces a ceder, justificar a la otra persona, mantener la decisión y el compromiso más allá de mis estados de ánimo.
- *Es un encuentro verdadero con el otro:* ya que se ve a la otra persona como alguien que complementa y con quien se desea forjar y empezar un camino común. Es un encuentro entre "dos realidades", varón y mujer, que empiezan a caminar juntos.
- *Lleva a la plenitud:* el amor es la motivación para realizar las cosas y para cada día sobrellevar las situaciones.

Etapas de maduración del amor: que también se pueden llamar *etapas del enamoramiento*.

1. *Atracción:* al inicio siempre existirá una atracción física o algo que llame la atención de esa persona. Forma parte del amor, pero no es lo único, y es algo involuntario sentir ese interés.
2. *Amistad:* en la que se da el contacto real con la persona, se observan los defectos y virtudes y se conoce de manera más profunda a ese alguien que llama la atención a mi ser.
3. *Enamoramiento involuntario:* en la que se empieza a pensar mucho en esa persona de manera inconsciente. Ese momento sirve para que uno se sincere con uno mismo y saber si realmente le gusta esa persona para seguir adelante o es solo una atracción.
4. *Enamoramiento voluntario:* es una decisión, uno decide proseguir con algo más formal habiendo conocido a la persona. En este momento es en el que ambos, varón y mujer, deben conocerse como pareja y hacerse las preguntas básicas del proyecto de vida.
5. *Matrimonio:* es la última etapa definitiva, en la que se expresa que ese amor es permanente, total, exclusivo, definitivo y abierto a la vida, por lo tanto, es fecundo. El matrimonio, al tener como base el amor, está llamado a darse en la educación de los hijos.

¿Cual es la meta final? la formación de una familia, ya que en esta la pareja puede ver la extensión de su amor con los hijos. Asimismo, es la familia el lugar que enseña la vocación al amor, no los medios de comunicación o el entorno. Por tanto, la familia es el medio de aprender, el fin para madurar en el amor y para realizarnos como personas humanas.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Cuestionamos a los adolescentes con la pregunta, y luego de escuchar sus comentarios y opiniones, orientamos la respuesta. Se relaciona de muchas maneras, pero se puntualizan en dos:

- *Estamos llamados al verdadero amor, y una característica de ello es el compromiso. Por lo que nuestras relaciones amorosas deben ser siempre hacia un objetivo, ver si compatibilizo con esa persona especial para tener un proyecto común que traiga felicidad. Aunque los adolescentes sean muy jóvenes, es positivo tomarse las cosas con seriedad, no quemar etapas y saber que uno irá madurando para poco a poco encontrar a esa persona con la cual formará una familia.*

- *Debo prepararme para entregar todo mi ser para esa persona especial porque el amor de pareja maduro es exclusivo y definitivo. Nadie quiere estar solo con otro por solo un tiempo, y si se piensa eso, es que realmente no queremos a esa persona. Por ello, debo conocerme, conocer qué es lo que yo quiero en la vida, educar la afectividad y voluntad, saber esperar para la entrega total y ser cauto en las decisiones.*

#TrueLoveChallenge

Seguidamente de la explicación, pasamos a la proyección del video de "UP" (Disney). Después de proyectarlo, pasamos a agrupar a los participantes para resolver las preguntas y que de manera grupal se exponga las conclusiones.

- ¿Qué consideras que se necesita para alcanzar el verdadero amor? ¿Por qué?
- ¿Por qué crees que a veces hay dificultades en las relaciones amorosas? ¿Cómo se puede superarlas?
- ¿Crees que el amor puede llegar a ser definitivo, exclusivo y abierto a la vida?
- ¿Crees que la familia es el mejor medio para prepararnos a esta vocación al amor? ¿Por qué?

Cierre:

Tiempo: 10'

Esta sesión, recalcamos la idea principal, que estamos llamados a amar y ser amados, y que la mejor manera de aprenderlo es fortaleciendo la familia porque es nuestro primer ámbito de socialización y donde vemos como el amor entre un varón y una mujer nos ayuda a encontrar nuestra misión en la vida. Si bien es cierto que quizás no todos cuentan con la "mejor familia" actualmente, si se puede decidir por uno educarse para formar una familia que verdaderamente sea un reflejo de amor y que ayude al bienestar de toda la sociedad. Seguidamente de la reflexión, se pide a un participante para completar el rompecabezas.

#DaUnPasoMás

Por último, animamos a los adolescentes a leer un comentario de Facebook y luego anotar sus comentarios y opiniones al respecto. Luego, se lo entregaran al monitor en la siguiente sesión.

Sesión 09:
LLAMADOS A DAR

Grado : Quinto de Secundaria
Eje : Familia
Criterio : Relevancia
Actitud : Relevancia
Tema : Familia

¿Qué buscamos?
Que los adolescentes interioricen que el mejor medio para transformar el mundo es fortalecer la familia, y ambos, varón y mujer, están llamados a hacerlo.

Materiales:

- PPT/ Proyector / Audio

Previamente mencionamos que, para la última sesión del programa, tendremos unos invitados especiales que nos hablarán sobre el matrimonio y la familia, así como la vocación al amor y la preparación para dar ese gran paso.

Del mismo modo que se realizó con el testimonio en la sesión 09 sobre la complementariedad, se debe buscar un matrimonio que pueda explicar los aspectos vistos a lo largo del programa. Asimismo, si no se encuentra la pareja adecuada, se puede ver un video que está en el Anexo XII.

Presentación:
Tiempo: 40'
Motivación y exploración
#Testimonio
Abrimos la sesión anunciando la llegada de los invitados especiales que hablaran sobre el tema del matrimonio y la familia. Especialmente se centrará en el tema de la familia como elemento necesario para el desarrollo personal. El testimonio puede durar unos 20 minutos y luego se llevará a cabo la ronda de preguntas anónimas. El esquema planteado para este testimonio es:

- Presentación: quiénes son, cuánto tiempo matrimonio e hijos
- Proyecto de vida: Historia de su matrimonio, qué planes han tenido juntos y como ambos han colaborado en cumplir las metas y a superar las dificultades
- Paternidad y maternidad: Como ambos colaboran tanto en el hogar como el cuidado de los hijos
- Satisfacción personal: la familia como lugar de felicidad
- Conclusiones: Recalcar la vocación al amor y a fortalecer la familia preparándose para ese paso

Posteriormente del testimonio, se realizará la ronda de preguntas. Del mismo modo, si la familia desea venir con sus hijos o traer algún material audiovisual, será bienvenido ya que el objetivo es recalcar la importancia de la familia en el proyecto personal de cada uno. Se agradece a los invitados el haber estado en la sesión y luego se desarrolla la parte teórica.

Desarrollo:

Tiempo: 20'

Información y orientación

A continuación, exponemos la parte teórica con ayuda de las autoras Aparisi 2002, Castilla 2004 y Cid, Gallardo, Risco & Sánchez 2016. Se recomienda relacionar lo dicho por la familia invitada (o el video) junto a los conceptos:

¿Qué vamos a aprender?

La familia: es la institución básica de la sociedad conformada por los padres (varón - mujer) y los hijos, fruto del amor entre la pareja. La familia asegura la estabilidad de la persona y promueve el bienestar dentro de la humanidad, por ello se la debe proteger por todos los medios posibles. La familia nos ayuda a entender 3 ideas:

- **Vocación al amor:** Es dentro de este ámbito en que la persona aprende el verdadero amor, ya que se nutre del cariño de sus papás y observa lo que significa ese amor. Nos muestra que nacemos por amor y que debemos amar. Por ello, se requiere ambos, varón y mujer, sean corresponsables y participen las tareas de casa y especialmente en la educación de los hijos. Cada persona necesita el afecto de su papá y de su mamá ya que cada uno aporta sus valores para que el individuo se desarrolle de manera plena.

- **Paternidad y maternidad:** Cada individuo forma parte de la estructura familiar, ya que siempre uno o es hijo, hermano o padre o madre. Dentro de nuestro ser también tenemos inscrita esa paternidad o maternidad, que no solo se expresa en dar a luz hijos. si no en cambiar la vida a los demás, en ayudarlos a ser mejores. Para que la familia siga siendo la célula básica, se requiere que tanto varón y mujer vivan esa paternidad y maternidad de manera responsable (Castilla, 2004).
- **Desarrollo personal:** En un primer término, la realización se expresa en que la familia nos ayuda a llegar a la plenitud personal, al saber que somos amados incondicionalmente y que cada persona aporta para que la familia funcione. En un segundo punto, la familia ayuda al desarrollo del individuo en el ámbito social (al ser el primer medio de socialización), ético (ya que aprendemos valores), identidad personal y sexual (reafirma el ser femenino y masculino), el psicológico (colabora con la formación de la personalidad y la autoestima), etc. En suma, la familia funcional trae muchísimos beneficios para los individuos y la sociedad.

¿Cómo se relaciona con mi afectividad?

Preguntamos a los participantes de la sesión como es que este tema se asocia con la afectividad. Posteriormente, enfocamos sus comentarios diciendo que por la vocación al amor a la que *todos somos llamados, tenemos la misión de mejorar la familia y forjar una que sea un espacio de fraternidad. El tener una relación de pareja, no es solo para "pasarlo bien", sino para ir creciendo y luego, cuando llegue el momento adecuado, tomar la decisión de formar algo sólido.*

Si no se tiene un objetivo en la vida y una meta en las relaciones de pareja, fácilmente se caerá en relaciones superficiales que solo conllevan a desórdenes. Por ello, si bien es cierto que, por la edad, no es que uno vaya a comprometerse rápidamente, si se debe pensar en un proyecto de vida personal y luego como conectarlo a formar una familia y así cumplir la misión que todas las personas han sido llamadas: transformar la cultura y alcanzar la plenitud.

Cierre:

Tiempo: 10'

Invitamos a uno de los participantes a completar el rompecabezas, se ha formado la familia. Durante esta segunda parte del programa hemos pasado por diferentes experiencias, y todas

tienen el común que varón y mujer están llamados a una vocación al amor dentro de un proyecto común, de forjar una familia y transformar la sociedad. Más allá de la familia que actualmente cada uno pueda tener, este programa es para educar el presente (los adolescentes) con miras al futuro. Los jóvenes son agentes del cambio y pueden cambiar la sociedad si empiezan desde ya a prepararse para esa misión.

#DaUnPasoMás

Invitamos a los participantes ver la película "Hombre de familia" de Brett Ratner para valorar la centralidad de la familia dentro del proyecto de vida y la realización persona. Asimismo, motivamos a los adolescentes a escribir un testimonio sobre sus conclusiones del programa.

CONCLUSIONES

Después de desarrollar todo el presente trabajo, se observan una serie de conclusiones alineadas a los objetivos planteados que nos ayudan a argumentar la creación de un nuevo Programa de Educación Afectiva:

1. Se identificaron los fundamentos antropológicos y científicos de algunos conceptos del Modelo de la Complementariedad propuesto por Ángela Aparisi. Estos son llamados criterios y son la Dimensión ontológica, la Igualdad ontológica, la Dignidad intrínseca, el Carácter relacional, la Igualdad con diferencia, la Complementariedad, la Dimensión trascendental, la Corresponsabilidad y la Relevancia de la familia.
2. Los fundamentos se agruparon en una serie de Ejes que son la Identidad: sexo y género, la Igualdad, los Derechos Humanos, las Relaciones Humanas, la Diferencia, Varón y Mujer, la Trascendentalidad y lo Público y lo Privado. Estos Ejes están presentes en los Modelos de la Igualdad y de la Subordinación propuestos en la teoría de Ángela Aparisi.
3. Los conceptos desarrollados y la agrupación de los ejes sirvieron de base para construir un modelo pedagógico en la que se pueda crear un Programa de Educación Afectiva para adolescentes. Dichos Ejes se desempeñan como el contenido, y los criterios del Modelo se asocian a las actitudes a la que se desea alcanzar que son: Originalidad, riqueza, respeto, dignidad, complementariedad, servicio, interdependencia, corresponsabilidad y relevancia a la familia.
4. Se determinaron algunos criterios del Modelo de la Igualdad para compararlo con el mencionado Modelo mediante el análisis textual de "Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la Educación Sexual Integral". Con ello se observaron las maneras de acercarse a la Educación afectiva en los adolescentes de 4º y 5º de secundaria de Lima y que "Los Lineamientos" siguen el Modelo de la Igualdad.
5. El diseño del Programa de Educación Afectiva es una respuesta al contexto actual que se pudo analizar brevemente. El Modelo de la Igualdad usado actualmente para

la Educación Sexual de los adolescentes de Lima no ha conseguido mejorar las relaciones varón y mujer, y han subido algunos porcentajes del número de convivencias, inicio de relaciones sexuales y violencia doméstica.

6. Se han propuesto 18 sesiones para el Programa que siguen la pedagogía creada a partir del Modelo y están orientadas según su esquema. Tiene una primera parte con la dimensión ontológica que está enfocada en la persona humana, una segunda dimensión que habla sobre la trascendencia a la que todo ser humano está llamado y la dimensión de la Corresponsabilidad, que es el objetivo común de varón y mujer.
7. Las sesiones para 4º de secundaria son 9 y una sesión de repaso cuyos temas relacionados a los criterios son: Identidad personal, sexualidad, diferencias biológicas y antropológicas, igualdad, persona humana, valor personal, derechos humanos, valores humanos y Complementariedad. Están enfocados en la persona individual y tiene fundamentos científicos como antropológicos.
8. Las sesiones para 5º de secundaria son 9 y sus temas son: Servicio, trascendencia, ser social, ser para donarse, valor de la espera, corresponsabilidad, cultura de corresponsabilidad, vocación al amor y familia. Esta segunda parte del Programa está relacionado a las relaciones sentimentales con miras al proyecto común, por lo que se desarrolla más la parte antropológica de la teoría.
9. Se requiere urgente un cambio de Modelo y darle la importancia a la educación de la afectividad como una manera de abordar la formación de la persona de manera global. Conocer la identidad personal, las diferencias e igualdades entre varón y mujer, la dignidad personal, así como la vocación al amor y la misión a transformar la familia y la cultura dan un sentido trascendente a las relaciones sentimentales, una perspectiva alternativa al Modelo Igualitarista.
10. La afectividad es un tesoro inmenso que es necesario educar para la construcción de familias saludables y así generar bienestar en la sociedad. Se requiere incentivar a los adolescentes el sentido trascendente las relaciones sentimentales y de tener un proyecto de vida que pueda ayudar a su autorrealización y a la transformación de toda la sociedad.

RECOMENDACIONES

Con todo lo que se expuso durante el presente trabajo, se declaran las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda incluir dentro de la formación de los adolescentes de Lima la educación de la afectividad, ya que es en nuestro interior de donde salen tanto los excesos como las bondades. Una persona madura y equilibrada en su afectividad podrá tomar mejores decisiones y conseguir sus objetivos, así como formar una familia estable que será un beneficio para toda la sociedad.
- Se sugiere que "los Lineamientos" que son usados a nivel nacional que siguen el Modelo de la Igualdad, se transformen al Modelo de la Complementariedad para que así se empieza a buscar la verdadera Igualdad dentro de las diferencias y que se promueva el verdadero amor, así como un proyecto de vida que beneficie a toda la sociedad.
- Se motiva el uso del presente Programa para educar en la afectividad y que cada tema de la Matriz pueda ser profundizado según el contexto y la variedad de los adolescentes. El contenido puede ser ampliamente desarrollado con los autores propuestos, así como el Marco Teórico que se ha investigado para poner las bases del Modelo pedagógico de la Complementariedad.
- El Programa de Educación Afectiva está dirigido al público adolescente entre 15 y 17 años o que se encuentren en cuarto y quinto de secundaria, pero se aconseja que la formación del corazón se debe iniciar antes, en el hogar, porque es a través del amor de los padres que se conoce el verdadero amor y la vocación a amar.
- Por ese motivo, se aconseja que al mismo tiempo que se realice el Programa, se haga un seguimiento a los padres de familia. Ellos son el reflejo del amor, y por tanto se puede explicar algunos de los temas, o conversar con ellos sobre la educación de los hijos. No se interiorizará la teoría si no se logra un eco en casa.
- Del mismo modo, la tutoría individual es indispensable para tener una retroalimentación y saber si los participantes del Programa están entendiendo y

aprendiendo los conceptos. Es importante saber cómo están, sus luchas, sueños, dudas para animarlos a seguir en el camino de la Educación de la Afectividad. El detalle de preocuparse por ellos expresa esa vocación al servicio de la que el educador forma parte.

- Los educadores deben motivar a la acción en todo momento, especialmente durante el Programa. Es bueno motivar los comentarios y opiniones libres para que se dé la reflexión y discusión argumentada y ellos puedan sacar sus propias reflexiones. Igualmente, se debe animar a acciones concretas como ayudar más en casa, unirse a un grupo de voluntariado, cortar con situaciones que no ayudan a vivir una sana afectividad, porque sino todo lo desarrollado quedará en teoría.
- Del mismo modo, los educadores no deben dejarse llevar por el afán de novedades o de diversión. El objetivo final es formar personas, por lo que, aunque algunos conceptos de la afectividad sean muy abstractos, son necesarios. Puede que en algún momento se piense que es un poco "aburrido" lo que se dice, pero se debe apuntar al ideal de educar la afectividad.
- Asimismo, se recomienda el uso del Modelo de la Complementariedad en todos los ámbitos de la sociedad, no solo en la educación. Se debe buscar la complementariedad varón y mujer en el hogar, en la cultura, política, economía, etc. Esta búsqueda hará que se obtenga la verdadera igualdad dentro de las diferencias propias del ser humano y se alcanzará la cultura de la Corresponsabilidad.
- Por último, con todo lo visto, se alienta a la difusión de los diversos temas que surgen del Modelo de la Complementariedad. La riqueza de las diferencias entre varón y mujer, el amar la propia identidad, respetar la dignidad personal, el fundamento de los verdaderos derechos humanos y, sobre todo, la vocación al amor del que todo ser humano forma parte son temas que pueden hacer reflexionar en la trascendencia de la persona y que cada uno es un don para los demás.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [UNHCR - ACNUR]. (2016). *Declaración Universal de los Derechos Humanos: lista de artículos.* Recuperado de https://eacnur.org/blog/declaracion-universal-los-derechos-humanos-lista-articulos/

Aparisi, A. (2007). *Varón y mujer, complementarios.* Madrid, España: Palabra.

Aparisi, A. (2009). Ideología de Género: De la naturaleza a la cultura. *Persona y Derecho*, 6, 169-193.

Aparisi, A. (2012). *Modelos de relación sexo-género: de la "Ideología de género" al modelo de la complementariedad varón -mujer.* Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/dika/v21n2/v21n2a03.pdf

Aparisi, A. (2014). Discursos de Género y Bioética. *Cuadernos de Bioética, 25*(2), 259-271. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/875/87532349005.pdf

Aramburú, C. (mayo de 2017). Hogares y familias en el Perú: Cambios y retos. [Power Point]. Recuperado de: http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgnna/hogares-y-familias-en-el-peru-2017.pptx

Araujo, A. (2005). Complementariedad varón y mujer. *Persona y Bioética, 9*(1), 78-85.

Ballesteros, J. (1999). *El individualismo como obstáculo a la universalidad de los derechos humanos.* [Documento de Trabajo]. Recuperado de http://jesusballesteros.es/wp-content/uploads/2016/01/JB.El-individualismo-como-obst%C3%A1culo-a-la-universalidad...1999.pdf

Ballesteros, J. (2002). El paso del feminismo de la igualdad al neofeminismo de la complementariedad como respuesta a los retos de la sociedad contemporánea. En A. Aparisi, & J. Ballesteros (Eds.). *Por un feminismo de la complementariedad: nuevas perspectivas para la familia y el trabajo* (pp. 15-24). Pamplona, España: EUNSA.

Ballesteros, J. (2007). Del feminismo al neofeminismo, o de la igualdad de derechos a la igualdad de obligaciones. L. Prats (Ed). *Estudios en homenaje a la profesora Teresa Puente.* (pp. 59-74). Valencia, España.

Baron, R. (1996). *Psicología* (3ª ed.). México: Pearson Educación.

Bauman, Z. (2005). *Amores líquidos. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos.* Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.

Bujayco, D., Florentino, M., & Plasencia, Y. (2015). *Aplicación del seminario taller basado en el desarrollo de la afectividad y su influencia en la prevención del bullying en los estudiantes del 4° año de educación secundaria de la i.e. julio gutiérrez solari trujillo, en el año 2012.* (Tesis de licenciatura). Recuperado de http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/1641

Cardona, J., Ramírez, N., & Gil, W. (2014). La relación matrimonial ante el impacto de una enfermedad de transmisión sexual. Abordaje desde la teología, la filosofía y la psicología. En *Congresos Internacionales en Reconocimiento de la Fertilidad* (pp. 85-102). Recuperado de http://www.reconocimientodelafertilidad.com/wp-content/uploads/2015/03/07-MESA2_PONENCIA7_ACTAS-IVCIRF-Jesús-Vallejo-prot.pdf

Castilla, B. (2002). Lo masculino y lo femenino en el siglo XXI. En A. Aparisi, & J. Ballesteros (Eds.). *Por un feminismo de la complementariedad: nuevas perspectivas para la familia y el trabajo* (pp. 25-46). Navarra, España: Universidad de Navarra.

Castilla, B. (2004). *Identidad personal: lo masculino y lo femenino* [Documento de trabajo]. Recuperado de http://www.laityfamilylife.va/content/dam/laityfamilylife/Documenti/donna/filosofia/espanol/identidad-personal-masculino-femenino.pdf

Castilla, B. (2004). *La complementariedad varón-mujer: nuevas hipótesis* (3ª ed.). Madrid, España: RIALP.

Castilla, B. (2004). *Persona femenina, persona masculina.* Madrid, España: Ediciones RIALP.

Castilla, B. (2011). Cultura, naturaleza y persona: Género y estructura personal. En A. Aparisi (Ed.). *Persona y Género* (pp. 423-466). Pamplona, España: Aranzadi-Thomson Reuters.

Castilla, B. (2011). *Cultura, Naturaleza y Persona: Género y estructura personal* [Documento de trabajo]. Recuperado de http://www.laityfamilylife.va/content/dam/laityfamilylife/Documenti/donna/filosofia/espanol/persona-naturaleza-cultura.pdf

Castilla, B. (2012). *Antropología de la sexualidad: un estudio interdisciplinar* [Documento de trabajo]. Recuperado de

http://www.laici.va/content/dam/laici/documenti/donna/filosofia/espanol/ANTROPOLOG%C3%8DA%20DE%20LA%20SEXUALIDAD.pdf

Castillo, G. (2003). *Educación de la Afectividad.* Piura, Perú: Universidad de Piura.

Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales.* Recuperado de http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf

Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública [CPI]. (2019). *Perú: Población 2019.* Recuperado de http://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_poblacional_peru_201905.pdf

Cuyate, J. (2011). *Diseño de un programa basado en la filosofía personalista para contribuir a la formación de la castidad como factor asociado al desarrollo de la sexualidad humana, en estudiantes de 5to de secundaria de la I.E. Juan Tomis Stack, del 2010* (Tesis de licenciatura). Recuperado de http://hdl.handle.net/20.500.12423/617

Cuyate, J. (2013). Diagnóstico para el diseño de un programa educativo basado en la filosofía personalista que contribuya a la formación de la virtud de la castidad, para adolescentes. *Educare et Comunicare, 1*(1),16-21. Recuperado de http://revistas.usat.edu.pe/index.php/educare/article/view/132/479

De Irala, J. (2012). *Educación sexual e ideología: jóvenes en la encrucijada.* San José, Costa Rica: Promesa.

De Irala, J., Osorio, A., Beltramo, C., Carlos, S., & López, C. (2015). *La política de la "Educación Integral de la Sexualidad"* [Documento de trabajo]. Recuperado de http://www.unav.edu/documents/2832169/ae990973-5756-4a65-baed-87d7557c932b

Di Nicola, G., & Danese, A. (2012). Reciprocidad hombre-mujer: Igualdad y diferencia. En A. Aparisi (Ed.). *Persona y Género* (pp. 387-404). Pamplona, España: Aranzadi-Thomson Reuters.

Di Pietro, M. L. (2005). *Sexualidad y procreación humana.* Argentina: Educa.

Echavarría, M. (2016). El corazón: un análisis de la afectividad sensitiva. *Revista Espíritu,* (151),41-72. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5514165.pdf

Exner, J. (1990). *A Rorschach workbook for the comprehensive system.* Asheville, Estados Unidos: Rorschach Workshops.

Exner, J. (2005). *Principios de interpretación del Rorschach. Un manual para el Sistema Comprehensivo.* Madrid, España: Psimática.

Galdós, S. (2013). *La conferencia de El Cairo y la afirmación de los derechos sexuales y reproductivos, como base para la salud sexual y reproductiva.* Obtenido de Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342013000300014&lng=es&nrm=iso

Gallardo, S., Cid, T., Santos, I., & Peñacoba, A. (2016). La afectividad humana y su educación. En S. Gallardo (Ed.). *La familia y sus retos: tomo II* (pp. 67-139). Ávila, España: UCAV

Gallardo, S., Luciánez, M. J., & Peñacoba, A. (2016). La persona humana. En S. Gallardo (Ed.). *Persona e identidad* (pp. 57-94). Ávila, España: UCAV

Gimenez, M. (2010). *Hombre y mujer: somos diferentes. Cerebro y diferencias sexuales mujer-varón.* Recuperado de http://www.cofmalaga.es/documentos/neurobiologia-hombreymujer-somosdiferentes.pdf

Godoy, M., & Campoverde, B. (2016). Análisis comparativo sobre la afectividad como motivadora del proceso enseñanza-aprendizaje – casos: Argentina, Colombia y Ecuador. *Sophia. Revista de Investigaciones, 12*(2), 217-231. Recuperado de http://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/227/1144

Grupo Nexo. (2007). *Ya lo sé todo, es sólo sexo.* Buenos Aires, Argentina: Ciudad Nueva.

Gómez, M. E. (1997). *Aportaciones Educativas de Tomás Morales (1946-1993)* [Tesis doctoral]. Recuperado de http://eprints.ucm.es/2250/

Hernández, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación.* Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Hervada, J. (2001). *Los derechos inherentes a la dignidad de la persona humana* [Documento de trabajo]. Recuperado de http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/arsiu/cont/25/dh/dh8.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2015). *Las adolescentes y su comportamiento reproductivo.* Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1199/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Indicadores de género*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2000-2017.* Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2017.* Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1525/index.html

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Perú: Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad, 2017.* Obtenido de INEI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1639/libro.pdf

Jara, A. (2009). *Elaboración de una propuesta para la educación de la voluntad de las jóvenes estudiantes del 5°grado de Educación Secundaria de la I.E.N. Rosa Flores de Oliva, siguiendo los principios Pedagógicos del P. Tomás Morales Pérez, en el año 2008* (Tesis de licenciatura). Recuperado de http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/618

Jiménez, R. (1998). *Metodología de la investigación. Elementos básicos para la investigación clínica.* Recuperado de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bioestadistica/metodologia_de_la_investigacion_1998.pdf

Juan Pablo II (1979). *Audiencia General del 21 de noviembre de 1979* [Audiencia General]. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiences/1979/documents/hf_jp-ii_aud_19791121.html

Juan Pablo II (1988). *Mulieris Dignitatem* [Carta apostólica]. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html

Juan Pablo II (1995). *Ángelus, Domingo 9 de julio de 1995* [Angelus]. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/1995/documents/hf_jp-ii_let_29061995_women.html

Juan Pablo II (1995). *Carta del Papa Juan Pablo II a las mujeres* [Carta]. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/1995/documents/hf_jp-ii_let_29061995_women.html

Juan Pablo II (1995). *Evangelium Vitae* [Carta encíclica]. Recuperado de http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html

Juan Pablo II (1999). *Mensaje para la Celebración de la XXXII Jornada Mundial de la Paz* [Mensaje]. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/messages/peace/documents/hf_jp-ii_mes_14121998_xxxii-world-day-for-peace.html

Luciánez, M. J., Sánchez, M., Risco, A., & Gallardo, S. (2016). Sexualidad e Identidad de la Persona Humana. En S. Gallardo (Ed.). *Persona e Identidad* (pp. 95-205). Ávila, España: UCAV

López, N. (2007). *Cerebro de mujer y cerebro de varón.* Madrid, España: RIALP.

López, N., & Beunza, M. (febrero de 2012). *Hombres y mujeres a más distancia que de Marte a Venus*. Trabajo presentado en el 59º Encuentro de Universitarios Católicos ¿Reinventar lo humano? II de Asociación EUC, Ávila. Recuperado de http://www.asociacioneuc.org/documentos/docsEUCs/59EUCHombresyMujeres.pdf

Mafla, A. (2008). Adolescencia: cambios bio-psicosociales y salud oral. *Colombia Médica, 39*(1),41-57. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/cm/v39n1/v39n1a6.pdf

Medina, R., García, L., & Ruiz, M. (2001). *Teoría de la Educación Social.* Madrid: UNED.

Melina, L. (2010). *Analfabetismo afectivo y cultura del amor.* Trabajo presentado en el 61º Encuentro de Universitarios Católicos ¿Reinventar lo humano? IV de Asociación EUC, Ávila. Recuperado de http://jp2madrid.es/images/jp2/documentos/coleccion_educar_amor/EDUCAR_10019.pdf

Ministerio de Educación [MINEDU]. (2008). *Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la Educación Sexual Integral.* Recuperado de http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/lineamientos-educativos-y-orientaciones-pedagogicos-para-educacion-sexual-integral.pdf

Ministerio de Educación [MINEDU]. (2008). *Tutoría y Orientación Educación Educativa. Vivenciando mi sexualidad. Guía para tutoras y tutores.* Obtenido de MINEDU:

http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/vivenciando-mi-sexualidad-guia-para-tutoras-y-tutores-toe.pdf

Ministerio de Educación [MINEDU]. (2014). *Tutoría y Orientación Educativa. Sesiones de Educación Sexual Integral para el nivel de Educación Secundaria.* Recuperado de http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/sesiones-de-educacion-sexual-integral-para-nivel-educacion-secundaria.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2017). *Estadísticas sobre Feminicidio.* Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación [MPFN] (2018). *Informe ejecutivo. Cifras del registro de feminicidio del Ministerio Público. Enero 2009 – junio 2018.* Obtenido de https://www.mpfn.gob.pe/Docs/observatorio/files/feminicidio_(1).pdf

Ministerio de Salud [MINSA]. (2017). *Documento Técnico: Situación de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú.* Recuperado de http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf

Miranda, R. (2016). *Directrices de salud para implementar programas de educación de la sexualidad con visión personalista para adolescentes, Perú* (Tesis de maestría). Recuperado de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/877/1/TM_MirandaPalaciosRocio.pdf

Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica.* Recuperado de https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf

Murúa-Villena, L. (2014). *Aplicación de un programa de educación de la castidad para los alumnos de tercer año de secundaria de los colegios parroquiales de Piura* (Tesis de maestría). Recuperada de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2556/MAE_EDUC_116.pdf?sequence=1

Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación.* Recuperado de http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf

Oquelis-Zapata, J. (2016). *Diagnóstico de Inteligencia Emocional en estudiantes de educación secundaria* (Tesis de maestría). Recuperada de https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/2495

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2016). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente - salud del adolescente: Desarrollo en la adolescencia.* Obtenido de http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud [OMS Y OPS]. (2000). *Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción.* Recuperado de http://maternoinfantil.org/archivos/smi_D335.pdf

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial.* Obtenido de https://www.un.org/esa/documents/ga/conf177/aconf177-20add1sp.htm

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2014). *Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, enfoques y competencias.* Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002328/232800s.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer [ONU MUJERES]. (2018). *Incorporación de la perspectiva de género*. Recuperado de http://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming

Ortiz, M., Ulloa, M., & Villalobos, M. (2010). *En busca de una sexualidad verdaderamente humana* (Tesis de maestría). Recuperado de https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/2794/122635.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pedreros, C. (2014). *Educación familiar para una afectividad, desde una antropología personalista* (Tesis de maestría). Recuperada de https://koha.upsa.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=311672

Pérez, C. (2003). *Diferencias entre hombres y mujeres: "Tan iguales y tan diferentes"* [Documento de trabajo]. Recuperado de https://www.ugr.es/~setchift/docs/t21-diferenciashombresmujeres_carolinaperez.doc

Pérez-Soba, J. (2012). *Llamados a amar.* [Documento de trabajo]. Recuperado de http://recursos.ufv.es/docs/ponencia_dr_juan_%20perez-soba.pdf

Polo, L. (1987). *Tener y Dar.* [Documento de trabajo]. Recuperado de https://docplayer.es/115210307-Tener-y-dar-reflexiones-en-torno-a-la-segunda-parte-de-la-enciclica-laborem-exercens-por-leonardo-polo.html

Polo, L. (1988). *La coexistencia del hombre*. Recuperado de http://www.leonardopolo.net/textos/coexis.htm

Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14),5-39. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf

Quevedo, G., & Córdova, M. (2016). *Actitudes ante la sexualidad y la castidad en estudiantes de 1° - 12° ciclo de derecho de la USAT-2015* (Tesis de maestría). Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo.

Quintanilla, B. (2003). La educación de la afectividad. *Revista panamericana de pedagogía*, 4,254-266. Recuperado de http://testrepo.up.edu.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/4241/R0010418.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quiroga, F. (2001). *La dimensión afectiva de la vida.* Recuperado de https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/5862/1/143.pdf

Redondo, L. (2016). Desenmascarar las ideologías. En S. Gallardo (Ed.). *Persona e identidad* (pp. 207-271). Ávila, España: UCAV

Risco, A. (2009). Educación de la afectividad. En L. Jiménez (Ed.). *La juventud, a examen* (pp. 137 - 166). Madrid, España: Fundación Universitaria Española.

Rivarola, M. (2015). *Afectividad y control y tolerancia al estrés en menores víctimas de maltrato* (Tesis de licenciatura). Recuperado de: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6460

Rojas, E. (18 de junio de 2005). La madurez afectiva. *ABC.* Recuperado de: http://ieip.es/la-madurez-afectiva/

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit. Revista de Psicología*, 13,71-78. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/686/68601309.pdf

Sellés, J. (2009). La enfermedad del emotivismo. En L. Jiménez (Ed.). *La juventud, a examen* (pp. 167-194). Madrid, España: FUA.

Sarmiento, P. Reseña de Personas: acerca de la distinción entre "algo" y "alguien". Persona y bioética, 18,74-74. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5749730 (Sarmiento)

Spaemann, R. (2000). Personas: acerca de la distinción entre "algo" y "alguien". Pamplona, España: EUNSA.

Trujillo, S. (2008). Pedagogía de la Afectividad: La afectividad en la educación que le apuesta a la formación integral, ir al núcleo del sujeto. *Tesis Psicológica*, (3), 12-23. Recuperado de https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=139012667004

Turriaga, M. (2014). *Principios pedagógicos y didácticos de la educación de la sexualidad para la familia en la escuela.* En *Congresos Internacionales en Reconocimiento de la Fertilidad* (pp. 231-243). Recuperado de http://www.reconocimientodelafertilidad.com/wp-content/uploads/2015/03/16-MESA4_PONENCIA16_ACTAS-IVCIRF-M%C2%AA-Judith-Turriaga-prot.pdf

Universidad de Jaén. (s.f.). *Diseño Documental*. Recuperado de http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/dise_documental.html

ANEXOS

ANEXO I
INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

DOCUMENTO	EJES									TOTAL
Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la Educación Sexual Integral (2008)	Identidad: sexo y género	Igualdad	DDHH	RRHH	Diferencia	Varón y Mujer	Trascendentalidad	Público - Privado	Familia	
	CRITERIOS DEL MODELO DE LA COMPLEMENTARIEDAD									
	Dimensión ontológica	*Igualdad ontológica*	*Dignidad intrínseca*	*Carácter relacional*	*Igualdad con diferencia*	*Complementariedad*	*Dimensión trascendental*	*Corresponsabilidad*	*Relevancia*	
	CRITERIOS DEL MODELO DE LA IGUALDAD									
	Construcción	*Igualdad de género*	*Reinterpretación*	*Independencia*	*Negación*	*Equiparación*	-	*Antagonismo*	*Individualismo*	

ANEXO II
EJEMPLOS DE IMÁGENES

ANEXO III
LISTA DE VIDEOS, PELICULAS Y CANCIONES RECOMENDADAS

SESIÓN	TEMA	TIPO	TÍTULO	LINK
01 - 4ºsec	Identidad personal	Video	Who are YOU?	https://www.youtube.com/watch?v=slQksNmGg0Q
03 - 4ºsec	Diferencias biológicas y antropológicas	Video	La paradoja de la igualdad 1	https://www.youtube.com/watch?v=2sblNk2aPzE
03 - 4ºsec	Diferencias biológicas y antropológicas	Video	La paradoja de la igualdad 2	https://www.youtube.com/watch?v=Me3okdm0C1M
04 - 4ºsec	Igualdad	Video (Extra)	Por qué feminismo NO significa equidad de género	https://www.youtube.com/watch?time_continue=214&v=PhTR4X-F6Ig
05 - 4ºsec	Persona Humana	Video	Blind Devotion - español (Devoción Ciega)	https://www.youtube.com/watch?v=R6IYF_az1CU
05 - 4ºsec	Persona Humana	Canción	OneRepublic - Connection	https://www.youtube.com/watch?v=iJUM11goXAU
06 - 4ºsec	Valor personal	Video	El circo de la mariposa	https://www.youtube.com/watch?v=RvhXXTGfoRI
06 - 4ºsec	Valor personal	Canción	Coldplay & Big Sean - Miracles	https://www.youtube.com/watch?v=z9BPMjL44Aw
06 - 4ºsec	Valor personal	Video (Extra)	Feo	https://www.youtube.com/watch?time_continue=146&v=wCKNSQk2ZEA

06 - 4ºsec	Valor personal	Video (Extra)	Being Different, It's Normal	https://www.youtube.com/watch?v=KTerS96PUic
07 - 4ºsec	Derechos Humanos	Video	La desgarradora historia de Nick Vujicic	https://www.youtube.com/watch?v=bSGJst9mc40
07 - 4ºsec	Derechos Humanos	Película	October Baby de Andrew Erwin	
07 - 4ºsec	Derechos Humanos	Video (Extra)	Declaración Universal de Derechos Humanos	https://www.youtube.com/watch?v=HSgMh2C9qtY
08 - 4ºsec	Valores Humanos	Video	Este es el Plan	https://www.youtube.com/watch?v=5Zqmt1H35fs
08 - 4ºsec	Valores Humanos	Video	Hero next to Hero	https://www.youtube.com/watch?v=VeKmQSpxHnU
08 - 4ºsec	Valores Humanos	Película	El estudiante de Roberto Girault	
09 - 4ºsec	Complementariedad	Video	Video-testimonio. Cómo fue nuestro noviazgo	https://www.youtube.com/watch?v=o7ucHsO6WJQ
09 - 4ºsec	Complementariedad	Video	Cómo fue nuestro noviazgo (parte 2) La pedida.	https://www.youtube.com/watch?v=oL2AX80BtcE
01 - 5ºsec	Servicio	Video	¿Ayudarías?	https://www.youtube.com/watch?time_continue=167&v=TZ_R46Z0YL8
02 - 5ºsec	Trascendencia	Video	Eatkarus - "Tear Up This Town	https://www.youtube.com/watch?v=3tqbAiBPf5A
02 - 5ºsec	Trascendencia	Canción	Jaula de Grillos - Somos mas	https://www.youtube.com/watch?v=7NOODpFla4o

02 - 5ºsec	Trascendencia	Video (Extra)	The Indoor Generation	https://www.youtube.com/watch?time_continue=43&v=ygHU0mQGuJU
03 - 5ºsec	Ser social	Video	Anuncio IKEA Navidad 2018 - IKEA	https://www.youtube.com/watch?v=grTQHDlcI2w
03 - 5ºsec	Ser social	Video	Giving Is The Best Communication	https://www.youtube.com/watch?v=GLq_Vp5z9D4
04 - 5ºsec	Ser para donarse	Video	AMANTES: Si estas enamorado, no te cases	https://www.youtube.com/watch?v=jJQsjIhzNLs
04 - 5ºsec	Ser para donarse	Película	Un amor para recordar de Adam Shankman	
05 - 5ºsec	Valor de la espera	Video	AMANTES: Quiero hacer el amor contigo	https://www.youtube.com/watch?v=_E5Tddg3mq0
05 - 5ºsec	Valor de la espera	Video	Amor sin remordimiento	https://www.youtube.com/watch?v=In2ZccckIy4&t=3s
05 - 5ºsec	Valor de la espera	Video (Extra)	Crystalina Evert	https://www.youtube.com/watch?v=vxV_m9gt9vg
05 - 5ºsec	Valor de la espera	Video (Extra)	AMANTES: Cuando el sexo espera...	https://www.youtube.com/watch?v=Uo-vUeNt7b0
06 - 5ºsec	Corresponsabilidad	Video	Do it together (Hagámoslo juntos)	https://www.youtube.com/watch?time_continue=5&v=sPW3ZcPvEgs
06 - 5ºsec	Corresponsabilidad	Video	Testimonio - Paternidad Corresponsable	https://www.youtube.com/watch?v=NwokTlt7lYg
06 - 5ºsec	Corresponsabilidad	Video (Extra)	Conversaciones descafeinadas con Jason y Crystalina Ever	https://www.youtube.com/watch?v=wNzBHCRpASM&list=PLeXS0cAkuTPprytg5R

				wdt6Hye2xlyOj16&index=1
07 - 5ºsec	Cultura de Corresponsabilidad	Video	Ser madre es un plus	https://www.youtube.com/watch?v=zqSISPX4PEE
07 - 5ºsec	Cultura de Corresponsabilidad	Video	Kodi Lee - America's got talent	https://www.youtube.com/watch?time_continue=5&v=pDPdRYF7hTQ
08 - 5ºsec	Vocación al amor	Video	Historia de amor para toda la vida	https://www.youtube.com/watch?v=FAkJuiV9adE&t=5s
09 - 5ºsec	Familia	Video	La vida familiar vivida con alegría	https://www.youtube.com/watch?v=ygTvsL-Uurk
09 - 5ºsec	Familia	Video	Matrimonio: Una divina comedia	https://www.facebook.com/MatrimonioDivinaComedia/videos/1178752072227471/
09 - 5ºsec	Familia	Video (Extra)	Reflexión de el valor de la familia	https://www.youtube.com/watch?v=qAIY3Zw7zX0
09 - 5ºsec	Familia	Video (Extra)	Israel e Irene: "Hay que dar importancia a las cosas que la tienen"	https://www.youtube.com/watch?v=5oLilkzLpFw
09 - 5ºsec	Familia	Video (Extra)	Noviazgo, familia y matrimonio con Paul Ponce	https://www.youtube.com/watch?v=WhWK918MiA4
09 - 5ºsec	Familia	Video (Extra)	Entrevista Familia Paul Ponce	https://www.youtube.com/watch?v=DI6gROU7RUE

ANEXO IV

FICHA DE SESIÓN

Sesión X: TITULO

Grado :

Eje :

Criterio :

Actitud :

Tema :

¿Qué buscamos?

Materiales:

-

Presentación:

Tiempo: 25'

Motivación y exploración

Desarrollo:

Tiempo: 50'

Información y orientación

- **¿Qué vamos a aprender?**
- **¿Cómo se relaciona con mi afectividad?**
- **#TrueLoveChallenge**

Cierre:

Tiempo: 10'

- **#DaUnPasoMás**

ANEXO V
SESIÓN 01 - ¿QUIÉN SOY YO?
CUARTO DE SECUNDARIA

ESQUEMA DE LA IDENTIDAD SEXUAL

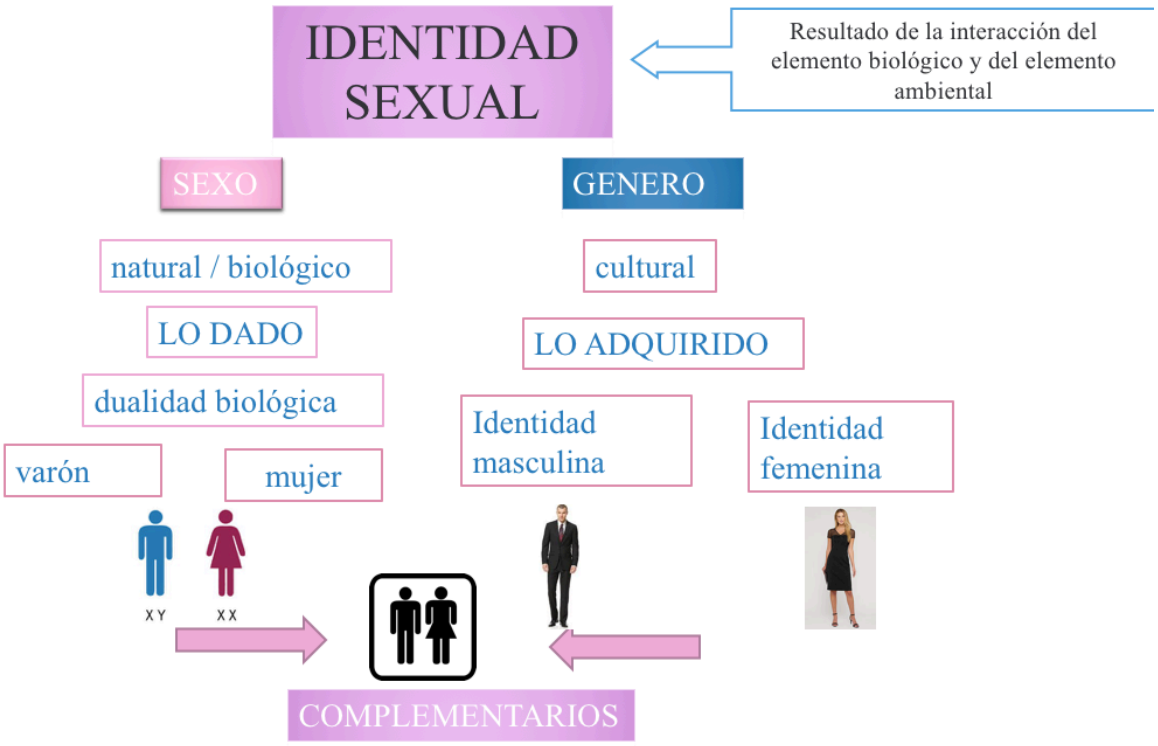

ANEXO VI
SESIÓN 03 - ¿IGUALES O DIFERENTES?
CUARTO DE SECUNDARIA

DIFERENCIAS BIOLÓGICAS	
MUJER	**VARÓN**
Desde la genética y la sexualidad	
• Posee 2 cromosomas XX • Genera un solo óvulo. • Su mente busca un placer sexual centrado en la sensualidad y el afecto.	• Tiene 1 cromosoma X y otro Y • Genera millones de espermatozoides • 20 veces más testosterona que las mujeres. De ahí que su sistema nervioso se exprese en actitudes más fuertes y de competitividad • Busca el placer sexual desde el punto de vista físico.
Desde la psicología	
• Tiene un mayor interés por la persona individual • Pensamiento intuitivo, global sin grandes razonamientos discursivos. • Es más observadora • Guarda mejor un secreto propio que uno ajeno	• Tendencia a masificar y a extraer reglas generales del grupo. • Pensamiento matemático, que tiende a imponer su orden. • Abstrae mejor. • Guarda mejor un secreto ajeno que uno propio.
Desde la neurología	
• Hay una utilización más integral de ambos hemisferios en un número mayor de actividades, lo que se llama multitareas. • Utiliza ambos hemisferios (Expresión y comprensión verbal)	• Está más orientado a la especialización, partes de cada hemisferio se focalizan en determinadas labores. • Utiliza más el hemisferio derecho (tareas logísticas y espaciales)

• Todos los sistemas operan en conjunto, tienen muy desarrollados los sentidos del oído, el olfato y el tacto, pero sumados a la visión. Por eso son más intuitivas.	• La información se separa en segmentos que no están necesariamente relacionados. Asimismo, la vista es la función dominante, por la cual le entra al sistema nervioso la mayor parte de la información.
Desde la comunicación	
• Suelen hablar más que los hombres • Hablan mejor porque oyen y escuchan mejor que ellos. • Asocian el lenguaje a las emociones y sentimientos	• Está más centrado en la actividad • Habla con otros hombres dentro de una actividad • Son más concretos y no suelen relacionarlo con los afectos

DIFERENCIAS ANTROPOLÓGICAS	
MUJER	**VARÓN**
• Se abre "hacia adentro" ya que acoge, tiene una tendencia más a conservar y proteger. Esto se observa también en el acto sexual, la mujer acoge. • Tiene una natural propensión para el cultivo y la conservación de la vida. Cuida de los pequeños detalles y tiene una tendencia a hacer de todo "un hogar", un lugar agradable para sus seres queridos, por eso se centra en cosas más específicas. • Orientada por su capacidad de dar vida, por lo tanto, está guiada más por sus emociones. • Está en ella el aspecto del cuidado de la persona, por eso la característica de ser "maternal"	• Se abre "hacia afuera" en el afán de superarse. En las relaciones sexuales, también se expresa este sentido en el que el varón "sale de sí". • Está más enfocado a tratar de arreglar las cosas y las situaciones del mundo en general, no está tan centrado en la cercanía del hogar o el calor de los seres queridos, sino en resolver problemas generales. • Orientado en cambiar y transformar el mundo en el que vive • Está más relacionado con el aspecto del cuidado de las cosas (situaciones, negocios, lo que lo rodea)

Fuentes: Castilla (2002, 2004, 2011, 2012), Aparisi (2017, 2009, 2012, 2014), López (2007), Cuyate (2011).

ANEXO VII
SESIÓN 05 - ESTAMOS LLAMADOS A SER MÁS
CUARTO DE SECUNDARIA

RELOJ SIN MANECILLAS

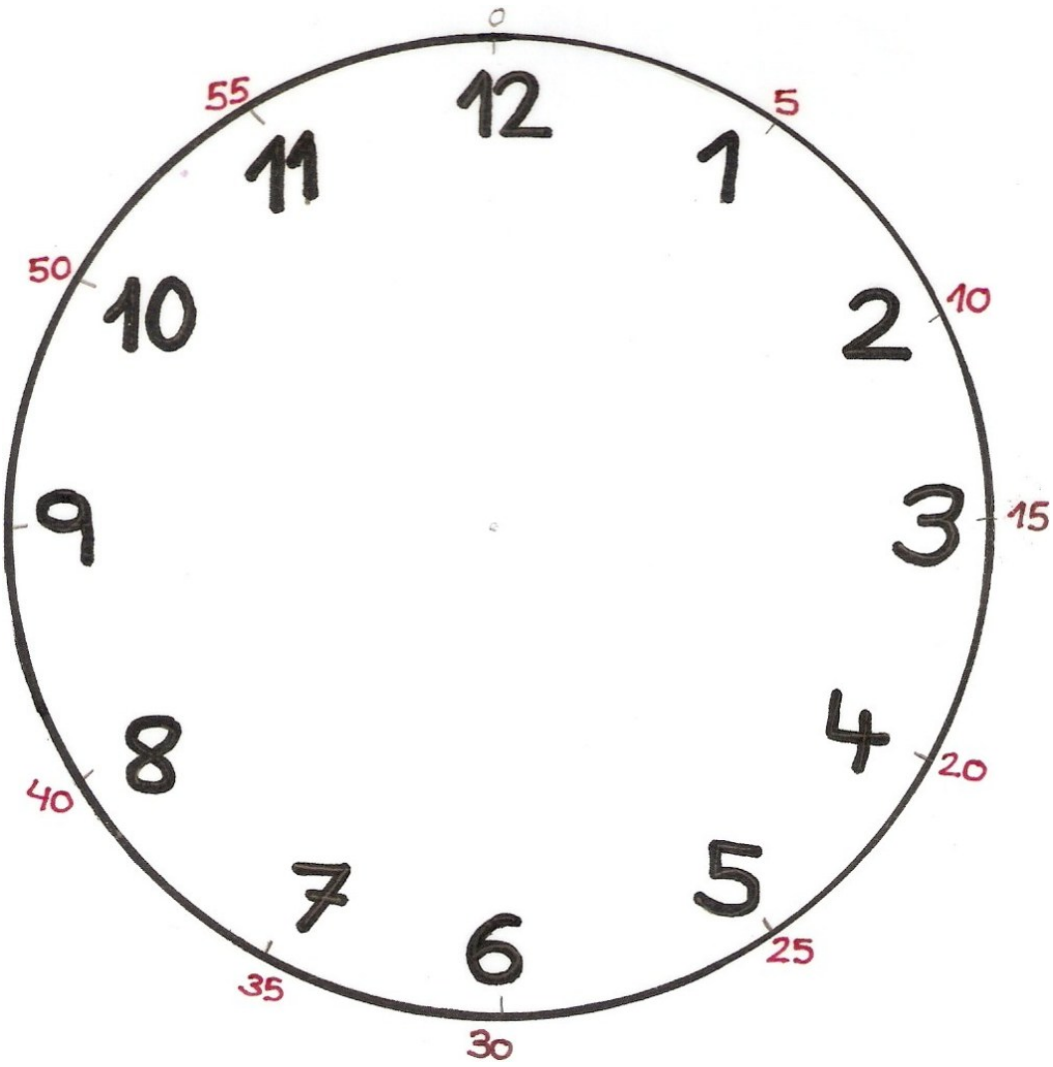

ANEXO VIII

SESIÓN 06 - YO, TÚ Y NOSOTROS, ÚNICOS E IRREPETIBLES

CUARTO DE SECUNDARIA

ANÉCDOTA DEL ÁGUILA

Érase una vez un hombre que caminaba por el bosque, encontró un aguilucho, se lo llevó a su casa y lo puso en su corral, donde pronto aprendió a comer la misma comida que los pollos y a conducirse como estos. Un día un biólogo que pasaba por allí, le preguntó al propietario por qué razón un águila, el rey de las aves y los pájaros, tenía que permanecer encerrado en el corral con los pollos. Como le he dado la misma comida que a los pollos, y le he enseñado a ser como un pollo, nunca ha aprendido a volar, respondió el propietario; se conduce como los pollos y por tanto no es un águila. Sin embargo, insistió el biólogo, tiene corazón de águila, y con toda seguridad se le puede enseñar a volar.

Después de discutir un poco más, los dos hombres convinieron en averiguar si era posible que el águila volara. El biólogo le cogió en sus brazos, suavemente y le dijo "*Tú perteneces al cielo no a la tierra, abre las alas y vuela"*. El águila sin embargo estaba confusa: no sabía qué era y, al ver a los pollos comiendo, saltó y se reunió con ellos de nuevo.

Sin desanimarse, al día siguiente, el biólogo llevó el águila al tejado de la casa y la animó diciéndole: *"Eres un águila abre las alas y vuela"*; pero el águila tenía miedo de su yo y del mundo desconocido y saltó otra vez en busca de la comida de los pollos. El biólogo se levantó temprano al tercer día, sacó el águila del corral y lo llevó a una montaña. Una vez allí, alzó al rey de las aves y lo animó diciéndole *"eres un águila y perteneces al cielo, ahora abre las alas y vuela"*. El águila miró alrededor, hacia el corral y hacía arriba, al cielo. Pero siguió sin volar. Entonces el biólogo lo levantó directamente hacía el sol; el águila empezó a temblar y abrió lentamente las alas y finalmente con un grito triunfante voló alejándose hacia el cielo.

Es posible que el águila recuerde todavía a los pollos con nostalgia; hasta es posible que de cuando en cuando vuelva a visitar el corral. Pero nunca vivió más vida de pollo. Siempre fue un águila, pese a que fue mantenida y domesticada como un pollo.

ANEXO IX

SESIÓN 07- DERECHO A SER FELIZ

CUARTO DE SECUNDARIA

RESUMEN DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales.
2. Todas las personas tienen los derechos proclamados en esta carta.
3. Todo individuo tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad.
4. Nadie será sometido a esclavitud ni a servidumbre.
5. Nadie será sometido a penas, torturas ni tratos crueles o inhumanos.
6. Todo ser humano tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.
7. Todos tienen derecho a la protección contra la discriminación.
8. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales.
9. Nadie podrá ser detenido, desterrado ni preso arbitrariamente.
10. Toda persona tiene derecho a un tribunal independiente e imparcial.
11. Toda persona tiene derecho a la presunción de inocencia y a penas justas.
12. Toda persona tiene derecho a la privacidad, la honra y la reputación.
13. Toda persona tiene derecho a la libre circulación y a elegir libremente su residencia.
14. Toda persona tiene derecho al asilo en cualquier país.
15. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad y a cambiar de nacionalidad.
16. Todos los individuos tienen derecho a un matrimonio libre y a la protección de la familia.
17. Toda persona tiene derecho a la propiedad individual o colectiva.
18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.
20. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación.
21. Toda persona tiene derecho a participar, directa o indirectamente, en el gobierno de su país.
22. Toda persona tiene derecho a la seguridad social.
23. Toda persona tiene derecho al trabajo y la protección contra el desempleo.
24. Toda persona tiene derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre.
25. Toda persona tiene derecho al bienestar: alimentación, vivienda, asistencia médica, vestido y otros servicios sociales básicos.

26. Toda persona tiene derecho a la educación y al libre desarrollo de la personalidad.
27. Toda persona tiene derecho a tomar parte en la vida cultural de su comunidad.
28. Toda persona tiene derecho a un orden social que garantice los derechos de esta carta.
29. Toda persona tiene deberes con respecto a su comunidad.
30. Nada de esta carta podrá usarse para suprimir cualquiera de los derechos.

Tomado de: UNHCR - ACNUR. (2016). *Declaración Universal de los Derechos Humanos: lista de artículos.* Obtenido de UNHCR - ACNUR: https://eacnur.org/blog/declaracion-universal-los-derechos-humanos-lista-articulos/

ANEXO X

SESIÓN 09 - EL COMIENZO DEL CAMINO JUNTOS

CUARTO DE SECUNDARIA

VIDEO TESTIMONIAL RECOMENDADO

Si no se cuenta con la posibilidad de tener alguna pareja que este viviendo un noviazgo saludable, recomendamos el siguiente video para luego reflexionar sobre la Complementariedad.

1. ***Video-testimonio. Cómo fue nuestro noviazgo***
   https://www.youtube.com/watch?v=o7ucHsO6WJQ
2. ***Cómo fue nuestro noviazgo (parte 2) La pedida.***
   https://www.youtube.com/watch?v=oL2AX80BtcE

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cuáles fueron las etapas por las que pasaron antes de ser novios?
- ¿Cuál crees que fue lo clave durante esas etapas previas?
- ¿Qué es el amor verdadero?
- ¿Cómo es que se observa la complementariedad en ellos?
- ¿Qué obstáculos personales tuvieron que superar?
- ¿Cuál crees que es la clave de su felicidad/éxito?

ANEXO XI

SESIÓN 06 - HAGÁMOSLO JUNTOS

QUINTO DE SECUNDARIA

#TriviaChallenge	
¿Cuál es el país más grande del mundo?	Rusia es el país con mayor extensión: 17.075.200 km².
¿Cuál es tercer planeta en el sistema solar?	Dentro del sistema solar, el planeta que ocupa el tercer puesto en cuanto a la distancia del sol es la Tierra.
¿Quién escribió Harry Potter?	La autora es la británica J.K. Rowling
¿Cuáles son las notas musicales?	Las notas musicales son: Do, re, mi, fa, sol, la, si.
¿Quién dijo: “Solo sé que nada sé”?	Sócrates
¿Quién era el general de los nazis en la Segunda Guerra Mundial?	Adolf Hitler
¿Cuántas películas tiene la saga de “El Señor de los anillos?	Son 3
¿Cuánto vale el número pi?	3,1416.
#Reto	Canta tu canción favorita
#Reto	Cuenta un chiste

ANEXO XII

SESIÓN 09 - LLAMADOS A DAR

QUINTO DE SECUNDARIA

VIDEO TESTIMONIAL RECOMENDADO

Si no se cuenta con la posibilidad de conocer algún matrimonio que sea ejemplo de vida, recomendamos el siguiente video para luego reflexionar sobre la importancia de la familia. Asimismo, hay un segundo video que puede ser parte de la dinámica de #TrueLoveChallenge.

1. **La vida familiar vivida con alegría, trece no son multitud**
   https://www.youtube.com/watch?v=ygTvsL-Uurk

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cuál fue lo clave durante su noviazgo para saber que eran el uno para el otro?
- ¿Cómo han podido superar las dificultades?
- ¿Cómo se refleja la paternidad y maternidad vivido en la familia?
- ¿Cuál es la clave para mantener el matrimonio?
- ¿Cómo es que los hijos aprenden su vocación al amor?
- ¿Consideras que los papás se consideran auto realizados? ¿Por qué?
- ¿Qué otras enseñanzas se pueden sacar del testimonio?

VIDEO PARA #TRUELOVECHALLENGE

2. Matrimonio: Una divina comedia
https://www.facebook.com/MatrimonioDivinaComedia/videos/1178752072227471/

Preguntas para reflexionar:

- ¿Consideras que actualmente se desvaloriza la familia? ¿Por qué?
- ¿Qué es lo que se puede hacer para fortalecerla?
- ¿Qué es lo que TÚ puedes hacer para fortalecerla?